



PATRIMONIO AUTONOMO DE REMANENTES
NIT 830.053.630 - 9

Bogotá D.C., **26 ABR. 2011**

PARDS 022547 2010

Doctor
JUAN CARLOS ECHEVERRY
Ministro
Ministerio de Hacienda y Crédito Público
Ciudad

Referencia: Informe de gestión del Patrimonio Autónomo de Remanentes de Telecom y Teleasociadas.

Respetado doctor:

En cumplimiento a lo ordenado en la cláusula tercera, numeral 3.6, inciso (e) del contrato de Fiducia Mercantil suscrito entre las Empresas en Liquidación y el Consorcio Remanentes Telecom conformado por Fiduciaria S.A. y Fiduciaria Popular S.A., de manera atenta remito el informe de gestión del mes de marzo de 2011, el cual contiene los siguientes anexos:

1. Estados financieros mes de marzo de 2011
2. Ejecución Presupuestal
3. Movimiento de caja
4. Extractos del portafolio de inversiones
5. Matriz de Obligaciones del PAR - marzo de 2011
6. Plan de acción consolidado a marzo de 2011
7. Cuentas revocados
8. Cuentas Exfuncionarios
9. Cuadro de inventario de inmuebles

Se reitera la disposición de suministrar cualquier información adicional que se requiera, dentro los diez (10) días hábiles siguientes a la recepción del presente informe de gestión, cumplido este término se entenderá que ha sido aceptado.

Cordial saludo,


HILDA TERÁN CALVACHE
APODERADA GENERAL

MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Al contestar cite este No.1-2011-025039
26 Abr 2011 9:39:46
DIRECCION GENERAL DE LA REGULACION ECONOMICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL
Folios:1 Anexos:167 1860-PATRIMONIO AUTONOMO DE REMANENTES - PAR



PATRIMONIO AUTONOMO DE REMANENTES
NIT 830.053.630 - 9

apm PAR 3

Bogotá D.C.,

26 ABR. 2011

PARDS 022548 2010

Doctora

MARIA PIERINA GONZALEZ FALLA

Secretaria General

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

Ciudad

Min Comercio Industria y Turismo

Fecha: 2011-04-26 09:55:06 AM

No de Radicado: 1-2011-015031

No Folios: 1 Anexos: 167

De Remanentes de

SECRETARIA GENERAL

Referencia: Informe de gestión del Patrimonio Autónomo
Telecom y Teleasociadas.

Respetada doctora:

En cumplimiento a lo ordenado en la cláusula tercera, numeral 3.6, inciso (e) del contrato de Fiducia Mercantil suscrito entre las Empresas en Liquidación y el Consorcio Remanentes Telecom conformado por Fiduagraria S.A. y Fiduciaria Popular S.A., de manera atenta remito el informe de gestión del mes de marzo de 2011, el cual contiene los siguientes anexos:

1. Estados financieros mes de marzo de 2011
2. Ejecución Presupuestal
3. Movimiento de caja
4. Extractos del portafolio de inversiones
5. Matriz de Obligaciones del PAR - marzo de 2011
6. Plan de acción consolidado a marzo de 2011
7. Cuentas revocados
8. Cuentas Exfuncionarios
9. Cuadro de inventario de inmuebles

Se reitera la disposición de suministrar cualquier información adicional que se requiera, dentro los diez (10) días hábiles siguientes a la recepción del presente informe de gestión, cumplido este término se entenderá que ha sido aceptado.

Cordial saludo,

HILDA TERÁN CALVACHE
APODERADA GENERAL



PATRIMONIO AUTONOMO DE REMANENTES
NIT 830.053.630 - 9

Copia PAR 4

Bogotá D.C., 26 ABR. 2011

PARDS 022549 2010

Doctor
CAMILO REYES TRUJILLO
Secretario General
Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Ciudad

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES
ECHA: 26/IV/2011 HORA: 09:30 PM FOLIOS: 01
ADICADO NO: 410077
ROCEDENCIA: PAR TELECOM - PATRIMONIO AUTONOMO DE REMANENTES
RAMITE A: SECRETARIA GENERAL CAMILO REYES TRUJILLO

Referencia: Informe de gestión del Patrimonio Autónomo de Remanentes de Telecom y Teleasociadas.

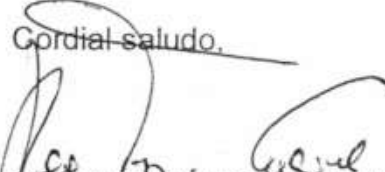
Respetado doctor:

En cumplimiento a lo ordenado en la cláusula tercera, numeral 3.6, inciso (e) del contrato de Fiducia Mercantil suscrito entre las Empresas en Liquidación y el Consorcio Remanentes Telecom conformado por Fiduagraria S.A. y Fiduciaria Popular S.A., de manera atenta remito el informe de gestión del mes de marzo de 2011, el cual contiene los siguientes anexos:

1. Estados financieros mes de marzo de 2011
2. Ejecución Presupuestal
3. Movimiento de caja
4. Extractos del portafolio de inversiones
5. Matriz de Obligaciones del PAR - marzo de 2011
6. Plan de acción consolidado a marzo de 2011
7. Cuentas revocados
8. Cuentas Exfuncionarios
9. Cuadro de inventario de inmuebles

Se reitera la disposición de suministrar cualquier información adicional que se requiera, dentro los diez (10) días hábiles siguientes a la recepción del presente informe de gestión, cumplido este término se entenderá que ha sido aceptado.

Cordial saludo.


HILDA TERÁN CALVACHE
APODERADA GENERAL



PATRIMONIO AUTONOMO DE REMANENTES
NIT 830.053.630 - 9

Bogotá D.C.,

26 ABR. 2011

PARDS 022550 2010

Doctora

DORIS PATRICIA REINALES

Miembro Comité Fiduciario PAR

Asesora del Ministro

Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Ciudad

Referencia: Informe de gestión del Patrimonio Autónomo de Remanentes de Telecom y Teleasociadas.

Respetada doctora:

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES
CHA. 26/4/2011 HORA 09:29:05 FOLIO 167
LICADON. 410076
OCEDENCIA: PAR TELECOM - PATRIMONIO AUTONOMO DE REMANENTES
AMITE A: OFICINA ASESORA FIDUCIARIA DORIS PATRICIA REINALES MIEMBRO

En cumplimiento a lo ordenado en la cláusula tercera, numeral 3.6, inciso (e) del contrato de Fiducia Mercantil suscrito entre las Empresas en Liquidación y el Consorcio Remanentes Telecom conformado por Fiduagraria S.A. y Fiduciaria Popular S.A., de manera atenta remito el informe de gestión del mes de marzo de 2011, el cual contiene los siguientes anexos:

1. Estados financieros mes de marzo de 2011
2. Ejecución Presupuestal
3. Movimiento de caja
4. Extractos del portafolio de inversiones
5. Matriz de Obligaciones del PAR - marzo de 2011
6. Plan de acción consolidado a marzo de 2011
7. Cuentas revocados
8. Cuentas Exfuncionarios
9. Cuadro de inventario de inmuebles

Se reitera la disposición de suministrar cualquier información adicional que se requiera, dentro los diez (10) días hábiles siguientes a la recepción del presente informe de gestión, cumplido este término se entenderá que ha sido aceptado.

Cordial saludo,


HILDA TERÁN CALVACHE
APODERADA GENERAL



PATRIMONIO AUTONOMO DE REMANENTES
NIT 830.053.630 - 9

Copia PAL 6

Bogotá D.C.,

26 ABR. 2011

PARDS 022551 2010

Doctor

CARLOS IGNACIO ROJAS GAITÁN

Presidente

Fiduagraria S.A.

Ciudad

Referencia: Informe de gestión del Patrimonio Autónomo de Remanentes de Telecom y Teleasociadas.

Respetado doctor:

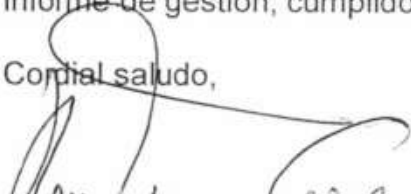
En cumplimiento a lo ordenado en la cláusula tercera, numeral 3.6, inciso (e) del contrato de Fiducia Mercantil suscrito entre las Empresas en Liquidación y el Consorcio Remanentes Telecom conformado por Fidagraria S.A. y Fiduciaria Popular S.A., de manera atenta remito el informe de gestión del mes de marzo de 2011, el cual contiene los siguientes anexos:

1. Estados financieros mes de marzo de 2011
2. Ejecución Presupuestal
3. Movimiento de caja
4. Extractos del portafolio de inversiones
5. Matriz de Obligaciones del PAR - marzo de 2011
6. Plan de acción consolidado a marzo de 2011
7. Cuentas revocados
8. Cuentas Exfuncionarios
9. Cuadro de inventario de inmuebles



Se reitera la disposición de suministrar cualquier información adicional que se requiera, dentro los diez (10) días hábiles siguientes a la recepción del presente informe de gestión, cumplido este término se entenderá que ha sido aceptado.

Cordial saludo,


HILDA TERÁN CALVACHE
APODERADA GENERAL

LECHY:
RECIBIDO:
27 FEB 2011
 MINISTERIO DE DEFENSA

3 e VBB 304



Bogotá D.C.,

26 ABR. 2011

PARDS 022552

2010

Doctora

CARLA PATRICIA GALLO HOYOS

Presidente

Fiduciaria Popular S.A.

Ciudad

2011 ABR 26 A 10:25

FIDEICOMISOS
ADMINISTRADOS

Referencia: Informe de gestión del Patrimonio Autónomo de Remanentes de Telecom y Teleasociadas.

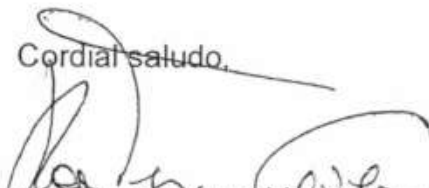
Respetada doctora:

En cumplimiento a lo ordenado en la cláusula tercera, numeral 3.6, inciso (e) del contrato de Fiducia Mercantil suscrito entre las Empresas en Liquidación y el Consorcio Remanentes Telecom conformado por Fiduagraria S.A. y Fiduciaria Popular S.A., de manera atenta remito el informe de gestión del mes de marzo de 2011, el cual contiene los siguientes anexos:

1. Estados financieros mes de marzo de 2011
2. Ejecución Presupuestal
3. Movimiento de caja
4. Extractos del portafolio de inversiones
5. Matriz de Obligaciones del PAR - marzo de 2011
6. Plan de acción consolidado a marzo de 2011
7. Cuentas revocados
8. Cuentas Exfuncionarios
9. Cuadro de inventario de inmuebles

Se reitera la disposición de suministrar cualquier información adicional que se requiera, dentro los diez (10) días hábiles siguientes a la recepción del presente informe de gestión, cumplido este término se entenderá que ha sido aceptado.

Cordial saludo,



HILDA TERÁN CALVACHE
APODERADA GENERAL

PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES DE TELECOM Y TELEASOCIADAS

INFORME MENSUAL DE GESTIÓN

MARZO DE 2011

GLOSARIO DE TÉRMINOS:

- ❖ **AGN:** Archivo General de la Nación.
- ❖ **CAPRECOM:** Caja de Previsión Social y Comunicaciones.
- ❖ **CISA:** Central de Inversiones S.A.
- ❖ **Comité de Presidentes.**
- ❖ **Comité Fiduciario.**
- ❖ **CGN:** Contaduría General de la Nación.
- ❖ **CGR:** Contraloría General de la República.
- ❖ **COLTEL:** Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P.
- ❖ **Contrato de Fiducia Mercantil:** A través del cual se creó el PAR.
- ❖ **EDATEL:** Empresa Vinculada a Tribunal de Arbitramento – Joint Venture.
- ❖ **EPS:** Entidad Promotora de Salud.
- ❖ **Ex funcionario:** Persona que trabajó en las empresas liquidadas.
- ❖ **Extinta Telecom o Telecom en Liquidación.**
- ❖ **Extintas Teleasociadas ó Teleasociadas en Liquidación.**
- ❖ **Fiduciaria Popular S.A.**
- ❖ **Fiduagraria S.A.**
- ❖ **FONADE:** Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo.
- ❖ **FUDIMED:** Contratista para la organización de Archivo Teleasociadas.
- ❖ **H. Corte Constitucional:** Honorable Corte Constitucional.
- ❖ **IGAC:** Instituto Geográfico Agustín Codazzi.
- ❖ **MINTIC:** Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.
- ❖ **PAR:** Patrimonio Autónomo de Remanentes de Telecom y Teleasociadas.
- ❖ **PGN:** Procuraduría General de la Nación.
- ❖ **PLESSCOM:** Empresa Vinculada a Tribunal de Arbitramento – Joint Venture.
- ❖ **PPA:** Plan de Pensión Anticipada.
- ❖ **Supersociedades:** Superintendencia de Sociedades.
- ❖ **Superfinanciera:** Superintendencia Financiera de Colombia.
- ❖ **SWEDTEL:** Empresa Vinculada a Tribunal de Arbitramento – Joint Venture.
- ❖ **TELCARIBE:** Empresa Vinculada a Tribunal de Arbitramento – Joint Venture.

CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	6
1. GENERACIÓN DE INGRESOS	8
1.1 Recuperación de Cartera	8
1.1.1 Cartera de Fondos Especiales	8
1.1.2 Cartera de Servicios de Telecomunicaciones	8
1.2 Venta de Inversiones	10
1.2.1 Country Club Tayrona	11
1.2.2 Promotora y comercializadora de turismo de Santamarta	11
1.2.3 Teveandina	12
1.2.4 Andesat	12
1.2.5 Información y tecnología	12
1.3 Recuperación de Impuestos	13
1.4 Venta de Bienes	14
1.4.1 Inmuebles	14
1.4.1.1 El estado actual de los inmuebles INVADIDOS	24
1.4.1.1.1 Barranquilla Atlántico, ubicado en la carrera 13 No. 17 - 30 corregimiento de la playa Sector Baratea	24
1.4.1.1.2 Samaniego Nariño, ubicado en la calle 5 No. 6-60	25
1.4.1.1.3 Buenaventura Valle, denominado Estación Repetidora Cerro Gamboa –Rural	26
1.4.1.1.4 Campo de la Cruz Atlántico, en la calle 9 No. 11-19	27
1.4.1.2 El estado actual de los inmuebles de la NACIÓN	29
1.4.1.2.1 Palmira Valle, Ubicado en la carrera 25 calle 30 esquina	29
1.4.1.2.2 Turbo. Antioquia ubicado en la calle 101 No. 16-15	31
1.4.1.3 Estado actual de los inmuebles con OTROS PROBLEMAS	32
1.4.1.3.1 Jericó Boyacá ubicado en la carrera 3 No. 4-02/04	32
1.4.1.3.2 Tausa. Cundinamarca, ubicado en la calle 2 No. 2-55 vereda pueblo viejo	33
1.4.1.3.3 Restrepo. Meta ubicado en la carrera 5 No. 10-21	35
1.4.1.4 Arriendos	35
1.4.2 Muebles y Vehículos	38
1.4.3 Seguros	40
2 OBLIGACIONES REMANENTES	40
2.1 Gestión Financiera	40
2.1.1 Contabilidad	40
2.1.2 Presupuesto	42

PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES TELECOM – MARZO DE 2011

2.1.3 Portafolio de Inversiones	57
2.2 Gestión Jurídica	59
2.2.1 Gestión de Procesos Judiciales	59
2.2.2 Gestión de Tutelas	61
2.3 Gestión de Contratos	64
2.4 Gestión Documental	65
2.4.1 Organización del Archivo de la Extinta Telecom	66
2.4.2 Reorganización del Archivo de la Extintas Teleasociadas	67
2.4.3 Inclusión de Documentación en las Historias Laborales	67
2.4.4 Custodia y Administración del Archivo Organizado	68
2.5 Correspondencia	96
2.6 Gestión Unidad de Historias Laborales	70
2.6.1 Obligaciones Pensionales y Certificaciones Laborales de los Pensionados y Exfuncionarios de la Extinta Telecom y Teleasociadas	70
2.6.1.1 Normalización de cotizaciones para concurrencia del FONCAP	70
2.6.1.2 Administración de los temas pensionales de Telecom y Teleasociadas	70
2.6.1.3 Expedición de certificaciones laborales, RTS y certificados para bono pensional	76
2.6.1.4 Administración plan complementario de salud	79
2.6.1.5 Administración y seguimiento a la nómina del plan de pensión anticipada	79
2.6.2 Otras actividades	84
2.6.2.1 Actualización sistema de nomina Mainframe	85
2.6.2.2 Devolución extralegales	85
2.6.2.3 Gestión teleasociadas expedición de certificaciones laborales y atención a requerimientos	86
2.6.2.4 Otros temas laborales	86
2.6.3 Control y seguimiento correspondencia recibida por el PAR	94
2.7 Gestión Coordinación Administrativa	95
2.7.1 Temporales	95
2.7.2 Servicios generales contratados con la empresa CASALIMPIA S.A.	96
2.7.3 Servicio de vigilancia contratado con la empresa VISE Ltda.	96
2.7.4 Servicio de fotocopias e impresiones contratado con la empresa GRAN IMAGEN	97
2.7.5 Servicio de suministro de elementos de papelería contratado con SUMIMAS	97
2.7.6 Servicio de Suministro de Tiquetes Aéreos y/o pasajes Aéreos nacionales e internacionales contratados con AVIATUR	98
2.8 Gestión Joint Venture	98
2.8.1 Convenios en Trámite Arbitral en la Cámara de Comercio de Bogotá	100

PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES TELECOM – MARZO DE 2011

2.8.1.1 Tribunal Arbitramento PAR vs TELEDIFUSIÓN	100
2.8.2 Convenios en Proceso ante el Consejo de Estado	104
2.8.1.2 Tribunal de Arbitramento PAR vs EDATEL	104
2.8.3 Convenios terminados en proceso de liquidación procesos ejecutivos	107
2.8.3.1 Convenio Plescom C-023-96	107
2.8.3.2 Convenio con Swedtel C-037-97	109
2.8.3.3 Convenio Telecaribe C-001-2000	110
2.8.3.4 Convenio con Telecundinamarca	111
2.9 Gerencia del inventario de bienes afectos al servicio CONVENIO PAR FONADE	111

INTRODUCCIÓN

El Patrimonio Autónomo de Remanentes de Telecom (en adelante PAR) se constituyó mediante Contrato de Fiducia Mercantil, con la finalidad de administrar, sanear y enajenar los activos no afectos a la prestación del servicio; administrar, conservar, custodiar y transferir al organismo competente los archivos de la Entidad, una vez estén adecuadamente organizados; atender las obligaciones remanentes y contingentes, así como los procesos judiciales o reclamaciones en curso, entre otras.

En cumplimiento de lo anterior, se han venido desarrollando todas las actividades propias del objeto del contrato, tal y como quedó establecido en el Contrato de Fiducia Mercantil celebrado entre las extintas empresas en liquidación y el consorcio conformado por Fiduagraria S.A. y Fiduciaria Popular S.A.

Por otra parte, en los temas relacionados con las obligaciones remanentes, se han adelantado las gestiones tendientes a la defensa judicial, atendiendo a febrero de 2011 aproximadamente 4.607 procesos judiciales, excluyendo los procesos de recuperación de cartera que han venido cediéndose a los respectivos compradores, 4.002 tutelas. Asimismo, se realizan las labores de gestión financiera, gestión de contratos, gestión documental, gestión de Joint Venture y gestión de personal, todas en cumplimiento de las obligaciones estipuladas en el Contrato de Fiducia Mercantil.

Las gestiones adelantadas en temas como la venta de la cartera de fondos especiales, la recuperación y venta de la cartera de servicios, la venta de bienes muebles e inmuebles, y la venta de acciones, entre otros, se han recibido ingresos que ascienden a \$ 267.023 millones, de los cuales \$76.190 millones ingresaron en el 2006, \$78.102 millones en el 2007, \$59.974 millones en el 2008, \$37.797 millones en el 2009, \$21.337 millones en 2010 y 1.441 millones en lo corrido del 2011.

El Contrato de Fiducia Mercantil fue prorrogado por el Fideicomitente, hasta el 30 de junio de 2011, razón por la cual las metas, proyectos y programas tanto en materia de ingresos como de obligaciones deben re proyectarse hasta esa fecha, por los límites contractuales, tarea que se ve reflejada en este informe de gestión.

En cumplimiento del literal b, numeral 3.6 de la cláusula tercera del Contrato de Fiducia Mercantil, referente a suministrar la información que requiera el Comité fiduciario; asimismo efectuar las actividades tendientes a subsanar observaciones encontradas por el COMITÉ FIDUCIARIO, EL LIQUIDADOR, EL FIDEICOMITENTE, los Entes de control, reportando periódicamente los avances logrados, durante el mes de marzo de 2011 se realizaron las siguientes gestiones:

- ❖ *Se atendieron los requerimientos de la Comisión de la CGR que adelanta la Auditoría gubernamental modalidad especial de la vigencia 2010 al PAR, en relación al suministro de la información correspondiente.*

- ❖ *Mediante comunicado PARDS-21615-11 del 30 de marzo de 2011, se presentó a la Oficina de Planeación de la CGR la información para determinar la Tarifa de control fiscal, correspondiente a la vigencia 2011.*
- ❖ *Se realizaron los Comités de auditoría y riesgos Nos. 9 y 10 de fechas 4 y 29 de marzo de 2011 respectivamente, con la presentación de la información de los meses de enero y febrero del mismo año.*
- ❖ *Se actualizó y ajustó la Matriz de riesgos de la Unidad de gestión al 18 de marzo de 2011, de acuerdo a las recomendaciones del Comité de auditoría y riesgos.*
- ❖ *Con oficio PARDS-020987-11 del 14 de marzo de 2011 se envió la información requerida por la Comisión Legal de cuentas de la Cámara de Representantes para el fenecimiento de la cuenta general del Presupuesto y del tesoro.*
- ❖ *Atendiendo la disposición de la CGR, respecto a la implementación por parte del Ente de control del Sistema de Rendición Electrónica de la cuenta e Informes - SIRECI, el PAR participó con tres de sus integrantes, de la capacitación realizada por el ente.*
- ❖ *Se presentó el Informe de control interno contable correspondiente al mes de febrero de 2011 con las observaciones y recomendaciones pertinentes.*
- ❖ *Mediante comunicado PARDS-21550-11 del 29 de marzo de 2011, se realizó consulta a la CGR, respecto a la Presentación del Informe de avance del plan de mejoramiento a 31 de marzo, respecto a los planes de las vigencias 2008 y 2009.*

1. GENERACIÓN DE INGRESOS

Los ingresos recibidos de marzo 2011 fueron en total \$ 2.022 millones.

1.1 Recuperación de Cartera

1.1.1 Cartera de Fondos Especiales

El PAR recibió de las extintas empresas en liquidación 4,889 créditos por valor de \$129,308 millones, recaudó \$68,407 millones, quedando a octubre de 2008 un saldo de 1,889 créditos por valor de \$ 40,959 millones.

Recibió una propuesta para la compra de cartera por parte de la firma Muñoz Abogados – Luris Mark, a quien el Comité le aprobó la adjudicación a corte 30 de abril de 2008, durante el mes de octubre se firmó el Contrato de Compra Venta con Luris Mark, y posteriormente se recibió notificación por parte de estos sobre la cesión de los derechos de la compra al Fideicomiso ALIANZA CONFIGURA, de quién se recibió un anticipo por valor de \$4,496 millones correspondiente al 20% del saldo de capital que presentaba la cartera a corte de abril 30 de 2008.

En el mes de Octubre de 2008 se formalizó el proceso de venta de la cartera de fondos especiales por el 41% del capital, tema que fue presentado y aprobado por el Comité Fiduciario; como resultado de este proceso en el cual se entregaron 2,992 obligaciones entre Octubre de 2008 y Marzo de 2009 ingresaron \$22,480 millones durante el 2008 y 2009.

En consecuencia de lo anterior, el contrato de compra venta de cartera de fondos especiales se liquidó el 30 de Junio de 2009, mediante acta suscrita por las partes en la cual se declararon a paz y salvo por todo concepto.

1.1.2 Cartera de Servicios de Telecomunicaciones

Colombia Telecomunicaciones entregó tanto a las extintas Telecom y Teleasociadas como al PAR, cartera de servicios por \$285,126 millones por conceptos de telefonía local, larga distancia, telefonía pública y valor agregado y US \$6 millones por servicios de conectantes internacionales.

A julio de 2009 el saldo de la cartera de Telecomunicaciones era por valor de \$257,166 millones y US \$5,1 millones, la cual se discrimina de la siguiente manera:

Concepto	Valor
Telefonía pública básica conmutada	183.047
Larga distancia nacional e internacional	48.550

PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES TELECOM – MARZO DE 2011

Concepto	Valor
Sais	9.755
Valor Agregado	11.795
Telefonía Pública	1.053
Reseller's	2.966
Total	257.166

Millones de pesos.

Como resultado de las gestiones adelantadas para recuperar la cartera de servicios ingresaron a julio de 2009 recursos por \$37,017 millones.

Se realizó una invitación pública para la venta de este activo, proceso que inició el 28 de mayo de 2009 y finalizó el 11 de junio de 2009, solo hubo un oferente pero se declaró desierta por que la oferta se encontraba por debajo del precio mínimo establecido por el Comité Fiduciario, por esta razón, se solicitó a la empresa Bohmer Mercado de Capitales, quien fue el único oferente, mejorar la propuesta; el 15 de julio de 2009 se recibió, por parte de esta empresa, una oferta con dos alternativas, una por \$3,685 millones y la segunda por \$2,785 millones, el PAR mediante oficio 09-0444 del 22 de julio de 2009, acepto la oferta por \$3,685 y se celebro el contrato así:

Concepto	Valor
Calor activo	3.685.0
Menos recaudo de junio a octubre de 2009	879.5
Menos partidas pendientes por identificar	545.6
Mas gastos administrativos de junio a noviembre de 2009	73.9
Valor a cancelar	2.878.4

Millones de pesos.

El 24 de diciembre de 2009 Bohmer mercado de capitales S,A,, canceló la suma de \$2,891,8 millones incluidos los intereses de mora por valor de \$12,930,7 millones, dando cumplimiento a lo pactado en el contrato, quedando pendiente ceder los derechos de los créditos cuyo cobro se este adelantando en un proceso judicial para liquidar el contrato.

La gestión a enero de 2011 de la compraventa de derechos, bases de datos y documentos relacionados con la cartera originada en la prestación de servicios de Telecomunicaciones por parte de las extintas Telecom y Teleasociadas en liquidación celebrado entre el PAR y Bohmer Mercado de Capitales S,A, hoy B Kapital S, A, S,, es la siguiente:

- ❖ La entrega por parte del PAR a Bohmer de 814 memoriales de cesión de derechos litigiosos de procesos ejecutivos singulares, que provengan del cobro de servicios de telefonía, con el fin que Bohmer sea quien establezca el estado de los mismos, se haga parte y se responsabilice de las acciones dentro de éstos.

- ❖ Se elaboraron otros 1.343 memoriales de cesión, los cuales están pendientes de firma para que sean remitidos a Bohmer.
- ❖ De igual manera se enviaron solicitudes de concepto jurídico a cada una de las fiduciarias con el fin de que cada una de ellas establezca si dentro de la compraventa celebrada, se encuentran las obligaciones que estaban cobrando COLTEL prejudicial y judicialmente.

Por último, el PAR realizó el documento de liquidación parcial del contrato, el cual fue remitido a Bohmer a través del oficio PARDS 18559 del 28 de enero de 2011, se está a la espera del visto bueno y firma por parte de ellos, mediante correo electrónico se envió reiteración sobre la firma u observaciones para la liquidación parcial del contrato, quedando pendiente la entrega de los títulos valores por concepto de esta cartera.

Mediante el oficio PARDS 20238-11 se remitió a BKAPITAL, 228 memoriales de cesión dentro del objeto del contrato de venta de cartera celebrado con dicha empresa.

En cuanto a la cartera COBRADA por Colombia Telecomunicaciones se recibieron las respuestas de parte de las fiduciarias, y explicitaron que no hace parte de la venta de cartera a BKAPITAL S.A.S.

1.2 Venta de Inversiones

Otro de los activos del PAR es la participación accionaria que tiene en diferentes empresas, dentro de las gestiones adelantadas en esta materia se han generado ingresos por \$11,630 millones discriminados de la siguiente manera:

Vigencia	Acciones	Valor
2006	New Skies. El País. Ingenio Risaralda. Inverseguros y Prensa Moderna.	2.879
2007	Acerías Paz del Río. Terpel del Centro. New Skies y Comcel.	8.385
2008	Gran Banco. Inversiones Inca. Banco Superior-Davivienda. Sociedad Hotelera. Parque Industrial de Manizales. Empopasto. Cadenalco.	216
2009	Teledifusión	150
Total		11.630

Millones de pesos.

A marzo 31 de 2011 las acciones que están registradas en estados financieros se reflejan en el anexo.

Así mismo el PAR envió comunicados a cada uno de los socios de las siguientes empresas, ofreciéndoles las acciones registradas en los estados financieros, de las cuales la situación es la siguiente:

1.2.1 Country Club Tayrona: Se está realizando un análisis jurídico sobre la participación que tiene el PAR en este club, con la finalidad de definir las acciones a seguir en este tema; por lo anterior se envió el 10 de enero de 2011, comunicado al Country Club Tayrona y/o Gadetur Ltda., para que informará lo siguiente:

- ❖ Estado actual de la corporación
- ❖ Vigencia del contrato, entre Gadetur y "la Corporación" Country Club Tayrona,
- ❖ Si la corporación fue liquidada, quien actúa como contratante,
- ❖ Copia del acta en la cual se establece la obligación de pagar una suma de dinero para la activación de la participación del PAR en la corporación, teniendo en cuenta que de acuerdo con los estatutos iniciales las acciones tenían carácter de perpetuas, valor total de dicha activación, y la implicación que conlleva el no pago.
- ❖ Certificación del valor intrínseco de las acciones estando activas o inactivas.

El día 20 de enero de 2011 se envió al doctor Mario Manuel Deluque, apoderado externo del PAR el número de la matrícula mercantil de CLUB TAYRONA RESORT SANTAMARTA, y COUNTRY CLUB TAYRONA.

El día 25 de enero de 2011 el doctor Mario Manuel Deluque informa que el COUNTRY CLUB TAYRONA es una agencia cuya propietaria es UVISER LIMITADA.

Con oficio PARDS-018403 del 26 de enero de 2011 se le remiten al doctor Mario Manuel Deluque dos (2) poderes uno a nombre de OPERADORA HOTELERA TAYRONA ya que de conformidad con el Certificado de existencia y representación legal figura UVISER LIMITADA como socia de ella, y otro a nombre de COUNTRY CLUB TAYRONA.

Con estos poderes el doctor Mario Manuel Deluque informa que el COUNTRY CLUB TAYRONA se conoce actualmente como ISLA BELLA cuyo Director Comercial informa que la suma que se debe cancelar para la reactivación de cada una de las (4) acciones es de \$2 millones y que si se paga el valor de la reactivación de tres (3) de las acciones se concede la reactivación de la cuarta.

1.2.2 Promotora y Comercializadora de Turismo de Santamarta: Las acciones en esta empresa se han venido ofreciendo a través de la página Web del PAR, sobre las cuales a la fecha no se ha recibido ninguna oferta; adicional a lo anterior y teniendo en cuenta que la información que reposa en el PAR no es suficiente para establecer el estado de las deudas a favor de Telecom y Telesantamarta reconocidas en el acuerdo de reestructuración, el PAR envió comunicación a la sociedad Promotora y Comercializadora Turística SANTAMAR S.A., el 10 de enero de 2011, con el fin de obtener información acerca de:

- ❖ Estado actual de la sociedad,
- ❖ Normas estatutarias que contemplan el derecho de preferencia que rige estas acciones o la ausencia del mismo,
- ❖ Certificación del Revisor Fiscal sobre el total de acciones del PAR, el valor intrínseco y nominal de las mismas, y el porcentaje de participación,

- ❖ Y por ultimo la certificación de los valores causados como utilidades o dividendos a favor del PAR, que a la fecha no hayan sido reclamados y/o pagados en los términos de la ley comercial.

1.2.3 Teveandina: Conjuntamente con MINTIC se están realizando los trámites jurídicos y administrativos necesarios para transferir esas acciones al mismo. El Par envió comunicado del 29 de marzo de 2011 donde reitero al MINTIC el tramite de expedición de los decretos de aprobación de transferencia de las acciones que posee el PAR por las extintas Teletolima y Telehuila los cuales deberán ser transferidas a título gratuito al Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

1.2.4 Andesat en Liquidación – Sistema Satelital Andino: En el mes de septiembre se realizó provisión del 100%.

En la Asamblea General de Accionistas celebrada el 15 de abril de 2010, se decidió disolver la sociedad y dejarla en estado de liquidación; todo esto dentro del animo de preservar la sociedad y dejarla vigente para que el día que el tribunal de Arbitraje que desarrolla en la ciudad de Nueva York, donde se demandó a la empresa brasilera Star One emita el laudo correspondiente, encuentre que la sociedad existe, y que si el laudo resulta favorable se le podrán cancelar las acreencias al Estado colombiano y a los accionistas se les podrá repartir el dinero remanente.

Conforme a la Asamblea General de Accionistas Ordinaria celebrada el 28 de marzo de 2011, el Gerente liquidador informó que se encuentra aún pendiente la resolución del pleito con la empresa brasileña Star One.

1.2.5 Información y Tecnología: En el mes de junio se ajusto el valor de las acciones de acuerdo con la certificación expedida por dicha entidad.

De otra parte el PAR solicito a Información y Tecnología el estado actual de las acciones, el 21 de junio dicha entidad dio respuesta manifestando lo siguiente:

- ❖ La entidad tiene una deuda con el banco de occidente por valor de \$1,013 millones y la compañía no tiene recursos para el pago de la obligación.
- ❖ Deuda con la DIAN por valor de \$122 millones, la cual se encuentra en proceso de acuerdo con la compañía.
- ❖ La compañía informa que es necesario realizar una capitalización.

Asimismo no es recomendable realizar la valoración de estas acciones, La anterior afirmación se sustenta en que según el estado de resultados correspondiente al período 1 de enero a 31 de diciembre de 2009, presentados por el revisor fiscal de esa entidad, la empresa presenta perdidas para las vigencias 2008 y 2009, incluso antes de impuestos,

Así los gastos para el año 2008 representan aproximadamente el 800% de la utilidad bruta y del 210% para el año 2009, Adicionalmente, los ingresos entre el período 2008 y 2009 han caído en un 53%.

En este orden de ideas, las pérdidas continuas de la empresa Información y Tecnología conllevarían a una disminución importante del valor de sus acciones, por lo que la valoración podría ser más costosa que la recuperación efectiva que podría darse con la venta de dichas acciones.

Por lo tanto bajo las circunstancias descritas no es viable la valoración de estas acciones.

1.3 Recuperación de impuestos

El PAR recibió como saldo inicial -cuentas por cobrar de las Teleasociadas \$18,422 millones, por concepto de mayor valor pagado (anticipos y retenciones descontadas) en Impuesto de Renta de los años 2004 y 2005, como resultado del trámite de solicitud de devolución de los saldos a favor ante la DIAN el PAR, ha recuperado \$15,703 millones en las vigencias 2006-2009.

Para el mes de Diciembre mediante resolución No, 1094 la Alcaldía Municipal de Neiva rechazo el recurso de reposición del saldo, a favor de impuesto de industria y comercio por valor de \$ 82 millones, así mismo, se registro el valor de \$371 millones del saldo a favor de la extinta Teletuluá del año 2004 debido a que la DIAN falló en contra del PAR.

Quedando pendiente la respuesta por parte de la DIAN de la devolución de los siguientes saldos a favor:

Teleasociada	Fecha probable de fallo	Concepto	Saldo
Telehuila	30 Enero 2011	ICA 2003	81
Telecalarca	17 Septiembre 2014	Renta 2004	75
Tele Armenia	19 Septiembre 2014	Renta 2004	1.402
Telehuila	30 Enero de 2011	Renta 2004	569
Telehuila	30 Enero de 2011	Renta 2005	169
Telecalarca	20 Marzo de 2011	Renta 2005	16
Teletolima	27 Agosto de 2011	Renta 2005	174
Total			2.486

Millones de pesos.

A 31 de marzo de 2011, referente a los anteriores procesos, el PAR no ha sido notificado de ningún fallo.

1.4 Venta de bienes

1.4.1 Inmuebles

El PAR recibió 188 inmuebles valuados en \$59,103 millones; de los cuales a 31 de diciembre de 2006 se vendieron 17 por \$13,507 millones y realizó devolución de cinco inmuebles que se encontraban en comodato por valor de \$916 millones; quedando a esa fecha 169 valuados en \$45,718 millones.

Hasta el 31 de diciembre de 2006, los inmuebles se vendieron por el 100% del avalúo comercial, atendiendo a la política establecida por el Comité Fiduciario. En el mes de enero de 2007, éste modificó la política permitiendo vender por el 90% del avalúo de manera directa y hasta por el 80% del avalúo haciendo pública la venta.

Bajo esa nueva política durante la vigencia 2007 ingresaron recursos por \$7,165 millones por la venta de inmuebles y la recuperación de la cartera de los inmuebles vendidos a plazos. Es importante resaltar que en el año 2007 se vendieron 49 inmuebles por valor de \$10,224 millones, recursos que quedaron distribuidos en varias vigencias en razón a que en algunos inmuebles se vendieron a plazos acorde con las políticas establecidas para tal fin. Es así como a diciembre 31 de 2007 quedaron en el inventario 121 inmuebles por valor de \$35,920 millones.

Para la vigencia 2008 ingresaron \$10,417 millones por la venta de inmuebles y la recuperación de cartera de los bienes vendidos a plazos, alcanzando el 91% de la meta propuesta; durante esa vigencia se vendieron 28 inmuebles por \$4,788 millones, quedando en el inventario 85 inmuebles por valor de \$40,076 millones.

Para el año 2009 ingresaron \$4,195 millones, de los cuales \$1,638 corresponden a recuperación de cartera y \$2,557 a ingresos por ventas efectuadas durante el año 2009, lo que representó el 35,76% de la meta propuesta de \$11,734 millones, durante esa vigencia se vendieron 22 inmuebles por \$5,329 millones, quedando en el inventario 61 inmuebles por valor de \$32,076 millones.

Para el año 2010 se planteó la meta de recibir \$10,700 millones por la venta de inmuebles y la recuperación de cartera de los bienes vendidos a plazos, de los cuales a 31 de diciembre de 2010 se recibieron ingresos por \$5,189 millones: \$3,705 millones corresponden a recuperación de cartera y \$1,483 millones corresponden a ventas nuevas efectuadas durante el año 2011, lo que representa un cumplimiento del 48,50% de la meta.

Para el año 2011 se planteó la meta de recibir \$17,652 millones por la venta de inmuebles y la recuperación de cartera de los bienes vendidos a plazos, sin embargo, al 31 de marzo de 2011 se recibieron ingresos por \$488 millones los cuales corresponden a recuperación de cartera lo que representa un cumplimiento del 2.76% de la meta.

Políticas de Venta

Teniendo en cuenta las características de los inmuebles y el tiempo para su comercialización, entre otros factores, en el mes de marzo de 2009 el Comité Fiduciario modificó la política de venta de inmuebles así:

- ❖ Se podrán vender bienes por un valor igual o superior al 90% del valor del avalúo del inmueble de manera directa, siguiendo las reglas sobre costo beneficio consagradas en la Circular Externa 004 de 2006 emitida por Fogafin.
- ❖ Se podrán realizar ventas de bienes inmuebles por un valor inferior al 90% del avalúo del inmueble, y superior o igual al 70% del mismo, siempre y cuando se acuda a cualquier mecanismo público para dicha venta, que permita la participación de cualquier persona interesada en mejorar la oferta presentada.
- ❖ Los casos en los que se reciba una oferta por debajo del 70% del avalúo comercial del inmueble, deberán ser presentados para aprobación del Comité Fiduciario, cuando se considere que es una oferta atractiva para los intereses del PAR.
- ❖ Se podrán vender inmuebles a plazos no superiores a 36 meses, aplicando una tasa de interés del DTF + 4 puntos.

En el Comité Fiduciario 53 del 27 de enero de 2010, fue aprobada la nueva política de venta en los siguientes términos:

- ❖ Se podrá realizar ventas de bienes inmuebles por un valor superior o igual al 70% del avalúo, siempre y cuando la venta se realice de contado.
- ❖ Con respecto a las ventas a plazo, estas no podrán ser superiores a 90 días
- ❖ Pactar arras de retractación como mínimo del veinte por ciento (20%) del valor de la negociación, medida que fue implementada a partir del mes de agosto de 2010.

Gestión de comercialización de inmuebles marzo de 2011

Durante el mes de marzo no se materializó ninguna venta, sin embargo, los ingresos por recuperación de cartera de inmuebles vendidos con anterioridad es el siguiente:

Mes	Ingresos (\$)
enero	0
febrero	82
marzo	406
Total	488

Millones de pesos.

En cumplimiento a los compromisos adquiridos por la Unidad de Gestión del PAR ante el Comité Fiduciario, se detalla en el **ANEXO 009**, las ventas efectuadas por el PAR desde

PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES TELECOM – MARZO DE 2011

el 1 de febrero de 2006 al 31 de marzo de 2011, indicando el departamento, ciudad, dirección, comprador, avalúo, precio de venta, valor pagado, saldo por cobrar, Intereses por mora, intereses recibidos, año de venta y estado del crédito.

A 31 de marzo de 2011, la cartera por venta de bienes inmuebles se compone por 15 clientes, a los que se les realizaron ventas que ascendieron a \$18.252 millones, de los cuales se han recibido recursos por \$7.859 millones quedando un saldo pendiente de \$10.392 millones sin incluir intereses, discriminados de la siguiente manera:

Cartera Bienes Inmuebles a 31 de marzo de 2011

Ítem	Inmueble	Cliente	V/r venta	Deuda Capital al 31 de mar de 2011(\$)
1	Edificio Florentino Vezga	Cosmitet Ltda-Sigma - Dionisio Alandete	8.240	2.870
2	Edificio Granada (Meta)	Oscar Parada Robayo	113	90
3	Lote Casa Bahía Solano	Alcaldía Bahía Solano	54	15
4	Edificio Sindicato Bogota	Unión Sindical USTC	243	74
5	La Matuna /Cartagena	Jaime Rojas/Brisas de Agualinda	490	309
6	Lote la Cordialidad (Cartagena)	Fundación Mario Santo Domingo	190	95
7	Parqueaderos Cartagena	Maria del Socorro David / Julio César Garcia	33	10
8	Edificio Barrancabermeja	Yinedlay Fernández	82	11
9	Piedrapintada - Ibagué	Interamericana de Licores Escobar. Servicio Nacional de Transportes Ltda. Nelson Castro	1.286	348
10	Sede Social Chocó	Melania Valois	330	131
11	Rafael Larrarte	Bodega Villavicencio Cra 36 No. 11a-25 V Etapa	170	91
12	Predios Bogota	Grupo Empresarial RIV	1.641	969
13	Lote Barrio Cristo Rey Ocaña. Norte de Santander	Alcaldía de Ocaña. Norte de Santander	20	20
14	Varios	CISA	5.208	5.208
15	Lote Bella Vista y Carretera	Alcaldía de Buenaventura	150	150
Totales			18.252	10.392
			Total del Recaudo	7.859

Millones de pesos.

Nota: El anterior cuadro no es comparable con el anexo 009, toda vez que en este hay ventas de inmuebles que hizo Telecom en Liquidación y en el anexo solo están discriminadas las ventas realizadas por el PAR desde el 1 de febrero de 2006.

Comparando el cuadro anterior con el presentado en el informe de gestión del mes de febrero, la cartera disminuyó de 17 a 15 clientes, toda vez que dos de ellos (Flavio Maya y Guillermo Sagra) terminaron de pagar sus créditos durante el mes de marzo de 2011.

Con base en el cuadro se determina que hay cinco (5) clientes que no cumplieron con lo estipulado en las escrituras de venta en cuanto a la forma de pago. Estos casos son los correspondientes a los inmuebles identificados con los numerales 2, 3, 4, 5 y 8 del cuadro inmediatamente anterior.

Vale la pena mencionar que otras gestiones adelantadas por el PAR frente a la recuperación de la cartera por venta de inmuebles contamos con:

Mediante Escritura Pública No. 2508 del 10 de abril de 2007 otorgada en la Notaria 38 del Circulo Notarial de Bogota, el PAR y el municipio Bahía Solano a través de sus representantes legales, celebraron contrato de compraventa sobre un inmueble ubicado en la Calle 3 No. 3-25 Jardín Infantil de ese municipio, identificado con la matrícula inmobiliaria No. 186-0000710, inscrito en la oficina de instrumentos públicos de Nuquí – Chocó.

El precio pactado por la venta fue la suma de \$54 millones, que debieron ser pagados de la siguiente manera, un pago por \$11 millones efectuado el 23 de marzo de 2007 y el saldo restante es decir \$43 millones en 36 cuotas iguales cada una de \$1 millón, obligándose al pago de la primera de ellas a los 30 días contados a partir de la firma de la escritura de compraventa ya mencionada, que se hizo el 10 de abril de 2007.

El plazo señalado en el citado instrumento público, para el pago de la obligación contenida en el mismo, correspondiente al precio del inmueble objeto de la compraventa venció el 10 de mayo de 2010, quedando un saldo insoluto equivalente a \$15.6 millones, tal como consta en la certificación suscrita por la coordinación de la Unidad Administrativa y Financiera del PAR.

El PAR otorgó poder a la abogada de la regional de Antioquia para que convoque a una conciliación prejudicial ante la Procuraduría de asuntos Administrativos del circuito de Quibdo, la cual fue celebrada el 3 de marzo de 2011 y donde comparecieron, el jefe de procesos y la abogada del PAR y el apoderado especial del Municipio de Bahía Solano. La abogada del PAR solicita que el pago se haga en un termino de 30 días calendarios siguientes a la aprobación de la conciliación, el apoderado del municipio reconoció que evidentemente existió mora en lo pactado en la compra del terreno objeto de la audiencia, que el Municipio propone cancelar cuotas mensuales cada una por la suma de \$3.5 millones dentro de los 10 primeros días de cada mes a partir del 10 de abril del 2011 hasta lograr el monto de la deuda. Lo anterior queda supeditado a la autorización y posterior aprobación del próximo comité Fiduciario. Cabe aclarar que la fecha para la conciliación quedo fijada para el día 25 de marzo de 2011, fecha aplazada nuevamente y fijada para el día 14 de abril de 2011.

POR CONTRATO DE COMPRAVENTA:**❖ OSCAR PARADA ROBAYO-(Granada-Meta)**

De conformidad con la información reportada por el Doctor DAVID ALARCÓN FALLA, abogado del PAR en la regional Meta, la demanda hipotecaria fue presentada en el mes de noviembre de 2008 ante el Juzgado Segundo Civil del Circuito de Granada, la demanda fue inadmitida y a pesar de haber sido subsanada dentro del término legal, en enero de 2009 se rechazó.

Así las cosas se procedió al retiro de la demanda con el fin de presentarla en la ciudad de Bogotá por ser el lugar de cumplimiento de la forma de pago, razón por la cual se otorgó poder a la Doctora LISSY CIFUENTES para que lleve el proceso.

La demanda se presentó nuevamente en la ciudad de Bogotá, y correspondió por reparto al Juzgado 7 Civil del Circuito de Bogotá, despacho que negó el mandamiento de pago.

Así las cosas la demanda y sus anexos fueron retiradas y nuevamente presentadas, correspondiendo por reparto al Juzgado 39 Civil del Circuito de Bogotá Bajo la radicación 2009-284, y a la fecha se está a la espera que se libre mandamiento de pago a favor del PAR.

PROCESO EJECUTIVO MIXTO

Demandante: Fiduagraria S.A. y Fiduciar S.A.

Demandado: OSCAR PARADA ROBAYO

Rad.: 2010-0019

Juzgado de Conocimiento: 39 Civil del Circuito de Bogotá.

-Demanda hipotecaria en Granada: noviembre de 2008

-Rechazo de la demanda: Enero de 2009

-Nuevamente presentación de la demanda en Bogotá:

Estado del proceso: El juzgado decretó medidas cautelares mediante embargo con un bien inmueble de propiedad del demandado, para lo cual se remitió oficio manifestando lo dispuesto por el Juzgado a la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de San Martín Meta, dicha oficina procedió a inscribir el embargo en el folio de registro de la matrícula inmobiliaria del bien.

❖ BRISAS DE AGUAS LINDAS-(Cartagena-Bolívar)

El abogado del PAR está recopilando los documentos para presentar la correspondiente demanda, sin perjuicio de la convocatoria de una conciliación prejudicial ante la Procuraduría.

❖ UNION SINDICAL DE TRABAJADORES DE LAS COMUNICACIONES U.S.T.C.

PROCESO EJECUTIVO MIXTO

DEMANDANTE: PAR Telecom

DEMANDADO: Unión Sindical de Trabajadores de las Comunicaciones -USTC.

Radicado: 2009-00213

Juzgado de Conocimiento: 17 Civil del Circuito de Bogotá.

-Presentación de la demanda: el 13 de febrero de 2009

-Presentación solicitud medidas preventivas

-Mandamiento de pago: 15 de mayo de 2009.

-Decretaron pruebas y hay testimonios para el 2 de febrero. Interrogatorio, para el 7 de enero de 2011.

Estado del proceso: La organización Sindical se notificó de la demanda e interpuso excepciones previas. El traslado se efectuó el 4 de noviembre de 2010 y fueron contestadas en el término concedido por el despacho. El 24 de noviembre de 2010 se decretan pruebas y se fija audiencia para interrogatorio de parte al representante legal de la demanda y recepcionar testimonios el 4 de febrero de 2011 en horas de la mañana.

Negociaciones con CISA**Venta**

Como se ha mencionado en los informes de gestión anteriores, mediante comunicación de fecha 4 de noviembre de 2009, CISA presentó oferta de compra por un total de 41 inmuebles por la suma de \$6.494 millones, oferta que fue analizada y aprobada en sesión del Comité Fiduciario No. 51 celebrado el día 6 de noviembre de 2009, y adjudicada mediante comunicación del 9 de noviembre de 2009.

De acuerdo con lo anterior, el 20 de noviembre de 2009, se formalizó el acuerdo suscrito entre CISA y el PAR para la celebración de contratos de compraventa de inmuebles de propiedad del PAR.

Con la firma del acuerdo, se elaboraron las minutas de compraventa bajo un modelo determinado por CISA, se obtuvieron todos los documentos que se requerían para la formalización de las escrituras. A 31 de marzo de 2011 están escriturados 40 de los 41 inmuebles adjudicados y de estos 40, se han entregado física y documentalmente 37. CISA no ha remitido copia de los registros de las ventas ante las Oficinas de Registro de Instrumentos de los 3 inmuebles restantes; ubicados en: Sipí (Chocó), Carmen de Atrato (Chocó) y Dosquebradas (Risaralda), una vez se surta este trámite, el PAR efectuará la entrega física y documental.

El inmueble pendiente de escriturar corresponde a un casalote ubicado en la ciudad de Barranquilla, a la que se le está practicando un levantamiento topográfico con el objeto de subdividirlo. En parte de éste lote se construyeron unas vías que hoy en día son de uso público. Por lo anterior se pretende escriturar a CISA la parte libre y ofrecerle a la Alcaldía de Barranquilla en venta la otra parte.

El día 22 de diciembre de 2010, el PAR celebró reunión con CISA, donde se revisaron los temas que se tenían pendientes, como son: desenglobe de los predios de La Tebaida y Manizales, la suscripción del Otrosí al acuerdo, la revisión de las actas de ajuste 1 a 3 que a esa fecha habían llegado y entrega física y jurídica de los inmuebles de Barranquilla y Coveñas.

CISA el 16 de febrero de 2011 envió copia del Otrosí No. 1 de fecha 5 de enero de 2011 firmada por el PAR y por CISA, documento mediante el cual se modificaron las cláusulas de objeto, forma de pago, avalúos y demás ajustes, este se encuentra debidamente archivado.

Al 31 de marzo de 2011, ya se practicó el levantamiento topográfico a los predios de la Tebaida y Manizales, encontrando que el de la Tebaida ya había sido desenglobado años atrás, razón por la cual, la parte ocupada por Telefónica Telecom no fue incluida en la venta de éste predio lo único que esta pendiente es que Telefónica Telecom independice en terreno la parte que es de su propiedad. Este predio no está sujeto a cláusula de ajuste por este concepto.

En cuanto al predio de Manizales, se recibió el resultado del levantamiento topográfico, donde con el plano se le mostró a CISA como procederíamos con la independización de la caseta que esta a la entrada del predio.

El día 31 de marzo de 2011, el PAR celebró reunión con CISA, donde se revisaron los temas que se tenían pendientes, como son: revisión de las observaciones presentadas por el PAR a las actas de ajuste No. 1, 2 y 3, solicitud de respuesta frente a las actas de ajuste No. 4, 5 y 6, entrega del predio de Dosquebradas, resultados levantamientos topográficos a los predios de la Tebaida, Manizales y Barranquilla Siape, oferta inmuebles de Guamal (Magdalena) y Samaniego (Nariño) (juntos común y Proindiviso con el PAR de Adpostal).

Como resultado de ésta reunión tenemos que: En relación con las actas de ajustes No. 1, 2 y 3, con las cuales se modificaron los precios de venta disminuyéndolos considerablemente para algunos de los inmuebles estas fueron revisadas por el PAR y las observaciones encontradas fueron remitidas para su revisión a CISA, mediante comunicaciones PARDS019197, 019198 y 019199 del 8 de febrero de 2011.

Frente a lo anterior el PAR recibió mediante comunicación VPOA-0639-2011 del 14 de marzo de 2011, la respuesta a las observaciones presentadas por el PAR a las Actas de Ajuste 1, 2 y 3, sin encontrar ninguna modificación a las actas inicialmente presentadas, razón por la cual se acordó que dicho documento sería remitido a la Coordinación Jurídica para su revisión y comentarios. Tan pronto tengamos respuesta, el mismo será devuelto a CISA para firmas.

CISA solicitó respuesta a las actas de ajuste No. 4, 5 y 6, las cuales llegaron al PAR mediante comunicaciones VPOA-6903 del 22 de diciembre de 2010, VPOA-0373 del 27

de enero de 2011 y VPOA-0748 del 17 de marzo de 2011 respectivamente, a lo cual se les informó que con nuestras comunicaciones PARDS-021748, 021749 y 021750 del 31 de marzo de 2011 se presentaron las observaciones encontradas a las actas de ajuste No. 4, 5 y 6 respectivamente.

En lo relacionado con el tema de la entrega del predio de Dosquebradas, se acordó enviar comunicación actualizada a la Alcaldía de Dosquebradas informando sobre la venta del predio a CISA, así como comunicación enviada a la Administradora del CAM con el fin de informarle que el 5 de abril de 2011, CISA efectuará visita para efectuar la recepción ocular del local.

En cuanto a los resultados de los levantamientos topográficos de La Tebaida, Manizales y Barranquilla Siape, se acordó con CISA el envío físico de los mismos informando el procedimiento a seguir con el fin de que CISA manifieste si esta a no de acuerdo con el procedimiento seguir.

Finalmente, frente al tema de Guamal y Samaniego, se acordó el envío de los documentos de cada predio como son escrituras, folios de matrícula actualizados y avalúos, con el fin de que CISA presente oferta por los mismos.

En lo relacionado con las entregas físicas de los predios de Barranquilla (Calle 32 No. 53-27 y Coveñas (Lote la Coquerita), se informa que: para el caso Barranquilla, mediante comunicación PARDS-019258 del 11 de febrero de 2011, el PAR remitió a CISA, el borrador del documento de cesión de contrato de arrendamiento para revisión y comentarios, junto con la copia del contrato de arrendamiento y copia del fallo emitido por el Juzgado 2 Civil Municipal de Barranquilla, el cual fue firmado por su Representante Legal y allegado al PAR para la firma de la Gerente. El documento final debidamente firmado, fue remitido mediante nuestra comunicación PARDS 019736 del 22 de febrero de 2011 y el predio fue entregado documental y físicamente el 3 de marzo de 2011.

En lo relacionado con el lote de Coveñas, mediante nuestra comunicación PARDS-019259 del 11 de febrero de 2011, se remitió el borrador del documento de cesión de derechos litigiosos para revisión y comentarios junto con la copia de la revocatoria del poder que se le había otorgado a un abogado externo dentro del proceso reivindicatorio iniciado, paz y salvo por honorarios del abogado e informe final sobre el estado del proceso, con las ultimas actuaciones, el cual fue firmado por su Representante Legal y allegado al PAR para la firma de la Gerente. El documento final debidamente firmado, fue remitido mediante nuestra comunicación PARDS-019826 del 24 de febrero de 2011 y el predio fue entregado documental y físicamente el 3 de marzo de 2011.

Administración. Saneamiento y Venta de Inmuebles No Saneados con CISA

En las últimas reuniones del año 2009, se les solicitó que presentaran propuesta para la administración, saneamiento y venta de los inmuebles con problemas jurídicos, pero CISA ha expuesto la conveniencia de enfocar los esfuerzos a la venta para inmediatamente después continuar con la administración, saneamiento y venta de los

inmuebles con problemas jurídicos bajo un esquema similar al que exitosamente han implementado en IFI en liquidación.

En las reuniones realizadas durante los meses de junio a agosto con CISA, se les solicitó el envío de una propuesta y adicionalmente se les ha reiterado vía email. Como respuesta, han informado que aun no se ha definido el producto y aclararon que la gestión que han adelantado en el IFI en liquidación consiste en ofrecerle un acompañamiento a la Entidad en el saneamiento de sus inmuebles. En reunión, se solicitó nuevamente el documento. Finalmente el 22 de diciembre de 2010, se acordó remitir nuevamente el listado de los bienes que tiene el PAR en propiedad y que cuenten con problemas de índole jurídico y administrativo listado remitido a CISA el día 27 de diciembre de 2010.

Durante el mes de febrero de 2011, CISA solicitó que enviáramos actualizado el certificado de tradición y libertad del predio de San Pedro (Valle), el cual fue remitido vía correo electrónico, con el objeto de completar su análisis, sobre el cual se recibió oferta de compra por parte de CISA el día 17 de marzo de 2011 por la suma de \$52 millones, la cual equivale al 17.21% del valor del actual avalúo, oferta que será llevada a Comité Fiduciario para su revisión, comentarios y aprobación.

Base de datos vigente de los inmuebles del PAR:

Es de anotar que durante el mes de marzo de 2011, ingresó un predio adicional a la base de datos de inmuebles, razón por la cual para este mes la base pasa de 13 a 14 predios.

El predio que ingresó esta sin avalúo, se recibió la transferencia del 50% de la propiedad toda vez que la misma está compartida con el PAR de Adpostal y a la fecha se prevé realizar el avalúo de este predio para el mes de abril de 2011.

El siguiente es el estado de los 14 inmuebles avaluados en \$14.219 que quedan a 31 de marzo de 2011, discriminados de la siguiente manera:

Inmuebles	Cantidad	Valor del Avalúo (\$)
Disponibles para la venta	5	9.971
Problemas jurídicos y administrativos	9	4.248
Total	14	14.219

Millones de pesos.

De los 14 inmuebles que quedan, solo 1 está en proceso de escrituración a CISA. Los 9 inmuebles con problemas jurídicos y administrativos se discriminan de la siguiente manera:

Inmuebles	Cantidad	Valor del Avalúo (\$)
Invadidos	4	3.314
De La Nación	2	716

PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES TELECOM – MARZO DE 2011

Inmuebles	Cantidad	Valor del Avalúo (\$)
Condiciones Resolutorias	3	217
Total	9	4.248

Millones de pesos.

El siguiente es el cuadro detallado de los inmuebles que quedan a la fecha:

Inventario de inmuebles del PAR a marzo de 2011

Inmuebles	Cantidad	Valor del Avalúo (\$)
<u>5. Disponibles para la venta:</u> 1. Barranquilla, avaluado en \$50,5. Adjudicado en venta a CISA y en proceso de desenglobe para escriturar a CISA parte libre de construcción de vías y negociar con la alcaldía de Barranquilla las vías existentes sobre terrenos del PAR. 2. Fusagasuga libre para la venta avaluado en \$7.073,0. Negociación anterior cancelada porque el adjudicatario no allegó los documentos requeridos. 3. San Andrés libre para la venta avaluado en \$2.544,9. Negociación anterior cancelada porque el adjudicatario no allegó los documentos requeridos. 4. San Pedro libre para la venta avaluado en \$302,7. Se recibió oferta de compra por parte de CISA por la suma de \$52 millones, mediante comunicación del 17 de marzo de 2011, se recibió oferta de compra por parte de CISA y la misma será llevada a comité fiduciario para revisión y aprobación 5. Guamal, libre para la venta, en proceso de avalúo, se ofrecerá en venta a CISA	5	9.971
<u>Problemas jurídicos y administrativos:</u> <u>4 invadidos avaluados en \$3.314,1:</u> 1. Maratea en Barranquilla – en negociación con la Alcaldía de Barranquilla con proceso reivindicatorio. Avaluado en \$3.068,4 2. Samaniego, propiedad compartida con el PAR de Adpostal en partes iguales. Además cuenta con condición resolutoria a favor del municipio con proceso reivindicatorio. Avaluado en \$88,1 3. Buenaventura Gamboa invadido en proceso de iniciar acciones de reivindicación. Avaluado en \$141,9 4. Campo de la Cruz. Ocupado por una estación de Policía, el PAR realizó levantamiento topográfico, se aclaró la propiedad y se ofreció en venta a la Policía Nacional. Sin obtener respuesta. Avaluado en \$15,7	9	4.248

Inmuebles	Cantidad	Valor del Avalúo (\$)
<u>2 de la Nación avaluados en \$716,7:</u> 1. Turbo. Avaluado en \$278,3 Sobre el anterior se escribió a MINTIC, para solicitar que nos recibieran el predio y nos encontramos a la espera de su respuesta 2. Palmira. Avaluado en \$438,4 Sobre este predio, el día 29 de marzo de 2011, se formalizó la entrega documental y se programó la entrega del predio físicamente el día 29 de abril de 2011.		
<u>3 Otros Problemas – Condiciones Resolutorias avaluados en \$217,4:</u> 1. Jericó. Devuelto al municipio en audiencia de conciliación, sin embargo el acta de conciliación fue IMPROBADA por lo que para abril de 2011 se solicitará a la Alcaldía el reintegro del predio. Avaluado en \$62,2 2. Tausa. Invadido. Avaluado en \$6,7 3. Restrepo, Invadido. Avaluado en \$148,4		
Total	14	14.219

Millones de pesos.

1.4.1.1 El estado actual de los inmuebles **INVADIDOS** es el siguiente:

1.4.1.1.1 Barranquilla Atlántico, ubicado en la Carrera 13 No. 17-30 Corregimiento de la Playa Sector Maratea:

Este lote se encuentra invadido en su totalidad. El PAR sostuvo conversaciones con los presidentes de las Juntas de Acción Comunal conformadas por los 3 barrios que componen actualmente el predio para ofrecerlo en venta, sin obtener resultado. De igual manera, se ofreció en venta tanto a la Alcaldía como a la Gobernación de Barranquilla, con el propósito de legalizar las invasiones a los ocupantes, sin que se lograra ningún resultado.

Durante el año 2010, se logró un acercamiento con la Alcaldía de Barranquilla a través de la Oficina de Hábitat quienes manifestaron interés en adquirir el predio, pero además, informando al PAR que el IGAC había desenglobado en el mismo número de lotes el predio en su totalidad. La intención de la Alcaldía era, que como este desenglobe había generado entre otros, una gran deuda por concepto de impuesto predial y de valorización por el mismo número de lotes invadidos, esta deuda se descontaría del valor de la venta y que la cifra restante la cancelarían con recursos propios.

Además de la deuda existente, la Alcaldía manifestó comprar la parte invadida pero que no incluiría la parte donde se encuentran dos colegios del Departamento, pues ésta

gestión le correspondía a la Gobernación del Atlántico, lo que conllevaría a una mayor reducción en el precio final que la Alcaldía cancelaría por la compra del predio.

Finalmente, el PAR estudió el tema encontrando que el desenglobe no había sido hecho teniendo en cuenta la existencia de la invasión y que no se había cerrado la cédula catastral del lote de mayor extensión, por lo que el PAR solicitó al IGAC Seccional Barranquilla, aclaración del tema y la cancelación de las cédulas catastrales abiertas por error en el IGAC. Este trámite adelantado por el PAR surtió efecto, se cancelaron las cédulas catastrales abiertas por error, solo quedó la del lote de mayor extensión y por consiguiente, la deuda que existía por concepto de impuestos fue eliminada.

Todo lo anterior, fue informado a la Alcaldía en respuesta a su oferta de compra, sobre la cual a la fecha no se ha recibido respuesta.

Habida cuenta de lo anterior y dada la invasión existente, el PAR inició acciones judiciales de reivindicación y no obstante la existencia del proceso, el PAR podrá ceder derechos litigiosos si se llegara a concretar una negociación bien sea con la Alcaldía o con cualquier particular.

El estado actual del proceso iniciado por el PAR es el siguiente:

<i>Acciones judiciales iniciadas por el PAR</i>	<i>Proceso Ordinario de Reivindicación</i>
<i>Demandante</i>	<i>Consortio Remanentes Telecom</i>
<i>Demandado</i>	<i>Rodolfo Blanco Benítez/Héctor Iriarte Villa/ Francisca Bohórquez</i>
<i>Radicado</i>	<i>2008-00299</i>
<i>Juzgado de Conocimiento</i>	<i>10° Civil del Circuito de Barranquilla</i>
<i>Estado del Proceso</i>	<i>Mediante oficio de fecha 25 de agosto de 2010 el abogado del PAR presentó alegatos de Conclusión. El día 7 de marzo de 2011, el PAR le requirió al abogado de Barranquilla, solicitud de impulso procesal, ya que desde agosto de 2010, se corrió traslado para alegar y el juez no ha dictado sentencia.</i>

1.4.1.1.2 Samaniego Nariño, ubicado en la Calle 5 No. 6-60:

Este lote se encuentra completamente invadido (720.003 mts²) de acuerdo con el levantamiento topográfico de fecha 29 de abril de 2009. Este predio tiene la propiedad compartida con el PAR de Adpostal y además, cuenta con una condición resolutoria estipulada en la Escritura Pública No. 130 del 21 de junio de 1.961, donde no se mencionó un plazo específico para adelantar la construcción mencionada.

Es de anotar que pese a su condición, tanto la extinta Telecom en Liquidación como ahora el PAR, han adelantado los trámites para lograr su venta a los mismos invasores sin obtener resultados positivos, e incluso se les alcanzó a adjudicar en venta el 13 de mayo de 2009, negociación que tampoco prosperó por cuanto el oferente en nombre de los invasores, no allegó los documentos requeridos.

Además de lo anterior el caso de esta condición resolutoria fue analizado en el Comité Fiduciario No. 66 que tuvo lugar el pasado 2 de febrero de 2011 y el lineamiento adoptado fue, continuar la labor jurídica de reivindicación y revisar el tema con el Apoderado General del PAR Adpostal para unificar criterios de defensa de los intereses comunes.

Sin embargo, durante el mes de marzo de 2011, se detectó que el PAR de Adpostal estaba negociando su 50% con CISA pero que sin el conocimiento de que el predio era objeto de un proceso de Acción de Reparación Directa del PAR de Telecom contra el Municipio de Samaniego, razón por la cual dicha información le fue suministrada a CISA para conocimiento, con el fin de que CISA adquiriera el 50% propiedad del PAR de Telecom, por lo que en reunión del 31 de marzo de 2011, se acordó remitir los documentos que demostraran la propiedad a nombre del PAR de Telecom, junto con el último avalúo y folio de matrícula a fin de que CISA estudiara la oferta a presentar.

El estado actual del proceso iniciado por el PAR es el siguiente:

<i>Acciones judiciales iniciadas por el PAR</i>	<i>Acción de Reparación Directa</i>
<i>Demandante</i>	<i>Consorcio Remanentes Telecom</i>
<i>Demandado</i>	<i>Municipio de Samaniego</i>
<i>Radicado</i>	<i>2009-00062</i>
<i>Juzgado de Conocimiento</i>	<i>3º Contencioso Administrativo Pasto</i>
<i>Etapas Procesal</i>	<i>Sentencia de Primera Instancia se desestimaron las pretensiones de la demanda</i>
<i>Estado del Proceso</i>	<i>Se impugno la decisión mediante Recurso de Apelación, el cual se admitió el pasado 7 de octubre de 2009. En espera de la decisión del recurso de apelación.</i>

Sin perjuicio de lo anterior y en atención a que el derecho de dominio del bien debe ser saneado, el PAR solicitó a la Procuraduría Delegada ante el Tribunal Contencioso Administrativo de Nariño el trámite de una conciliación prejudicial con citación al Municipio, a fin de llegar a una negociación de compra y venta del inmueble.

El PAR solicitó, mediante correo electrónico de fecha 15 de marzo de 2011 a la abogada de la Regional Nariño, para que presente memorial de impulso del proceso.

1.4.1.1.3 Buenaventura Valle, denominado Estación Repetidora Cerro Gamboa – Rural:

Se trata de un lote de mayor extensión sobre el cual se han venido efectuando ventas parciales, el remanente es el que se encuentra invadido y sobre éste, el PAR adelanta las gestiones necesarias para su reivindicación.

No obstante lo anterior, se advirtió dentro de la documentación que reposa al interior del PAR que mediante notificación del 30 de octubre de 2009, la Procuraduría 20 Judicial II ante el Tribunal Administrativo del Valle del Cauca certificó que "...**realizado el estudio**

de la solicitud de la conciliación extra judicial presentada por el Dr. Edgar Fernando Acosta Mora, se concluye que el asunto no es susceptible de conciliación extrajudicial por la naturaleza del asunto, toda vez que la restitución del inmueble no es asunto que pueda ventilar ante la jurisdicción de lo contenciosos administrativo a través de las acciones previstas en los artículos 85-86 y 87 del C.C.A. tal como lo establece el artículo 2 del Decreto 1716 de 14/05/2009 y el artículo 70 de la ley 446 de 1998...”. Por lo anterior, el PAR ha dado instrucciones y poder al abogado de la regional del Valle para que inicie las acciones judiciales pertinentes a fin de obtener la posesión del bien.

El PAR se encuentra a la espera de que el abogado radique copias de la demanda correspondiente.

Mediante oficio PARDS-019611-11 del 21 de febrero de 2011, se le remitió la documentación correspondiente al abogado de Cali para que inicie la acción reivindicatoria.

El PAR se encuentra a la espera de que el abogado aporte copias de la radicación de la demanda correspondiente.

1.4.1.1.4. Campo de la Cruz Atlántico, en la Calle 9 No. 11-19:

Este lote se encuentra completamente invadido por una Estación de Policía. El PAR adelantó levantamiento topográfico con el fin de verificar si la propiedad real, efectivamente correspondía al sitio donde se encontraba la Estación de Policía o si se trata de otro predio de acuerdo con la información que la Policía Nacional le remitió al PAR. El resultado de este levantamiento determinó que los dos predios son realmente uno mismo y el levantamiento junto con todos los soportes fue remitido mediante comunicación ADM000956-10 del 15 de octubre de 2010 a la Unidad Jurídica, con el objeto de que se emitiera concepto o indicación sobre el trámite a seguir para excluir este inmueble tanto de los estados financieros como de la base de datos de bienes recibidos por el PAR de parte de la extinta Telecom en Liquidación.

El PAR en su concepto jurídico, manifestó que analizó el texto de la escritura pública No. 120 del 27 de mayo 1998 expedida la Notaría Única de Campo de la Cruz, el cual contiene expresamente una donación a favor de la extinta Telecom, lo anterior para precisar que, si bien es cierto el acuerdo No. 03 mencionado en la escritura antes señalada contempló que la donación fuera condicionada, ese aspecto de la autorización entregada por el cabildo municipal fue ignorada en el contrato y consecuentemente, heredada en esa misma circunstancia ante el registro público.

Finalmente, el concepto jurídico emitido por el PAR como resultado del análisis mencionado en el punto anterior, señaló que:

Igualmente, de la lectura al texto escriturario No. 120 de 1998 N.U. Campo de la Cruz se advierte con absoluta claridad lo expresado, en tanto que, la primera parte de la

comparecencia señala: "...PRIMERO. Que debidamente autorizado por el Honorable Consejo Municipal mediante Acuerdo número cerotres...copia de éste acuerdo que se incorpora al protocolo... – subrayas no son del texto–; y el artículo 56 del DL.960 de 1970 expresa: "...la protocolización consiste en incorporar en el protocolo por medio de escrituras públicas las actuaciones, expedientes o documentos que la ley o el juez ordenen insertar en él para su guarda y conservación..." –subrayas nuestras –; finalmente el artículo 57 ibídem, preceptúa que con la protocolización no adquiere el documento protocolizado mayor fuerza o firmeza de la que originariamente tenga. En otras palabras, la protocolización del acuerdo a la escritura No. 120 en estudio no le entrega a ésta un carácter distinto al de contener una donación pura y simple. Bajo este contexto el PAR siendo el titular de dominio debe ejercer la acción reivindicatoria ante las pretensiones demostradas por la policía Nacional.

Por todo lo anterior, se presentó a la Policía Nacional unas alternativas para solucionar el problema que se ha venido generando con el transcurrir del tiempo, sin que a la fecha se haya obtenido respuesta por parte de esa entidad oficial.

- ❖ El PAR convocó a la Policía Nacional a devolver el predio ocupado.
- ❖ Se le ofreció a la Policía Nacional en venta el predio en mención, con un precio base de \$15 millones.

Vale la pena resaltar que debido a las circunstancias invernales que ha atravesado el país, se solicitó una visita de campo a través de la empresa de Vigilancia y Seguridad VISE Ltda al predio donde se encuentra la Estación de Policía del Municipio de Campo de la Cruz, determinando que estaba inundado. Sin embargo ya para el 17 de febrero de 2011 el nivel de las aguas ya había bajado, lo que ocasionó que el predio quedara completamente sucio y desolado. Se tiene programado para el mes de abril de 2011, efectuar nueva visita al predio con el fin de verificar su situación actual y en caso de que el predio continúe desocupado tomar posesión física del mismo en caso contrario realizar la respectiva inspección física.

Finalmente, en atención a que la propiedad del bien debe ser saneada, el PAR solicitará a la Procuraduría Delegada ante el Tribunal Contencioso Administrativo del Atlántico, el trámite de una conciliación prejudicial con citación a la Policía Nacional, con el objeto de llegar a una negociación.

El PAR esta a la espera de la radicación de la convocatoria de la conciliación prejudicial por parte del abogado de la regional del Atlántico.

1.4.1.2 Estado actual de los inmuebles de la NACIÓN:

1.4.1.2.1 Palmira Valle, ubicado en la Carrera 25 Calle 30 Esquina:

El inmueble de Palmira ha estado en proceso de entrega al MINTIC desde el año 2008, cuando se remitió por primera vez tanto el proyecto de acta de entrega, como las carpetas del predio las cuales reposan en la Unidad Administrativa.

Como antecedente tenemos que se revisó el título de propiedad correspondiente y se encontró que el titular del derecho de dominio del inmueble recibido en tenencia es la Nación.

En diferentes comunicaciones enviadas a la Secretaría Jurídica de la Presidencia de la República y al Director del Programa de Renovación de la Administración Pública del Departamento Nacional de Planeación, se solicitó a La Nación como titular del derecho de dominio, la transferencia de los bienes inmuebles a favor del PAR mediante escritura pública.

Ante la imposibilidad de titularizar el inmueble a nombre del PAR, mediante comunicación del 4 de julio de 2006, se solicitó someter ante el Comité Fiduciario del PAR, dos alternativas para análisis y aprobación con el fin de sanearlo:

1. Devolver el inmueble a La Nación como Ente que ostenta el derecho de dominio y solicitarle el pago de las mejoras existentes.
2. Ofrecer en venta los derechos de posesión y las mejoras que realizó Telecom.

Mediante comunicación 247641 de fecha 8 de octubre de 2008, la entonces Ministra de Comunicaciones, solicita a la Superintendente de Notariado y Registro, que los bienes que fueron cedidos a título gratuito al MINTIC, entre los que se encuentra el inmueble de Palmira, sean actualizados en sus respectivos folios de matrícula inmobiliaria para que figuren a nombre de La Nación - MINTIC.

Mediante comunicación de fecha 24 de octubre de 2008, el Superintendente Delegado para el Registro de Instrumentos Públicos le remite a la Registradora Seccional de Instrumentos Públicos de Palmira (Valle), los documentos allegados por el MINTIC, con el objeto de que sean estudiados y verificados para su posterior registro. Una vez revisados por la Registradora Seccional de Instrumentos Públicos de Palmira (Valle) los documentos, se realiza la corrección de la anotación No. 1 del folio de matrícula Inmobiliaria No. 378-39098 y con radicación No. C2009-286 del 1 de abril de 2009, figura como propietario actual La Nación – MINTIC.

Desde el año 2009 y a través de varios correos electrónicos enviados por el PAR al MINTIC, se ha manifestado la intención de que ésta Entidad tiene que proceder con la entrega física del bien inmueble, por lo que se proyectó una nueva acta de entrega, la cual fue remitida desde el mes de julio de 2009, acompañada de todo el expediente documental del inmueble, sin obtener respuesta definitiva.

Mediante correo electrónico de fecha 23 de julio de 2010, el Asesor de la Subdirección Administrativa del MINTIC manifiesta, que esa Entidad está interesada en recibir el inmueble, pero que existe una duda respecto al pago de servicios públicos, impuestos, seguros, etc., dado que MINTIC nunca registró contablemente la propiedad del predio aunque aparezca en los documentos legales a nombre del MINTIC, por lo tanto se sugirió realizar la gestión de esos pagos para recibirlo a paz y salvo por todo concepto y solicitó que se le confirmara el día, para el recibo físico del mencionado bien y que quedara en el acta el inventario.

Mediante respuesta del mismo día, se le informó a MINTIC que el tema de los servicios públicos e impuestos sería llevado a estudio del Comité fiduciario, pero era importante recalcar que de su estado y obligaciones pendientes de pago, MINTIC ya tenía conocimiento desde el año 2008.

El PAR sugirió entregar el inmueble y posterior a ello revisar el tema de las obligaciones pendientes de pago, a lo que en correo electrónico del 13 de septiembre de 2010, el Asesor Subdirección Administrativa del MINTIC manifestó, primero, que el acta estaría sujeta a cambios, pero que el predio era necesario entregarlo a paz y salvo por todo concepto. El mismo día se le dio respuesta indicándole nuevamente que el tema sería llevado a Comité Fiduciario para revisión y análisis, y que una vez se tuviera respuesta se le informaría.

Al mismo tiempo, se tramitó la consecución de las facturas por el valor total de lo adeudado, para así comunicarle al Comité Fiduciario y en caso de ser aprobado proceder a cancelar estas deudas.

Mediante comunicación de fecha 8 de noviembre de 2010, se solicitó al Ministro de Comunicaciones su colaboración e intervención para poder realizar la entrega física del predio a ese Ministerio, mientras que el tema de los pagos que están pendientes por realizar por concepto de impuestos y servicios públicos, se lleve a Comité Fiduciario para su revisión y aprobación.

Además, se solicitó que en caso de que se pudiera hacer la entrega de teniendo en cuenta que desde el año 2008 el PAR les remitió el acta de entrega física, como se mencionó antes, para lo cual se remitió proyecto de acta de entrega, con las últimas modificaciones hechas por MINTIC para el conocimiento y fines pertinentes.

En sesión del Comité Fiduciario No. 66 del 2 de febrero de 2011 se llevó a consideración, las deudas inherentes por concepto de servicios públicos e impuestos, con el fin de que se aprobara su pago y la instrucción impartida por el Comité Fiduciario fue efectuar el pago de las deudas por concepto de servicios públicos hasta la fecha de la entrega física del predio a MINTIC.

Atendiendo la instrucción impartida en dicha sesión se programó el pago de las obligaciones por concepto de servicios públicos, de los cuales solo se encontró deuda por concepto de energía por la suma de \$226.2401, pago que se efectuó.

En sesión del Comité Fiduciario No. 67 del 9 de marzo de 2011 se llevó a consideración, la deuda inherente por concepto de impuesto predial desde la vigencia 2006 a 2011, la cual ascendía a la suma de \$44.7 millones, con el fin de que se aprobara su pago ó se nos impartieran instrucciones, sobre como proceder con el pago, teniendo en cuenta que MINTIC manifestó que no podría efectuar el pago sino desde la fecha en que fue corregida la anotación en el folio de matrícula No. 378-39098, es decir desde el 1 de abril de 2009.

Atendiendo la instrucción impartida en dicha sesión el PAR procedió con el pago por concepto de impuesto predial desde el año 2006 hasta el 31 de marzo de 2009 y MINTIC procedió con el pago del predial desde el 1 de abril de 2009 a la vigencia 2011.

Una vez efectuados los pagos, MINTIC solicitó formalizar la entrega documental que el PAR ya había efectuado desde el año 2009, acta firmada por las partes el día 29 de marzo de 2011.

Es de anotar que la entrega física del predio se dejó estipulada dentro del acta mencionada anteriormente para el día 29 de abril de 2011.

1.4.1.2.2 Turbo. Antioquia ubicado en la Calle 101 No. 16-15:

Mediante comunicación PARDS-0001829 del 21 de abril de 2010, se dio respuesta a un oficio recibido a través del MINTIC proveniente de CISA de fecha 19 de febrero de 2010, con el que informa que dicha Entidad estaba adelantando la elaboración de los estudios de títulos, con ocasión al Decreto 2811 de 2009 a todos los inmuebles de la Nación que se encuentren en cabeza de Entidades que hayan sido ocupados o poseídos por ellas, manifestando que el PAR contaba con dos inmuebles para tal efecto dentro de los que se encuentra el ubicado en Turbo (Antioquia).

Que el inmueble de Turbo (Antioquia), en su título de propiedad figura únicamente a nombre de la Nación y que de acuerdo con lo anterior, solicitábamos se indicara el procedimiento a seguir para solicitar la elaboración del respectivo estudio de títulos por parte de la Comisión Intersectorial de Gestión de Activos Fijos Públicos, funciones a cargo de CISA, o los documentos que debíamos remitir a fin de practicarlo, sin recibir respuesta escrita.

Sin embargo, la misma solicitud se reiteró vía correo electrónico el día 16 de abril de 2010, se recibió respuesta el día 3 de mayo de 2010, donde informaron que para efectos de realizar el estudio de títulos de que trata el Decreto 2811 de 2009, era necesario que allegáramos a sus oficinas una solicitud formal dirigida al doctor Rafael de la Torre, en la cual adjuntáramos certificado de libertad del inmueble, escrituras públicas de tradición,

de al menos los últimos 20 años, último avalúo realizado al inmueble y boletín de nomenclatura.

Mediante comunicación PARDS0002042 del 3 de mayo de 2010, formalmente se le solicita al Coordinador de PROGA - Central de Inversiones CISA S.A. el levantamiento del respectivo Estudio de Títulos al inmueble ubicado en la Calle 101 No. 16-15 del municipio de Turbo. Antioquia, cuyo propietario actual es La nación, pero sobre el cual el PAR tiene la posesión, por lo que se remitió la documentación solicitada.

Mediante correo electrónico del mes de julio de 2010, se le solicitó información sobre el estado de la gestión adelantada por CISA frente a la elaboración del estudio de títulos.

Luego de varios oficios y correos electrónicos enviados al Coordinador del PROGA para el tema de la habilitación de los predios del Decreto 2811 de 2009, con los cuales solicitamos el resultado del estudio de títulos, y sin recibir respuesta alguna sobre el avance, hasta el día 7 de octubre de 2010, se recibe una única respuesta después de 5 meses por parte del PROGA, quien manifiesta que devuelven los documentos por cuanto el PAR no ostentaba su naturaleza de Entidad Pública y que la aplicación del Decreto 2811 de 2009, era solo para Entidades de esa naturaleza o las señaladas en el Decreto mencionado.

Mediante comunicación de fecha 8 de noviembre de 2010, se solicitó al Ministro de Comunicaciones su colaboración para que designara a quién corresponda, el recibo del bien que pertenece a La Nación.

Finalmente, a marzo de 2011, se tiene proyectado llevar el tema de Turbo a la siguiente sesión del Comité Fiduciario para analizarlo frente a su eventual entrega a MINTIC, sin embargo el PAR está adelantando la consecución de las facturas para determinar el monto real de la deuda que por impuestos y por servicios públicos se tiene sobre el predio.

1.4.1.3 El estado actual de los inmuebles con OTROS PROBLEMAS es el siguiente:

1.4.1.3.1 Jericó. Boyacá ubicado en la Carrera 3 No. 4-02/04:

Además de lo manifestado en los informes de gestión anteriores relacionados con la recepción de éste predio por parte de Telecom en Liquidación, este casalote fue devuelto al Municipio en audiencia de conciliación prejudicial convocada por el Municipio de Jericó y celebrada el 1 de agosto de 2008, la cual tuvo lugar en la Procuraduría 55 Judicial delegada ante el Tribunal Administrativo de Bogotá, lográndose un acuerdo con el Alcalde consistente en la entrega real y material del inmueble al Municipio, entendiendo que Telecom no cumplió con la condición resolutoria establecida en la Escritura de Donación, nunca ejerció actos de señor y dueño y a su vez, el Municipio se encargó de todas y cada una de las obligaciones surgidas como consecuencia de la propiedad del inmueble.

El PAR mediante comunicación de fecha 23 de agosto de 2010 solicitó la aprobación del Acta de Conciliación entre las partes, al Juzgado 1º Administrativo de Santa Rosa de Viterbo.

A pesar de los requerimientos realizados a dicho Juzgado, no se obtuvo respuesta y al no obtenerla, se solicitó a la Procuraduría 55 Judicial delegada ante el Tribunal Administrativo de Bogotá, mediante derecho de petición fechado 28 de enero de 2011, para que informe a que Juzgado le correspondió por reparto, la aprobación de la citada conciliación.

El 25 de febrero de 2011 la Coordinadora Administrativa y Financiera del PAR mediante poder otorgado por la Gerente del PAR solicitó directamente al Juzgado Primero Administrativo de Santarosa de Viterbo el desarchivo de la conciliación N°2008-427, a la espera del resultado de esta gestión.

Sin embargo, mediante memorando interno No. UJR1303 del 23 de marzo de 2011, el PAR presenta informe jurídico sobre el estado de éste tema, a lo cual se manifiesta que del acta de aprobación de la conciliación por parte del Juzgado Primero Administrativo del Circuito de Santa Rosa de Viterbo, previa celebración en la Procuraduría 55 Judicial ante el Tribunal Administrativo de Cundinamarca, se pudo advertir que el citado juzgado **IMPROBÓ** tal conciliación mediante auto del 27 de abril de 2009, bajo el entendido que el apoderado del Consorcio de Remanentes de Telecom, no se encontraba facultado de manera expresa para conciliar.

Este tema será nuevamente analizado, dado que desde la fecha de la conciliación (agosto de 2008) no aprobada, se hizo entrega real y material del predio al Municipio.

1.4.1.3.2 Tausa. Cundinamarca, ubicado en la Calle 2 No. 2-55 Vereda Pueblo Viejo Centro:

Este predio fue recibido mediante Escritura Pública N° 28 del 29 de enero de 1990, otorgada en la Notaría Segunda del Círculo Notarial de Ubaté, en la que se consignó que "(...) la donación que de este terreno se hace a la Empresa Nacional de Telecomunicaciones Telecom, para que construya las instalaciones necesarias para el desarrollo de los programas de Telecomunicaciones a su cargo." No obstante, nada se dijo en relación con el plazo al que hacía referencia el acuerdo.

El Municipio de Tausa convocó al PAR, a una Audiencia de Conciliación Extrajudicial ante la Procuraduría 3 Judicial, para proceder a la resolución del contrato de donación gratuita e irrevocable celebrado entre el municipio de Tausa y Telecom mediante Escritura Pública N° 28 del 29 de enero de 1990, porque se incumplió con la cláusula, condición consistente en que si en el transcurso de 18 meses Telecom no construía su sede en el predio, debía revertir la propiedad del mismo al Municipio, advirtiendo que los 18 meses empezaban desde el 29 de enero de 1990 y como consecuencia solicitó que se ordenara a Telecom reconocer y pagar todos los perjuicios materiales ocasionados, cuya cuantía fue valorada en la suma de \$7 millones.

En este orden de ideas es claro, que si bien se consignó la condición, no se hizo referencia alguna al plazo en los términos en que fue autorizada por el Consejo, toda vez que en la Escritura Pública dicha donación se hacía a título gratuito y en forma irrevocable, contraria a la voluntad de dicha corporación pública.

Adicionalmente, con la decisión del Juez Administrativo de Zipaquirá, sobre la acción contractual instaurada por el Alcalde del Municipio de Tausa, se determinó que se encontraba caducada la acción y esto constituía un fallo que declaraba impróspera la acción contractual, lo que llevó a concluir que el Municipio no tenía esta acción legal para poder recuperar este predio.

En relación con la recomendación sobre una fórmula de arreglo que conduzca al saneamiento del bien, el PAR consideró pertinente mantener la oferta de venta del inmueble a la Alcaldía de Tausa y así manifestarlo en la Audiencia de Conciliación Extrajudicial."

Asimismo, en el citado concepto se expuso:

"En caso de que el convocante no acepte la compra del predio y solicite su devolución en forma gratuita, se debe tener en cuenta lo siguiente:

El PAR de acuerdo con el Contrato de Fiducia Mercantil, tiene como objeto la enajenación de los inmuebles que la extinta Telecom en liquidación le transfirió mediante el Contrato de Fiducia Mercantil y cuyo beneficiario es el Fideicomitente o sea el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Por lo anterior considera el PAR que para efectuar la transferencia del dominio a título gratuito, es indispensable contar con la autorización del Comité Fiduciario toda vez que este aval garantiza la transparencia de la negociación frente a la posterior revisión de los organismos de control."

Adicionalmente, el caso de esta condición resolutoria fue analizado en el Comité Fiduciario No. 66 que tuvo lugar el pasado 2 de febrero de 2011 y el lineamiento adoptado fue continuar la labor jurídica de reivindicación.

Sin perjuicio de lo anterior y en atención a que la propiedad del bien debe ser saneada, el PAR solicitó a la Procuraduría Delegada ante el Tribunal Contencioso Administrativo de Cundinamarca, el trámite de una nueva conciliación prejudicial con citación al municipio, a fin de llegar a una negociación de compra y venta del bien, para lo cual se otorgó poder al abogado que en este sentido representa esa regional.

El PAR se encuentra a la espera de la radicación de la solicitud de la conciliación prejudicial, información ratificada mediante memorando interno No. UJR1303 del 23 de marzo de 2011.

De igual manera la abogada del PAR se encuentra en gestiones con la Alcaldía para hacerle saber la situación jurídica del bien al nuevo alcalde ya que ellos no tienen conocimiento exacto de las gestiones realizadas en Administraciones pasadas.

1.4.1.3.3 Restrepo. Meta ubicado en la Carrera 5 No. 10-21:

Este lote se encuentra invadido en su totalidad por la concha acústica del municipio. Cuenta con condición resolutoria consignada en la Escritura Pública No. 568 del 18 de febrero de 1.987 otorgada en la Notaría 1 de Villavicencio, que estipula en su Cláusula Primera: "PRIMERO: El señor Juan Manuel Sandoval Escobar, en su condición anotada de Alcalde del municipio de Restrepo, Meta, hace donación total e irrevocable a la empresa Nacional de Telecomunicaciones Telecom de todos los derechos, posesión y propiedad que el municipio de Restrepo ostenta sobre el predio urbano ubicado donde antiguamente era el Coliseo de Ferias y comprendido dentro de los siguientes linderos".

El PAR solicitó ante la Unidad de Conciliación de la Procuraduría General de la Nación, el trámite de conciliación prejudicial con la Alcaldía de Restrepo, la cual fue negada por tratarse de donación sometida a cláusula resolutoria, que debe tramitarse por la jurisdicción civil, por lo anterior, se considera que el tema debe llevarse a Comité Fiduciario teniendo en cuenta, el impacto social que generaría la recuperación del bien.

Finalizado el requisito de procedibilidad, se le ha dado instrucciones al abogado para que inicie la acción reivindicatoria.

El abogado del PAR ha recomendado una visita a la Alcaldía previa a la radicación de la demanda para determinar si se puede llegar a un acuerdo directo de negociación sobre el bien.

1.4.1.4 Arriendos:

Con relación a los inmuebles arrendados, al 31 de marzo de 2011 el único tema pendiente de arrendamientos con que se contaba, era con el reintegro de la suma de \$9.212.800 correspondiente a los cánones de arriendo desde el 12 de abril de 2010 (fecha de escrituración a CISA) al 31 de marzo de 2011, que el señor Javier Rodríguez Ahumada de la ciudad de Barranquilla le ha consignado al PAR, por el arriendo del inmueble ubicado en la calle 32 No. 43-27 de la ciudad de Barranquilla, que como se mencionó en informes de gestión anteriores, fue vendido, escriturado y entregado física y documentalmente a CISA y el contrato de arrendamiento fue cedido a su nuevo propietario.

Con lo anterior, en nuestra base de datos de inmuebles no contamos con ningún otro inmueble arrendado, por lo que para los próximos informes de gestión este tema saldrá del contenido.

En cuanto a otros inmuebles vendidos que a marzo de 2011 aún no se habían entregado, se presenta el caso del contrato de compraventa sobre el inmueble Florentino Vezga, que fue vendido por \$8.240 millones de los cuales a la firma de la Escritura Pública, el 27 de diciembre de 2006 pagaron \$4.120 millones; no obstante lo anterior, el comprador se abstuvo de recibir el inmueble argumentando faltantes de la estructura física.

El PAR, previa aprobación del Comité Fiduciario en sesión No. 65 del 26 de enero de 2011, adelantó el proceso de entrega del edificio junto con su plazoleta el día 21 de febrero de 2011 mediante acta, donde además de la entrega se modificó el saldo que los compradores debían pagar, es decir que a los \$4.120 millones que debían cancelar, se les descontó la suma de \$1.100 millones equivalentes al costo de los faltantes de la estructura del edificio, de acuerdo con el avalúo que se hiciera en conjunto (compradores y vendedor). Es de anotar que previo a la suscripción del acta mencionada, las partes se reunieron y acordaron descontar esta cifra.

Con lo anterior el propietario actual del Edificio adeudaba al PAR la suma de \$3.020 millones y tal como quedó pactado en la escritura de venta, el saldo lo deberán cancelar en 36 cuotas mensuales más los intereses del DTF + 4 puntos que deberán ser liquidados sobre el saldo insoluto de capital y pagados con cada cuota mensual, cuotas contadas a partir de la fecha de la entrega del edificio.

Además de la entrega, el PAR adelantó la elaboración de la escritura aclaratoria para ajustar el precio de venta ante la Notaría 76 de Bogotá, se cancelaron los derechos notariales y la misma fue firmada por la Gerente del PAR. Sin embargo, cuando se citó a los compradores del edificio para la firma de la misma, se abstuvieron de hacerlo, argumentando que el texto de la minuta estaba mal redactado en lo relacionado con el tema del pago de los intereses.

Lo anterior, por cuanto ellos tenían entendido, que los intereses que el PAR cobraría del DTF mas 4 puntos se harían sobre el valor de cada cuota mensual que cancelarían y no sobre el saldo total de la deuda que quede cada mes, con lo que no están de acuerdo argumentando además que firman una vez se aclare el tema de los intereses que deben cancelar y sobre los cuales manifiestan que lo correcto es cancelar intereses de la cuota a pagar, por que para ellos saldrá mas costoso el pago total de la deuda.

No obstante lo anterior y teniendo en cuenta que el texto tomado para elaborar la minuta es el mismo del acta de entrega de fecha 21 de febrero, internamente se solicitará la revisión jurídica del tema a fin de darle una pronta solución.

Sin embargo se acordó con los compradores del edificio, que ellos continuarían cancelando el valor de la cuota que se les solicitó y que cuando se aclare el tema se cruzaran cuentas si ese fuera el caso.

A la fecha ya han cancelado 2 cuotas de las 36 pactadas.

En otras gestiones, vale la pena mencionar que el PAR realizó visitas al 100% de los inmuebles del PAR entre los meses de febrero y marzo de 2010 y las volvió a realizar en noviembre de 2010, con el objeto de cumplir con lo estipulado en el Contrato de Fiducia Mercantil.

El objeto de las visitas fue revisar las condiciones físicas de los mismos, verificar el estado de las construcciones, de las zonas verdes, piscinas y determinar si dentro de los inmuebles se encuentra otro tipo de bienes muebles. Adicionalmente verificar el cumplimiento por parte de la compañía de vigilancia, revisar el estado de los servicios públicos, verificar que no se presenten nuevas ni eventuales invasiones.

En los recorridos realizados, se encontró que los bienes presentan el deterioro normal por el paso del tiempo, sin embargo es necesario informar que es preciso adelantar mantenimiento a la estructura física de algunas construcciones como de mantenimiento a las zonas verdes para el caso de los lotes. También se encontró que para la mayoría de éstos es necesario la fumigación y el control de plagas con el fin de mitigar en algún grado su deterioro.

Se prevé visitar los predios que quedaron durante el primer semestre de 2011, con el objeto de verificar su estado actual de conservación, dadas las condiciones climáticas que se han presentado últimamente.

POR CONTRATO DE ARRIENDO:

- **ASOCIACIÓN PADRES DEL HOGAR INFANTIL LOS VIDALES-(Bahía Solano-Quibdo)**

El abogado del PAR está recopilando los documentos para solicitar a la Procuraduría convocatoria de una conciliación prejudicial.

- **CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA- (Bogota)**

El 20 de noviembre de 2009 el Juzgado 4º Administrativo del Circuito de Barranquilla aprobó la conciliación prejudicial celebrada con el Consejo Superior de la Judicial en la Procuraduría 14 en lo Judicial ante el Tribunal Administrativo del Atlántico, con el propósito de que el Consejo S. de la J, pagara los cánones de arrendamiento que le adeuda al PAR.

De acuerdo al oficio No. DEAJRH11-822 de fecha 15 de febrero de 2011 suscrito por el Director Administrativo División de Asuntos Laborales doctor Luís A. Chaparro Galán quien solicita que se envíen los documentos necesarios para el pago que adeuda el Consejo Superior de la Judicatura por concepto de cánones de arrendamiento.

- **SANDRA YUDELY (Marinilla-Antioquia)**

Mediante Escritura Pública de compraventa No.3239 de del 10 de diciembre de 2007, otorgada en la Notaria 50 del Circulo de Bogotá, el bien fue enajenado a la Alcaldía de Marinilla

-En el proceso de restitución de inmueble iniciado por Telecom en Liquidación, contra Sandra Yudeli Novoa, solamente estuvo encaminado a probar la FALTA DE PAGO DE INCREMENTO EN EL CANON DE ARRENDAMIENTO DURANTE SUS PRÓRROGAS, mas nunca se indagó por el no pago de uno o varios cánones de arrendamiento.

Situación que imposibilitó después de impetrada la demanda incluir lo que además le interesaba al PAR: EL NO PAGO DE UNO O VARIOS CÁNONES DE ARRENDAMIENTO.

-Con relación a la certificación expedida por la jefe de Contabilidad del PAR, con corte a 31 de diciembre de 2008, donde certifica un saldo insoluto por la suma de \$33.166.489.00 correspondiente a los cánones de arrendamiento del periodo comprendido entre diciembre de 2002 a noviembre de 2003, certificación que implica que la demandada no ha realizado ningún pago durante la vigencia de la relación contractual.

- **RAFAEL SANTOYA CACERES-(Cartagena-Bolívar)**

Mediante oficio de fecha 18 de febrero de 2011, dirigido a la Dra ANYA YURICO ARAGONEZ abogada de Cartagena se le envió poder para que preconstituya una prueba a través de un interrogatorio de parte, ya que el original contrato de arrendamiento suscrito con el señor Santoya no ha sido posible conseguirlo.

Lo anterior para que inicie el proceso y se puedan cobrar los cánones de arrendamiento adeudados por el arrendatario.

- **SECRETARIA DE EDUCACIÓN DISTRITO CARTAGENA-(Cartagena-Bolívar)**

Se han sostenido conversaciones con una funcionaria de la Alcaldía del Cartagena, quien manifestó que el pago se había realizado a una cuenta bancaria de Telecom en liquidación, pero al darse cuenta que ya se había cerrado el proceso liquidatorio, revirtieron el dinero para que ingresara nuevamente a las arcas contables de la Alcaldía de Cartagena. De igual forma, sostienen que para dejar la disponibilidad presupuestal en la vigencia actual, se necesita que el Consejo se reúna, a fin de que lo aprueben.

Por lo anterior y en vista que no definen el tema, la Unidad Jurídica mediante apoderado convocará a una conciliación prejudicial, para que se comprometan al pago de los cánones de arrendamiento adeudados.

1.4.2 Muebles y Vehículos

Durante la vigencia 2006 se recibieron ingresos por \$940 millones por la venta de muebles y por \$92 millones por venta de vehículos; así mismo se transfirieron 23.791

ítems de bienes valuados en \$123 millones. En virtud del convenio celebrado con la Universidad Militar a 31 de diciembre de 2006 quedaban en el inventario 151.128 ítems de bienes muebles valuados en \$1.567 millones y 10 vehículos valuados en \$180 millones.

Durante la vigencia 2007 se recibieron \$450 millones por la venta de bienes muebles y vehículos, quedando a 31 de diciembre de 2007 en el inventario 142.566 ítems de muebles valuados en \$1.098 millones y cuatro vehículos valuados en \$3.2 millones.

Es así como en cumplimiento de las políticas establecidas por el Comité Fiduciario, se efectuó la venta de los bienes muebles a través del martillo del Banco Popular, por esta razón, se realizaron subastas en los meses de mayo, junio y julio de 2007 estableciendo como precio mínimo el 100% del avalúo.

Teniendo en cuenta el comportamiento de las ventas, el Martillo del Banco Popular recomendó realizar la oferta por el 70% del avalúo para los bienes muebles y por el 75% para vehículos; situación que fue aprobada por el Comité Fiduciario y aplicada a partir de los martillos programados para los meses de agosto a noviembre de 2007.

Posteriormente y basados en el comportamiento de las ventas y las recomendaciones realizadas por el martillo, en el mes de noviembre de 2007 el Comité Fiduciario aprobó una nueva política para la venta de bienes que comenzó a aplicarse a partir del mes de diciembre de 2007.

- ❖ Muebles hasta por el 40% del avalúo
- ❖ Vehículos hasta por el 75% del avalúo

En el mes de marzo de 2008, el Comité Fiduciario aprobó una nueva política para la venta de bienes teniendo en cuenta las sugerencias presentadas por el Martillo, que comenzó a aplicarse a partir del mes de marzo de 2008.

- ❖ Muebles hasta por el 20% y 10% del avalúo
- ❖ Vehículos hasta por el 55% del avalúo

Durante la vigencia 2008 se recibieron \$409 millones por la venta de bienes muebles y vehículos, quedando en el inventario a 31 de diciembre de 2008, 1.874 ítems valuados en \$34.7 millones.

Durante el año 2009 se realizaron ventas de bienes muebles valuados en \$2.73 millones y vehículos valuados en \$2.9 millones, ventas que se realizaron por un total de \$5.63 millones.

Durante el año 2010 se recibieron ingresos por concepto de ventas de bienes muebles por \$6.3 millones.

A 31 de marzo de 2011 quedan en el inventario, bienes muebles valuados en \$0.6 millones de pesos que corresponden a otros bienes muebles que están siendo utilizados para el funcionamiento del PAR.

1.4.3 Seguros

Actualmente el PAR cuenta con 3 pólizas contratadas con la Aseguradora Colseguros a través de Delima Marsh y vigentes hasta el 30 de junio de 2011 así:

- ❖ Póliza MULR 2621 todo Riesgo daños materiales cubre bienes muebles, inmuebles y vehículos.
- ❖ Póliza R.C.E. 2733 Responsabilidad Civil Extracontractual.
- ❖ Póliza Manejo 249 Manejo Global Estatal (Caja Menor).

Además de las anteriores, el PAR cuenta con la siguiente póliza la cual ampara los cargos directivos del PAR por pérdida fiscal con gastos de defensa judicial así:

- ❖ Póliza de Responsabilidad Civil Servidores Públicos con Seguros del Estado S.A. para la vigencia comprendida desde el 22 de noviembre de 2010 hasta el 22 de diciembre de 2011, con retroactividad desde el 1 de mayo de 2010 para los directores y administradores del PAR, con amparo de pérdida fiscal con gastos de defensa hasta del 25% del amparo.

2. OBLIGACIONES REMANENTES

2.1 Gestiones Financieras

2.1.1 Contabilidad

El PAR recibió los saldos registrados en los Estados Financieros a 31 de enero de 2006 de las Extintas Empresas en Liquidación al momento del cierre así; Total Activos \$3.655 billones; Total Pasivo \$2.892 billones; Total Patrimonio PAR \$763.080 billones.

Año	Vr Activo	Vr Pasivo	Vr Patrimonio
2006	2.205.756	2.843.908	(638.152)
2007	1.341.015	1.536.135	(195.120)
2008	511.046	662.159	(151.113)
2009	361.410	386.305	(24.895)
2010	239.520	278.050	(35.530)

Millones de pesos

Para la vigencia 2011 el comportamiento ha sido el siguiente:

PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES TELECOM – MARZO DE 2011

Mes	Activo		Pasivo		Patrimonio	
	Valor (\$)	Variación %	Valor (\$)	Variación %	Valor (\$)	Variación %
Enero	237.648		278.882		(41.234)	
Febrero	236.338	(0.55)	280.234	0.48	(43.896)	6.5
Marzo	233.363	(1.25)	282.419	(0.77)	(49.056)	11.75

Millones de pesos.

- ❖ A marzo se refleja una disminución neta del activo por \$2.975 millones representada en disminución por el registro en el gasto de los embargos de demandas que quedaron en firme por valor de \$3.222,5, pago de Inravisión por valor de \$ 1.428 millones consignados al PAR, abonos por recaudo cartera por la venta de activos por valor de \$322.5 millones, registro de cuenta por cobrar de las tele a Telecom por valor de \$ 403.4 millones y disminución por pagos a terceros por valor de \$ 1.382 millones.
- ❖ A marzo se refleja una aumento neto del pasivo por valor de \$2.185 millones como consecuencia de: un incremento en causación de nomina suspendida de PPA y aportes a seguridad social por valor de \$1.383 millones, registro de cuenta por pagar de Telecom a las Teles por valor de \$ 403.4 millones y IVA por pagar del pago realizado por Inravisión por valor de \$468.6
- ❖ A marzo se refleja una disminución neta en el patrimonio por \$5.161 millones que corresponde a perdida del ejercicio teniendo en cuenta los gastos de nómina generados por el pago a ex – funcionarios por PPA. gastos mensuales del PAR.

Embargos

Como consecuencia de los fallos de Tutelas y los procesos ordinarios iniciados por los ex funcionarios en contra de Telecom, se han venido practicando medidas cautelares para los pagos de supuesta acreencias laborales a cargo de la entidad.

En el mes de marzo el valor de los embargos ascendía a \$ 18.231 millones distribuidos así:

Detalle	Cantidad	Valor (\$)
Cuentas Propias PAR	43 cuentas	15.311
Cuentas Embargadas Terceros		2.920
Total		18.231

Millones de pesos.

Cabe anotar que los \$2.920 millones de cuentas embargas a terceros fueron reintegrados a los diferentes Fideicomisos administrados por Fiduciaria y Fiduciaria Popular.

Los conceptos por los que se han generado estos embargos son:

PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES TELECOM – MARZO DE 2011

Concepto		Desembargos	Pendientes
Tutelas por fuero	10	10	0
Tutelas por PCM-MCF (Padre - madre cabeza de familia)	2	2	0
Tutelas por PPA	7	7	0
Procesos judiciales	32	9	23

El PAR viene adelantando la gestión ante los diferentes despachos judiciales para identificar los desembargos efectuados a las cuentas del PAR, de igual manera la ubicación de los remanentes a favor, la anterior gestión se ve reflejada en los títulos que se encuentran a disposición por valor de \$4.389 millones, de los cuales se han reclamado \$968 millones y se han consignado \$222 millones, el PAR continua a la espera de las autorizaciones por parte de los despachos judiciales, para el retiro y posterior consignación de estos dineros. Asimismo se está a la espera de la expedición de los oficios de embargo por parte de estos despachos, para ser radicados en los diferentes bancos en los cuales se aplicaron las medidas cautelares. Cabe aclarar, que en el tema de las tutelas ya se efectuaron la totalidad de los desembargos, con respecto a los procesos la respuesta por parte de los juzgados está supeditada a la etapa procesal.

2.1.2 Presupuesto

A continuación se presentan los presupuestos aprobados y ejecutados en las diferentes vigencias:

Vigencia	Valor Pto. Ingresos (\$)	Ejecución		Valor Pto. Gastos (\$)	Ejecución	
		%	Valor (\$)		%	Valor (\$)
2006	840.778	82	795.863	795.863	73	594.818
2007	535.342	95	506.574	486.843	67	327.590
2008	291.582	101	293.979	272.201	33	88.650
2009	250.300	97	242.791	200.451	52	104.235
2010	137.535	99	135.694	93.346	65	60.259

Millones de pesos

Para la vigencia 2011 el comportamiento ha sido el siguiente:

Ingresos

La ejecución de ingresos para el cierre del mes de marzo es la siguiente:

Concepto	Presupuesto Aprobado (\$)	Valor Ejecutado (\$)	Ejecución (%)
Disponibilidad Inicial	107.443	107.443	100
Otros Ingresos Corrientes	0	298	0

PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES TELECOM – MARZO DE 2011

Concepto	Presupuesto Aprobado (\$)	Valor Ejecutado (\$)	Ejecución (%)
Ingresos de Capital	27.886	3.164	11
Recuperación de Cartera	11.533	2.030	22
Inmuebles	15.187	638	4
Muebles y Vehículos	0	0	0
Rendimientos Financieros	1.166	496	42
Total Ingresos	135.329	110.905	82

Millones de pesos

En el mes de marzo de 2011 se recibieron ingresos por valor de \$2.022 millones distribuidos en venta de inmuebles por valor de \$323 millones, recuperación de cartera por \$1.429 millones, rendimientos financieros sobre recursos propios por valor de \$131 millones, otros ingresos por valor de \$139 millones; es importante señalar que en el mes de marzo se recupero recursos embargados por los procesos llevados en contra del PAR por los ex trabajadores Betty Vega Hernández \$67 millones y Carlos Pitre Molina \$26 millones; adicionalmente, fueron reintegrados \$44 millones por aportes en salud y pensión de ex trabajadores de la extinta Telecom.

Gastos

La ejecución de gastos para el cierre del mes de marzo es la siguiente:

Descripción	Cuentas por Pagar Vigencia 2010 (\$)	Ppto. Aprobado Ene - Jun 2011 (\$)	Total Ppto. (Cuentas por pagar + Ppto aprobado) Ene – Jun 2011 (\$)	Ejecución Presupuestal/Mar			
				Total Eje Mar 2011 (\$)	Eje %	Total Pagos Mar 2011 (\$)	Eje %
Gastos Heredados	1.929	30.162	32.091	7.860	24	2.066	6
Gastos Generales	805	2.064	2.869	1.800	63	873	30
Honorarios	4.406	9.351	13.757	8.205	60	1.787	13
Provisiones	11	58.551	58.562	166	0	155	0
Gastos	7.152	100.128	107.280	18.031	17	4.881	5

Millones de pesos

En el mes de febrero el Comité Fiduciario aprobó el presupuesto para el período febrero – junio de 2011 por \$91.608 millones, para un presupuesto definitivo por el período enero – junio de 2011 por \$107.280 millones.

En cuanto a la ejecución presupuestal, para el cierre del mes de marzo los registros acumulados sumaron \$18.031 millones correspondiente al 17% del total presupuestado; en cuanto a la ejecución acumulada, para el cierre de dicho período se registran pagos

PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES TELECOM – MARZO DE 2011

por \$4.881 millones, equivalente al 5% del total aprobado para el período enero – junio de 2011.

Teniendo en cuenta las anteriores aclaraciones. Las variaciones de los grupos principales del presupuesto durante el mes de marzo de 2011 del PAR fueron las siguientes:

Gastos Heredados:

El grupo Gastos Heredado, tiene un presupuesto aprobado por valor de \$32.091 millones para el período comprendido entre enero a junio de 2011, para el cierre del mes marzo, se comprometió el 24%, equivalente a \$7.860 millones y pagos acumulados por \$2.066 millones, correspondiente al 6% del total aprobado; a continuación se detalla el movimiento rubro por rubro Gastos Heredados:

- Pensiones PPA

Descripción	(1) Ppto. Def. (\$)	(2) Registros del Mes (\$)	(3) Registros Acumulados (\$)	(4) Pagos Mes (\$)	(5) Pagos Acumulados (\$)	Porcentaje de Ejecución		
						Reg/Def (3/1) %	Eje/Reg (5/3) %	Eje/Def (5/1) %
Pensiones (PPA)	17.230	1.407	5.805	76	226	34	4	1

Millones de pesos

El rubro denominado Pensiones PPA, en el mes marzo presenta registros acumulados por valor de \$5.805 millones, para una ejecución del 34% sobre el total aprobado, presentando los siguientes registros:

Descripción Registros	Valor
CXP 2010 Nómina PPA suspendida	1.581
Nómina PPA suspendida enero 2011	1.331
Nómina PPA suspendida febrero 2011	1.331
Nómina PPA suspendida marzo 2011	1.331
Nómina PPA Activos – enero 2011	67
Nómina PPA Activos – febrero 2011	62
Nómina PPA Activos – marzo 2011	62
Aportes Seguridad Social Nomina enero 2011	14
Aportes Seguridad Social Nomina febrero 2011	13
Aportes Seguridad Social Nomina marzo 2011	13
Total	5.805

Millones de pesos

Descripción Registros	Acumulado feb/2011	Registro Mes	Total
Nomina PPA Suspendida	4.243	1.331	5.574

PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES TELECOM – MARZO DE 2011

Nomina PPA Activos	129	62	191
Aportes Seguridad Social	27	13	40
Total	4.398	1.406	5.805

Así mismo, los pagos acumulados por Nómina PPA al cierre del mes de marzo de 2011 suman \$226 millones, efectuados por la nomina activa. Es importante destacar, que la Nómina PPA, se encuentra suspendida desde junio de 2010, conforme a lo ordenado por La Corte Constitucional.

- Sentencias Condenatorias:

Descripción	(1) Ppto. Def. (\$)	(2) Registro s del Mes (\$)	(3) Registros Acumulado s (\$)	(4) Pago s Mes (\$)	(5) Pagos Acumulado s (\$)	Porcentaje de Ejecución		
						Reg/De f (3/1) %	Eje/Re g (5/3) %	Eje/De f (5/1) %
Sentencias Condenatorias	10.68 3	-251	1.591	7	1.591	15	100	15

Millones de pesos

El presupuesto aprobado por el rubro Sentencias condenatorias para el periodo enero – junio de 2011 fue por \$10.683 millones, proyectado sobre los procesos en los cuales se estima que la fecha de terminación se dará antes de junio de 2011 y se encuentra el fallo proferido por el tribunal (segunda instancia y consulta) o por la corte (casación) estando pendiente únicamente que quede ejecutoriado y que alleguen al PAR copias de las piezas procesales.

Para el cierre del mes de marzo de 2011, se registraron compromisos por valor de \$1.591 millones, correspondiente al 15% del total aprobado; así mismo, se efectuaron pago por valor de \$1.591 millones, equivalente al 15% del presupuesto; también es importante señalar que en el mes de marzo se liberó el saldo presupuestal por valor de \$258 millones, correspondiente a la sentencia del Sra. Vilma Judith Salazar López, originado por error del Sistema Finanzas Plus; los pagos efectuados durante este periodo se relacionan a continuación:

Descripción	Acumulado feb/2011	Pagos marzo	Total
Sentencias	1.584	7	1.591
Total	1.584	7	1.591

Millones de pesos

IDENTIFICACION	BENEFICIARIO	CONCEPTO	VALOR
13252587	ASSAF CARREÑO OSCAR EMILIO	FALLO TUTELA. INCIDENTE DE DESACATO. JUZGADO 6TO. CIVIL DEL CIRCUITO DE CUCUTA. ASSAF CARREÑO OSCAR EMILIO	1
21467912	MARIN RODRIGUEZ LUCIA DEL SOCORRO	PROCESO ORDINARIO LABORAL LUCIA DEL SOCORRO MARIN RODRIGUEZ	6
TOTAL			7

PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES TELECOM – MARZO DE 2011

- Plan Complementario de Salud

Descripción	(1) Ppto. Def. (\$)	(2) Registro s del Mes (\$)	(3) Registros Acumulado s (\$)	(4) Pago s Mes (\$)	(5) Pagos Acumulado s (\$)	Porcentaje de Ejecución		
						Reg/De f (3/1) %	Eje/Re g (5/3) %	Eje/De f (5/1) %
Plan Complementario de Salud-Tutelas	451	0	404	64	191	90	47	42

Millones de pesos

Al cierre del mes de marzo el rubro por concepto de Plan Complementario de Salud, presenta registros acumulados por valor de \$404 millones, equivalente al 90% del total aprobado y pagos acumulados por \$191 millones, para un porcentaje de ejecución del 28%.

El servicio de Plan Complementario de Salud es otorgado a los pensionados de la extinta Telecom, conforme a las disposiciones ordenadas por los Jueces de la República en los diferentes fallos interpuestos por los ex trabajadores de la extinta, al cierre del mes de marzo el servicio es prestado a 279 personas; así mismo, es importante señalar que el número varía conforme al fallecimiento de las personas beneficiarias de dicho servicio.

- Devolución de Aportes Extralegales – Caprecom

Descripción	(1) Ppto. Def. (\$)	(2) Registros del Mes (\$)	(3) Registros Acumulado s (\$)	(4) Pago s Mes (\$)	(5) Pagos Acumulado s (\$)	Porcentaje de Ejecución		
						Reg/Def (3/1) %	Eje/Reg (5/3) %	Eje/De f (5/1) %
Devolución Aportes Extra.-Caprec	3.544	35	58	35	58	2	100	2

Millones de pesos

El rubro Devolución de Aportes Extralegales – Caprecom, corresponde a los dineros reintegrados por Caprecom, por concepto de aportes extralegales en pensión de los ex trabajadores de la extinta Telecom, para el período comprendido entre enero – junio de 2011, se aprobó la inclusión al presupuesto de \$3.544 millones.

Para el cierre del mes de marzo se registraron \$58 millones y se efectuaron pagos por la misma cantidad, para una ejecución aproximada del 2% sobre el total aprobado. Cabe mencionar que la ejecución de este rubro depende del envío y aprobación de la documentación requerida para dicho trámite.

Gastos Generales:

Los gastos generales presentan registros por \$1.800 millones, correspondiente al 63% del presupuesto aprobado para el periodo de enero a junio de 2011 y pagos acumulados al cierre de febrero por \$873 millones, equivalente al 30% del presupuesto aprobado para el periodo enero – junio, a continuación se detalla el movimiento rubro por rubro:

Gastos Generales – Inmuebles Muebles:

• Seguros:

Descripción	(1) Ppto. Def. (\$)	(2) Registros del Mes (\$)	(3) Registros Acumulados (\$)	(4) Pagos Mes (\$)	(5) Pagos Acumulados (\$)	Porcentaje de Ejecución		
						Reg/Def (3/1) %	Eje/Reg (5/3) %	Eje/Def (5/1) %
Seguros	93	0	17	17	17	19	100	19

Millones de pesos

El rubro de seguros para el mes de marzo presenta registros por valor de \$17 millones, equivalente al 19% del total aprobado, este registro corresponde al costo de proroga de las pólizas de seguro; Es importante señalar que en el mes marzo se disminuyó la cantidad registrada de \$25 millones a \$17 millones, ya que disminuyó la cantidad de inmuebles cubiertos por la póliza.

• Seguridad y vigilancia:

Descripción	(1) Ppto. Def. (\$)	(2) Registros del Mes (\$)	(3) Registros Acumulados (\$)	(4) Pagos Mes (\$)	(5) Pagos Acumulados (\$)	Porcentaje de Ejecución		
						Reg/Def (3/1) %	Eje/Reg (5/3) %	Eje/Def (5/1) %
Seguridad y vigilancia	719	0	608	63	144	85	24	20

Millones de pesos

Para el cierre del mes de marzo el rubro de seguridad y vigilancia presenta registros por valor de \$608 millones, correspondiente al 85% y pagos por \$144 millones equivalente al 20% del total aprobado; se destaca que a la fecha se ha cancelado la mensualidad de enero y febrero, entre tanto, la facturación por el mes de marzo no fue radicada a tiempo y esta se encuentra causada para el pago en el mes de abril; al cierre del mes de marzo el PAR recibió el servicio de vigilancia en 11 inmuebles, incluyendo las oficinas del PAR, los servicios prestados son turnos 7x24 – 7 días – 24 Horas y rondas.

• Servicios Públicos:

Descripción	(1) Ppto. Def. (\$)	(2) Registros del Mes (\$)	(3) Registros Acumulados (\$)	(4) Pagos Mes (\$)	(5) Pagos Acumulados (\$)	Porcentaje de Ejecución		
						Reg/Def (3/1) %	Eje/Reg (5/3) %	Eje/Def (5/1) %
Energía	32	3	12	3	11	37	94	35
Acueducto	6	0	1	0	1	21	100	21
Aseo S.P.	1	0	1	0	0	39	22	9
Teléfono	21	3	10	3	10	46	100	46
Servicios Públicos	60	7	23	7	22	39	95	37

Millones de pesos

El rubro de servicios públicos al cierre del mes de marzo presenta una ejecución presupuestal del 39%, correspondiente a registros por \$23 millones; así mismo, los pagos acumulados para el mes de marzo suman \$22 millones, equivalentes al 37% del total aprobado.

Los inmuebles por los cuales se efectúa pagos de servicios públicos al cierre de marzo son:

Dirección Inmueble	Servicios Públicos Prestados			
	Acueducto y Alcantarillado	Aseo	Energía	Teléfono e Internet
Calle 14 No. 8 - 39 piso 7	X	X	X	X
Calle 14 No. 8 - 39 piso 10	X	X	X	X
Centro Vacacional San Rafael	X	X	X	N/A
Centro Vacacional Sarie Bay	X	X	N/A	N/A
Centro Vacacional Lebrija	X	N/A	N/A	N/A

- Comisiones por ventas y Notariado y Registro

Descripción	(1) Ppto. Def. (\$)	(2) Registros del Mes (\$)	(3) Registros Acumulados (\$)	(4) Pagos Mes (\$)	(5) Pagos Acumulados (\$)	Porcentaje de Ejecución		
						Reg/Def (3/1) %	Eje/Reg (5/3) %	Eje/Def (5/1) %
Comisiones por ventas	215	0	2	0	0	1	0	0
Notariado y registro	55	4	8	4	5	15	56	8

Millones de pesos

En los rubros por comisiones por ventas y notariado y registro se han registrado \$2 y \$8 millones respectivamente y se han efectuado pagos aproximadamente del 8%, equivalente a \$5 millones.

- Impuestos:

Descripción	(1) Ppto. Def. (\$)	(2) Registros del Mes (\$)	(3) Registros Acumulados (\$)	(4) Pagos Mes (\$)	(5) Pagos Acumulados (\$)	Porcentaje de Ejecución		
						Reg/Def (3/1) %	Eje/Reg (5/3) %	Eje/Def (5/1) %
Predial	195	37	75	37	75	39	100	39
Valorización	650	0	512	0	512	79	100	79
Impuestos	845	37	588	37	588	70	100	70

Millones de pesos

Al cierre del mes de marzo el rubro por impuestos se registro \$588 millones y pagos por igual cantidad, presentando una ejecución del 70%; teniendo pagos por impuesto predial

PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES TELECOM – MARZO DE 2011

por \$75 millones e impuesto de valorización por \$512 millones. A continuación se relacionan los inmuebles objeto de dichos pagos:

Beneficiario	Dirección	Vigencia	CONCEPTO	VALOR
ALCALDIA DE BARRANQUILLA	CRA. 13 NO.17-30 ESTACION LA PLAYA, SECTOR MARATEA, B/QUILLA	2011	PAGO IMPUESTO PREDIAL	19
MUNICIPIO DE FUSAGASUGA	CENTRO VACACIONAL SAN RAFAEL DEL CAMPO. AV. LAS PALMAS O CALLE 8 NO.18-01	2011	PAGO IMPUESTO PREDIAL	15
TESORERIA MUNICIPAL DE SAN PEDRO	CALLE 2 AVENIDA 6 MUNICIPIO DE SAN PEDRO - VALLE	2011	PAGO IMPUESTO PREDIAL	3
MUNICIPIO DE BUENAVENTURA	LOTE DENOMINADO ESTACION REPETIDORA CERRO GAMBOA DEL MUNICIPIO DE BUENAVENTURA-VALLE	2011	PAGO IMPUESTO PREDIAL	1
DISTRITO DE BARRANQUILLA	CRA.13 NO.17-30 ESTACION LA PLAYA SECTOR MARATEA B/QUILLA - ATLANTICO	2005	PAGO IMPUESTO DE VALORIZACION	512
ALCALDIA SAMANIEGO – NARIÑO	CALLE 5 NRO.6-60. SAMANIEGO – NARIÑO	2011	PAGO IMPUESTO PREDIAL	0.5
ALCALDIA DE BARRANQUILLA	CRA. 77A NO.85 – 204 BARRANQUILLA ATLÁNTICO	2011	PAGO IMPUESTO PREDIAL	0.5
GOBERNANCION DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	CENTRO VACACIONAL SARIE BAY, CALLE 1 NO.18-40/46 SAN ANDRES ISLA	2011	PAGO IMPUESTO PREDIAL	14
MUNICIPIO DE PALMIRA	CRA. 25 CALLE 30 ESQUINA PALMIRA VALLE	2011	PAGO IMPUESTO PREDIAL	23
Total Impuestos				588

Millones de pesos

- Servicio de Aseo:

Descripción	(1) Ppto. Def. (\$)	(2) Registros del Mes (\$)	(3) Registros Acumulados (\$)	(4) Pagos Mes (\$)	(5) Pagos Acumulados (\$)	Porcentaje de Ejecución		
						Reg/Def (3/1) %	Eje/Reg (5/3) %	Eje/Def (5/1) %
Servicio de Aseo	81	0	66	4	8	80	11	9

Millones de pesos

El rubro por servicio de aseo cuenta con un presupuesto aprobado por \$81 millones, para el cierre del mes de marzo de 2011, se ha efectuado registros por valor de \$66 millones y pagos acumulados por \$8 millones, equivalente al 9% del total aprobado.

- Arrendamientos:

Descripción	(1) Ppto. Def.	(2) Registros del Mes	(3) Registros Acumulados (\$)	(4) Pagos Mes	(5) Pagos Acumulados (\$)	Porcentaje de Ejecución		
						Reg/Def (3/1) %	Eje/Reg (5/3) %	Eje/Def (5/1) %

PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES TELECOM – MARZO DE 2011

	(\$)	(\$)		(\$)				
Arrendamientos	87	0	87	14	36	100	42	42

Millones de pesos

Al cierre de marzo de 2011, el rubro de arrendamientos presenta registros por valor de \$87 millones, equivalente al 100% del total aprobado y pagos por valor de \$36 millones, correspondiente al pago por el arrendamiento del inmueble donde funciona el PAR (Calle 14 No. 8 – 39); así mismo, por este rubro se efectúa el pago del canon de arrendamiento por los equipos de computo dispuestos para las labores del PAR.

Contratista	Servicio Prestado	Valor pagado a mar/2011
Alvarado Valero Clara Gladys	Arrendamiento Inmueble	24
Alpharenting	Arrendamiento Equipos Computo	12

Millones de pesos

- Impresos y Publicaciones:

Descripción	(1) Ppto Def. (\$)	(2) Registro s del Mes (\$)	(3) Registros Acumulado s (\$)	(4) Pago s Mes (\$)	(5) Pagos Acumulado s (\$)	Porcentaje de Ejecución		
						Reg/De f (3/1) %	Eje/Re g (5/3) %	Eje/De f (5/1) %
Impresos y publicaciones	31	0	9	0	0	30	5	1

Millones de pesos

El rubro de impresos y publicaciones al cierre del mes de marzo presenta registros por \$9 millones y pagos acumulados aproximadamente al 1% del total aprobado; a través de este rubro se efectúa el pago por el servicio encuadernación e impresiones y publicaciones.

- Otros gastos Generales:

Descripción	(1) Ppto Def. (\$)	(2) Registro s del Mes (\$)	(3) Registros Acumulado s (\$)	(4) Pago s Mes (\$)	(5) Pagos Acumulado s (\$)	Porcentaje de Ejecución		
						Reg/De f (3/1) %	Eje/Re g (5/3) %	Eje/De f (5/1) %
Otros Gastos Generales	13	1	2	1	2	19	94	18

Millones de pesos

El rubro denominado otros gastos generales para el cierre del mes de marzo presenta registros acumulados por \$2 millones y se han efectuado pagos por \$2 millones, equivalente al 18% del total aprobado. En este rubro se atiende el pago de las cuotas de administración del edificio Sábana Royal, en cual funcionan las oficinas del PAR.

Entre tanto los rubros de mantenimiento de equipos, mantenimiento de inmuebles y transporte al cierre del mes de marzo no se ha ejecutado.

PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES TELECOM – MARZO DE 2011

Gastos Generales Administrativos:

- Correspondencia:

Descripción	(1) Ppto. Def. (\$)	(2) Registros del Mes (\$)	(3) Registros Acumulados (\$)	(4) Pagos Mes (\$)	(5) Pagos Acumulados (\$)	Porcentaje de Ejecución		
						Reg/Def (3/1) %	Eje/Reg (5/3) %	Eje/Def (5/1) %
Correspondencia	62	0	55	7	7	8	12	11

El rubro de correspondencia para el cierre de marzo presenta registros por \$55 millones, equivalente al 88% del aprobado, así mismo, presenta pagos por valor de \$7 millones, equivalente al 11% del presupuesto aprobado.

- Viáticos y Gastos de Viaje:

Descripción	(1) Ppto. Def. (\$)	(2) Registros del Mes (\$)	(3) Registros Acumulados (\$)	(4) Pagos Mes (\$)	(5) Pagos Acumulados (\$)	Porcentaje de Ejecución		
						Reg/Def (3/1) %	Eje/Reg (5/3) %	Eje/Def (5/1) %
Viáticos y gastos de viaje	327	9	279	9	23	85	8	7

El rubro de viáticos y gastos de viaje para el cierre del mes de marzo presenta registros acumulados por \$279 millones, equivalente al 88% del aprobado, así mismo, presenta pagos por valor de \$23 millones, equivalente al 7% del presupuesto.

- Papelería y Útiles de oficina

Descripción	(1) Ppto. Def. (\$)	(2) Registros del Mes (\$)	(3) Registros Acumulados (\$)	(4) Pagos Mes (\$)	(5) Pagos Acumulados (\$)	Porcentaje de Ejecución		
						Reg/Def (3/1) %	Eje/Reg (5/3) %	Eje/Def (5/1) %
Papelería y Útiles de oficina	11	0	8	1	1	73	12	9

El rubro de papelería y útiles de oficina para el cierre del mes de marzo presenta registros acumulados por \$8 millones, equivalente al 73% del aprobado, así mismo, presenta pagos por valor de \$1 millones, equivalente al 9% del presupuesto.

PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES TELECOM – MARZO DE 2011

- Cajas Menores

Descripción	(1) Ppto. Def. (\$)	(2) Registros del Mes (\$)	(3) Registros Acumulados (\$)	(4) Pagos Mes (\$)	(5) Pagos Acumulados (\$)	Porcentaje de Ejecución		
						Reg/Def (3/1) %	Eje/Reg (5/3) %	Eje/Def (5/1) %
Cajas Menores	14	0	4	0	4	29	100	29

Para el cierre de marzo el rubro denominado Cajas Menores, presenta registros por \$4 millones y pagos por igual cantidad, representando una ejecución del 29% del total aprobado.

- Servicio de Impresión y Copiado

Descripción	(1) Ppt o. Def. (\$)	(2) Regist ros del Mes (\$)	(3) Registros Acumulad os (\$)	(4) Pago s Mes (\$)	(5) Pagos Acumulad os (\$)	Porcentaje de Ejecución		
						Reg/D ef (3/1) %	Eje/Re g (5/3) %	Eje/D ef (5/1) %
Servicio de Impresión y Copiado	49	0	41	6	15	84	37	31

Para el cierre de marzo el rubro denominado Servicio de impresión y copiado, presenta registros por \$41 millones y pagos por \$15 millones, representando una ejecución del 31% del total aprobado; mediante este rubro se paga el servicio de impresión y copiado.

- Gastos Financieros

Descripción	(1) Ppto. Def. (\$)	(2) Registros del Mes (\$)	(3) Registros Acumulados (\$)	(4) Pagos Mes (\$)	(5) Pagos Acumulados (\$)	Porcentaje de Ejecución		
						Reg/Def (3/1) %	Eje/Reg (5/3) %	Eje/Def (5/1) %
Gastos Financieros	194	1	1	1	1	0	100	0

Para el cierre de marzo el rubro denominado gastos financieros, presenta registros por \$1 millones y pagos por \$1 millones, representando una ejecución del 0% del total aprobado.

En cuanto a los rubros denominados, adquisición de software, e insumos de cafetería, no presenta ejecución al cierre del mes de marzo.

Honorarios:

El rubro de Honorarios presenta registros por \$8.205 millones, correspondiente al 60% del total presupuestado y pagos acumulados por \$1.787 millones, equivalente al 13% del total aprobado, a continuación se detalla el movimiento rubro por rubro por Honorarios:

PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES TELECOM – MARZO DE 2011

- Join Venture:

Descripción	(1) Ppto. Def. (\$)	(2) Registros del Mes (\$)	(3) Registros Acumulados (\$)	(4) Pagos Mes (\$)	(5) Pagos Acumulados (\$)	Porcentaje de Ejecución		
						Reg/Def (3/1) %	Eje/Reg (5/3) %	Eje/Def (5/1) %
Join Venture	3.341	0	1.091	0	0	33	0	0

Millones de pesos

El rubro denominado Join Venture, para el cierre del mes de marzo presenta registros por valor de \$1.091 millones, equivalente al 33% del total aprobado, no se presentan pagos; es importante señalar que las erogaciones por este concepto se harán conforme a las instancias de los procesos; los registros que figuran a la fecha corresponden a cuentas por pagar y se relacionan a continuación:

Contratista	Descripción	Valor
Forero Y Asociados	Contratación representación Jurídica Tribunal de Arbitramento TELEUPAR contra ANGELCOM	29
Arango Londoño Carlos Mario	Contratar asesoria financiera especializada para Apoyar a la unidad en algunos convenios Join Venture y otros contratos.	6
Arango Londoño Carlos Mario	Contratar Asesoria Financiera Especializada Para Apoyar A La Unidad En Algunos Convenios Join Venture Y Otros Contratos.	19
Duran & Osorio Abogados	Contratación para la representación judicial dentro del Tribunal de Arbitramento promovido Por Teledifusión S.A. contra el PAR, respecto a la terminación y liquidación del Convenio C-022/97.	49
Duran & Osorio Abogados	Contratación para la representación judicial dentro del Tribunal de Arbitramento promovido por Teledifusión S.A. contra el PAR, respecto a la terminación y liquidación del Convenio C-022/97.	942
Duran & Osorio Abogados	Contratación para la representación judicial del PAR ante El Consejo De Estado respuesta al recurso de anulación Interpuesto Por Edatal S.A.	46
Total		1.091

Millones de pesos

- Empresa de Servicios Temporales:

Descripción	(1) Ppto. Def. (\$)	(2) Registros del Mes (\$)	(3) Registros Acumulados (\$)	(4) Pagos Mes (\$)	(5) Pagos Acumulados (\$)	Porcentaje de Ejecución		
						Reg/Def (3/1) %	Eje/Reg (5/3) %	Eje/Def (5/1) %
Empresa de Servicios Temporales	1.579	0	1.579	252	500	100	32	32

Millones de pesos

El rubro denominado Empresa de Servicios temporales, al cierre del mes de marzo presenta registros por valor de \$1.579 millones y pagos acumulados por \$500 millones, equivalente al 32% del total aprobado.

PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES TELECOM – MARZO DE 2011

- Representación Judicial:

Descripción	(1) Ppto. Def. (\$)	(2) Registros del Mes (\$)	(3) Registros Acumulados (\$)	(4) Pagos Mes (\$)	(5) Pagos Acumulados (\$)	Porcentaje de Ejecución		
						Reg/Def f (3/1) %	Eje/Reg g (5/3) %	Eje/Def f (5/1) %
Representación Judicial	2.994	4	2.653	159	340	89	13	11

Millones de pesos

El rubro denominado Representación Judicial, al cierre del mes de marzo presenta registros por valor de \$2.653 millones, equivalente al 89% del total del presupuesto; así mismo, los pagos acumulados al cierre de marzo suman \$340 millones, equivalente al 11% del total aprobado.

- Soporte informática:

Descripción	(1) Ppto. Def. (\$)	(2) Registros del Mes (\$)	(3) Registros Acumulados (\$)	(4) Pagos Mes (\$)	(5) Pagos Acumulados (\$)	Porcentaje de Ejecución		
						Reg/Def (3/1) %	Eje/Reg (5/3) %	Eje/Def (5/1) %
Soporte informática	10	7	10	0	3	100	27	27

Millones de pesos.

Para el cierre de marzo el rubro de soporte informática presenta registros por \$10 millones y pagos por \$3 millones, para una ejecución del 27% del total aprobado.

- Gestión Documental

Descripción	(1) Ppto. Def. (\$)	(2) Registros del Mes (\$)	(3) Registros Acumulados (\$)	(4) Pagos Mes (\$)	(5) Pagos Acumulados (\$)	Porcentaje de Ejecución		
						Reg/Def f (3/1) %	Eje/Reg g (5/3) %	Eje/Def f (5/1) %
Gestión Documental	4.126	0	1.369	149	430	33	31	10

Millones de pesos

El rubro de gestión Documental, para el cierre de marzo presenta registros por valor de \$4.126 millones y pagos por valor de \$430 millones, equivalente al 10% del total aprobado, los pagos efectuados por este rubro corresponde a la ejecución de los contratos No. 002 y No. 053, contratos suscritos con el objeto de obtener la correcta organización, custodia y administración de los archivos de Telecom, Telecom en Liquidación, Teleasociadas, el expediente liquidatorio de estas e Historias Laborales acorde con la normas impartidas por el Archivo General de la Nación.

- Outsourcing (personal)

PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES TELECOM – MARZO DE 2011

Descripción	(1) Ppto Def. (\$)	(2) Registros del Mes (\$)	(3) Registros Acumulados (\$)	(4) Pagos Mes (\$)	(5) Pagos Acumulados (\$)	Porcentaje de Ejecución		
						Reg/Def (3/1) %	Eje/Reg (5/3) %	Eje/Def (5/1) %
Outsourcing (personal)	8	0	8	3	6	100	80	80

Millones de pesos

Para el cierre de marzo se han registrado \$8 millones y se han efectuado pagos por \$6 millones, equivalente al 80% del total aprobado, este rubro se cancela los servicios de verificación y digitación de la información de las historias laborales.

- Administración PAR

Descripción	(1) Ppto. Def. (\$)	(2) Registros del Mes (\$)	(3) Registros Acumulados (\$)	(4) Pagos Mes (\$)	(5) Pagos Acumulados (\$)	Porcentaje de Ejecución		
						Reg/Def (3/1) %	Eje/Reg (5/3) %	Eje/Def (5/1) %
Administración PAR	1.133	814	1.133	163	482	100	43	43

Millones de pesos

Este rubro corresponde a la comisión cancelada por la administración del portafolio de inversiones del PAR, para el cierre del mes de marzo se registra un valor por \$1.133 millones y pagos por \$482 millones para una ejecución del 43% del total aprobado.

- Liquidación Contratos

Descripción	(1) Ppto Def. (\$)	(2) Registros del Mes (\$)	(3) Registros Acumulados (\$)	(4) Pagos Mes (\$)	(5) Pagos Acumulados (\$)	Porcentaje de Ejecución		
						Reg/Def (3/1) %	Eje/Reg (5/3) %	Eje/Def (5/1) %
Liquidación Contratos	29	0	16	3	5	53	33	17

Millones de pesos

Para el cierre de marzo, se registran pagos acumulados por valor de \$16 millones y pagos por valor de \$5 millones, equivalente al 17% del total aprobado. Este rubro se proyecta para la realización de certificaciones financieras que permitan establecer el estado financiero de los contratos firmados por la extinta Telecom, Telesociadas y PAR – Telecom.

PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES TELECOM – MARZO DE 2011

- Inventario de Procesos Judiciales

Descripción	(1) Ppt o. Def. (\$)	(2) Registr os del Mes (\$)	(3) Registros Acumulad os (\$)	(4) Pago s Mes (\$)	(5) Pagos Acumulad os (\$)	Porcentaje de Ejecución		
						Reg/D ef (3/1) %	Eje/Re g (5/3) %	Eje/D ef (5/1) %
Inventario de Procesos Judiciales	81	0	80	6	21	98	26	25

Millones de pesos

Para el cierre de marzo de 2011, el rubro denominado inventario de procesos judiciales presenta registros acumulados por valor de \$80 millones y pagos por \$21 millones. Este Rubro proyectado para realizar la ubicación plena de procesos, la depuración, revisión, vigilancia y seguimiento de los procesos judiciales a cargo del PAR, a nivel nacional.

En cuanto a los rubros de avaluos y peritazgos, custodia de expedientes de cartera, administración Fiduprevisora y Asesoría tributaria, no han presentado ejecución.

Provisiones:

El presupuesto aprobado para el rubro de provisiones fue por \$58.562 millones distribuidos de la siguiente manera:

Descripción	(1) Ppto. Def. (\$)	(2) Registr os del Mes (\$)	(3) Registros Acumulad os (\$)	(4) Pago s Mes (\$)	(5) Pagos Acumulad os (\$)	Porcentaje de Ejecución		
						Reg/D ef (3/1) %	Eje/Re g (5/3) %	Eje/D ef (5/1) %
Provisiones para custodia y consulta	10.17 8	0	0	0	0	0	0	0
Provisión Terceros operadores	11.97 2	0	0	0	0	0	0	0
Provisión Contingencias litigiosas	36.41 3	150	166	155	155	0	100	0

Para el cierre de marzo de 2011, las provisiones por contingencias litigiosas presentan registros por \$155 millones y pagos por la misma cantidad. La afectación obedece al reintegro del embargo efectuado en las cuentas bancarias de Fidupopular por el proceso Ejecutivo Laboral de la Sra. Betty Vega Hernández.

Pagos

En la vigencia 2006 se realizaron pagos por \$516.592 millones; en la vigencia 2007 los pagos ascendieron a \$307.741 millones; en la vigencia 2008 por \$86.894 millones. en la vigencia 2009 por \$96.288 millones y en la vigencia 2010 se efectuaron pagos por \$28.647 millones; para un total de \$1.036 millones por las vigencias 2006-2010.

Para el 2011 el comportamiento es el siguiente:

Mes	Número pagos	Valor Pagado (\$)
Enero	112	2.282
Febrero	106	2.091
Marzo	169	1.382
Total	387	5.755

Millones de pesos

Durante el mes de marzo se tramitaron 169 pagos que ascendieron a \$1.382 millones; de los cuales el (75.15%) se realizó a través de transferencia por sistema ACH. en cheque normal se giro el (3.55%), cheque de gerencia (3.55%), pago de aportes (2.96%), traslados (1.18%) y depósitos judiciales (13.61%).

FIDUAGRARIA S.A., administra directamente el portafolio de inversiones que permite la generación de recursos a término y vista que generan una disponibilidad de caja en la medida que se requiere.

2.1.3 Portafolio de inversiones

Para los cierres de las vigencias 2006 – 2010 los recursos se encontraban distribuidos así:

Mes	Cuenta Ahorro	Cuenta Corriente	Encargos Fiduciarios	TES	Total
Diciembre. 06	143.672	527	72.834	-	217.033
Diciembre. 07	84.292	1.247	63.360	60.249	209.148
Diciembre. 08	111.405	3.124	56.133	14.632	185.294
Diciembre. 09	341	111	114.021	0	114.473
Diciembre. 10	328	85	66.462	40.542	107.417

Millones de pesos

Durante la vigencia 2011 los saldos al cierre de cada mes han sido los siguientes:

Mes	Cuenta Ahorro	Cuenta Corriente	Encargos Fiduciarios	TES	CDT	Total
Enero	335	85	65.201	40.508	27	106.156
Febrero	350	85	63.372	40.609	27	104.443
Marzo	385	85	64.099	40.682	27	105.278

Millones de pesos

La suma de \$105.278 millones de pesos se discrimina de la siguiente manera:

Cuentas Bancarias:

Banco	V/r. Cuenta Ahorro	V/r. Cuenta Corrientes
-------	--------------------	------------------------

PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES TELECOM – MARZO DE 2011

Banco	V/r. Cuenta Ahorro	V/r. Cuenta Corrientes
Banco Popular	84	84
Banco Sudameris	300	0
Banco Occidente	1	0
Banco Agrario	0	1
Total	385	85

Millones de pesos.

Encargos Fiduciarios:

Fiduciaria	Encargo	Valor (\$)	Tasa (%)
FIDUAGRARIA	CONFIRENTA	28.783	1.42
	RENTA PLAZO	18.089	1.91
FIDUPOPULAR	ESCALAR	0	0
	RENTAR	17.227	2.11
Total	Total	64.099	

Millones de pesos.

TES:

NEMOTECNICO	TIPO	INDICADOR	VALOR COMPRA (\$)	VALOR NOMINAL (\$)	FECHA EMISIÓN	FECHA VENCIMIENTO	TIR COMPRA (%)	VR. MERCADO (\$)	DÍAS VTO	RANGO
TC0364230611	TES	TASA FIJA	4.946	5.000	24/06/2010	23/06/2011	3,62	4.958	84	31-90
TC0364260511	TES	TASA FIJA	4.961	5.000	27/05/2010	26/05/2011	3,50	4.972	56	31-90
TC0364280411	TES	TASA FIJA	1.164	1.170	29/04/2010	28/04/2011	3,47	1.167	28	0-30
TCO364280411	TES	TASA FIJA	1.980	2.000	29/04/2010	28/04/2011	3,30	1.994	28	0-30
TCO364280411	TES	TASA FIJA	1.980	2.000	29/04/2010	28/04/2011	3,30	1.994	28	0-30
TC0364230611	TES	TASA FIJA	4.945	5.000	24/06/2010	23/06/2011	3,67	4.958	84	31-90
TC0364280411	TES	TASA FIJA	1.169	1.175	29/04/2010	28/04/2011	3,47	1.172	28	0-30
TC0364260511	TES	TASA FIJA	4.959	5.000	27/05/2010	26/05/2011	3,60	4.972	56	31-90
TC0364280411	TES	TASA FIJA	9.901	10.000	29/04/2010	28/04/2011	3,30	9.972	28	0-30
TCO364260511	TES	TASA FIJA	2.480	2.500	27/05/2010	26/05/2011	3,60	2.486	56	31-90
TCO364280411	TES	TASA FIJA	1.035	1.040	29-04-2010	28/04/2011	3,47	1.037	28	0-30
TC0364280411	TES	TASA FIJA	995	1.000	29/04/2010	28/04/2011	3,47	997	28	0-30
TOTAL			40.514			TOTAL	40.682			

Millones de pesos.

CDT:

Banco	Valor
BBVA	27
Total	27

El portafolio de inversiones antes mencionado ha generado rendimientos financieros durante el 2011 por un valor total de \$496 millones.

2.2 Gestiones Jurídicas

2.2.1 Gestión de Procesos Judiciales

El comportamiento de los procesos judiciales durante la vigencia del PAR ha sido el siguiente:

Procesos judiciales durante la vigencia del PAR	
Año	Cantidad
Diciembre 06	4.279
Diciembre 07	4.280
Diciembre 08	4.442
Diciembre 09	2.519
Diciembre 10	4.632

Durante la vigencia de 2011 la relación de los procesos ha sido la siguiente:

Procesos judiciales durante el 2011	
Mes	Cantidad
Enero	4.572
Febrero	4.607
Marzo	4.620

El PAR viene realizando una depuración a la base de datos de procesos judiciales, donde se encontró para algunos procesos, pretensiones que no se tenían; procesos que se han ido corrigiendo en el 2010 y 2011, adicionalmente a esto se incluyeron procesos de la liquidación, de los cuales no se tenía conocimiento; algunos de éstos pertenecen a los que se le deben ceder a Alianza y B-Kapital por la venta de cartera realizada en años anteriores.

En la actualidad el PAR lleva 4.620 procesos así, 1.615 como demandante y 3.005 como demandado, discriminados de la siguiente manera:

Procesos como sujeto activo o demandante:

Procesos como demandante		
Tipo de Proceso	Cantidad	Pretensiones (\$)
Administrativos	83	90.017,44
Civiles	742	104.339,14
Laborales	511	25.308,45
Penales	269	97.382,68
Arbitramento	10	12.394,50
Total	1.615	329.442,21

Millones de pesos.

Procesos como sujeto pasivo o demandado:

Procesos como demandado		
Tipo de proceso	Cantidad	Pretensiones (\$)
Administrativo	295	214.692,12
Arbitramento	19	62,23
Civil	47	4.641,77
Laborales	2.638	380.967,26
Penales	6	713
Total	3005	601.076,38

Millones de pesos.

Durante marzo del 2011, se reportaron doce (12) procesos nuevos, de los cuales se encuentran los doce (12) como demandado, discriminados así:

Procesos nuevos del mes de marzo		
Tipo de Proceso	Demandante	Demandado
Administrativos		2
Arbitramento		
Penales		
Civiles		
Laborales		10
Total	0	12

Adicionalmente se terminaron trescientos treinta y cuatro (334) procesos, discriminados así:

Procesos terminados durante el mes de enero		
Tipo Proceso	A favor	En Contra
Administrativos	13	10
Arbitramento	0	
Laboral	10	268
Civil	22	3

Procesos terminados durante el mes de enero		
Tipo Proceso	A favor	En Contra
Penal	8	
Total	53	281

2.2.2 Gestión de tutelas

El comportamiento de las tutelas durante la vigencia del PAR ha sido el siguiente:

Tutelas durante la vigencia PAR	
Año	Cantidad
2006	2.019
2007	1.170
2008	294
2009	375
2010	128

Para los meses de enero a marzo de 2011 el comportamiento es el siguiente:

Tutelas durante el 2011	
Mes	Cantidad
Enero	6
Febrero	10
Marzo	43
Total	59

Dentro de los temas más representativos de las tutelas recibidas durante Marzo del 2011 se destacan las acciones constitucionales relacionadas:

- ❖ Derecho de Petición (3),
- ❖ Acreencias Laborales (7),
- ❖ Vía de Hecho (1),
- ❖ Reten Social (31).
- ❖ Otros (1).

Durante marzo de 2011 notificaron TREINTA Y UN (31) fallos en primera instancia y cuatro (04) en segunda instancia, discriminados de la siguiente manera:

Fallos de tutela durante marzo de 2011						
Concepto	Fallo de 1ª instancia		Fallo de 2ª instancia		En Revisión	
	A Favor	En Contra	A Favor	En Contra	A Favor	En Contra
Retén Social	22	0	0	0	0	0
Vía de hecho	1	0	0	0	0	0

PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES TELECOM – MARZO DE 2011

Fallos de tutela durante marzo de 2011			
	Fallo de 1ª instancia	Fallo de 2ª instancia	En Revisión

Fallos de tutela durante la vigencia PAR								
Concepto	Cant.	Fallo de 1ª instancia			Impug	Fallo de 2ª instancia		
		A Favor	En Contra	Sin Fallo		A Favor	En Contra	Sin Fallo
		A Favor	En Contra	A Favor	En Contra	A Favor	En Contra	
Acreencias Laborales		6	0	2	0	0	0	
Plan Pensión Anticipado		0	0	0	0	0	0	
Derechos de Petición		2	0	2	0	0	0	
Otros Conceptos		0	0	0	0	0	0	
		31	0	4	0	0	0	
Total		31		4		0		

Es así como durante toda la vigencia del PAR, se han atendido oportunamente cuatro mil cuarenta y tres (4.045) tutelas de la cuales, cuatro mil treinta y siete (4.037) se han notificado con fallo, quedando pendientes ocho (8).

Lo anterior discriminado de la siguiente manera:

A la	Inexequibilidad	140	126	0	14	56	56	0	0	fecha
de	Reten Social	729	531	140	58	452	334	69	49	
	Vía de Hecho	73	48	12	13	17	10	6	1	
	Acreencias Laborales	2213	1834	219	160	1070	904	96	70	
	Plan Pensión Anticipado	169	105	55	9	120	92	28	0	
	Otros Conceptos	42	28	13	1	25	14	3	8	
	Debido Proceso	25	20	1	4	9	8	1	0	
	Derechos de Petición	645	325	261	59	256	100	88	68	
	Administrativos	1	1	0	0	0	0	0	0	
	Total	4037	3018	701	318	2005	1518	291	196	

rendición del presente informe, respecto a las Tutelas, se encuentran en curso los siguientes incidentes de desacato explicados a continuación:

Incidentes de desacato vigencia PAR	
Tema	Desacatos Vigentes
Levantamiento medida cautelar	3
Reten Social	33
Derecho de petición	12
Reliquidaciones	10
Indemnización	7
PPA	23(15 suspendidos)
Plan complementario de salud	3
Fuero sindical	2
Auxilio educativo	1
Total	94

De acuerdo con lo anterior, se encuentran vigentes 94 incidentes de desacato, donde se observa que 2 de los desacatos tramitados en el mes de MARZO del año en curso es por acciones de tutela en el tema del Plan Complementario de Salud, en donde solicitan el pago de mesadas y retroactivo de dichas mesadas pensionales.

Igualmente con respecto a desacatos en el tema de Plan de Pensión Anticipada se precisa que 15 de estos desacatos, aún se encuentran suspendidos, por orden de la H. Corte Constitucional en auto 241 de 2010.

En el mes de MARZO de 2011, se han presentado los siguientes hechos relevantes:

Fallos Favorables en el 100% de las tutelas contestadas en el tema de Reten Social.

En el mes de febrero el PAR recibió múltiples Tutelas de inclusión al Retén Social, con accionantes que ya están incluidos en Retén Social de la liquidada Telecom, lo anterior teniendo en cuenta que aún se encuentra vigente la liquidada empresa.

Se indica que se notificaron los fallos en el mes de MARZO de 2011, en los cuales no tutela los derechos invocados por los accionantes, donde se ha obtenido en este mes un 100% de FALLOS FAVORABLES AL PAR.

Revisión de expedientes para Contraloría y Revisoría:

En el mes de Marzo continua la visita de la Contraloría General de la República y de la Revisoría Fiscal, a quienes se les ha suministrado toda la información, documentación y expedientes requeridos.

Inicio de cobro de Tutelas revocadas:

Se continua en este mes de MARZO el proceso para hacer recobro de sumas canceladas en acciones de Tutela que posteriormente fueron revocadas, donde el PAR

hace una labor constante para la recuperación de estos dineros. Se ha realizado entrega de poderes a los diferentes abogados para el inicio de proceso.

Identificación procesos terminados:

Los Coordinadores de los abogados externos, realizan revisión individual de carpetas para identificar procesos terminados y solicitud de piezas procesales.

2.3 Gestión de Contratos

El comportamiento de los contratos durante la vigencia del PAR ha sido el siguiente:

Año	Cantidad	Valor *
2006	50	\$5.154
2007	60	\$12.169
2008	62	\$16.108
2009	56	\$18.615
2010	57	\$23.810

*millones de pesos.

En la vigencia 2011, el comportamiento es el siguiente:

Mes	Contratos en ejecución	
	Cantidad	Valor*
Enero.11	57	\$23.937.5
Febrero.11	61	\$24.378.5
Marzo.11	62	\$24.396.9

*Millones de pesos.

Durante el mes de marzo de 2011 se realizaron tres (3) nuevas contrataciones por valor de \$42.4 millones de pesos, se terminaron dos (2) contratos por valor de \$24.3 millones de pesos y se efectuó adición presupuestal a un (1) contrato vigente suscrito por el PAR por valor de \$0.33 pesos.

Durante el mes de marzo de 2011 se realizó adición presupuestal al siguiente contrato.

- Contrato de arrendamiento de sesenta y dos (62) equipos de cómputo que el ARRENDADOR entrega a título de arrendamiento al ARRENDATARIO y éste recibe de aquel al mismo título, de acuerdo con las especificaciones solicitadas por el PAR. Otrosí No. 4 al contrato 006-2010, con la sociedad Alpha Renting S.A.: Por medio del cual se adicionó el valor del contrato en \$0.33 pesos. Documento suscrito el 8 de marzo de 2011.

Asimismo, se adelantaron las nuevas contrataciones de los siguientes servicios:

- Contrato de prestación de los servicios profesionales, de asesor jurídico externo para apoyar a la Coordinación Jurídica y hacer el seguimiento en materia procesal al interior de la Jefatura de Procesos del PAR, y emitir conceptos en las diferentes áreas

del derecho, especialmente en derecho comercial, suscrito el 1º de marzo de 2011 con Gerardo Mauricio Cortes Pomar, por un valor de \$12 millones de pesos y con un término de duración hasta el 30 de junio de 2011.

- Contrato de prestación de los servicios de soporte y mantenimiento mensual de las aplicaciones y bases de datos desarrolladas en Oracle de propiedad del PAR, suscrito el 1º de marzo de 2011 con Jhon Fredy Victoria Castañeda, por un valor de \$7.2 millones de pesos y con un término de duración hasta el 30 de junio de 2011.
- Contrato de prestación de los servicios profesionales, para asumir la representación y defensa en la audiencia de conciliación prejudicial promovida contra la Aseguradora de Fianzas – Confianza S.A., en su condición de garante por el incumplimiento del contrato No. 011-2005, e igualmente la representación en el proceso judicial ordinario en el caso de no llegar a conciliar, con el fin de obtener el pago de la indemnización de perjuicios, suscrito el 18 de marzo de 2011 con María Isabel Zurek García-Herreros, por un valor de \$23.2 millones de pesos y con un término de duración hasta la finalización de la sentencia ejecutoriada de Segunda Instancia.

Igualmente, durante el mes de marzo de 2011 se terminaron los siguientes contratos.

- Contrato de prestación de servicios para la verificación contenida en la historia laboral del ex funcionario de la extinta Telecom contra el Sistema SIHLOP, analizando, modificando o cargando los datos básicos que se encuentran en la pantalla de registro del empleado, información relacionada con las vinculaciones que haya tenido el ex funcionario de la extinta Telecom. contrato No. 016-2010, suscrito con el doctor José Luis Martínez Páez.: Por valor de \$16.5 millones de pesos.
- Orden de prestación de servicios profesionales para realizar el levantamiento topográfico de los inmuebles propiedad del PAR, ubicados en el Km. 7 Vía al Aeropuerto El Edén del municipio de la Tebaida (Quindío) y carrera 10A No. 20-01 de la ciudad de Manizales (Caldas), para proceder con el desenglobe de las áreas donde se encuentran construcciones AFECTAS, el edificio Florentino Vezga ubicado en la calle 23 No. 13-49 de la ciudad de Bogotá, que fue vendido a las firmas compradoras Sigma Ltda., Dionisio Manuel Alandete y Cosmitet Ltda., con el fin de identificar las áreas y linderos exactos con la parte de propiedad de Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P., y así poder efectuar el desenglobe correspondiente entre las partes, e igualmente adelantar todas las gestiones necesarias para efectuar la subdivisión de los terrenos (caseta y servidumbre) del predio en la carrera 77A No. 85-204 ó calle 85 No. 77B-45 de la ciudad de Barranquilla (Atlántico), con el fin de escriturarle a CISA la parte correspondiente libre de servidumbre. Orden de Prestación de Servicios No. 026-2010, suscrita con Oscar Alexis Gil Rojas.: Por valor de \$7.8 millones de pesos.

2.4 Gestión Documental.

En cumplimiento de las obligaciones contractuales el PAR ha venido adelantando cuatro proyectos tendientes a “administrar, conservar, custodiar y transferir al organismo competente los archivos de la Entidad, una vez estén adecuadamente organizados”.

Los cuatro proyectos se detallan de la siguiente manera:

1. Organización del archivo de la extinta Telecom.
2. Reorganización del archivo de las extintas Teleasociadas.
3. Inclusión de documentación en las historias laborales.
4. Custodia y administración del archivo organizado.

Adicionalmente ejerce el control del contrato de servicio de mensajería especializada correspondencia a nivel local y nacional.

2.4.1 Organización del archivo de la extinta Telecom.

Con la finalidad de cumplir esta obligación, el 26 de diciembre de 2005. Telecom en Liquidación suscribió un contrato con el objeto de "realizar la organización archivística de los Fondos Acumulados Fase II de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones – Telecom de acuerdo con los volúmenes características y especificaciones establecidas en los términos de referencia (...); y aplicar las tablas de retención documental de Telecom en Liquidación", el cual fue subrogado al PAR al comienzo del mes de marzo de 2006. Realizó la Interventoría el AGN.

En cumplimiento de esta obligación, la Coordinación Administrativa y Financiera y su área de Gestión Documental han ejercido la supervisión, vigilancia administrativa, técnica y financiera del mismo, labor que debe continuar hasta la liquidación del contrato.

El proyecto esta compuesto por 30 productos, de los cuales 29 fueron aprobados por el interventor del contrato y se organizaron de acuerdo a las normas archivísticas.

En cuanto al archivo de Telecom en Liquidación (producto por aprobar), a marzo de 2011 no se ha recibido aun comunicación por parte del AGN en la cual indique el procedimiento o de un concepto para la organización de Telecom en Liquidación, sin embargo se pudo establecer que el 29 de agosto de 2006, el Archivo General de la Nación mediante acuerdo N° 014 aprobó las Tablas de Retención Documental de la Liquidación, en consecuencia, el PAR realizó la verificación del rollo de microfilmación que contiene las Tablas y solicito al AGN copia de las mismas, partiendo de esto, los archivos de la Liquidación de Telecom deben ser organizados acorde con las tablas y posteriormente aplicar las mismas.

Así mismo se solicito a la firma Almarchivos custodio y administrador de estos archivos, una propuesta para la organización y aplicación de las tablas de retención documental.

El Comité Fiduciario está al tanto de las pretensiones del contratista quien pide, se le reconozca el total de metros lineales intervenidos.

El pasado 24 de marzo el comité en su sesión número 67, solicito al PAR los soportes que dieron origen a los otros ítems números 5 y 6 del contrato 035/2005.

2.4.2 Reorganización del archivo de las extintas Teleasociadas.

La Apoderada General del PAR el día 27 de mayo de 2010 puso en conocimiento de la Fiscalía General de la Nación, las presuntas irregularidades presentadas dentro del contrato No. 011 de 2005, celebrado con FUDIMED por las presuntas irregularidades del interventor designado el extrabajador en misión del PAR, Juan Carlos Ramírez “por haber emitido conceptos favorables sobre el trabajo realizado por la sociedad contratista en el cumplimiento de sus obligaciones, que llevó a que se pagara el total del valor del contrato”, luego en concepto rendido por el Archivo General de la Nación recomienda levantar un inventario real de todo el archivo documental y realizar un nuevo proceso de organización archivista en razón a que los trabajos realizados por FIDUMED no cumplen con las normas establecidas.

De acuerdo con lo anterior le fue asignado el radicado No. 11001600004920106904, Fiscal 217 Seccional - Unidad de Delitos Contra la Administración Pública – bloque - A piso 5 Paloquemao proceso penal que se encuentra en Etapa de Indagación Preliminar, a la espera que el fiscal del caso ordene dentro de su programa metodológico entrevistas, interrogatorios y decida si formula imputación o solicita preclusión de la investigación o envía por competencia a otro fiscal.

Posteriormente el día 23 de agosto de 2010 se designó apoderado dentro de este caso por parte del PAR a la fecha el proceso continúa en la misma etapa.

Por otra parte para poder llevar a cabo la reorganización de las 10 Teleasociadas y el expediente liquidatorio de las trece (13) se requiere suscribir un contrato para tal fin. Se recibe propuesta del doctor Carlos Eduardo Linares y de Maria Isabel Zurek García-Herreros, cuyo contenido económico es más favorable que la presentada por el doctor Linares, por lo tanto el 8 marzo se suscribió el contrato 032 de 2011 con la Dra. María Isabel Zurek García-Herreros y el 18 de marzo de 2011 se presentó la convocatoria de audiencia de conciliación prejudicial ante la Procuraduría Delegada para Asuntos Civiles.

Gestiones frente al contratista, interventor y supervisor del contrato:

Se solicito una nueva propuesta a firmas especializadas para la reorganización de los archivos de las Teleasociadas a todo costo, lo anterior con el fin de reducir el tiempo de ejecución a 10 meses y para que tanto el levantamiento de inventarios, la elaboración de tablas de valoración y la organización de los archivos sean realizados por una misma firma.

2.4.3 Inclusión de documentación en las historias laborales.

La firma Almarchivos en desarrollo del contrato N° 053 de 2007 el cual tiene como objeto la organización, actualización y/o conformación de expedientes de las historias laborales, continúa incorporando a las adiciones laborales y jurídicas la documentación generada por las unidades del PAR. Se tienen bajo custodia 85.941 expedientes correspondientes a historias laborales, adiciones laborales y adiciones jurídicas.

Se presento a consideración del Comité de Contratación la aprobación de la adición presupuestal para la reorganización de 6.832 historias laborales las cuales no cuentan con el proceso de microfilmación el cual es indispensable para la protección de los documentos en ellas contenidos.

Adicionalmente después de varias verificaciones por muestreo se ha detectado que las mencionadas historias presentan una serie de inconsistencias en su organización como son: documentos infiltrados, la información registrada en la hoja de control no coincide con los documentos ni con la cantidad de folios contenidos en las en ellas así como documentación con deterioro.

Otro de los factores que hacen necesaria esta reorganización son los documentos encontrados en fondo documental de Telecom que se hallaba en proceso de intervención en Villa Alsacia, así como los hallados entre los archivos trasladados de Armenia y que pertenecen a estas historias laborales.

Por tal razón es importante organizar y microfilmear estas historias de acuerdo con la circular 004 de 2003 emitida por el Archivo General de la Nación.

Es importante mencionar que en el momento que el PAR Telecom haga la entrega definitiva de las historias laborales a la Entidad destinada para tal fin se deben entregar la totalidad de rollos de microfilmación de estas.

2.4.4 Custodia y administración del archivo organizado.

Otra de las tareas que desarrolla el área de gestión documental es la supervisión del contrato de custodia, mantenimiento y administración del archivo de las extintas empresas liquidadas del PAR y de las historias laborales de los exfuncionarios de Telecom y Teleasociadas las cuales sobrepasan las 85 mil.

Esta labor la viene desarrollando la firma Almarchivos desde el 22 de enero de 2007 de conformidad con lo dispuesto en la Ley 594 de 2000 y el Acuerdo 037 de 2002 expedido por el AGN (...).

Este contrato fue modificado el 9 de abril de 2007 en cuanto a las obligaciones del contratista incluyendo la custodia, mantenimiento y administración de todos los archivos frente a los cuales el contratante solicite el servicio, esto incluye el archivo de las extintas Teleasociadas en Liquidación el cual esta a la espera de su reorganización (numeral 2.4.2) y los archivos de gestión del PAR, así mismo mediante otrosi N° 9 se incluyó en el objeto del contrato el almacenamiento de unidades superiores al tamaño X-200.

La administración de este archivo implica entre otras obligaciones atender las consultas y requerimientos del PAR, en el suministro de documentos en especial los temas laborales para la respuesta adecuada y oportuna a requerimientos judiciales como derechos de petición y tutelas. En el mes se solicitan aproximadamente 2400 unidades documentales.

Por lo anterior, este contrato se prorroga hasta el 30 de junio de 2011.

En el siguiente cuadro se relaciona la cantidad de archivo que ha sido entregado para custodia:

Cantidad	Unidad	Descripción
27.134	Cajas	Servicio de custodia de cajas x 300 de gerencias departamentales, administración central y Telecom en liquidación
11.677	Cajas	Servicio de custodia de cajas x 300 de Teleasociadas
959	Cajas	Servicio de custodia de cajas con dimensiones superiores de Teleasociadas
2.932	Cajas	Servicio de custodia de cajas x 300 de gestión PAR
281	Cajas	Servicio de custodia de cajas con planos
9.641	Cajas	Servicio de custodia de cajas x 300 de historias laborales de Telecom y Teleasociadas en Liquidación
3.736	Rollos	Servicio de custodia y mantenimiento rollos de microfilmación de las gerencias departamentales
5.173	Rollos	Servicio de custodia y mantenimiento rollos de microfilmación de las historias laborales de Telecom y Teleasociadas en Liquidación
1.152	Rollos	Servicio de custodia y mantenimiento rollos de microfilmación de las historias laborales Teleasociadas
2.745	Rollos	Servicio de custodia y mantenimiento rollos de microfilmación de los proceso disciplinarios y otros
455	Cds	Medios magnéticos gestión PAR
79	Cajas	Servicio de custodia cajas x 300 trasladadas del club vacacional de la extinta Telearmenia en La Tebaida Quindío, sin ningún proceso de organización pertenecientes a las gerencias departamentales y Telecom en Liquidación
40	Cajas	Servicio de custodia cajas X-300 administración central Telecom, como resultado de la clasificación de las 51 cajas del archivo intermedio financiera PAR.
18	Cajas	Servicio de custodia cajas x 300 trasladadas del club vacacional de la extinta Telearmenia la Tebaida Quindío, sin ningún proceso de organización pertenecientes a las teleasociadas

2.5 Correspondencia

En el área de correspondencia para el mes de marzo se recibieron entre otros asuntos, 233 derechos de petición por diferentes conceptos para un total de 699 en lo que va corrido del año como lo refleja el siguiente cuadro.

Mes	Derechos de Petición recibidos por diferentes conceptos
Enero	248

Mes	Derechos de Petición recibidos por diferentes conceptos
febrero	218
marzo	233
Total	699

Asimismo se recibieron para el presente mes 103 tutelas y notificaciones.

El PAR ha recibido en correspondencia un total de 998 sobres provenientes de diferentes partes del país y a su vez salieron 1627 comunicaciones emitidas por las diferentes áreas del PAR.

El PAR cuenta con el servicio especial de dos mensajeros motorizados suministrado por la empresa Servientrega para realizar distribución de correspondencia dentro del perímetro urbano de la ciudad de Bogotá, adicionalmente apoyan al PAR en la consecución de documentos financieros (cheques suministrados por Fiduagraria) y trámites notariales. Se realizaron durante el mes de marzo, un total de 244 recorridos.

2.6 Gestión Unidad de Historias Laborales

2.6.1 Obligaciones pensionales y certificaciones laborales de los Pensionados y Ex funcionarios de las Extintas Telecom y Teleasociadas.

2.6.1.1 Normalización de cotizaciones para concurrencia del FONCAP

Se han llevado a cabo reuniones en Caprecom con la Jefe de Registro y Nómina de Pensionados y el Ingeniero de la OGTI (Prestaciones Económicas) con el fin de obtener base de datos actualizada, que contenga tanto el reporte de semanas cotizadas al Foncap como los tiempos cotizados en otras entidades. Sin embargo, en las pruebas realizadas para la exportación del archivo del sistema CAPTUS de Caprecom se presentan inconsistencias en la información. Caprecom ha manifestado que continúa la gestión correspondiente con la firma administradora del sistema y su compromiso de remitir la información correspondiente con la próxima nómina.

Igualmente, se ha coordinado con la Jefatura de Planeación Operativa de Caprecom para determinar la población que se ha identificado con tiempos mínimos para cotizaciones adicionales para concurrencia del Foncap.

2.6.1.2 Administración de los temas pensionales de Telecom y Teleasociadas.

En el periodo descrito se proyectaron los pagos de las nóminas de los pensionados de las extintas Telecom y Teleasociadas para su respectivo pago a cargo del PAP, tal como se describe a continuación:

PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES TELECOM – MARZO DE 2011

Consolidado Telecom 2006 - 2011:

Telecom	2006	2007	2008	2009	2010	2011	Acumulado
Pensionados a diciembre	16,164	16,294	16,396	16,435	16,427		

Telecom	2006	2007	2008	2009	2010	2011	Acumulado
Nómina	448,656	475,408	506,969	544,032	554,307	123,547	2,652,919
Otros (Bonos, Aux. Funerarios, Indemnización, etc.)	2,422	1,915	3,900	3,862	2,239	843	15,183
Gastos de Administración	17,588	18,597	18,624	21,334	21,661	4,842	102,648
Total	468,667	495,920	529,493	569,228	578,208	129,233	2,770,749

Millones de pesos

Gestión Marzo de 2011 Nómina Extinta Telecom:

Concepto	Feb-11			Mar-11			Acumulado 2011		
	Registros	Pensionados	Valor (\$)	Registros	Pensionados	Valor (\$)	Registros	Pensionados	Valor (\$)
Cuota Mensual Pensiones	17,964	16,316	39,039	18,037	16,359	39,080	-	-	117,208
Mesada Adicional Pensiones	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Retroactivos Pensionales	292	216	896	287	110	1,083	-	-	3,002
Cuotas Partes Fuera Sector	2,608	2,033	1,111	2,620	2,046	1,115	-	-	3,337
Créditos Pensionales	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal Nómina			41,045			41,278	-	-	123,547
Honorarios Junta Regl de Calif. Invalidez	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Auxilios Funerarios	15	15	44	1	1	10	23	23	73
Bonos pensionales	1	1	76	1	1	621	3	3	758
Pago Indemnización Sustitutiva	1	1	6	1	1	6	2	2	12
Subtotal Pagos	17	17	126	3	3	637	28	28	843
Gastos de Admón. nómina	-	-	1,597	-	-	1,607	-	-	4,808
Gastos de Admón. Honorarios Junta Reg.	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Gastos de Admón. Auxilios Funerarios	-	-	2	-	-	0	-	-	3
Gastos de Admón. Bonos pensionales	-	-	3	-	-	25	-	-	30
Gastos de Admón. Indemnización Sust.	-	-	0	-	-	0	-	-	0

PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES TELECOM – MARZO DE 2011

Concepto	Feb-11			Mar-11			Acumulado 2011		
	Registros	Pensionados	Valor (\$)	Registros	Pensionados	Valor (\$)	Registros	Pensionados	Valor (\$)
Subtotal Gastos de Admón.			1.602			1.632	-	-	4,842
Total General	17	17	42,774	3	3	43,547	28	28	129,233

Millones de pesos

Los gastos de administración de marzo que ascienden a la suma de \$1.632 millones se cargan directamente al PAP.

Resumen Novedades:

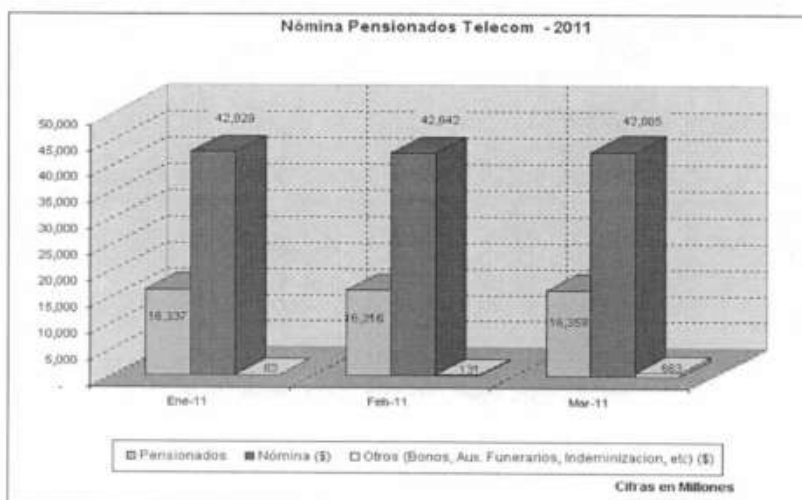
Inclusiones	No. Pensionados	Vr. Entidad (\$)
Ingresa nuevamente	41	51
Ingresa a nomina	88	150
Total general	129	201

Millones de pesos

Exclusiones	No. Pensionados	Vr. Entidad (\$)
Fallecimiento	26	52
No cert. Escolaridad	2	1
Total General	28	53

Millones de pesos

Comportamiento histórico:



Extintas Teleasociadas:

En cuanto a las Teleasociadas, se realizó la liquidación para el pago de las nóminas de cada una de ellas de acuerdo con las facturas presentadas por Caprecom y que se encuentran a cargo del PAP que a continuación se detallan:

Consolidado Teleasociadas 2006 - 2011:

Año	Concepto	Telearmenia	Telecalarca	Telecartagena	Telehuila	Telesantamarta	Telenariño	Teletolima	Total
2006	Nomina (\$)	280	2	5,782	11	329	1,315	719	8,437
	Gasto de Admón. (\$)	0	0	0	0	0	35	16	51
2007	Nomina (\$)	414	36	7,184	19	447	2,012	1,464	11,577
	Gasto de Admón. (\$)	9	1	213	0	10	74	47	355
2008	Nomina (\$)	466	26	7,316	19	500	1,948	1,108	11,382
	Gasto de Admón. (\$)	19	1	293	1	20	71	38	442
2009	Nomina (\$)	309	104	6,844	20	527	2,051	1,256	11,112
	Gasto de Admón. (\$)	12	4	261	1	21	82	43	425
2010	Nomina (\$)	275	21	6,210	117	403	2,046	1,219	10,290
	Gasto de Admón. (\$)	11	1	248	7	16	74	41	399
2011	Nomina (\$)	62	3	1,339	9	88	460	272	2,232
	Gasto de Admón. (\$)	2	0	54	0	4	17	9	86
Subtotal		1,858	200	35,743	204	2,365	10,185	6,232	56,789

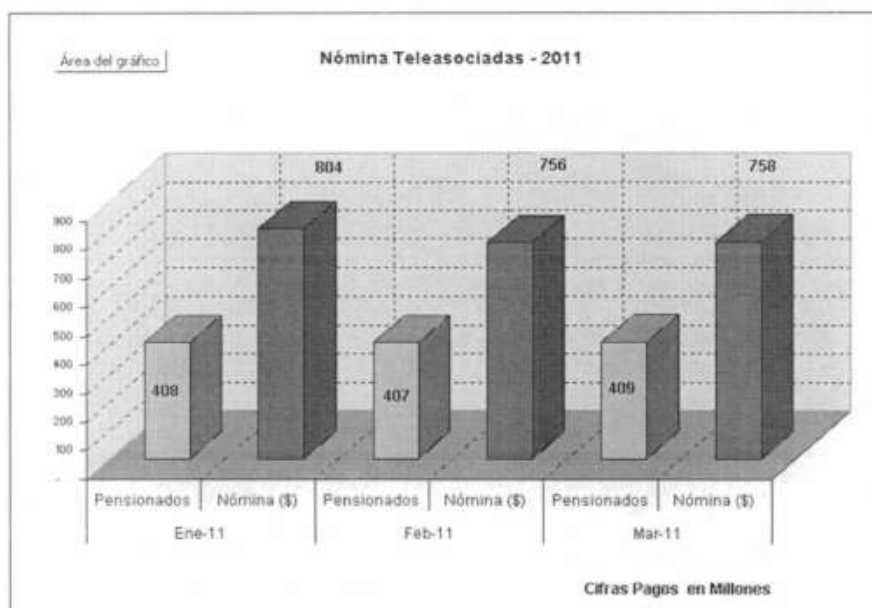
Millones de pesos

Gestión Marzo de 2011 Nómina Teleasociadas:

Concepto	Feb-11			Mar-11			Acum 2011
	Registros	Pensionados	Valor (\$)	Registros	Pensionados	Valor (\$)	Valor
Nomina	435	407	663	435	409	664	2,030
Mesada Adicional	-	-	-	-	-	-	-
Cotización Pensión	65	65	31	64	64	31	94
Devolución Aportes	-	-	6	-	-	6	18
Cuotas Partes	55	55	28	56	46	28	84
Retroactivos	3	3	0	2	1	0	6
Gastos de Administración	-	-	28	-	-	28	86
Total General	558	530	756	557	520	758	2.318

Millones de pesos

PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES TELECOM – MARZO DE 2011

**Extinta Telearmenia**

Concepto	Feb -11			Mar-11			Acum-11
	No. Registros	No. Personas	Valor (\$)	No. Registros	No. Personas	Valor (\$)	Valor (\$)
Nomina	33	33	19	33	33	19	57
Mesada Adicional	-	-	-	-	-	-	-
Cotización Pensión	4	4	1	4	4	1	4
Gastos de Administración	-	-	1	-	-	1	2
Sub Total	37	37	21	37	37	21	64

Millones de pesos

Extinta Telecalarcá:

Concepto	Feb-11			Mar -11			Acum. 11
	No. Registros	No. Personas	Valor (\$)	No. Registros	No. Personas	Valor (\$)	Valor (\$)
Nomina	2	2	1	2	2	1	3
Mesada Adicional	-	-	-	-	-	-	-
Gastos de Administración	-	-	0	-	-	0	0
Sub Total	2	2	1	2	2	1	4

Millones de pesos

Extinta Telecartagena:

Concepto	Feb-11			Mar -11			Acum. 11
	No. Registros	No. Personas	Valor (\$)	No. Registros	No. Personas	Valor (\$)	Valor (\$)
Nomina	228	225	400	227	226	403	1.241

PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES TELECOM – MARZO DE 2011

Concepto	Feb-11			Mar -11			Acum. 11
	No. Registros	No. Personas	Valor (\$)	No. Registros	No. Personas	Valor (\$)	Valor (\$)
Mesada Adicional	-	-	-	-	-	-	-
Devolución Aportes	-	-	6	-	-	6	18
Cotización Pensión	52	52	27	52	52	27	81
Gastos de Administración	-	-	17	-	-	17	54
Sub Total	280	277	450	279	278	453	1.393

Millones de pesos - Ingresa nuevamente a nómina Gina Marcela Fong Díaz - 1.143.339.147 por acreditación escolaridad

Extinta Telehuila:

Concepto	Feb-11			Mar -11			Acum. 11
	No. Registros	No. Personas	Valor (\$)	No. Registros	No. Personas	Valor (\$)	Valor (\$)
Nomina	5	5	3	5	5	3	9
Mesada Adicional	-	-	-	-	-	-	-
Gastos de Administración	-	-	0	-	-	0	0
Sub Total	5	5	3	5	5	3	9

Millones de pesos

Extinta Telesantamarta:

Concepto	Feb-11			Mar -11			Acum. 11
	No. Registros	No. Personas	Valor (\$)	No. Registros	No. Personas	Valor (\$)	Valor (\$)
Nomina	27	27	27	27	27	25	78
Mesada Adicional	-	-	-	-	-	-	-
Cotización Pensión	9	9	3	8	8	3	9
Gastos de Administración	-	-	1	-	-	1	4
Sub Total	36	36	31	35	35	29	91

Millones de pesos

Extinta Telenariño:

Concepto	Feb-11			Mar -11			Acum. 11
	No. Registros	No. Personas	Valor (\$)	No. Registros	No. Personas	Valor (\$)	Valor (\$)
Nomina	89	71	137	90	72	136	410
Mesada Adicional	-	-	0	-	-	0	0
Cuotas Partes	34	34	15	35	25	15	44
Retroactivos	3	3	0	2	1	0	6
Gastos de Administración	-	-	5	-	-	5	17
Sub Total	126	108	157	127	98	157	476

Millones de pesos Ingresa nuevamente a nómina Dayra Marcela Rojas Vallejo C.C. 1053797684 por acreditación escolaridad.

Extinta Teletolima:

Concepto	Feb-11			Mar-11			Acum. 11
	No. Registros	No. Personas	Valor (\$)	No. Registros	No. Personas	Valor (\$)	Valor (\$)
Nomina	51	44	77	51	44	77	231
Mesada Adicional	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas Partes	21	21	14	21	21	14	41
Retroactivos	-	-	-	-	-	-	-
Gastos de Administración	-	-	3	-	-	3	9
Sub Total	72	65	94	72	65	94	281

Millones de pesos

Gestión Resoluciones emitidas por Caprecom

Se adelanta la gestión de revisión de las resoluciones remitidas por parte de Caprecom a través de las cuales se reconocen prestaciones económicas de los ex funcionarios de la Extinta Telecom y Teleasociadas, gestión que se presenta a continuación:

Concepto	Feb-11	Mar-11	Total Gestión
Verificadas	62	66	628
Pendientes por verificar	300	401	401
Remitidas a hojas de vida	44	54	500

Cifras por número de resolución – La resoluciones remitidas a hojas de vida corresponden a las incluidas en nómina con los ajustes respectivos

Se continúa con la validación de las Resoluciones Remitidas por Caprecom.

2.6.1.3 Expedición de certificaciones laborales, RTS y certificados para bono pensional

La expedición de certificaciones laborales y de RTS se realizó de la siguiente manera:

Consolidado Certificaciones Laborales y RTS 2006 - 2011:

Certificaciones	2006	2007	2008	2009	2010	2011	Acum.
Relación Tiempo De Servicios (RTS)	2,644	1,837	1,206	2,172	2,225	293	10,377
Certificaciones Laborales	1,809	1,064	1,483	3,114	965	357	8,792
Certificaciones Dos Últimos Años	0	478	1,017	35	0	0	1,530
Certificaciones Para Inclusión - PPA	0	95	101	8	25	7	236
Respuestas Aclaraciones RTS	0	184	390	68	0	0	642
Rtas Certif, Factores Salariales y D.P.	0	734	264	1,605	2,080	220	4,903
Certificación Pagos	617	553	132	80	577	457	2,416
Suspensión Términos	0	0	0	0	1,231	615	1,846

PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES TELECOM – MARZO DE 2011

Certificaciones	2006	2007	2008	2009	2010	2011	Acum.
Liquidación de sentencias	0	0	0	0	15	0	15
Estudios PPA	0	0	0	0	27	5	32
Total	5,070	4,945	4,593	7,082	7,145	1,954	30,789

Número de oficio

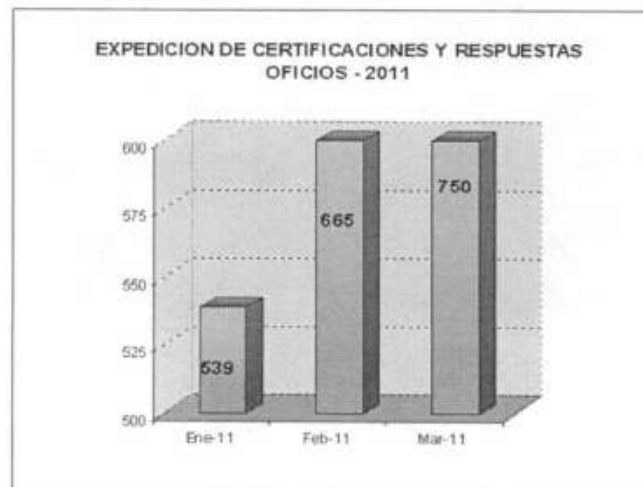
Gestión Marzo de 2011 Certificaciones Laborales y RTS:

Concepto	Cant.
Saldo periodo anterior	372
Solicitudes recibidas en marzo	509
Solicitudes tramitadas en el periodo	532
Solicitudes pendientes por contestar	349

Número de oficio

Concepto	Feb-11	Mar-11	Total 2011
Relación tiempo de servicios (RTS)	73	96	293
Certificaciones laborales	78	192	357
Certificación pagos	139	174	457
Certificaciones para inclusión - PPA	3	3	7
Respuestas certificaciones, factores salariales y D.P.	82	67	220
Suspensión términos	288	218	615
Liquidación sentencias	0	0	0
Estudios PPA	2	0	5
Total	665	750	1,954

Número de oficio



Las solicitudes de certificación para bono pensional se han expedido a las Administradoras de Pensiones, al ISS, a la OBP, a las personas naturales que las han solicitado y a Consorcio Cromasoft conforme a comunicación C-734-10 de Asofondos en la cual se notifica el nuevo proveedor.

Consolidado Certificaciones Bono Pensional 2007 - 2010:

Certificaciones	2007	2008	2009	2010	2011	Acumulado
Certificaciones Para Bono	297	251	1,012	1,167	298	3,025
Número de oficio						

Gestión Marzo de 2011 Certificaciones Bono Pensional:

Certificaciones Para Emisión De Bono Pensional	Feb-11	Mar-11	Acumulado
Solicitudes del periodo anterior	29	23	
Solicitudes radicadas en el periodo	96	93	343
Solicitudes contestadas en el periodo	102	71	298
Interrupción de Términos	23	16	68
Solicitudes Pendientes Por Contestar	23	45	45
Número de oficio			



2.6.1.4 Administración el Plan Complementario de Salud**Consolidado Plan Complementario 2006 - 2011:**

2006	2007	2008	2009	2010	2011	Acumulado
767	386	580	659	690	191	3,273

Millones de pesos

Gestión Marzo de 2011 Plan Complementario:

En el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de marzo de 2011 se proyectó las liquidaciones para pago del mes de marzo de 2011, sin presentarse ninguna novedad.

Concepto	Feb-11	Mar-11	Acum 2011
Afiliados	279	279	837

Concepto	Feb-11	Mar-11	Acum 2011
Cuotas	63	63	189
Descuento de Fidelidad	(5)	-5	(16)
Subtotal	58	58	173
IVA 10%	6	6	17
Neto a pagar	64	64	191

Millones de pesos

2.6.1.5. Administrar y hacer el seguimiento a la nómina del Plan de Pensión Anticipada.

El presente informe corresponde a las actividades desarrolladas en el manejo del Plan de Pensión Anticipada de manera integral.

Consolidado PPA 2006 – 2011

PPA	2006	2007	2008	2009	2010	2011	Acumulado
Total bruto nomina	10,625	7,866	4,946	4,177	6,444	190	34,248
Total descuentos	2,654	1,933	1,092	662	735	37	7,113
Neto a girar	7,970	5,933	3,854	3,515	5,709	228	27,135

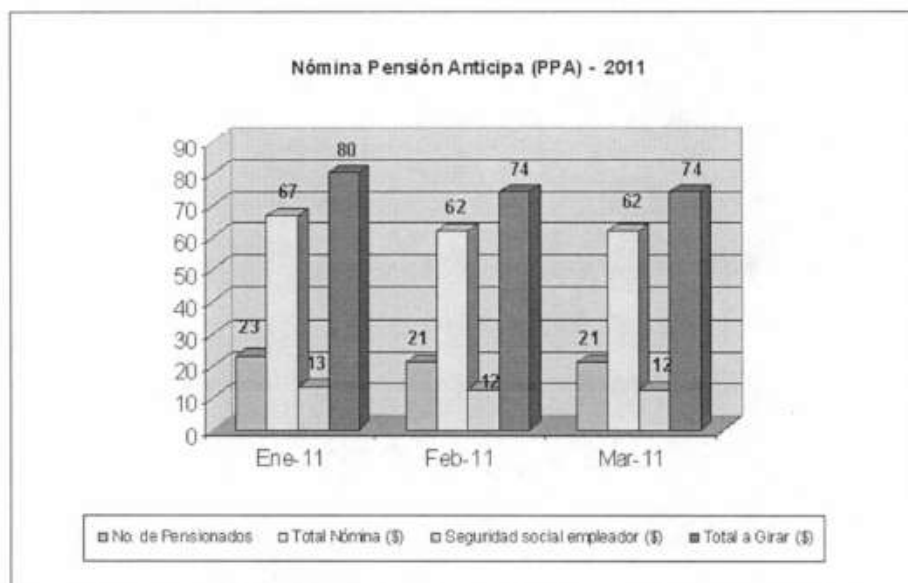
Millones de pesos

Gestión Marzo 2011 Nómina Pensión Anticipada:

Concepto	Feb-11	Mar-11	Acumulado 2011
No. de Pensionados	21	21	
Traslado nómina Caprecom	2	0	

Concepto	Feb-11	Mar-11	Acumulado 2011
Total Nómina	62	62	190
Total descuentos	12	12	37
Seguridad social empleador	12	12	38
Total a Girar	74	74	228

Millones de pesos



Millones de pesos

Gestión Marzo de 2011 PPA

❖ Liquidación Nómina Plan de Pensión Anticipada (PPA)

El presente informe corresponde a las actividades desarrolladas en el manejo del Plan de Pensión Anticipada de manera integral.

Liquidación Nómina Plan de Pensión Anticipada (PPA)

El cálculo y liquidación de la nómina de las personas que se acogieron al Plan de Pensión Anticipada en el año 2003 se resume de la siguiente manera para el mes de marzo de 2011:

Se efectúa el pago a 21 personas. El resumen es el siguiente:

Nomina definitiva pagada 21 personas:

Resumen Nacional Por Concepto del mes de marzo de 2011			
Código	Concepto	No. Personas	Valor total (\$)
	Devengos		
80	Mesada	23	62
	Total		62
	Deducciones		
	Prosperar	2	0
111	Caprecom pens.	23	2
113	Caprecom solid	16	0
118	Sanitas eps	22	2
201	F.v.t. Nuevos	4	1
251	Coovitel aport	7	1
252	Coovitel libr	6	1
254	Coov.lib.inver	3	1
266	Coomutel	1	0
285	C telep acc	3	0
286	C telep cr	2	1
969	Famisanar	1	0
	Total deducciones		12
	Neto a pagar	23	50

Millones de pesos

❖ Comparativo de personal en nómina PPA:

No hubo inclusiones en la nómina de PPA en el mes de marzo.

De acuerdo a lo anterior, el valor neto que se canceló en la nómina de marzo es el siguiente:

Resumen Neto a Pagar

Concepto	Febrero 2011	Marzo 2011
Número de personas	21	21
Neto a pagar	50	50

Millones de pesos

❖ Seguridad Social

Se realiza la liquidación y pago de la seguridad social de las 21 personas, el resumen de este proceso se distribuye de la siguiente manera:

Nit	Entidad	Periodo Cotización	Aportes Pensionados	Aporte PAR	Aporte Total
8999990260	Caprecom	Mar-11	2.5	7.4	9.9
8999990260	Caprecom	Mar-11	0.5	0.0	0.5
9001815707	Consorcio Prosperar	Mar-11	0.1	0.0	0.1
8002514406	E.P.S. Sanitas S.A	Abr-11	2.4	4.8	7.2
8300035647	EPS Famisanar Ltda.	Abr-11	0.1	0.2	0.3
Total Aportes en Seguridad Social			5.6	12.4	17.9

Millones de pesos

● Consolidado Provisión Nómina Pensión Anticipada 2010 - 2011:

Fallo corte constitucional	2010 (Junio)	2011	Acumulado
Pensionados	393	393	
Total bruto nómina (\$)	9,775	3,329	13,104
Total descuentos (\$)	1,305	304	1,609
Seguridad Empleador (\$)	695	666	1,361
Total a Girar (\$)	11,080	3,994	14,713

Millones de pesos

Gestión Marzo de 2011 Nomina Suspendida PPA:

De igual manera y acatando instrucciones del Area Financiera se solicitó la provisión de los valores de la nómina suspendida (393 personas) del mes de marzo del año en curso, de acuerdo al auto 241 del 14 de julio de 2010 de la Corte.

Fallo Corte Constitucional Concepto	Feb-11	Mar-11	Total Prov. 2011
No. De pensionados	393	393	
Fallos revocados	-	-	
Total pagos	1.110	1.110	3,329
Total descuentos	101	101	304
Seguridad social a cargo del empleador	222	222	666
Gran total a provisionar	1.331	1.331	3,994

Millones de pesos

El detalle es el siguiente:

Código	Concepto	Mes	
		Marzo	
	Devengos	Personas	Valor (\$)

PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES TELECOM - MARZO DE 2011

Código	Concepto	Mes	
		Marzo	
80	Mesada	393	1,110
	Total pagos nomina		1,110
	Deducciones	Personas	
	Prosperar	23	1
	Caprecom	369	42
	I.s.s.	3	0
	Porvenir	18	2
	Proteccion	2	0
	Santander	1	0
113	Caprecom solid	238	8
961	Cafesalud	5	1
952	Colmedica	3	0
958	Colpatria eps	1	0
977	Comfenalco antioquia	2	0
976	Comfenalco v. Del cauca	1	0
962	Compensar sal	9	1
965	Coomeva salud	32	4
966	Eps sura	5	1
969	Famisanar	9	1
842	Nueva eps	2	0
172	Resalud	1	0
972	S.o.s	3	0
967	Salud total	14	2
964	Saludcoop	25	3
118	Sanitas eps	279	32
801	Solsalud eps	2	0
121	Embargo alimen	2	1
201	F.v.t. Nuevos	1	0
210	Fedetel fucobo	1	0
212	Fedetel aporte	1	0
251	Coovitel aport	1	0
252	Coovitel libr	1	0
285	C telep acc	1	0
286	C telep cr	1	0
352	Vida. Viv. Telec	1	0
443	C comun cal ac	2	0
	Total descuentos nomina		101
	Neto a pagar nomina		1,008

Millones de pesos

Código	Concepto	Marzo	
		Personas	Valor (\$)
	Seguridad social a cargo del empleador		
	Salud		
961	Cafesalud	5	1

Código	Concepto	Marzo	
		Personas	Valor (\$)
952	Colmedica	3	1
977	Comfenalco antioquia	2	0
976	Comfenalco v. del Cauca	1	0
965	Coomeva Salud	32	7
118	Sanitas EPS	279	64
969	Famisanar	9	2
962	Compensar sal	9	3
966	EPS Sura	5	1
842	Nueva EPS	2	0
172	Resalud	1	0
972	S.O.S	3	1
958	Colpatria EPS	1	0
967	Salud Total	14	3
964	Saludcoop	25	5
801	Solsalud eps	2	0
	Total Salud Empleador	393	89
Pensión			
111	Caprecom	369	125
840	I.S.S.	3	1
850	Porvenir	18	6
847	Protección	2	1
877	Santander	1	1
	Total Pensión Empleador	393	133
	Total Seguridad Social Empleador		222

Millones de pesos

Embargos

No hubo embargos para descontar

Vivienda

De acuerdo con las instrucciones impartidas por la Gerencia del PAR en el mes de Junio de 2009, esta Área aplicó el procedimiento para el trámite de las novedades de PPA, por concepto de vivienda, vehículo, bienestar y seguro de vivienda y/o vehículo, por lo tanto mediante memorando JHL-015261-11 del 22 de marzo de 2011 se envió a la Unidad Financiera la certificación y la relación discriminada de los valores aplicados en la nómina de Pensión Anticipada del mes de marzo de 2011 (3 personas), que ascendió a la suma de \$1.3 millones

2.6.2 Otras actividades

- ❖ Se elaboraron 21 comprobantes de pago correspondientes a la nómina del mes de marzo de 2011.

- ❖ Se revisó y actualizó la base de datos de la nómina: (número de cédula, nombres completos, dirección de correspondencia y teléfonos de contacto).
- ❖ Cálculo, elaboración y envío a Tesorería del PAR del trámite para pago de los descuentos a terceros efectuados en la nómina: Cooperativas, Fondos y otros.
- ❖ Se elaboraron y se enviaron vía e-mail los informes de descuentos aplicados en la nómina a favor de Coovitel, Telepostal, y Coomutel para el mes de marzo de 2011.
- ❖ Se atendieron treinta y cuatro (34) respuestas a derechos de petición y otras reclamaciones.
- ❖ Se liquidaron los pagos de seguridad social por planilla única para pago por Internet; a continuación se presenta el facsímile que muestra el tipo de pago que se efectuó con <https://www.pagosimple.com>
- ❖ Se continúa con el mismo procedimiento para subir los pagos por planilla única respecto de los aportes correspondientes al Plan Obligatorio de Salud y de Pensiones Obligatorias y al Fondo de Solidaridad Pensional los cuales serán pagados por la Empresa y el trabajador en las proporciones que establece la ley, tomando como base para liquidar el valor de la mesada que la extinta Telecom reconoció como Pensión anticipada.
- ❖ Certificados de Ingresos y Retenciones Año Gravable 2010

- Telecom:

Se elaboró la base de los pagos efectuados por el PAR y por los Juzgados de embargos realizados al PAR, con el fin de proceder a la expedición de 562 certificados de ingresos y retenciones para el año gravable 2010 de ex funcionarios de la extinta Telecom.

- Teleasociadas

Se elaboró la base de los pagos efectuados por el PAR y por los Juzgados de embargos realizados al PAR, con el fin de proceder a la expedición de veintiún (21) certificados de ingresos y retenciones para el año gravable 2010 de ex funcionarios de las extintas Teleasociadas.

2.6.2.1. Actualización sistema de nomina (Mainframe): De las actividades del día a día se efectuaron 120 actualizaciones al sistema de nómina y kárdex

2.6.2.2 Devolución extralegales

Consolidado 2006 - 2011

PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES TELECOM – MARZO DE 2011

Concepto	2006	2007	2008	2009	2010	2011	Acumulado
Valor (\$)	0	0	0	346	178	56	524
Personas	0	0	0	409	213	48	622

Millones de pesos

Gestión Marzo de 2011

Devolución de aportes	Feb-11	Mar-11	Acumulado
No. Oficios Contestados	11	9	29
Notificaciones de Pago	16	9	43
Notificaciones Disponibilidad Devolución desde el 2000	-	-	-
Pagos efectuados:			
Se ordenaron pagos a cuenta por valor de	5	3	24
A la fecha se reportaron rechazos	-	-	-
Se ordenaron pagos por depósito judicial	32	-	32
Se reprogramaron pagos por valor de	-	-	2
Numero de Personas	29	3	48

Millones de pesos

2.6.2.3. Gestión Teleasociadas: expedición de certificaciones laborales y atención requerimientos.

Concepto	Feb-11	Mar-11	Acum. 2011
Relaciones de pagos	3	0	5
Certificaciones	27	60	57
Respuestas Oficios	16	15	28
Liquidaciones	0	0	0
Estudios de PPA	2	0	5
Estudios de Pre-pensión	0	0	0
Relaciones de Tiempo de Servicio - RTS	0	9	1
Suspensiones de términos	1	0	1

2.6.2.4. Otros Temas Laborales

Consolidado Seguridad Social Telecom 2006 -2011

Salud, Pensión ARP y Parafiscales- Telecom							
Detalle	2006	2007	2008	2009	2010	2011	Acumulado
Aportes voluntarios	128	0	0	0	0	0	128
ARP	19	0	0	0	0	0	19
ICBF	797	216	79	0	0	0	1,092
Sena	521	144	53	0	0	0	717

Salud, Pensión ARP y Parafiscales- Telecom							
Detalle	2006	2007	2008	2009	2010	2011	Acumulado
Pensión	3,373	1,950	1,224	1,107	1,294	32	8,979
Salud	3,034	1,550	843	782	921	23	7,152
Caja de compensación familiar	0	0	0	0	0	0	0
Total	7,871	3,859	2,199	1,889	2,215	37	18,087

Millones de pesos - (*) Seguridad social PPA

Gestión marzo de 2011 Otras actividades

Embargos

No han llegado peticiones ni requerimientos nuevos por parte de los juzgados y/o ex funcionarios.

Seguridad social.

Aportes de pensión:

Normalización de aportes:

Teniendo en cuenta, la información suministrada por las administradoras ISS, PROTECCION, sobre los aportes cancelados por las teleasociadas a cada una de estas entidades, se procedió a cruzar los datos con las deudas presuntas con ING Pensiones, Citicolfondos, Bbva Horizonte, Porvenir presentando las siguientes novedades:

- Novedades de retiro
- Pagos a otras administradoras
- Corrección de cédulas
- Se aportaron copias del pago de las planillas de aportes de pensión
- Se están revisando el número de las cédulas de ciudadanía de los pagos efectuados al seguro social por parte de las trece (13) Teleasociadas para presentar las respectivas correcciones ante esta administradora, así mismo, se esta cruzando información con el fosyga para verificar las cédulas.

Con relación a las deudas presuntas de Telecom se continúa con el proceso de depuración de las deudas de las administradoras Porvenir, BBVA Horizonte, Ing Pensiones, Citicolfondos, Protección y se han presentado las novedades que se han encontrado.

Por otra parte, las administradoras no han actualizado los estados de cuenta de aportes pensionales adeudados a pesar de que se les ha solicitado.

Citicolfondos:

Se coordinó con la abogada de Citicolfondos una reunión en las instalaciones de la administradora para revisar las deudas, pero manifestaron que por los cambios actuales de la plataforma no se ha podido coordinar este proceso, por lo que sugirió que continuaremos presentando las novedades que encontremos tanto de Teleasociadas como de Telecom.

La fecha de corte de esta deuda esta del 23 de agosto de 2010:

Deuda Telecom	Valor aportes (\$)	Intereses	Valor Total (\$)
Cifras en millones			
Real pensión y FSP	49	159	208
Presunta pensión y FSP	90	268	358
Total	139	427	566

Millones de pesos

Dentro de las deudas reales y presuntas de las teleasociadas tenemos con fecha de corte a 22 de septiembre de 2010:

Teleasociada	Deuda real			Deuda presunta			Total deuda real + presunta
	Valor	Intereses	Total deuda real	Valor aportes	Intereses	Total deuda presunta	
Telebuenaventura	0	0	0	0	0	0	0
Teleupar	0	1	1	0	1	1	2
Telearmenia	1	3	4	1	2	3	7
Telenariño	0	1	1	0	1	1	2
Telesantarosa	0	0	0	0	0	0	0
Telecartagena	2	5	7	39	129	168	175
Teletolima	0	0	0	0	0	0	0
Total	4	10	14	40	133	174	187

Millones de pesos

BBVA horizonte:

En el mes se realizó una visita a las instalaciones de la administradora BBVA Horizonte, con el fin de seguir depurando las deudas presuntas de Telecom y Telecartagena, identificando cotizaciones efectuadas en la administradora Colpatria, así como se solicitó correcciones de periodos que estaban cancelados en la misma administradora, la entidad envió también las deudas presuntas y reales de las otras teleasociadas que estaban pendiente de enviar

La deuda reportada por esta administradora no tiene incluido el valor de los intereses:

Deuda Telecom	Valor aportes (\$)	Intereses	Valor total (\$)
Real pensión y FSP	36	-	36

PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES TELECOM – MARZO DE 2011

Presunta pensión y FSP	29	-	29
Total	65	-	65

Millones de pesos

Teleasociada	Deuda real			Deuda presunta			Total deuda real + presunta
	Valor aportes	Int.	Total deuda real	Valor aportes	Int.	Total deuda presunta	
Telebuenaventura	0	0	0	0	0	0	0
Teleupar	0	0	0	0	0	0	0
Telesantarosa	0	0	0	8	0	8	8
Teletulua	0	0	0	0	0	0	0
Telecartagena	57	0	57	7	0	0	57
Total	57	0	57	15	0	8	66

Millones de pesos

ING pensiones:

Se cruzó la deuda presunta reportada por la administradora ING pensiones con los pagos que Telecom efectuó a Citicolfondos, Protección y Seguro Social, identificando los siguientes ciclos de personas afiliadas a ING pensiones, las cuales se encontraban en esta administradora como deuda presunta.

- En Citicolfondos 7 ciclos por valor de \$1.7 millones
- En Protección 29 ciclos por la suma de \$5.1 millones
- En el ISS 108 ciclos por valor de \$10 millones

La administradora ING Pensiones no ha enviado actualizado el estado de deuda presunta y real actualizado.

Esta es la deuda real y presunta sin el valor de los intereses:

Deuda Telecom	Valor aportes	Intereses	Valor total
Real pensión y FSP	103	-	103
Presunta pensión y Fsp	149	-	149
Total	252	-	252

Millones de pesos

Para el caso de las deudas reales y presuntas de las teleasociadas tenemos sin el valor de los intereses:

Teleasociada	Deuda real			Deuda presunta			Total deuda real + presunta (\$) Total deuda real(\$)
	Valor aportes+ fsp (\$)	Interés (\$)	Total deuda real(\$)	Teleasociada	Valor aportes+ fsp (\$)	Interés(\$)	

PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES TELECOM – MARZO DE 2011

Teleasociada	Deuda real			Deuda presunta			Total deuda real + presunta (\$) Total deuda real(\$)
	Valor aportes+ fsp (\$)	Interés (\$)	Total deuda real(\$)	Teleasociada	Valor aportes+ fsp (\$)	Interés(\$)	
Telearmenia	10	0	10	7	0	7	17
Telebuenaventura	0	0	0	23	0	23	23
Telecartagena	1	0	1	31	0	31	32
Telehuila	0	0	0	21	0	21	21
Telenariño	0	0	0	0	0	0	0
Telesantamarta	4	0	4	80	0	80	85
Telesantarosa	0	0	0	0	0	0	1
Teletolima	0	0	0	20	0	20	20
Teleupar	0	0	0	1	0	1	1
Teletulua	0	0	0	2	0	2	2
Telecalarca	0	0	0	4	0	4	4
Telemaicao	0	0	0	4	0	0	0
Total	16	0	16	193	0	189	205

Millones de pesos

Protección

Se continúa con el proceso de revisión de planillas para ubicar los pagos pendientes por cancelar, tanto de teleasociadas y Telecom, no han enviado un nuevo reporte actualizado.

Teleasociada	Deuda real			Deuda presunta			
	Valor aportes+ fsp (\$)	Intereses (\$)	Teleasociada	Valor aportes+ fsp (\$)	Intereses (\$)	Teleasociada	Valor aportes+ fsp (\$)
Telecom	8	9	17	95	186	282	299
Telearmenia	0	0	0	0	0	0	0
Telecartagena	0	0	0	5	17	22	22
Telehuila	0	0	0	0	0	0	0
Telenariño	1	2	4	28	24	52	56
Telesantamarta	0	0	0	2	5	7	7
Teletolima	2	4	7	0	1	1	8
Teleupar	7	12	18	0	1	1	19
Total	19	28	46	131	234	365	412

Millones de pesos

Porvenir:

Con relación a la deudas presuntas reportada por esta administradora tanto de Telecom y Teleasociadas, se han presentando las novedades de pagos a otra administradora, novedades de retiro, errores en identificación, con el fin de que procedan a acreditarlas y disminuir el valor de la deuda presunta.

Se solicitó una reunión con esta administradora, hasta la fecha no han dado respuesta a nuestra solicitud enviada mediante correo electrónico.

Entidad	Deuda Presunta a 27 septiembre 2009 (\$)	Deuda presunta 27 enero 2011		
		Valor aportes (\$)	Intereses (\$)	Total deuda presunta (\$)
Telearmenia	114	9	26	35
Telebuenaventura	78	5	14	19
Telecalarca	0	0	0	0
Telecaqueta	74	26	67	93
Telecartagena	598	154	190	345
Telecom	796	254	759	1013
Telehuila	10	3	10	13
Telemaicao	110	33	92	125
Telenariño	51	0	0	0
Telesantamarta	122	19	60	79
Telesantarosa	1	0	1	1
Teletolima	8	1	4	5
Teletulua	87	30	40	70
Teleupar	109	28	52	80
Total	2157	563	1315	1879

Millones de pesos

Resumen de deudas presuntas por administradoras

No se han presentando cambios en las cifras, porque hasta la fecha las administradoras no han reportado estados de cuenta de aportes adeudados actualizados a pesar de solicitarles esta información.

Entidad	Bbva horizonte (\$)	Citicolfondos (\$)	Ing (\$)	Porvenir (\$)	Protección (\$)	Total deuda presunta (\$)
Telearmenia		3	7	35	0	46
Telebuenaventura		0	23	19		42
Telecalarca			4	-		4

Entidad	Bbva horizonte (\$)	Citicolfondos (\$)	Ing (\$)	Porvenir (\$)	Protección (\$)	Total deuda presunta (\$)
Telecaqueta				93		93
Telecartagena		168	31	345	22	565
Telecom				1,013	282	1,295
Telehuila			21	13	0	34
Telemaicao				125		125
Telenariño		1	0	-	52	54
Telesantamarta			80	79	7	166
Telesantarosa	8		0	1		10
Teletolima		0	20	5	1	27
Teletulua	0		2	70		71
Teleupar	-	1	1	80	1	149
Total	8	174	189	1,879	365	2,615

Millones de pesos

Seguro Social

A esta administradora se le ha estado reportado nuevas convalidaciones y afiliaciones de acuerdo a las peticiones allegadas por los ex funcionarios de Telecom y Telesociadas.

Con relación a las solicitudes de convalidación y retroactividad de afiliación que se han presentado esta administradora, no ha enviado ninguna respuesta donde se haya efectuado el trámite de este proceso.

Se continúa con el proceso de ubicación de planillas para validar los medios magnéticos, sin que a la fecha se hayan encontrado alguna planilla para elaborar el archivo plano para validarlo.

Entidad	Valor cotizaciones(\$)	Periodos por validar	Periodos validados
Telearmenia	61	7	
Telebuenaventura	18	3	
Telecarlarca	12	6	
Telecaquetá	11	33	
Telecartagena	418	48	2
Telecom	348	42	
Telehuila	35	8	
Telemaicao	3	1	
Telesantamarta	195	19	
Teletolima	52	51	
Teletulua	30	5	
Teleupar	15	6	
Totales	1,199	229	2

Millones de pesos

El seguro social no ha reportado deuda presunta de Telecom y sus teleasociadas, de igual manera estamos en espera de las respuestas de las solicitudes que se realizaron de convalidación y retroactividad de afiliación.

Se continua con el proceso de depuración de la base de datos de Telecom y se procederá a desarrollar el mismo tramite con los archivos de Teleasociadas, así mismo se identificaron 2736 ciclos que se deben corregir las cédulas de los pagos efectuados por Telecartagena.

Devolución de Aportes por Revocatorias de Fallos Judiciales

Aportes de salud:

Se continúa con el proceso de cobro de aportes por revocatoria de fallos judiciales, se enviaron nuevos oficios a las Eps solicitando la devolución de los excedentes de aportes pendientes.

Con relación a los otros cobros por revocatorias de fallos se continúa con el proceso de depuración de información para enviar el respectivo cobro a las Eps y administradoras de fondos de pensiones.

Aportes de pensión:

Fontratel:

No han llegado nuevas peticiones por parte de ex funcionarios, pero se esta alimentando la base de datos de aportes a fontratel de la extinta Telecom en Liquidación de junio de 2003 a enero de 2006 con relación a los pagos efectuados por el PAR estos datos ya están depurados.

Auxilios educativos:

Para el periodo de marzo de 2011 no han llegado solicitudes de pago de auxilios educativos.

Cesantías:

Actualmente se está en la búsqueda de los documentos que demuestren el pago de unas cesantías de un aprendiz del sena que laboró en la Regional Choco de la extinta Telecom, se ha solicitado información al Fondo Nacional del Ahorro.

Gestión Acumulada - Oficios Recibidos

Tema	Pendiente feb -11	marzo 2011		
		Recibidos	Tramitados	Pendiente
Cesantías	1		1	
Contraloría			1	
Embargos	3			3
Memorandos		1	5	
Procesos laborales				
Dev aportes por revocatorias	5			
Normalización seguridad social	4	2	70	
Partidas por identificar				
Oficios no requieren respuesta		17		
Subsidio y/o auxilios			2	
Solicitud de información			11	
Total	13	20	90	3

2.6.3 Gestión Jurídica de Historias Laborales

Concepto	No.
Respuestas a peticiones	19
Copia de respuestas a peticiones enviadas a otras autoridades	2
Traslado de peticiones por competencia	4
Contestación de requerimientos judiciales	3
Elaboración respuesta en relación a los aportes de pensión antes de 1994	1

Número de oficio

2.6.4. Control y seguimiento correspondencia recibida por el PAR

Durante el mes de marzo del presente año se gestionó la correspondencia en las diferentes áreas de trabajo, de la entrada como el de la salida de las mismas y el comportamiento es el siguiente:

Correspondencia de entrada: son todas aquellas solicitudes, derechos de petición, tutelas y documentos informativos que allegan a las instalaciones del Patrimonio Autónomo de Remanentes de Telecom, las cuales dichas solicitudes se le da el trámite correspondiente y en los tiempos establecidos por la ley.

Correspondencia Salida Marzo						
Área	Remisión de solicitud	Solicitudes no requieren descarga	Solicitudes descargadas	Parcial	Definitiva	Suspensión de términos
Jurídica	324	151	173	0	173	0
Financiera	65	62	3	0	3	0
Historias Laborales	1425	671	754	39	465	250

PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES TELECOM – MARZO DE 2011

Correspondencia Salida Marzo						
Área	Remisión de solicitud	Solicitudes no requieren descarga	Solicitudes descargadas	Parcial	Definitiva	Suspensión de términos
Administrativa	33	17	16	0	16	0
Control Interno	12	5	7	3	4	0
Gerencia	22	20	2	0	2	0
Total	1881	926	955	42	663	250

Correspondencia de entrada marzo																	
Área	Meses Anter,	Solicit. de Entra.	No Requ Resp	En tramite	Vence Sep	Vence Oct	Vence Nov	Vence Dic	Vence Ene/11	Vence Feb/11	Vence Mar/11	Vence Abril/11	Vence Mayo/11	Tramitado	Parcial	Definitiva	Suspensió n de términos
Jurídica	11	343	98	158	0	0	2	2	2	5	19	133	0	98	0	98	
Financiera	6	32	13	20	1	0	1	0	2	2	8	8	0	5	0	5	
Historias Laborales	112	529	64	436							30	287	121	141	0	141	182
Administrativa	0	89	74	8	0	0	0	0	0	0	1	5	0	7	0	7	
Control Interno	0	5	0	3	0	0	0	0	0	0	2	2	0	2	0	2	
Gerencia	1	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	
Total	130	998	249	626	1	0	3	2	4	8	60	435	121	253	0	253	182

2.7 Gestión Coordinación Administrativa

La siguiente es la gestión de seguimiento y supervisión de los contratos de la Coordinación Administrativa en el periodo comprendido desde el 1 al 31 de marzo de 2011.

2.7.1 Temporales

El PAR el 05 de julio de 2010 firmó con SERVIOLA S.A., el contrato No. 051-2007 para el suministro de los trabajadores en misión para que estos adelanten temporalmente, las actividades que se requieran en el cumplimiento de las funciones.

PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES TELECOM – MARZO DE 2011

Fecha	Valor total marzo (salarios+prestac+admón+IVA)	Empresa temporal
31-03-2011	258.0	SERVIOLA S.A.

Millones de pesos.

SERVIOLA S.A Contrato No 051 de 2007

Fecha de inicio: 05 de julio de 2007

Costo de administración: 4.73%

En el mes de marzo hubo una novedad de retiro a causa de la renuncia de un trabajador en misión. Por tal razón el PAR hizo la debida contratación de un para ocupar la vacante.

2.7.2 Servicios Generales contratados con la empresa CASALIMPIA S.A.

El PAR el 31 de marzo de 2010 firmó con Casalimpia S.A. el contrato No. 004-2010 para realizar las tareas de servicios generales, aseo y cafetería a las dependencias en la ciudad de Bogotá.

El contrato incluye tres (3) personas tiempo completo que prestan el servicio de aseo, cafetería y mantenimiento. Es de anotar que en los pagos mensualmente efectuados se incluye el costo de los insumos de aseo que el personal de servicios generales requiera.

El pago de la factura de insumos varía de acuerdo con los consumos.

Fecha	*Costo total cancelado marzo (facturado) (\$)	Empresa
31/03/2011	3.4	CASALIMPIA S.A.

Millones de pesos

2.7.3 Servicio de vigilancia contratado con la empresa VISE Ltda.

El 16 de julio de 2010, se suscribió con la Empresa de Vigilancia VISE LTDA el contrato No.010, el cual tiene por objeto la prestación del servicio de vigilancia y seguridad integral para la permanente y adecuada protección de los bienes muebles e inmuebles equipos de cómputo y material de oficina en general, incluyendo archivos de propiedad del PAR. Dado que el plazo del contrato se venció, este se prorrogará hasta el 30 de junio de 2011.

Finalmente en comunicación de fecha 13 de enero de 2011, la firma VISE informó que mediante Decreto 033 del 11 de enero de 2011, que a su vez modifica el Decreto 4834 del 30 de diciembre de 2010, el Gobierno Nacional estableció el salario mínimo legal vigente para el año 2011 en la suma de \$535.600, resultante de aplicar al monto vigente para el año 2010, un incremento porcentual del 4%, lo cual afecta directamente el régimen de tarifa mínima vigente para la prestación del servicio de vigilancia y seguridad privada.

Recordó además, que mediante Decreto 4950 del 27 de diciembre de 2007, el Ministerio de Defensa Nacional fijó las tarifas mínimas para cobro de los servicios de vigilancia y seguridad privada, aplicable a todas las empresas y cooperativas que prestan este servicio con y sin armas que utilice el medio humano y/o canino y que se encuentren bajo control, inspección y vigilancia de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada.

De acuerdo con lo anterior, a partir del 1 de enero de 2011 y teniendo en cuenta que la reglamentación de las tarifas mínimas es norma de estricto cumplimiento, VISE reflejó el incremento causado en un 4%, a las tarifas cobradas hasta el mes de diciembre de 2011.

Es de anotar que este contrato fué prorrogado hasta el 30 de junio de 2011:

Fecha	Costo total cancelado en marzo (facturado) (\$)	Empresa
31-03-11	47.5	VISE

Millones de pesos

2.7.4 Servicio de fotocopias e Impresión contratado con la Empresa ANV SOLUCIONES DIGITALES Ltda.

A través del contrato No. 029-2011 suscrito con la firma ANV SOLUCIONES DIGITALES Ltda., cuyo objeto es bajo la modalidad de outsourcing, se encarga de los servicios de fotocopiado, impresión y scanner, incluidos todos los insumos requeridos para la optima prestación de los mismos, de conformidad con la propuesta presentada por el contratista, la cual hace parte integrante del contrato en las oficinas del PAR de acuerdo con las actividades que se llevan a cabo diariamente; de igual forma el suministro de maquinaria y papelería.

Es importante indicar, que este contrato es de consumo por lo cual la factura refleja mes a mes variaciones, ya que se paga de acuerdo al número de fotocopias e impresiones efectuadas en el mes por las diferentes áreas y estas tienden a disminuir siempre y cuando se concluyan las actividades y el cronograma establecido para el desmonte del PAR.

Fecha	Costo total cancelado marzo (facturado)	Empresa
31-03-2011	3.6	ANV soluciones digitales Ltda.

Millones de pesos.

2.7.5 Servicio de suministro de elementos de papelería contratado con SUMIMAS

Con este contrato se garantiza el suministro de todos los elementos de papelería para atender la totalidad de los funcionarios que trabajan en misión para el PAR.

Fecha	Costo total cancelado marzo (facturado)	Empresa
31-03-2011	0.6	SUMIMAS LTDA.

Millones de pesos

2.7.6 Servicio de Suministro de tiquetes aéreos y/o pasajes aéreos, nacionales e internacionales contratado con AVIATUR.

Considerando la necesidad del desplazamiento de los funcionarios a diferentes sitios del país en representación del PAR, se suscribió con Aviator S.A. el contrato No. 002-2006.

Durante el año 2010 se cancelaron facturas por concepto de tiquetes aéreos a la Empresa Aviator S.A. por la suma de \$79.8 millones.

A continuación se relaciona el pago correspondiente por éste concepto durante el mes de marzo de 2011:

Fecha	Costo total cancelado marzo (facturado)	Empresa
31-03-11	13.5	AVIATUR S.A.

Millones de pesos.

2.8 Gestión Joint Venture

Como resultado de la gestión para la defensa de los intereses del PAR y de la Nación a través de un trabajo interdisciplinario con asesores jurídicos y financieros externos, durante la vigencia del PAR se han logrado disminuir las contingencias generadas como resultado de la terminación y liquidación de los Convenios de Asociación a Riesgo Compartido (Joint Venture), que Telecom y sus Empresas Telesociadas firmaron entre el año 1992 y el año 2002, así como de otros Convenios firmados con comercializadoras.

Las diferencias con los asociados y contratistas, algunos de ellos multinacionales de desarrollo y proveedores de soluciones de tecnología de telecomunicaciones, tuvieron su génesis en la forma como se interpretaron o ejecutaron las obligaciones estipuladas en los convenios, los resultados reales versus los planes de negocio o proyecciones de recaudo y por el incumplimiento en el estricto desarrollo de actividades objeto de los convenios que se tradujeron en desviaciones técnicas, comerciales o financieras, representadas en obligaciones no cumplidas, cumplidas parcialmente, ejecutadas por fuera del cronograma o incumplidas con calidades inferiores a la de los bienes o servicios ofrecidos en el marco contractual.

Con las conciliaciones logradas y las condenas o fallos definitivos de los litigios de estos convenios, obtenidos en acuerdos y resultados judiciales favorables a través de Laudos Arbitrales y fallos del Consejo de Estado, a la fecha se ha logrado un ahorro para la Nación cercano a \$540 millones de dólares americanos, los cuales se detallan de la siguiente manera:

PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES TELECOM – MARZO DE 2011

**Ahorros en conciliaciones o fallos definitivos de los litigios
de los convenio joint venture o de comercialización
cifras en millones de pesos o millones de dolares americanos**

Asociado / Convenio	Pretensiones Asociado		Conciliaciones		Laudo arbitral	Diferencias (Valores ahorrados por Telecom - PAR)	
	dólares americanos	pesos	dólares americanos	pesos	Laudos pesos	dólares americanos	pesos
Teleconsorcio-Convenio C-015-97	119,6		27,1			92,5 0	
Teleconsorcio-Convenio C-018-96 Ad 1 y 2	196		58,6			137,4 0	
Telealca- Convenio C-027-93	250		78,2			171,8 0	
Telebachue-Convenio C-019-96	70		8,8			61,2 0	
Telcaribe-Convenio C-001-2000		950			105		105 (1)
Intercom-Convenio C-001-1998		10.820		4.900			5.920
Convenio Telecom-Plescom- Demando Telecom por \$30.000 millones C-023-96 (2)					22.565		22.565 (2)
Telia Swedtel-Convenio C-037-1997	22,1				2.918	22,1 0	(3)
Convenio de Comercialización con Información y Tecnología (*)		58.697			(4912)		
Convenio EDATEL C-023/94 demandado por Telecom en liquidación – PAR por USD 11.8 millones(**)					18.046		
TOTALES	657,7	70.467	173	4.900	43.634	485	28.590

(1) Laudo parcial ratificado en Consejo de Estado. El convenio está en proceso de cobro jurídico.

(2) Laudo ratificado en Consejo de Estado. En proceso ejecutivo.

(3) El Consejo de Estado ratifico el Laudo principal y anuló el complementario. En proceso ejecutivo

(*) Valores negativos () Vr pagado por el PAR.

(**) El valor fue modificado por el Tribunal ante reclamación de Edatel.

Adicional a las actividades propias de cada Convenio, la Unidad Joint Venture efectúa el seguimiento a otras actividades bajo su responsabilidad y en ese sentido está enviando los informes mensuales de gestión, cumplimiento de metas, supervisión de las interventorías asignadas, reportes a la Contraloría General de la República y demás requerimientos de la comunidades, autoridades, Fiduciarias o solicitudes internas que se reciben sobre los convenios de asociación a riesgo compartido, los de comercialización y

sobre el convenio para el Inventario de la infraestructura afecta a la prestación del servicio de telecomunicaciones que se está ejecutando entre FONADE y el PAR.

Asimismo es importante resaltar que a la fecha se tienen: Uno (1) Convenio en proceso arbitral en la Cámara de Comercio de Bogotá (Teledifusión), uno (1) Convenio en proceso ante el Consejo de Estado (Edatel) y cuatro (4) Convenios terminados en proceso de liquidación, en tres (3) de estos el PAR adelanta el proceso ejecutivo pertinente.

Las gestiones en cada uno de estos temas de la siguiente manera se detallan así:

2.8.1 Convenios en trámite arbitral en la Cámara de Comercio de Bogotá.

2.8.1.1 Tribunal de Arbitramento PAR Vs. TELEDIFUSION

Presidente:	Carlos Esteban Jaramillo
Árbitros:	Pedro José Bautista Moller, Carlos Esteban Jaramillo y Ernesto Rengifo García.
Secretaria:	Gabriela Monroy Torres
Apoderado PAR:	Álvaro Mauricio Durán Leal
Apoderado Teledifusión:	Jorge Hernando Mosquera Arango y Otro
Pretensiones. Teledifusión:	Amortización pendiente, valor en libros y otros por \$12.900 millones de pesos aproximadamente.
Pretensiones PAR:	Sobre amortización de equipos por \$17.000 millones de pesos.

Este convenio terminó el 21 de julio del 2007; fecha en la cual TELEDIFUSION, mediante acta, entregó los equipos de los clientes que se encontraban activos, posteriormente, entre mayo de 2008 y febrero de 2009, las partes estudiaron las diferencias y sus posibles mecanismos para llegar a una liquidación y terminación de mutuo acuerdo. A final de febrero del año 2009, se declaró fracasada la posibilidad de conciliación y el PAR procedió a reclamar los demás equipos que quedaron pendientes de entrega.

- ❖ A finales del mes de abril de 2009, el PAR fue notificado por la Cámara de Comercio de Bogotá, sobre la existencia de una demanda arbitral por parte de Teledifusión.
- ❖ En el mes de junio de 2009 se decidió nombrar al Dr. Álvaro Durán de la firma DURAN & OSORIO ABOGADOS ASOCIADOS, como Apoderado legal para este Tribunal de Arbitramento, dada su gran experiencia en procesos arbitrales y su conocimiento sobre la fase final de este Convenio de comercialización.
- ❖ Durante el mes de julio de 2009 y con el apoyo de COLTEL, se procedió a realizar la contestación de la demanda y la demanda de reconvención. Dado que no se instaló el Tribunal, de acuerdo con el apoderado del PAR el 17 de julio de 2009 se presentó una demanda paralela para evitar la caducidad de la acción. En la demanda las pretensiones alcanzan la cifra de \$4.000 millones de pesos.

- ❖ El 2 de octubre de 2009 el apoderado del PAR presentó escrito al Tribunal mediante el cual describió el traslado de las excepciones propuestas por TELEDIFUSION en la contestación de la demanda.
- ❖ El Tribunal de Arbitramento mediante Auto No. 2 del 13 de octubre de 2009, resolvió el recurso de reposición interpuesto por el apoderado del PAR contra el Auto admisorio de la demanda presentada por TELEDIFUSION y resolvió: (i) Reformar el Auto No. 1 proferido el 19 de agosto de 2009, en el sentido de disponer en su numeral 7 la suspensión de la admisión de la demanda arbitral presentada por TELEDIFUSION para que ésta subsane el "defecto formal" en el que había incurrido al solicitar en la pretensión decimoquinta, "que se declare que Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P, incumplió o cumplió defectuosamente obligaciones a su cargo estipuladas en el Convenio C-022/97", en tanto que "dicha Entidad no ha sido señalada como integrante de la parte demandada", (ii) Otorgar a la demandante (TELEDIFUSION) el término de días, contados a partir de la notificación de la providencia – 16 de octubre de 2009- para que corrija la demanda, so pena de que la misma sea rechazada.
- ❖ El 15 de diciembre de 2009 se presentó la contestación de la demanda de Teledifusión contra el PAR y se realizó la presentación del estado del proceso ante el Comité Operativo de las Fiduciarias.
- ❖ El 16 de febrero de 2010 se convocó a audiencia de conciliación entre las partes para los dos procesos TELEDIFUSIÓN-PAR y PAR-TELEDIFUSION, una vez fracasado el intento de conciliación se procedió a la fijación de honorarios y gastos del Tribunal de Arbitramento.
- ❖ Se gestionó la respectiva disponibilidad presupuestal con los soportes pertinentes para proceder al pago de los honorarios y gastos establecidos por el Tribunal de Arbitramento en los dos procesos: TELEDIFUSIÓN-PAR y PAR-TELEDIFUSION.
- ❖ Durante el mes de marzo de 2010 los apoderados legales del PAR prepararon la reforma de la demanda arbitral instaurada por el Patrimonio Autónomo de Remanentes – PAR, en contra de TELEDIFUSIÓN S.A., con ocasión del Convenio C-022-97, incrementando las pretensiones de \$4.000 millones de pesos a \$17.000 millones de pesos.
- ❖ El 22 de abril de 2010 mediante Auto No. 5, el Tribunal de Arbitramento aceptó la reforma de la demanda y corrió traslado a la convocada.
- ❖ El 3 de mayo de 2010 la parte convocada presentó su escrito de contestación de la demanda.
- ❖ El 4 de mayo, mediante fijación en lista se corrió traslado de las excepciones propuestas en la contestación a la reforma de la demanda.

- ❖ El 12 de mayo la parte convocante presentó un memorial pronunciándose respecto del traslado de la excepciones contenidas en la contestación de la demanda, solicitando la práctica de pruebas adicionales.
- ❖ El 19 de mayo mediante Auto No. 6 se ajustó el valor de los gastos y honorarios fijados y mediante Acta No. 8 el Tribunal menciona que existe una relación sustancial entre Colombia Telecomunicaciones y el Patrimonio Autónomo de Remanentes Telecom - PAR, derivada de la existencia del contrato de mandato firmado el 20 de agosto de 2003 en virtud del cual Colombia Telecomunicaciones administraba en nombre de Telecom el convenio C-022/97 suscrito con Teledifusión, por tanto Colombia Telecomunicaciones es vinculado al proceso como Litis consorte necesario.
- ❖ El 11 de junio de 2010, se cancelaron los valores del Tribunal de Arbitramento dejados de pagar por TELEDIFUSION liquidados mediante Auto No. 6 del 19 de mayo de 2010.
- ❖ El 18 de junio de 2010 TELEDIFUSION, mediante cheque No. 000177 del Banco Santander, canceló los valores pagados por el PAR.
- ❖ El 18 de junio de 2010, mediante Acta No. 6 del Tribunal de Arbitramento PAR contra TELEDIFUSION y Auto No. 8 resolvió aceptar la intervención de Colombia Telecomunicaciones S.A., ESP, de la parte convocante. El Tribunal de Arbitramento TELEDIFUSION contra el PAR, mediante Acta No. 9 y Auto No. 10, resolvió aceptar la intervención de COLTEL, como coadyuvante de la parte convocada. Mediante Auto No 11, resolvió decretar la acumulación de los dos procesos instaurados uno por TELEDIFUSION y otro por el PAR, los cuales continuarán tramitándose conjuntamente y se decidirán en el mismo laudo, pero las pretensiones serán consideradas separadamente. Mediante Auto No. 12 se decretaron pruebas, documentales, inspecciones judiciales con exhibición de documentos, interrogatorio de parte, dictamen pericial financiero y contable, finalmente y de común acuerdo entre las partes se decretó suspensión en los días 27 de junio y 16 de agosto, inclusive ambas fechas.
- ❖ El día 23 de junio de 2010, se publica el Acta No. 10 y mediante Auto No. 14 se fijó la fecha del 6 de septiembre de 2010, para la entrega del dictamen pericial Financiero y Contable del doctor Eduardo Jiménez Ramírez.
- ❖ A mediados del mes agosto se aplazó hasta nueva fecha, a ser asignada por el Tribunal de Arbitramento, la inspección judicial con exhibición de documentos en las instalaciones del PAR.
- ❖ Durante el mes de agosto se prepararon los interrogatorios de parte, de los cuales se presentaron algunos de ellos y otros han sido aplazados.

- ❖ Mediante Auto No. 17 de 26 de agosto se decretó la suspensión del proceso entre los días 27 de agosto y 1 de noviembre de 2010.
- ❖ El 28 de octubre de 2010 el perito revisó la documentación en las oficinas de COLTEL, como resultado de esta visita se remitió al perito, copia de contratos, planes de negocios y facturas de los clientes asociados al Convenio.
- ❖ El 10 de noviembre, los apoderados de las partes solicitaron conjuntamente, la suspensión del proceso entre los días 9 de noviembre de 2010 y 11 de enero de 2011, esta solicitud fue respondida por el tribunal mediante Auto del 25 de noviembre de 2010, decretando la suspensión del proceso entre los días 26 de noviembre de 2010 y el 11 de enero de 2011.
- ❖ Con Auto No. 20 del 19 de enero de 2011, el Tribunal de Arbitramento, atendiendo solicitud de las partes decretó la suspensión del trámite arbitral entre los días 21 de enero y 27 de febrero de 2011 y concedió al perito un plazo adicional para la entrega del dictamen pericial, hasta el 14 de febrero de 2011.
- ❖ El experto financiero, doctor Carlos Mario Arango, contratado para el análisis de los diferentes escenarios de liquidación de la amortización de equipos aportados al contrato C-022/97, se ha reunido con el asesor jurídico y el PAR para estimar los posibles resultados del peritaje y construir modelos para atender la defensa del PAR.
- ❖ El 28 de febrero de 2011, se reinició el Tribunal de Arbitramento y se presentaron testimonios de parte del PAR y de parte de Teledifusión.
- ❖ El 2 de marzo de 2011 se llevo a cabo la práctica de los testimonios de Olga Lucia Ñañez López, William Arturo Roa Ostos y Jhon Jairo Marín Benítez. El 3 de marzo rindió testimonio Carlos Mario Arango Londoño.
- ❖ El 3 de marzo de 2011 mediante Auto No. 21 el Tribunal ordenó al perito completar, dentro de los 10 días siguientes a la ejecutoria del auto, el dictamen pericial "identificando y explicando de manera clara, precisa y detallada, respectote las preguntas distinguidas con los números 9, 11,13,15,16 y 19 del cuestionario formulado por la entidad convocante (Teledifusión S.A.), los "elementos objetivos" y las "evidencias suficientes" que el perito echó de menos para responder dichas preguntas, al igual que las razones concretas que le impidieron, para el efecto indicado, hacer uso de tales elementos y evidencias".
- ❖ Mediante memorial presentado al Tribunal del 7 de abril de 2011 los apoderados de las partes solicitaron la suspensión del proceso entre los días 7 de abril y 5 de mayo de 2011. El tribunal mediante Auto No. 22 del 8 de abril de 2011 accedió a las solicitudes planteadas y decretó la suspensión del trámite arbitral entre los días 9 de abril y 5 de mayo de 2011.

Acciones a seguir:

- ❖ Preparar y atender las solicitudes del asesor financiero y el apoderado jurídico para preparar el análisis de las aclaraciones al peritaje contable, financiero y económico decretado por el Tribunal de Arbitramento.
- ❖ Preparar y atender las solicitudes del apoderado jurídico y el asesor financiero en todo lo necesario para presentar los alegatos de conclusión del proceso.
- ❖ Atender las diligencia judiciales con exhibición de documentos y preparar los interrogatorios de parte ordenados por el Tribunal de Arbitramento.
- ❖ Continuar el trámite del proceso arbitral hasta la emisión del Laudo, actividades que pueden durar aproximadamente 15 meses, después del comienzo formal del Tribunal de Arbitramento.
- ❖ Elaborar acta de cumplimiento del Laudo, pago de condenas, costas, inventario y la respectiva liquidación del convenio, actividades que se pueden tomar cuatro meses después de promulgado el Laudo o realizada la eventual conciliación, contando que no exista recurso de anulación ante el Consejo de Estado, es decir, hasta mayo de 2011.

2.8.2 Convenios en proceso ante el Consejo de Estado.**2.8.2.1 Tribunal de Arbitramento PAR Vs. EDATEL**

Presidente:	Luís Fernando Salazar López
Otros Árbitros:	Antonio Copello Faccini y Juan Fernando Gamboa Bernate
Secretario:	Juan Pablo Riveros Lara
Apoderado PAR:	Álvaro Mauricio Durán Leal
Apoderado EDATEL:	Gerardo Jiménez Umbarila

Asociado	Pretensiones	Fecha de Laudo
EdateL	USD \$11,8 millones ¹	30 de octubre de 2009

Con relación a EDATEL, cuyo convenio terminó en mayo de 2005, el PAR demandó el 8 de mayo de 2007 reclamando el valor de rescate, calculado en USD\$11,8 millones de dólares americanos, teniendo presente que procede el cálculo respectivo de las actualizaciones y los intereses de mora.

El 27 de febrero de 2009, el Tribunal de Arbitramento citó a audiencia de reinicio del proceso, e invitó a las partes a explorar una posible conciliación, al respecto, el

¹ Pretensión a favor del PAR. (Cifra redondeada).

Apoderado General del PAR, doctor Luis Alejandro Acuña, en su momento manifestó que las pretensiones del PAR en este proceso corresponden al valor de rescate que se generó por la debida terminación del convenio en mayo del año 2005 y que sobre estos recursos le asiste una obligación de diligencia, pues se trata de recursos públicos que pertenecen a los pensionados de la extinta Telecom. Sin embargo en aras de abrir un espacio de conciliación, hasta donde el marco jurídico y procedimental lo permite, declaró que una cifra cercana a los \$28.000 millones de pesos, que es una pretensión subsidiaria de la demanda, sería un valor razonable de conciliación.

Al respecto EDATEL informó, que no estaba dispuesto a pagar el valor de rescate acordado en el convenio y ofreció devolver la infraestructura.

Ante esta situación irreconciliable, el Tribunal de Arbitramento, declaró fracasada la conciliación y procedió a fijar los honorarios de los árbitros, secretario y los gastos de la Cámara de Comercio de Bogotá. El PAR pagó dentro de los plazos fijados por el Tribunal, el 50% que le correspondía como obligación de honorarios, gastos de Cámara de Comercio de Bogotá, protocolización y otros. Dado que EDATEL, no pagó las sumas correspondientes, el PAR canceló la parte que le correspondía a EDATEL, para no afectar el proceso, y en la siguiente semana recibió de EDATEL el valor cancelado al Tribunal.

Ante el fracaso de la conciliación y recibidos los recursos de honorarios, gastos y protocolización de la Cámara de Comercio, el Tribunal de Arbitramento citó para los meses de abril y mayo a las personas convocadas por las partes a rendir testimonio espontáneo sobre las fases de conceptualización, diseño, ejecución y liquidación de este convenio.

Durante el mes de junio de 2009 se apoyó a los apoderados en la parte final de los testimonios y se alistó la información necesaria y relativa al convenio para la exhibición de documentos solicitada por el perito.

En los primeros días de julio de 2009 se conoció el dictamen pericial, sobre el cual el PAR no efectuó solicitudes de aclaración ni lo objetó por error grave, al considerar que presentaba unos análisis claros de las condiciones, resultados y conclusiones sobre el tema contable y financiero. Por su parte EDATEL lo objetó por error grave y solicitó que se decretara un nuevo peritaje, solicitud que fue denegada por el Tribunal.

En el mes de julio se presentaron los interrogatorios de parte y las demás exhibiciones documentales.

Finalmente, el 30 de octubre de 2009 en audiencia ante la Cámara de Comercio de Bogotá, se leyó el respectivo Laudo Arbitral en el cual el PAR obtuvo los siguientes logros:

- ❖ Condena a EDATEL a pagar al PAR el valor de rescate en la suma de \$ 5.464 millones de pesos.

- ❖ Condena a EDATEL a pagar al PAR por intereses de mora sobre el valor de rescate, desde el 22 de mayo de 2005 hasta la fecha del Laudo arbitral, la suma de \$10.829 millones de pesos.
- ❖ Condena a EDATEL a pagar al PAR la totalidad de gastos, costas y agencias en derecho así: Total Costas y Gastos \$1.225 millones de pesos y Agencias en derecho \$550 millones de pesos para un total de \$1.775 millones de pesos.

Resumiendo lo anteriormente expuesto, el Laudo Arbitral es favorable al PAR en un monto de \$18.069 millones de pesos. Esta cifra fue modificada mediante Auto del 11 de noviembre de 2009 quedando la cifra de \$18.046 millones de pesos.

Proceso ante el Consejo de Estado

El 19 de noviembre de 2009, el apoderado de EDATEL presentó, ante el Presidente del Tribunal, recurso de anulación contra el Laudo Arbitral. Dicho recurso de anulación fue repartido el 3 de diciembre de 2009 al Magistrado Enrique Gil Botero y le correspondió la radicación 2009-123.

Para representar y defender los intereses del PAR en el proceso de nulidad ante el Consejo de Estado, se contrató a la firma DURAN & OSORIO ABOGADOS ASOCIADOS cuyo contrato fue firmado el 14 de enero de 2010.

Mediante auto del 21 de enero de 2010 el Consejero Enrique Gil Botero avocó conocimiento del recurso de anulación y dispuso el traslado a las partes.

El 4 de febrero de 2010 EDATEL solicitó al despacho, que se decretara la suspensión de la ejecución del Laudo Arbitral del 30 de octubre de 2009.

El 12 de febrero de 2010 los apoderados del PAR presentaron incidente solicitando la nulidad de todo lo actuado y el 16 de febrero presentaron contestación al recurso de anulación interpuesto por EDATEL.

Mediante auto del 10 de marzo de 2010 el despacho decretó la suspensión de la ejecución del Laudo Arbitral del 30 de octubre de 2009, en los términos establecidos en el artículo 331 del Código de Procedimiento Civil.

El 25 de marzo de 2010 el representante del Ministerio Público solicitó traslado especial para rendir concepto.

El 15 de abril de 2010 se surtió el traslado al Ministerio Público.

El 27 de abril de 2010 el representante del Ministerio Público, presentó concepto al despacho.

Desde el 30 de abril de 2010 el expediente se encuentra en el Despacho para fallo.

EL 19 de agosto de 2010, se presentaron el señor Gerente General y el señor Subgerente Financiero de EDATEL al PAR con el propósito de plantear ante la Gerencia del citado patrimonio un posible acercamiento para establecer mesas de trabajo que puedan conducir a la finalización de las controversias jurídicas mediante un acuerdo negociado, a la fecha se está analizando al interior del PAR cuales pueden ser las posibilidades que tiene la alternativa planteada por EDATEL.

El 21 de septiembre de 2010 en reunión con el apoderado del PAR (Duran & Osorio Abogados Asociados) se les solicitó presentar un concepto relacionado con la viabilidad de una posible conciliación, entre el PAR y EDATEL S.A. ESP, de la condena impuesta a esta última por el Tribunal de Arbitramento PAR VS EDATEL mediante Laudo Arbitral, y sobre la probabilidad de prosperidad del recurso de anulación interpuesto por EDATEL ante el Consejo de Estado.

Con informe del 1 de octubre de 2010 el apoderado jurídico del PAR presentó el informe relacionado con la viabilidad de una posible conciliación, entre el PAR y EDATEL S.A. ESP, de la condena impuesta a esta última por el Tribunal de Arbitramento PAR VS EDATEL mediante Laudo Arbitral, del cual consideró: "De acuerdo con lo anteriormente expuesto, consideramos que el asunto de la referencia no es conciliable en el escenario señalado.", con este concepto el PAR no sigue adelante con ningún acercamiento con EDATEL, diferente al pago de los valores condenados en el Laudo Arbitral.

Con ocasión de lo dispuesto por la ley 1285 de 2009, el proceso fue reasignado, por reparto general, en un nuevo ponente, correspondiéndole a la Consejera Olga Valle De la Hoz.

Acciones a seguir:

- ❖ Atender el recurso de reposición o anulación interpuesto por EDATEL, junto con el Apoderado.
- ❖ Ejecutar fallo del Consejo de estado.

2.8.3 Convenios terminados en proceso de liquidación y procesos ejecutivos

2.8.3.1 Convenio Plescom C-023-96

El proceso relacionado con el convenio suscrito con PLESCOM, el cual terminó en agosto de 2003, fue demandado por Telecom en Liquidación por sobrecostos en operación y mantenimiento y cargos de acceso con unas pretensiones de \$25.000 millones de pesos.

El 10 de marzo de 2008 fue emitido, por un Tribunal de Arbitramento de la Cámara de Comercio de Bogotá, el Laudo Arbitral correspondiente al litigio entre el PAR contra PLESCOM LTDA.

Las controversias que fueron objeto en este Tribunal de Arbitramento fueron presentadas por Telecom en Liquidación, hoy PAR, sobre la ejecución y liquidación del convenio de asociación a riesgo compartido de Telefonía Pública (Joint Venture) C-023-96. El convenio en mención fue firmado por las partes el 8 de agosto de 1996 y su vigencia expiró en agosto de 2003.

Al final del proceso, el Tribunal de Arbitramento reconoció y ratificó las reclamaciones que sobre la ejecución de este Convenio había presentado Telecom en Liquidación, hoy PAR, y condenó a PLESCOM LTDA a pagar la suma aproximada de \$22.600 millones de pesos, por retención indebida de utilidades, incumplimiento parcial del Convenio C-023-96 y la cláusula penal prevista en el convenio.

El Consejo de Estado en fallo promulgado en mayo del 2009, ratificó el Laudo Arbitral y ordenó a PLESCOM LTDA cumplir con la sentencia.

Dado que la firma PLESCOM LTDA no presentó caución, después de logrado el Laudo Arbitral, la Unidad de Joint Venture solicitó, mediante oficio UJV-0056 del 15 de mayo de 2008, a la Unidad Jurídica que se adelantaran las acciones correspondientes para el cobro por la vía judicial, de las sumas a las que la firma PLESCOM fue condenada. Como anexos a este oficio se entregaron los siguientes documentos:

- ❖ Primera copia original del Laudo Arbitral que presta mérito ejecutivo.
- ❖ Reclamación formal a PLESCOM LTDA del 23 de abril de 2008.
- ❖ Aviso a la COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FINANZAS S. A. CONFIANZA del 1 de abril de 2008.
- ❖ Aviso a BBVA SEGUROS COLOMBIA S. A. del 1 de abril de 2008.
- ❖ Respuesta a la compañía de seguros BBVA del 30 de abril de 2008.
- ❖ Respuesta a la compañía de seguros CONFIANZA del 28 de abril.

Finalmente, en respuesta a la solicitud realizada por la Coordinación de la Unidad Jurídica, el 29 de marzo de 2010 se envió, vía e-mail, el oficio UJV-0056 del 15 de mayo del 2008.

Acciones a seguir:

- ❖ Puesto que la gestión de esta actividad está en manos del PAR, las acciones a seguir por parte de la Unidad de Joint Venture se enfocan a colaborar a la Coordinación Jurídica en lo que sea requerido por ésta.

2.8.3.2 Convenio con Swedtel C-037-97

En abril de 2007 se profirió Laudo arbitral de este convenio en el cual se declara el incumplimiento grave del asociado y lo condena a pagar \$2.919 millones de pesos al PAR, frente a unas pretensiones de SWEDTEL de aproximadamente US \$25 millones de dólares americanos.

Sin embargo el Tribunal emitió un Laudo complementario en el que exige al PAR devolver la infraestructura aportada por SWEDTEL, para lo cual se presentó recurso de anulación al Laudo complementario; simultáneamente el asociado interpuso recurso de anulación al Laudo principal.

Dado que el Consejo de Estado se pronunció sobre los recursos interpuestos por las partes, declarando infundado el de TELIA- SWEDTEL y fundado el de Telecom en liquidación, hoy "PAR", se debe proceder a efectuar el respectivo cobro directo o judicial, debidamente actualizado, e incluir las costas declaradas por el Consejo de Estado.

El Consejo de Estado entregó a los apoderados una copia original del fallo del Consejo de Estado y una copia de la póliza de garantía que sobre ese pago tomó TELIA- SWEDTEL como caución.

Se ha informado y entregado los documentos necesarios a la Dirección Jurídica del PAR, desde septiembre del 2008, para que adelante el cobro jurídico a la empresa que hoy representa los intereses de TELIA- SWEDTEL.

Mediante oficio UJV-000104 del 5 de septiembre de 2008, se solicitó al PAR que se adelantaran las acciones correspondientes para el cobro por la vía judicial de las sumas a las que la firma TELIA - SWEDTEL fue condenada. Como anexos a este oficio se entregaron los siguientes documentos:

- ❖ Copia del Laudo Arbitral del 18 de abril de 2007.
- ❖ Copia del fallo del Consejo de Estado del 24 de abril de 2008.
- ❖ Copia del oficio de aprobación de la póliza de seguro aceptada por el Consejo de Estado.
- ❖ Original del Certificado de Existencia y Representación Legal de la firma MANDAMUS S. A. EN LIQUIDACIÓN, anteriormente SWEDTEL DE COLOMBIA S. A.

- ❖ Copia de solicitud de pago del Laudo Arbitral, actualización y costas del fallo del Consejo de Estado del 24 de abril de 2008.

Finalmente, en respuesta a la solicitud realizada por la Coordinación de la Unidad Jurídica, el 29 de marzo de 2010 se envió, vía e-mail, el oficio UJV-000104 del 5 de septiembre de 2008.

Acciones a seguir:

- ❖ Puesto que la gestión de esta actividad está en manos del PAR, las acciones a seguir por parte de la Unidad de Joint Venture se enfocan en colaborar a la Coordinación Jurídica en lo que sea requerido por ésta.

2.8.3.3 Convenio Telcaribe C-001-2000

El Laudo Arbitral de noviembre de 2006 rechazó la reclamación del asociado por \$950 millones de pesos argumentando fraude y por el contrario lo condenó a pagar a favor del PAR \$105 millones. Por esta razón TELCARIBE interpuso recurso de anulación y el Consejo de Estado falló en septiembre de 2007 confirmó la condena, ratificando el Laudo en todo su alcance.

Por lo anteriormente expuesto, se procedió a la terminación anticipada del convenio por incumplimiento del asociado en el pago de participaciones y cargo único local.

Teniendo en cuenta lo anterior, el PAR con oficio del 31 de enero de 2011 remitió poder al doctor Mario Manuel Deluque para solicitar ante la Notaria Tercera de Santamaría, la primera copia de la escritura pública No. 2469 del 25 de septiembre de 2008, por medio de la cual se protocolizó el Laudo Arbitral de 29 de noviembre de 2006 y el recurso de anulación de fecha 29 de agosto de 2007 y la primera copia de la constancia de ejecutoria del Laudo Arbitral, documentos necesarios para iniciar el proceso ejecutivo a TELCARIBE.

Con oficio PARDS 21570-11 del 29 de marzo de 2011, se remitió al doctor Mario Manuel Deluque, apoderado del PAR, el poder para que instaure el respectivo proceso ejecutivo.

Acciones a seguir:

- ❖ Puesto que la gestión de esta actividad está en manos del PAR, las acciones a seguir por parte de la Unidad de Joint Venture se enfocan en colaborar a la Coordinación Jurídica en lo que sea requerido por ésta.

2.8.3.4 Convenio con Telecundinamarca

Sobre este Convenio que terminó en mayo de 2004, la extinta Telecom en Liquidación no tomó la opción de compra de la infraestructura aportada por el asociado.

Es posible que se presente una reclamación de Telecundinamarca en Liquidación, dependiendo de un posible acuerdo o compra – venta que se pacte entre Telecundinamarca en Liquidación y COLTEL, proceso que podría tomarse hasta 6 meses aproximadamente.

2.9 Gerencia del Inventario de bienes afectos al servicio CONVENIO PAR-FONADE.

El Decreto 4781 de 2005 estableció que “una vez se produzca el cierre del proceso liquidatorio, el PAR se subrogará automáticamente en los derechos y obligaciones (...) en relación con el convenio suscrito con **FONADE** para elaborar el inventario y avalúo de los bienes afectos al servicio”.

Por lo tanto, como consecuencia de la cesión del contrato celebrado para realizar el inventario y avalúo de los bienes afectos al servicio, el PAR deberá entregar al PARAPAT los resultados derivados de la ejecución del mismo, para que afecte sus balances y estados financieros.

De acuerdo con lo anterior, el PAR, en cumplimiento de sus funciones contractuales, ha dado seguimiento a la ejecución del mencionado convenio, el cual se suscribió el 23 de noviembre de 2005 e inició el 4 de enero de 2006.

Una vez se inició el convenio, se realizaron dos suspensiones con la finalidad de precisar y validar con la CGR y posteriormente con la CGN, aspectos técnicos y contables para implementarlos en la ejecución del inventario

Dentro del cronograma estipulado para el desarrollo del convenio, luego de las primeras dos suspensiones y una vez conocido el concepto de la CGN, sobre el alcance y procedimiento para realizar el inventario, se dio inicio al proceso de contratación y se estableció como fecha proyectada de finalización, el mes de octubre de 2009.

Entre los meses de enero y febrero de 2008 se formalizó la contratación de la consultoría para realizar el inventario de los bienes afectos a la prestación del servicio de telecomunicaciones, proyecto que inició su ejecución en el mes de abril de 2008 y se estimaba que finalizaría en junio de 2009; paralelo a lo cual se desarrollaría el proceso de interventoría que finalizaría su ejecución un mes después, esto es aproximadamente en julio de 2009. La liquidación del convenio marco, se estimaba para octubre de 2009.

Ante el desarrollo del proyecto y la aparición de dificultades no previstas, FONADE, como gestor del proyecto, solicitó ampliar en tiempo, la vigencia del Convenio y este se llevó hasta diciembre de 2009. Con el Convenio marco prorrogado, FONADE procedió a prorrogar los Contratos de Consultoría e Interventoría para que su ejecución estuviese

amparada jurídicamente, con la expectativa de terminar estos contratos y proceder a su liquidación en la vigencia 2009. Sin embargo, dadas las dificultades en la consecución de la información para la realización del inventario de equipos de grandes clientes y de fibra óptica, no atribuibles al PAR ni a FONADE, no fue posible liquidar el convenio marco PAR-FONADE en la vigencia 2009 por lo cual debió realizarse la gestión pertinente para prorrogar el convenio interadministrativo hasta el 31 de marzo de 2010 y se firmó dicha prórroga el 30 de diciembre de 2009.

Como resultado de la gestión con COLTEL para insistir en la importancia y urgencia del concepto, sobre los equipos de grandes clientes que son susceptibles de ser inventariados por ser afectos a la prestación del servicio de telecomunicaciones, junto con los sitios en los cuales se encuentran instalados dichos equipos, el 24 de diciembre de 2009 COLTEL respondió parcialmente a la solicitud realizada por el PAR indicando que son 23 los equipos de grandes clientes que pueden ser inventariados. Finalmente, el 8 de febrero de 2010 se recibió de COLTEL la información sobre los sitios de instalación de los 23 equipos de grandes cliente e inmediatamente se reenvió a FONADE para iniciar el inventario de este tema.

En cuanto a Fibra Óptica y como resultado de la gestión realizada con funcionarios de Colombia Telecomunicaciones, se logró obtener el concepto de COLTEL, como operador de la red, relacionado con la disponibilidad de información sobre fibra óptica y la construcción de canalización exclusiva para redes de fibra óptica. Con esto se finalizó la fase de búsqueda de información y se procedió a la fase de ejecución del inventario en su parte de fibra óptica.

Para el inventario de fibra óptica de la Red Troncal Nacional (RTN), se procedió a la revisión y aprobación de la metodología propuesta por la Consultoría y se dio inicio al trabajo de inventario de esta parte y seguidamente se procedió a la devolución total de todos los planos de fibra óptica que habían sido prestados por COLTEL.

Mediante oficio 20102300078421 del 23 de marzo de 2010, FONADE informa que "el inventario y avalúo de los bienes afectos de propiedad de TELECOM Y LAS TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN, objeto del convenio de la referencia e incluidos en las bases de datos, se encuentran concluidos y aprobados por parte de la interventoría a excepción de fibra óptica y grandes clientes que se encuentran en proceso de revisión".

En esta misma comunicación FONADE solicitó prorrogar el convenio interadministrativo con el fin de tener un tiempo adicional para realizar la recepción y verificación de los productos y resultados en medio magnético (libros azules) del inventario y avalúo y para incorporar la suma de 300 millones de pesos como aporte de rendimientos financieros para cubrir una mayor permanencia de la interventoría en el proyecto. Dicha solicitud fue aprobada por parte del PAR y en consecuencia, el convenio se extendió por 30 días más a partir del 31 de marzo, lo que indica que el convenio finalizará el 30 de abril de 2010.

De acuerdo al plan de trabajo y el avance y resultados logrados y registrados en los comités técnicos y operativos que supervisan el cumplimiento de los contratos derivados

de consultoría e interventoría, así como el control y seguimiento del Convenio Interadministrativo PAR-FONADE, se puede destacar que la fase de planeación, la cual incluía una prueba piloto, se cumplió entre abril y junio de 2008 y la fase de ejecución de las dos (2) primeras regionales, norte y occidente, inició en el mes de julio y los informes definitivos se entregaron en medio electrónico en el mes de mayo de 2009, para continuar con la siguiente fase de ejecución, que incluye el inventario y avalúo de las siguientes tres (3) regionales. La fase de ejecución en campo de todas las regionales ha culminado en su totalidad y la entrega de los resultados en medio electrónico (DVDs) se realizó entre el 19 de marzo y el 22 de abril de 2010, para su revisión y observaciones.

Por otra parte, en reunión del 26 de marzo de 2010, en las oficinas de COLTEL, se logró la cooperación de esta Entidad, para realizar la revisión conjunta de la información que preliminarmente ha entregado FONADE sobre el inventario y avalúo de los bienes inmuebles objeto del inventario, a partir del 5 de abril de 2010.

Tabla resumen del desarrollo cronológico del convenio

Suscripción del convenio	23 de noviembre de 2005
Acta de inicio del convenio	4 de enero de 2006
Fecha inicial de terminación	4 de noviembre de 2007
Suspensión No. 1	25 de agosto de 2006
Prórroga de la suspensión No. 1	24 de septiembre de 2006
Tiempo total de suspensión No. 1	139 días
Suspensión No. 2	26 de marzo de 2007 – 45 días
Prórroga No. 1 del convenio	28 de agosto de 2007
Prórroga No. 2 del convenio	28 de diciembre de 2007
Prórroga No. 3 del convenio	26 de febrero de 2009
Suspensión No. 3	31 de agosto de 2009
Prórroga suspensión No. 3	17 de octubre de 2009
Prórroga No. 4 del convenio	17 de octubre de 2009
Prórroga No. 5 del convenio	31 de diciembre de 2009
Prórroga No. 6 del convenio	26 de marzo de 2010
Fecha de terminación	30 de abril de 2010
Fecha terminación contratos derivados	Diciembre de 2010

Una vez se tengan los entregables del Convenio FONADE-PAR, se deben realizar los trámites con el PARAPAT para la entrega del inventario, con el fin que el PARAPAT proceda a realizar los ajustes del caso en los balances y estados financieros.

Rendimientos financieros:

Los rendimientos financieros reclamados por el PAR se componen del dinero no comprometido en la ejecución del inventario de bienes muebles e inmuebles y de los rendimientos del dinero comprometido durante las suspensiones que tuvo el convenio FONADE-PAR.

El 4 de febrero de 2010 se efectuó una reunión con la persona que en FONADE está encargada de administrar los portafolios de inversión. En esta reunión se estableció que FONADE enviaría los soportes del cálculo de la cifra de los rendimientos financieros reportados por FONADE sobre los \$3.000 millones de pesos que no fueron comprometidos en la ejecución del convenio.

Puesto que no se recibieron los soportes solicitados en la reunión del 4 de febrero, el 17 de marzo de 2010 se realizó reunión con la subgerencia financiera de FONADE con el fin de aclarar la metodología de cálculo de los rendimientos financieros reportados por FONADE sobre los \$3.000 millones de pesos que no fueron comprometidos en la ejecución del convenio.

En el desarrollo de la reunión se **llegó** a los siguientes acuerdos:

- ❖ FONADE entregará la totalidad de los soportes y la memoria **del** cálculo de los rendimientos financieros de los \$3.000 millones de pesos no comprometidos en el convenio, ya devueltos al PAR.
- ❖ FONADE enviará la cifra con la totalidad de los soportes y la memoria de cálculo de los rendimientos financieros de los \$17.000 millones de pesos aproximadamente, comprometidos para la ejecución del convenio, durante las dos suspensiones que tuvo el convenio antes de realizar la contratación y ejecución de sus contratos derivados.
- ❖ FONADE enviará su posición, debidamente soportada, respecto a la tercera suspensión del convenio que tuvo lugar en la vigencia de los contratos derivados (en el año 2009).

El 29 de marzo de 2010, mediante comunicación 2010320008381, FONADE envió al PAR "los criterios que se tuvieron en cuenta para realizar las inversiones y los soportes para identificar la rentabilidad de los rendimientos financieros por recursos no comprometidos del convenio No. 195054". Sin embargo, en dicho oficio no se hizo referencia a los rendimientos del dinero comprometido en el convenio, durante las diferentes suspensiones.

Como resultado de la insistencia ante FONADE por una solución al tema, el 13 de abril de 2010 FONADE envió la comunicación 20103500092951 con el "valor generado de los Rendimientos Financieros por concepto de recursos no comprometidos" durante las suspensiones 1 y 2 del Convenio.

El 7 de abril de 2010 se realizó una reunión en FIDUAGRARIA con el fin de aclarar el estado de la gestión sobre el tema de rendimientos financieros y se solicitó la colaboración de FIDUAGRARIA en la revisión de los cálculos y los soportes que entregue FONADE sobre los rendimientos financieros. Mediante oficio PARDS 001664-10 del 16 de abril se envió a FIDUAGRARIA las comunicaciones 2010320008381 y 20103500092951 de FONADE solicitando su concepto sobre los cálculos realizados por

FONADE. El 22 de abril de 2010 se envió e-mail a FIDUAGRARIA solicitando el concepto sobre el particular antes de la finalización del convenio. Con oficio VAN-GNE-3954 del 6 de mayo la Gerencia de Riesgos de FIDUAGRARIA solicito información adicional para la realización de la valoración de los portafolios solicitados. El 10 de Mayo de 2010 se llevó a cabo reunión en FONADE con presencia del supervisor del convenio No. 195054, la Gerencia del convenio por parte de FONADE, la Subgerencia Financiera de FONADE y el doctor Julio Guillermo de la Gerencia de Riesgos de FIDUAGRARIA. Mediante oficio VAN-GNE-4395 del 24 de mayo, FIDUAGRARIA remitió el memorando GR-079 con el concepto de los rendimientos emitido por la Gerencia de Riesgos recomendando la contratación de una auditoria para dar total transparencia a los recursos pendientes por recibir.

Mediante oficio PARDS-002586-10 del 8 de junio de 2010, se solicitó a la Subgerencia Financiera de FONADE, una certificación por parte del Contador y la Revisoría Fiscal de FONADE de la liquidación de los rendimientos, con el fin de presentarla al Comité Fiduciario.

Con oficio No. 20103100161971 del 12 de julio de 2010 la subgerencia financiera de FONADE remitió certificación emitida por JAHVM McGregor S.A. revisor fiscal de FONADE relacionado con la liquidación de los rendimientos del convenio No. 195054.

Con el oficio PARDS- 013312-10 del 21 de septiembre de 2010 el PAR comunicó a FONADE que de acuerdo con lo estipulado en el Acta No. 004 del Comité de Presidentes de Fiduagraria y Fidupopular del 15 septiembre de 2010, se aprobó los valores certificados por la Revisoría Fiscal de FONADE y se solicitó la consignación de dichos dineros a la cuenta corriente No. 256-04470-2 del Banco de Occidente a nombre de FIDUAGRARIA S.A. C.C.A. CONFIRENTA.

Mediante oficio JV048-10 del 7 de noviembre de 2010, FONADE remitió a la Coordinación Financiera del PAR, los soportes del abono recibido mediante transferencia a la cuenta corriente No. 256044702 del Banco de Occidente de los dineros correspondientes a los rendimientos de las suspensiones del convenio, por valor de \$3.142 millones.

Actividades pendientes y gestión realizada:

Entrega de información no definitiva de los resultados del inventario:

En el mes de enero de 2010, en respuesta a la comunicación VAN-GNE-8134, el PAR entregó a FIDUAGRARIA información general preliminar resumida de los resultados del inventario y avalúo (enviada por FONADE).

De igual manera, ante la solicitud expresa de Colombia Telecomunicaciones S.A.–E.S.P.–mediante oficio 1167V7000G-00002 del 6 de enero de 2010 y teniendo como base lo establecido en la Cláusula Tercera (Numeral 3 literal e) del convenio interadministrativo PAR-FONADE No. 195054, el PAR hizo entrega a Colombia Telecomunicaciones S. A. –

E. S. P.- de información general preliminar resumida de los resultados del inventario y avalúo (enviada por FONADE).

En las entregas parciales de información se enfatizó su carácter preliminar y el hecho de ser el resultado del estado actual del inventario, quedando pendiente el tema de fibra óptica y grandes clientes. Adicionalmente, se destacó la importancia del adecuado uso de esta información preliminar, para no tener dificultades futuras cuando salgan las cifras definitivas. Se recibió el 10 de junio de 2010 de parte de FONADE, aproximadamente 90 cajas (300 AZ) correspondientes a los soportes físicos del inventario y avalúo de los bienes afectos al servicio de telecomunicaciones (planos, escrituras, estudios de títulos, cálculos, etc), los cuales se remitieron para su custodia a ALMARCHIVOS.

La firma de Interventoría contratada por FONADE al convenio No. 195054, no ha aprobado los entregables definitivos a la firma Consultora, FONADE continua con la labor de verificación de los resultados finales del inventario y avalúo de bienes afectos a la prestación del servicio de telecomunicaciones en colaboración con el PAR y COLOMBIA TELECOMUNICACIONES, se estima que una vez aprobados los resultados finales por la interventoría se procederá a la impresión de los entregables (900 AZ aproximadamente) los cuales se demoraran entre 30 a 45 días.

El 26 de agosto de 2010 se recibió la primera entrega parcial de los entregables definitivos del inventario, así: 126 cajas con los originales y la primera copia del resultado de 8 Teleasociadas y 20 departamentos.

El 31 de agosto de 2010 y de acuerdo con la información entregada por FONADE vía mail se informó al PAR que los medios magnéticos del inventario serán entregados por la Consultoría, iniciando la tercera semana de septiembre y pasarán a verificación y aprobación por parte de la interventoría, al 30 de septiembre, la interventoría se encuentra en proceso de verificación y aprobación de dichos medios magnéticos.

El 2 de septiembre mediante oficio PARDS- 004248-10, dirigida al presidente de COLTEL, el PAR reiteró su invitación para la revisión conjunta de los medios físicos resultados del inventario y avalúo de bienes.

El 10 de septiembre de 2010 mediante Acta No. 8 se recibió la segunda entrega de los medios físicos definitivos del inventario, así: 224 cajas con los originales y la primera copia del resultado de 5 Teleasociadas (incluye bodega Telearmenia) y 14 departamentos (incluye Bogotá), quedando faltando los medios magnéticos y las bases de datos definitivas.

Mediante oficio PARDS-0004248-10 del 02 de septiembre de 2010 se invito nuevamente a COLTEL, con fin de revisar la información consignada en los entregables físicos del inventario.

Mediante oficio PARDS-015485-10 del 16 de noviembre de 2010, el PAR reiteró la solicitud de entrega de los medios magnéticos del Inventario y avalúo por parte de

FONADE y la aclaración al respecto de la inclusión en el inventario del departamento del Atlántico de los activos de la extinta BATELSA, empresa que no hace parte de las Teleasociadas de Telecom, así como también otros temas tratados en la reunión del 27 de octubre de 2010 entre el PAR y FONADE.

El 14 de diciembre de 2010 el PAR envió a FONADE el oficio PARDS-016928-10 en respuesta al No. 20102300281231 del 3 de diciembre de 2010 de FONADE, solicitando las correcciones pertinentes por la inclusión de los inmuebles de BATELSA en el inventario y avalúo de los bienes de las EMPRESAS LIQUIDADAS.

FONADE mediante oficio No. 20102300286101 del 13 de diciembre de 2010 entregó los medios magnéticos del inventario en 55 DVD's originales y 55 DVD's copias, dos (2) DVD's original y copia de la base de datos del inventario y siete (7) tomos de soportes correspondientes a la investigación de 236 inmuebles.

Transferencia al PARAPAT: a febrero de 2011, no se ha hecho transferencia en bloque, referente a la actividad, se envió correo electrónico al PARAPAT solicitando designación de personal que reciba el inventario, igualmente se han hecho dos (2) reuniones (14 diciembre de 2010 y 7 de enero de 2011), en las que se revisaron los resultados finales para proceder a transferir al PARAPAT.

Se han remitido los oficios PARDS-017888-11, PARDS-018698-11, PARDS-020136-11, PARDS-020209-11 y PARDS-021547-11 de fechas: 12 de enero, 2 de febrero, 4 de marzo, 7 de marzo de 2011 y 28 de marzo de 2011 respectivamente, invitando al PARAPAT al recibo de los resultados del inventario,

De otra parte el PAR a enviado los oficios PARDS-001241-10 del 19 de marzo de 2010 y los oficios PARDS-17586-11, PARDS-17889-11, PARDS-18020-11 y PARDS-020219-11 de fechas: 30 de diciembre de 2010, 13 de enero, 18 de enero y 8 de marzo de 2011, respectivamente, entregado copias de los resultados finales del inventario e invitando a Colombia Telecomunicaciones S.A. ESP a verificar conjuntamente los resultados del mismo.

Comité Operativo

Se asistió en representación del PAR, a la reunión del último Comité Operativo convocado para el 28 de abril de 2010 en instalaciones de FONADE.

Acciones a seguir:

- ❖ Verificar el contenido y calidad de los medios magnéticos y bases de datos.
- ❖ A la fecha se están realizando las reuniones pertinentes con los funcionarios del PARAPAT, con el fin de establecer los procedimientos encaminados a la entrega de los resultados del inventario.

- ❖ Realizar la transferencia al PARAPAT del documento final de este inventario de las extintas TELECOM y sus 13 empresas TELEASOCIADAS.
- ❖ Presentar al PARAPAT un informe de recomendaciones y tareas a realizar, a partir del inventario logrado.
- ❖ Proceder a efectuar el cierre y liquidación técnica y económica del Convenio con FONADE.

TABLA DE ANEXOS

ANEXO – 1: Estados Financieros consolidados a marzo de 2011

ANEXO – 2: Ejecución Presupuestal – marzo de 2011

ANEXO - 3: Movimientos de caja

ANEXO - 4: Extractos del Portafolio de Inversiones a marzo de 2011

- Consolidados
- Telecom en Liquidación
- Teleupar en Liquidación
- Telehuila en Liquidación
- Teletulua en Liquidación
- Telebuenaventura en Liquidación
- Telesantarosa en Liquidación
- Telenariño en Liquidación
- Telecartagena en Liquidación
- Telesantamarta en Liquidación
- Telecalarca en Liquidación
- Telemaicao en Liquidación
- Telearmenia en Liquidación
- Teletolima en Liquidación
- Telecaqueta en Liquidación

ANEXO - 5: Matriz de obligaciones PAR marzo de 2011

ANEXO - 6: Plan de acción consolidado a marzo de 2011

ANEXO -7: Cuentas revocados.

ANEXO -8: Cuentas Exfuncionarios.

ANEXO -9: Cuadro de inventario de inmuebles.

**ANEXO – 1: Estados Financieros
Consolidados a marzo de 2011**

Balance General

Al 31 de Marzo de 2011 y 28 de Febrero de 2011

(Valores Expresados en Miles de Pesos)

ACTIVO	Marzo-2011	Febrero-2011	PASIVO	Marzo-2011	Febrero-2011
Disponible	469,648	435,091	Creditos De Bcos Y Otras Oblig. Financ	0	250
Bancos Y Otras Entidades Financieras	469,648	435,091	Bancos Y Entidades Financieras	0	250
Inversiones	105,606,264	104,806,431	Cuentas Por Pagar	91,296,502	89,076,587
Inversiones Negociables En Titulos De Deuda	40,708,729	40,635,922	Comisiones Y Honorarios	163,262	162,780
Inversiones Negociables En Titulos Participativos	66,247,998	65,520,971	Proveedores	68,522,646	68,107,302
Provision De Inversiones Negociables En Titulos Participativos	-1,350,463	-1,350,463	Retencion En La Fuente	57,240	53,327
Cuentas Por Cobrar	105,829,885	109,640,707	Aportes Laborales	4,237,261	3,911,964
Anticipos De Contratos Y Proveedores	201,434	201,434	Diversas	18,316,094	16,841,213
Diversas	144,240,806	148,118,213	Otros Pasivos	19,798,529	19,833,674
Otras Provisiones Cuentas Por Cobrar	-38,612,355	-38,678,940	Obligaciones Laborales Consolidadas	3,071,429	3,071,429
Bienes Realizables Y Recibidos En Pago	736,627	736,627	Ingresos Anticipados	95,185	95,185
Bienes Term. O Recibidos Para Venta	736,627	736,627	Diversos	16,631,916	16,667,060
Propiedad Y Equipo	13,034	13,316	Pasivos Estimados Y Provisiones	171,324,157	171,324,157
Equipo De Computacion	16,903	16,903	Diversos	171,324,157	171,324,157
Depreciacion Acumulada	-3,868	-3,586	Total PASIVO:	282,419,188	280,234,667
Otros Activos	20,707,268	20,707,258	PATRIMONIO		
Diversos	7,621,813	7,621,803	Acreedores Fiduciarios	394,334,875	394,334,875
Valorizaciones	13,085,455	13,085,455	Aportes En Dinero	362,460,124	362,460,124
			Aportes En Especie	31,874,751	31,874,751
			Superavit O Deficit	13,085,455	13,085,455
			Valorizaciones	13,085,455	13,085,455
			Resultados De Ejercicios Anteriores	-446,045,709	-446,045,709
			Resultados De Ejercicios Anteriores	-446,045,709	-446,045,709
			Resultados Del Ejercicio	-10,431,082	-5,269,857
			Resultados Del Ejercicio	-10,431,082	-5,269,857
Total ACTIVO:	233,362,728	236,339,431	Total PATRIMONIO:	-49,056,461	-43,895,236
			Total PASIVO Y PATRIMONIO:	233,362,728	236,339,431

CUENTAS CONTINGENTES

Acreedoras Por Contra	479,374,124	518,583,355	Acreedoras	479,374,124	518,583,355
Acreedoras Por Contra (Db)	479,374,124	518,583,355	Otras Contingencias Acreedoras	479,374,124	518,583,355
Total CUENTAS CONTINGENTES:	479,374,124	518,583,355		479,374,124	518,583,355

CUENTAS DE ORDEN

Deudoras	547,170,435	539,019,276	Deudoras Por Contra	547,170,435	539,019,276
Bienes Y Valores Entregados En Custodia	40,885,000	40,691,800	Deudoras Por Contra (Cr)	547,170,435	539,019,276
Inversiones Negociables En Titulos De Deuda	40,682,007	40,609,200			
Otras Cuentas De Orden Deudoras	465,603,427	457,718,276			
Total CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS:	547,170,435	539,019,276	Total CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS:	547,170,435	539,019,276

Consuelo Hidalgo de Afanador

Representante Legal

Fancy Rocio Triana Mendez

Contadora Unidad de Gestión

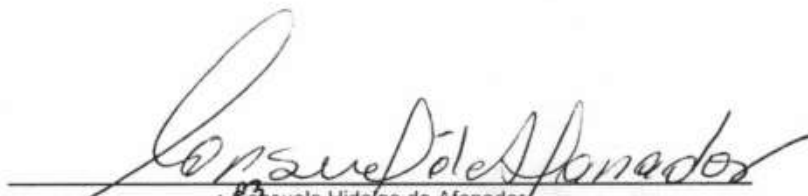
TP 71242 - T

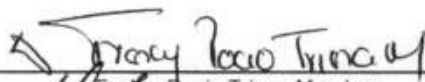
Estado de Resultados

Al 31 de Marzo de 2011 y 28 de Febrero de 2011

(Valores Expresados en Miles de Pesos)

INGRESOS	Acumulado a Marzo-2011	Movimiento	Acumulado a Febrero-2011
Operacionales	627,790	197,749	430,041
Intereses	2,911	1,943	968
Utilidad En Valoracion De Inversiones Negociables En Titulos De Deuda	317,993	111,977	206,016
Utilidad En Valoracion De Inversiones Negociables En Titulos Participativos	306,595	83,772	222,823
Otros Ingresos Operacionales	291	58	234
No Operacionales	2,548,891	289,620	2,259,271
Otros Ingresos No Operacionales	2,548,891	289,620	2,259,271
Total Ingresos:	3,176,681	487,369	2,689,312
GASTOS			
Operacionales	7,540,194	2,373,442	5,166,752
Intereses	96,385	883	95,502
Comisiones	1,123,921	418,136	705,785
Impuestos	83,571	25,051	58,520
Arrendamientos	40,316	13,525	26,791
Seguros	17,289	17,289	0
Provisiones	119,792	225	119,568
Depreciaciones	845	282	563
Otros Gastos Operacionales	6,058,075	1,898,051	4,160,024
Operacionales	6,067,569	3,275,152	2,792,417
Perdida En Vta De Propiedades Y Equipo	1,100,000	0	1,100,000
Diversos	4,967,569	3,275,152	1,692,417
Total Gastos:	13,607,763	5,648,594	7,959,169
UTILIDAD O (PERDIDA) DEL EJERCICIO			
Ganancias Y Perdidas	-10,431,082	-5,161,224	-5,269,857
Total Utilidad o (Perdida):	-10,431,082	-5,161,224	-5,269,857


 Consuelo Hidalgo de Afanador
 Representante Legal


 Francis Rocio Triana Mendez
 Contador Unidad de Gestión

TP 71242 - T

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO S.A.
40038-CONSORCIO REMANENTES TELECOM

130

Balance General

Al 31 de Marzo de 2011 y 28 de Febrero de 2011

(Valores Expresados en Miles de Pesos)

ACTIVO	Marzo-2011	Febrero-2011	PASIVO	Marzo-2011	Febrero-2011
Disponible	443,796	409,068	Creditos De Bcos Y Otras Oblig. Financ	0	250
Bancos Y Otras Entidades Financieras	443,796	409,068	Bancos Y Entidades Financieras	0	250
Inversiones	4,561,814	3,767,058	Cuentas Por Pagar	85,454,125	83,224,326
Inversiones Negociables En Títulos Participativos	5,881,606	5,086,850	Comisiones Y Honorarios	118,829	118,829
Provision De Inversiones Negociables En Títulos Participativos	-1,319,792	-1,319,792	Proveedores	62,862,900	62,437,137
Cuentas Por Cobrar	41,248,572	44,969,633	Retencion En La Fuente	51,803	47,945
Anticipos De Contratos Y Proveedores	159,203	159,203	Aportes Laborales	4,104,499	3,779,202
Diversas	76,402,001	80,189,646	Diversas	18,316,094	16,841,213
Otras Provisiones Cuentas Por Cobrar	-35,312,632	-35,379,217	Otros Pasivos	4,800,808	4,835,953
Bienes Realizables Y Recibidos En Pago	464,671	464,671	Ingresos Anticipados	95,185	95,185
Bienes Term. O Recibidos Para Venta	464,671	464,671	Diversos	4,705,624	4,740,768
Propiedad Y Equipo	13,034	13,316	Pasivos Estimados Y Provisiones	145,541,416	145,541,416
Equipo De Computacion	16,903	16,903	Diversos	145,541,416	145,541,416
Depreciacion Acumulada	-3,868	-3,586	Total PASIVO:	235,796,350	233,601,945
Otros Activos	18,237,000	18,236,990	PATRIMONIO		
Diversos	5,198,232	5,198,221	Acreedores Fiduciarios	226,135,984	226,135,984
Valorizaciones	13,038,768	13,038,768	Aportes En Dinero	217,973,010	217,973,010
Total ACTIVO:	64,968,887	67,860,736	Aportes En Especie	8,162,973	8,162,973
			Superavit O Deficit	13,038,768	13,038,768
			Valorizaciones	13,038,768	13,038,768
			Resultados De Ejercicios Anteriores	-399,341,361	-399,341,361
			Resultados De Ejercicios Anteriores	-399,341,361	-399,341,361
			Resultados Del Ejercicio	-10,660,854	-5,574,600
			Resultados Del Ejercicio	-10,660,854	-5,574,600
			Total PATRIMONIO:	-170,827,462	-165,741,209
			Total PASIVO Y PATRIMONIO:	64,968,887	67,860,736

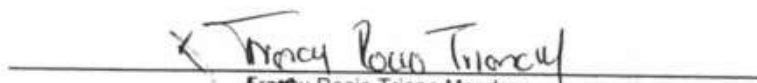
CUENTAS CONTINGENTES

Acreedoras Por Contra	307,948,404	326,737,523	Acreedoras	307,948,404	326,737,523
Acreedoras Por Contra (Db)	307,948,404	326,737,523	Otras Contingencias Acreedoras	307,948,404	326,737,523
Total CUENTAS CONTINGENTES:	307,948,404	326,737,523		307,948,404	326,737,523

CUENTAS DE ORDEN

Deudoras	370,968,184	366,315,065	Deudoras Por Contra	370,968,184	366,315,065
Otras Cuentas De Orden Deudoras	370,968,184	366,315,065	Deudoras Por Contra (Cr)	370,968,184	366,315,065
Total CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS:	370,968,184	366,315,065	Total CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS:	370,968,184	366,315,065


 Consuelo Hidalgo de Afanador
 Representante Legal


 Rocio Triana Mendez
 Contadora Unidad de Gestión
 TP 71242 - T

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO S.A.
40038-CONSORCIO REMANENTES TELECOM

131

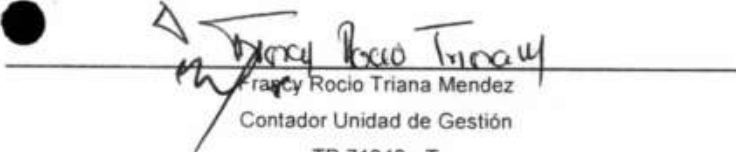
Estado de Resultados

Al 31 de Marzo de 2011 y 28 de Febrero de 2011

(Valores Expresados en Miles de Pesos)

INGRESOS	Acumulado a Marzo-2011	Movimiento	Acumulado a Febrero-2011
Operacionales	25,690	5,599	20,091
Intereses	2,911	1,943	968
Utilidad En Valoracion De Inversiones Negociables En Titulos Participativos	22,516	3,627	18,889
Otros Ingresos Operacionales	263	29	234
No Operacionales	2,539,756	280,625	2,259,131
Otros Ingresos No Operacionales	2,539,756	280,625	2,259,131
Total Ingresos:	2,565,446	286,224	2,279,223
GASTOS			
Operacionales	7,404,090	2,328,706	5,075,384
Intereses	96,385	883	95,502
Comisiones	1,008,149	379,712	628,437
Impuestos	81,393	24,881	56,712
Arrendamientos	40,316	13,525	26,791
Seguros	17,289	17,289	0
Provisiones	119,564	0	119,564
Depreciaciones	845	282	563
Otros Gastos Operacionales	6,040,148	1,892,333	4,147,815
No Operacionales	5,822,210	3,043,771	2,778,439
Pérdida En Vta De Propiedades Y Equipo	1,100,000	0	1,100,000
Gastos	4,722,210	3,043,771	1,678,439
Total Gastos:	13,226,300	5,372,477	7,853,823
UTILIDAD O (PERDIDA) DEL EJERCICIO			
Ganancias Y Pérdidas	-10,660,854	-5,086,253	-5,574,600
Total Utilidad o (Pérdida):	-10,660,854	-5,086,253	-5,574,600

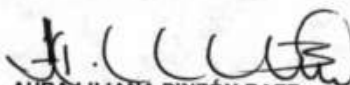

 Consuelo Hidalgo de Afanador
 Representante Legal


 Rocio Triana Mendez
 Contador Unidad de Gestión
 TP 71242 - T

ANEXO – 2: Ejecución Presupuestal a marzo de 2011

PATRIMONIO AUTONOMO DE REMANENTES (PAR)
UNIDAD FINANCIERA - AREA DE PRESUPUESTO Y TESORERIA
INFORME DE EJECUCION PRESUPUESTAL DE INGRESOS DE MARZO DE 2011

COD	CONCEPTO	PRESUPUESTO APROBADO	ADICION	TOTAL PRESUPUESTO	EJECUCION DEL MES	EJECUCION ACUMULADA	PORCENTAJE EJECUCION
		1	2	3=1+2	4	5	6=5/3
3	INGRESOS	135.328.588.987,13	-	135.328.588.987,13	2.022.499.414,36	110.905.051.365,27	82%
31	DISPONIBILIDAD INICIAL	107.443.449.844,63	-	107.443.449.844,63	-	107.443.449.844,63	100%
32	INGRESOS CORRIENTES	-	-	-	-	-	0%
3201	Ingresos de explotación	-	-	-	-	-	0%
320101	Venta de Bienes	-	-	-	-	-	0%
320102	Venta de Servicios	-	-	-	-	-	0%
33	OTROS INGRESOS CORRIENTES	-	-	-	-	-	0%
3301	Otros Ingresos	-	-	-	139.130.288,15	297.810.662,25	0%
330101	Contraprestacion Cto. Explotacion	-	-	-	139.130.288,15	297.810.662,25	0%
330102	Ingresos Varios	-	-	-	-	-	0%
33010201	Impuestos a Favor	-	-	-	139.130.288,15	297.810.662,25	0%
33010202	Otros ingresos	-	-	-	-	-	0%
34	INGRESOS DE CAPITAL	27.885.139.142,50	-	27.885.139.142,50	1.883.369.126,21	3.163.790.858,39	11%
3401	Recuperación de Cartera	9.066.666.667,00	-	9.066.666.667,00	1.428.843.031,00	2.030.023.720,00	22%
340102	Servicios	9.066.666.667,00	-	9.066.666.667,00	1.428.843.031,00	2.030.023.720,00	22%
340103	Empleados	-	-	-	-	-	0%
3402	Venta de Activos	17.652.180.679,28	-	17.652.180.679,28	323.043.281,00	638.190.948,00	4%
340201	Inmuebles	17.652.180.679,28	-	17.652.180.679,28	323.043.281,00	638.190.948,00	4%
340202	Muebles y Vehiculos	-	-	-	-	-	0%
340204	Inversiones (Acciones)	-	-	-	-	-	0%
3403	Rendimientos Financieros	1.166.291.796,22	-	1.166.291.796,22	131.482.814,21	495.576.190,39	42%
3404	Otros Recursos de Capital	-	-	-	-	-	0%
340401	Dividendos	-	-	-	-	-	0%
340402	Participaciones	-	-	-	-	-	0%


 AURA LILIANA PINZÓN BAEZ
 Coordinadora Financiera

Elaboró:
Alejandro Martínez Segura

PATRIMONIO AUTONOMO DE REMANENTES (PAR)
UNIDAD FINANCIERA - AREA PRESUPUESTO Y TESORERIA
INFORME DE EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS MES DE MARZO DE 2011

Gastos Heredados						
Gastos Heredados (1)	Cuentas por Pagar		Presupuesto Aprobado Comité Fiduciario			
	Total Cuentas por Pagar 2010 * (1)	Pagos CXP 2010 (2)	Presupuesto Aprobado Comité Fiduciario (1)	Compromisos Acumulados Mar (2)	Pagos Compromisos	Comp/Ppto. (2/1)
Pensiones (PPA)	8.576	0	8.654	4.224	226	3%
Sentencias Condenatorias	258	0	10.425	1.333	1.591	15%
Acreencias	2	0	0	0	0	0%
Plan Complementario de Salud-Tutelas	86	86	365	318	105	29%
Contraloría General de la República	0	0	181	0	0	0%
Devolución Aportes Extra.-Caprec	2	2	3.542	56	56	2%
Gastos Heredados	8.924	88	23.167	5.931	1.978	9%

Gastos Generales						
Gastos Generales (2)	Cuentas por Pagar		Presupuesto Aprobado Comité Fiduciario			
	Total Cuentas por Pagar 2010 * (1)	Pagos CXP 2010 (2)	Presupuesto Aprobado Comité Fiduciario (1)	Compromisos Acumulados Mar (2)	Pagos Compromisos	Comp/Ppto. (2/1)
Inmuebles Muebles	504	169	1.702	908	654	0
Seguros	0	0	93	17	17	0
Seguridad y vigilancia	404	144	315	204	0	0
Servicios Públicos *	3	2	57	20	20	0
Comisiones por ventas	2	0	213	0	0	0
Notariado y registro	4	0	51	5	5	0
Impuestos *	5	0	840	583	588	0
Servicio de Asao	61	8	21	5	0	0
Arrendamientos	15	15	73	72	21	0
Impresos y publicaciones	9	0	21	0	0	0
Mantenimiento equipos	0	0	1	0	0	0
Mantenimiento de inmuebles	1	0	5	0	0	0
Transporte	1	0	0	0	0	0
Otros Gastos Generales	0	0	12	2	2	0
Administrativos	301	26	361	87	25	0
Correspondencia	19	7	43	36	0	0
Viatcos y gastos de viaje	264	8	63	15	15	0
Papelería y útiles de oficina	8	1	3	0	0	0
Cajas Menores	0	0	14	4	4	0
Adquisición de software	0	0	4	0	0	0
Servicio de Impresión y Fotocopiado	10	10	39	31	5	0
Insumos de cafetería	0	0	1	0	0	0
Gastos Financieros	0	0	194	1	1	0
Gastos Generales	805	194	2.064	995	679	0

Honorarios						
Honorarios (3)	Cuentas por Pagar		Presupuesto Aprobado Comité Fiduciario			
	Total Cuentas por Pagar 2010 * (1)	Pagos CXP 2010 (2)	Presupuesto Aprobado Comité Fiduciario (1)	Compromisos Acumulados Mar (2)	Pagos Compromisos	Comp/Ppto. (2/1)
Joint Venture	1.091	0	2.250	0	0	0%
Empresa de Servicios Temporales	254	249	1.325	1.325	251	19%
Representación Judicial	1.879	143	1.114	774	196	18%

PATRIMONIO AUTONOMO DE REMANENTES (PAR)
UNIDAD FINANCIERA - AREA PRESUPUESTO Y TESORERIA
INFORME DE EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS MES DE MARZO DE 2011

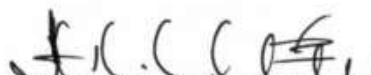
Soporte informatica	3	3	7	7	0	0%
Avaluos y Peritazgos	9		70	0	0	0%
Custodia Expedientes Cartera	4		0	0	0	0%
Gestión Documental	730	343	3.396	638	87	3%
Outsourcing (personal)	3	3	5	5	3	67%
Administracion PAR	157	157	977	977	326	33%
Administracion Fiduprevisora	18		0	0	0	0%
Asosoria Tributaria	235		118	0	0	0%
Liquidacion Contratos	3	3	27	13	3	10%
Inventario de Procesos Judiciales	20	20	62	60	1	1%
Honorarios	4.406	920	9.351	3.798	867	9%

Total Presupuesto Gastos (1+2+3)	14.136	1.203	34.582	10.724	3.523	10%
---	---------------	--------------	---------------	---------------	--------------	------------

Provisiones						
Provisiones (4)	Cuentas por Pagar		Presupuesto Aprobado Comité Fiduciario			
	Total Cuentas por Pagar 2010 * (1)	Pagos CXP 2010 (2)	Presupuesto Aprobado Comité Fiduciario (1)	Compromisos Acumulados Mar (2)	Pagos Compromisos	Comp/Ppto. (2/1)
Provisiones para custodia y consulta de	0	0	10.178	0	0	0%
Provision Terceros operadores	0	0	11.972	0	0	0%
Provision Contingencias litigiosas	0	0	36.402	155	155	0%
Provision Contingencias Tutelas	11	0	0	0	0	0%
Provisiones	11	0	58.552	155	155	0%

Total Presupuesto + Provisiones (1+2+3+4)	14.147	1.203	93.133	10.879	3.678	4%
--	---------------	--------------	---------------	---------------	--------------	-----------

* Incluye Cuentas por Pagar vigencia 2010 por valor de \$7.151.552.776.00 más
Nómina PPA suspendida Jul - Dic 2010 por valor de \$6.995.309.967.00


AURA LILIANA PINZÓN BAEZ

Coordinadora Financiera y Administrativa

Elaboró:
Alejandro Martínez Segura

CARTERA COLECTIVA ABIERTA DEL MERCADO MONETARIO CONFIRENTA

NIT: 800213487

ESTADO DE CUENTA No. 128731

OFICINA
PRINCIPAL
ENCARGO FIDUCIARIO No.
103985
MES
Marzo de 2011

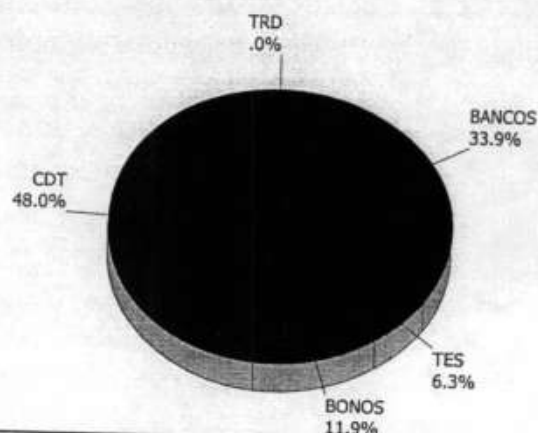
CONSORCIO REMANENTES TELECOM

CL 16 6-66 PI 29 ED AVIANCA .

BOGOTA (BOGOTA)

SALDO ANTERIOR			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS 1,897,109,091.09	UNIDADES 200,135.447879	VALOR UNIDAD 9,479.125818	CONSIGNACIONES 1,866,442,150.82	RETIROS -1,203,933,136.37
RENDIMIENTO BRUTO 2,062,089.94	COMISION 0.00		RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO 2,062,089.94
NUEVO SALDO				
PESOS 2,561,680,195.48	UNIDADES 269,920.085226	VALOR UNIDAD 9,490.513436	CANJE 0.00	DISPONIBLE 2,561,680,195.48
RENTABILIDAD DEL FONDO				
BRUTA DEL MES 1.42	NETA DEL MES 1.42		BRUTA DEL AÑO 2.03	PARTICIPACIÓN 0.8783%

Composición del Portafolio de Inversiones y Disponible



Marzo de 2011 Encargo 103985 CONSORCIO REMANENTES TELECOM

MOVIMIENTOS

FECHA	DESCRIPCIÓN	NÚMERO OPER.	PESOS	UNIDADES
01-03-2011	ADICION ENCARGO	7577996	21,400.00	2.257659
01-03-2011	ADICION ENCARGO	7577994	3,152,401.00	332.572322
01-03-2011	ADICION ENCARGO	7577997	3,172,200.00	334.661078
01-03-2011	ADICION ENCARGO	7577995	10,279,650.00	1,084.483562
01-03-2011	RETIRO ENCARGO	7577983	-113,303,592.00	-11,953.313882
01-03-2011	CONTRIBUCION ESPECIAL	7577984	-453,214.00	-47.813217
01-03-2011	ADICION ENCARGO	7578000	150,048.00	15.829779
02-03-2011	ADICION ENCARGO	7580556	67,263,218.95	7,095.880063
02-03-2011	RETIRO ENCARGO	7580444	-17,000,000.00	-1,793.401549
02-03-2011	CONTRIBUCION ESPECIAL	7580445	-68,000.00	-7.173606
02-03-2011	ADICION ENCARGO	7580566	21,751,488.00	2,294.656016
08-03-2011	RETIRO ENCARGO	7594908	-70,917,681.00	-7,480.135751
08-03-2011	CONTRIBUCION ESPECIAL	7594909	-283,671.00	-29.920572
08-03-2011	RETIRO ENCARGO	7594910	-37,471.00	-3.952303
08-03-2011	CONTRIBUCION ESPECIAL	7594911	-149.88	-0.015809
08-03-2011	RETIRO ENCARGO	7594912	-31,515,139.00	-3,324.100769
08-03-2011	CONTRIBUCION ESPECIAL	7594913	-126,061.00	-13.296450
08-03-2011	RETIRO ENCARGO	7594914	-1,173,945.00	-123.823394
08-03-2011	CONTRIBUCION ESPECIAL	7594915	-4,696.00	-0.495317
08-03-2011	RETIRO ENCARGO	7594916	-17,000,000.00	-1,793.097377
08-03-2011	CONTRIBUCION ESPECIAL	7594917	-68,000.00	-7.172390
08-03-2011	RETIRO ENCARGO	7594918	-455,050.00	-47.996998
08-03-2011	CONTRIBUCION ESPECIAL	7594919	-1,820.00	-0.191967
08-03-2011	RETIRO ENCARGO	7594920	-774,920.00	-81.735707
08-03-2011	CONTRIBUCION ESPECIAL	7594921	-3,100.00	-0.326977
08-03-2011	RETIRO ENCARGO	7594922	-786,600.00	-82.967670
08-03-2011	CONTRIBUCION ESPECIAL	7594923	-3,146.00	-0.331828
08-03-2011	RETIRO ENCARGO	7594924	-1,394,120.00	-147.046642
08-03-2011	CONTRIBUCION ESPECIAL	7594925	-5,576.48	-0.588187
08-03-2011	RETIRO ENCARGO	7594926	-533,740.00	-56.296929
08-03-2011	CONTRIBUCION ESPECIAL	7594927	-2,134.96	-0.225188

Marzo de 2011 Encargo 103985 CONSORCIO REMANENTES TELECOM

MOVIMIENTOS

FECHA	DESCRIPCIÓN	NÚMERO OPER.	PESOS	UNIDADES
08-03-2011	ADICION ENCARGO	7594852	17,068,000.00	1,800.269766
10-03-2011	RETIRO ENCARGO	7599788	-118,829,073.00	-12,532.899151
10-03-2011	CONTRIBUCION ESPECIAL	7599789	-475,316.00	-50.131566
10-03-2011	RETIRO ENCARGO	7599853	-132,474,687.00	-13,972.101695
10-03-2011	CONTRIBUCION ESPECIAL	7599854	-529,899.00	-55.888433
10-03-2011	RETIRO ENCARGO	7599857	-1,234,024.00	-130.152478
10-03-2011	CONTRIBUCION ESPECIAL	7599858	-4,936.00	-0.520600
10-03-2011	RETIRO ENCARGO	7599859	-586,114.00	-61.817428
10-03-2011	CONTRIBUCION ESPECIAL	7599860	-2,344.46	-0.247270
11-03-2011	ADICION ENCARGO	7602380	80,000,000.00	8,437.483992
11-03-2011	RETIRO ENCARGO	7602241	-48,029,823.00	-5,065.635784
11-03-2011	CONTRIBUCION ESPECIAL	7602242	-192,119.00	-20.262512
11-03-2011	RETIRO ENCARGO	7602243	-17,969,400.00	-1,895.206561
11-03-2011	CONTRIBUCION ESPECIAL	7602244	-71,878.00	-7.580868
11-03-2011	ADICION ENCARGO	7602379	70,000,000.00	7,382.798493
11-03-2011	ADICION ENCARGO	7602381	75,000,000.00	7,910.141243
15-03-2011	ADICION ENCARGO	7613942	100,000.00	10.543310
15-03-2011	ADICION ENCARGO	7613944	22,800.00	2.403875
15-03-2011	ADICION ENCARGO	7613945	6,300.00	0.664229
17-03-2011	ADICION ENCARGO	7618733	14,210,616.00	1,498.266250
18-03-2011	RETIRO ENCARGO	7621074	-6,776,799.00	-714.467924
18-03-2011	CONTRIBUCION ESPECIAL	7621075	-27,107.00	-2.857851
22-03-2011	RETIRO ENCARGO	7630273	-1,718,394.00	-181.137338
22-03-2011	CONTRIBUCION ESPECIAL	7630274	-6,874.00	-0.724594
23-03-2011	ADICION ENCARGO	7632771	308,000.00	32.465763
25-03-2011	RETIRO ENCARGO	7637473	-46,494,482.00	-4,901.373798
25-03-2011	CONTRIBUCION ESPECIAL	7637474	-185,978.00	-19.605503
25-03-2011	RETIRO ENCARGO	7637475	-1,534,435.00	-161.757679
25-03-2011	CONTRIBUCION ESPECIAL	7637476	-6,138.00	-0.647058
25-03-2011	RETIRO ENCARGO	7637477	-123,194,714.00	-12,986.989365
25-03-2011	CONTRIBUCION ESPECIAL	7637478	-492,779.00	-51.947973

Marzo de 2011 Encargo 103985 CONSORCIO REMANENTES TELECOM

MOVIMIENTOS

FECHA	DESCRIPCIÓN	NÚMERO OPER.	PESOS	UNIDADES
25-03-2011	RETIRO ENCARGO	7637479	-82,466.00	-8.693434
25-03-2011	CONTRIBUCION ESPECIAL	7637480	-329.86	-0.034773
25-03-2011	RETIRO ENCARGO	7637510	-97,861.00	-10.316350
25-03-2011	CONTRIBUCION ESPECIAL	7637511	-391.00	-0.041219
25-03-2011	RETIRO ENCARGO	7637512	-1,771,780.00	-186.778209
25-03-2011	CONTRIBUCION ESPECIAL	7637513	-7,087.00	-0.747100
25-03-2011	ADICION ENCARGO	7637516	27,754,310.00	2,925.814892
25-03-2011	ADICION ENCARGO	7637517	26,394,606.87	2,782.477166
28-03-2011	ADICION ENCARGO	7644879	84,422,281.00	8,897.906496
28-03-2011	ANULACIÓN RETIRO	7644852	365,670.00	38.540743
28-03-2011	ANULA CONTRIBUCION ESPE	7644853	1,463.00	0.154197
29-03-2011	RETIRO ENCARGO	7647349	-50,380,052.59	-5,309.278627
29-03-2011	CONTRIBUCION ESPECIAL	7647350	-201,520.00	-21.237092
29-03-2011	RETIRO ENCARGO	7647351	-270,790,545.00	-28,537.136804
29-03-2011	CONTRIBUCION ESPECIAL	7647352	-1,083,162.00	-114.148528
29-03-2011	RETIRO ENCARGO	7647353	-17,897,400.00	-1,886.109252
29-03-2011	CONTRIBUCION ESPECIAL	7647354	-71,589.60	-7.544437
29-03-2011	RETIRO ENCARGO	7647355	-1,907,748.00	-201.047144
29-03-2011	CONTRIBUCION ESPECIAL	7647356	-7,630.99	-0.804188
29-03-2011	RETIRO ENCARGO	7647357	-658,164.00	-69.360310
29-03-2011	CONTRIBUCION ESPECIAL	7647358	-2,633.00	-0.277477
29-03-2011	RETIRO ENCARGO	7647359	-48,054,286.00	-5,064.178787
29-03-2011	CONTRIBUCION ESPECIAL	7647360	-192,217.00	-20.256700
29-03-2011	RETIRO ENCARGO	7647365	-1,125,393.00	-118.599023
29-03-2011	CONTRIBUCION ESPECIAL	7647366	-4,501.57	-0.474396
29-03-2011	RETIRO ENCARGO	7647367	-1,408,994.00	-148.486183
29-03-2011	CONTRIBUCION ESPECIAL	7647368	-5,635.98	-0.593945
30-03-2011	ADICION ENCARGO	7649922	1,365,364,831.00	143,877.977955
31-03-2011	RETIRO ENCARGO	7652403	-28,635,496.00	-3,017.275745
31-03-2011	CONTRIBUCION ESPECIAL	7652404	-114,542.00	-12.069105
31-03-2011	RETIRO ENCARGO	7652405	-22,957,872.00	-2,419.033718

MOVIMIENTOS

FECHA	DESCRIPCIÓN	NÚMERO OPER.	PESOS	UNIDADES
31-03-2011	CONTRIBUCION ESPECIAL	7652406	-91,831.00	-9.676083

Notas de Interés

Advertencia: Las obligaciones de la Sociedad administradora de la cartera colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a la cartera colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFÍN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. la inversión en la cartera colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio de la respectiva cartera colectiva.

Favor informar cualquier diferencia en el presente estado de cuenta a nuestra Revisoría Fiscal Deloitte & Touche A.A. 75874 en Bogotá, D.C. e-mail revisoria.fiscal@fiduagraria.gov.co

Para información adicional de nuestras Carteras Colectivas escribanos al e-mail carterascolectivas@fiduagraria.gov.co

CARTERA COLECTIVA ABIERTA DEL MERCADO MONETARIO CONFIRENTA

NIT: 800213487

ESTADO DE CUENTA No. 129202

OFICINA
PRINCIPAL
ENCARGO FIDUCIARIO No.
106701
MES
Marzo de 2011

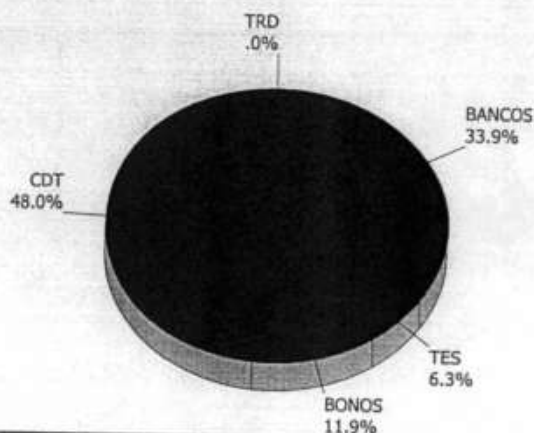
P.A. REMANENTES TELECOM - PAGO PENSIONES

CL 16 6-66 PI 29 ED AVIANCA .

BOGOTA (BOGOTA)

SALDO ANTERIOR			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
916,423,250.50	96,678.034251	9,479.125818		-34,814,133.15
RENDIMIENTO BRUTO	COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO	
1,081,402.59	0.00		1,081,402.59	
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	DISPONIBLE
882,690,519.94	93,007.667698	9,490.513436	0.00	882,690,519.94
RENTABILIDAD DEL FONDO				
BRUTA DEL MES	NETA DEL MES	BRUTA DEL AÑO	PARTICIPACIÓN	
1.42	1.42	2.03	0.3027%	

Composición del Portafolio de Inversiones y Disponible



Marzo de 2011 Encargo 106701 P.A. REMANENTES TELECOM - PAGO PENSIONES

MOVIMIENTOS

FECHA	DESCRIPCIÓN	NÚMERO OPER.	PESOS	UNIDADES
10-03-2011	RETIRO ENCARGO	7599855	-2,677,644.00	-282.411041
10-03-2011	CONTRIBUCION ESPECIAL	7599856	-10,711.00	-1.129689
25-03-2011	RETIRO ENCARGO	7637466	-6,912,217.00	-728.674841
25-03-2011	CONTRIBUCION ESPECIAL	7637467	-27,648.87	-2.914700
25-03-2011	RETIRO ENCARGO	7637468	-25,085,570.00	-2,644.480597
25-03-2011	CONTRIBUCION ESPECIAL	7637469	-100,342.28	-10.577922

Notas de Interés

Advertencia: Las obligaciones de la Sociedad administradora de la cartera colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a la cartera colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFÍN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en la cartera colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio de la respectiva cartera colectiva.

Favor informar cualquier diferencia en el presente estado de cuenta a nuestra Revisoría Fiscal Deloitte & Touche A.A. 75874 en Bogotá, D.C. e-mail revisoria.fiscal@fiduagraria.gov.co
Para información adicional de nuestras Carteras Colectivas escribanos al e-mail carterascolectivas@fiduagraria.gov.co

CARTERA COLECTIVA ABIERTA DEL MERCADO MONETARIO CONFIRENTA

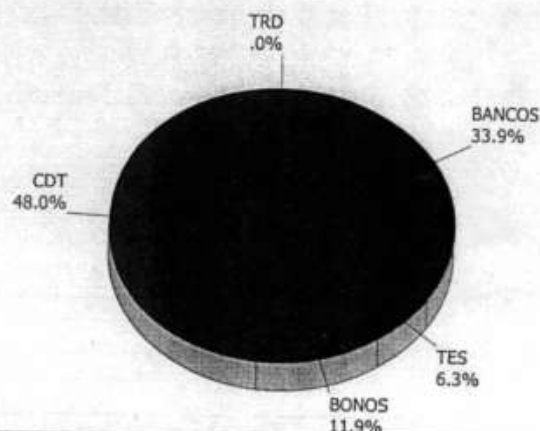
NIT: 800213487

ESTADO DE CUENTA No. 129235

OFICINA	CONSORCIO REMANENTES PAR - TELECOM PLAN BIENAL
PRINCIPAL	
ENCARGO FIDUCIARIO No.	CL 16 6-66 PI 29 ED AVIANCA .
106818	
MES	BOGOTA (BOGOTA)
Marzo de 2011	

SALDO ANTERIOR			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS 94,882,436.74	UNIDADES 10,009.618879	VALOR UNIDAD 9,479.125818	CONSIGNACIONES	RETIROS
RENDIMIENTO BRUTO 113,963.62	COMISION 0.00	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO 113,963.62	
NUEVO SALDO				
PESOS 94,996,400.36	UNIDADES 10,009.616550	VALOR UNIDAD 9,490.513436	CANJE 0.00	DISPONIBLE 94,996,400.36
RENTABILIDAD DEL FONDO				
BRUTA DEL MES 1.42	NETA DEL MES 1.42	BRUTA DEL AÑO 2.03	PARTICIPACIÓN 0.0326%	

Composición del Portafolio de Inversiones y Disponible



CARTERA COLECTIVA ABIERTA RENTAPLAZO

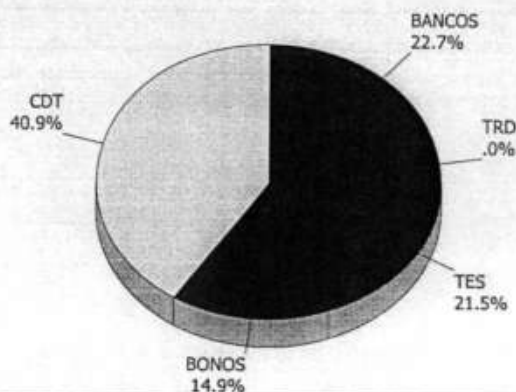
NIT: 830117282

ESTADO DE CUENTA No. 7423

OFICINA	CONSORCIO REMANENTES TELECOM
PRINCIPAL	
ENCARGO FIDUCIARIO No.	CL 16 6-66 PI 29 ED AVIANCA .
300120	
MES	BOGOTA (BOGOTA)
Marzo de 2011	

SALDO ANTERIOR			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS 20,538,124.84	UNIDADES 12,111.535534	VALOR UNIDAD 1,695.749047	CONSIGNACIONES	RETIROS
RENDIMIENTO BRUTO 33,029.02	COMISION 0.00	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO 33,029.02	
NUEVO SALDO				
PESOS 20,571,153.86	UNIDADES 12,111.535522	VALOR UNIDAD 1,698.476120	CANJE 0.00	DISPONIBLE 20,571,153.86
RENTABILIDAD DEL FONDO				
BRUTA DEL MES 1.91	NETA DEL MES 1.91	BRUTA DEL AÑO 1.93	PARTICIPACIÓN 0.0231%	

Composición del Portafolio de Inversiones y Disponible



CARTERA COLECTIVA ABIERTA RENTAPLAZO

NIT: 830117282

ESTADO DE CUENTA No. 7469

OFICINA
PRINCIPAL
ENCARGO FIDUCIARIO No.
300345
MES
Marzo de 2011

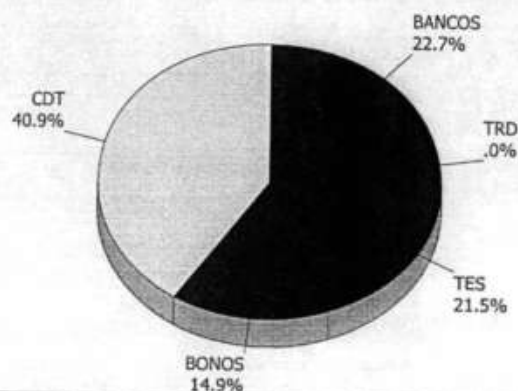
REMANENTES TELECOM PAGO PENSIONES

CL 16 6-66 PI 29 ED AVIANCA .

BOGOTA (BOGOTA)

SALDO ANTERIOR			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS 4,237,433.83	UNIDADES 2,498.856678	VALOR UNIDAD 1,695.749047	CONSIGNACIONES	RETIROS
RENDIMIENTO BRUTO 6,814.61	COMISION 0.00	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO 6,814.61	
NUEVO SALDO				
PESOS 4,244,248.44	UNIDADES 2,498.856705	VALOR UNIDAD 1,698.476120	CANJE 0.00	DISPONIBLE 4,244,248.44
RENTABILIDAD DEL FONDO				
BRUTA DEL MES 1.91	NETA DEL MES 1.91	BRUTA DEL AÑO 1.93	PARTICIPACIÓN 0.0048%	

Composición del Portafolio de Inversiones y Disponible



Rentcar
Carros Colectivos Asientos

Plan No. : XXXXXXXX7149-0

RESUMEN Marzo de 2011

SALDO INICIAL PESOS	3,915,737,671.35
SALDO INICIAL EN UNIDADES	479,228.871594
+ APORTES	0.00
APORTES EN UNIDADES	0.000000
- RETIROS	0.00
RETIROS EN UNIDADES	0.000000
+ RENDIMIENTOS	6,513,802.90
-COMISION FIDUCIARIA E.A. DIARIA SOBRE VALOR DEL FONDO	1.50
- RETEFUENTE	0.00
SALDO FINAL PESOS	3,922,251,474.25
SALDO FINAL UNIDADES	479,228.871647
RENTABILIDAD NETA	2.11 % E.A.

[illegible]

Las obligaciones de la sociedad administradora de la cartera colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a la cartera colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras, Fogafin, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en la cartera colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio de la respectiva cartera colectiva.

Asesor de Inversiones :	Nombre CLIENTES ESPECIALES NEGOCIOS
-------------------------	--

Correo Electrónico

Ciudad
BOGOTÁ D.C.

Teléfonos
6079977 -

Cualquier inconformidad enviarla a nuestra Revisoría Fiscal al A.A. 6296 en Bogotá, ó al E-mail revisoriafiscal@fidupopular.com.co

Rentcar
Cartera Colectiva Abierta

Plan No. : XXXXXXXXX6574-3

SALDO INICIAL PESOS	198,013,872.36
SALDO INICIAL EN UNIDADES	24,233.994352
+ APORTES	0.00
APORTES EN UNIDADES	0.000000
- RETIROS	0.00
RETIROS EN UNIDADES	0.000000
+ RENDIMIENTOS	329,394.72
-COMISION FIDUCIARIA E.A.	1.50
DIARIA SOBRE VALOR DEL FONDO	
- RETEFUENTE	0.00
SALDO FINAL PESOS	198,343,267.08
SALDO FINAL UNIDADES	24,233.994354
RENTABILIDAD NETA	2.11 % E.A.

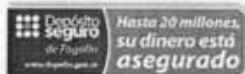
[illegible]

Las obligaciones de la sociedad administradora de la cartera colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a la cartera colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras, Fogafin, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en la cartera colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio de la respectiva cartera colectiva.

Asesor de Inversiones :	Nombre	Correo Electrónico	Ciudad	Teléfonos
	CLIENTES ESPECIALES NEGOCIOS		BOGOTA D.C.	6079977 -

Cualquier inconformidad enviarla a nuestra Revisoría Fiscal al A.A. 6296 en Bogotá, ó al E-mail revisoriafiscal@fidupopular.com.co

Desde el mes de febrero el servicio de notificaciones a celular le costara \$900 mas IVA, mes vencido. El cobro se hara si tiene habilitado el servicio y sin importar el numero de mensajes recibidos.



ESTE ES SU BANCO

NIT 860.007.738-9

CUENTA N°	110-062-17457-8
OFICINA	Fecha Corte
LAS NIEVES	2011/03/01
	2011/03/31

CLIENTE	PAGINA Nº 0001 De 0001
NOMBRE	FIDUAGRARIA P.A. REMANENTE TELECOM VIVI
DIRECCION	ENTREGA PERSONAL
CIUDAD	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
	OFI: 062

DETALLE DE TRANSACCIONES

FECHA	HORA	OFICINA O CAJERO	TIPO TRANSACCION	Nº DOCUMENTO	DEBITO	CREDITO	SALDO	
SALDO ANTERIOR		N.D.B.	RETIROS DEBITOS	N.C.R.	DEPOSITOS CREDITOS	PROMEDIO MES	DEVOLUC	SALDO FINAL
0						0		0

Desde el mes de febrero el servicio de notificaciones a celular le costara \$900 mas IVA, mes vencido. El cobro se hara si tiene habilitado el servicio y sin importar el numero de mensajes recibidos.

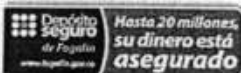
Desde el mes de febrero el servicio de notificaciones a celular le costara \$900 mas IVA, mes vencido. El cobro se hara si tiene habilitado el servicio y sin importar el numero de mensajes recibidos.

Desde el mes de febrero el servicio de notificaciones a celular le costara \$900 mas IVA, mes vencido. El cobro se hara si tiene habilitado el servicio y sin importar el numero de mensajes recibidos.

Desde el mes de febrero el servicio de notificaciones a celular le costara \$900 mas IVA, mes vencido. El cobro se hara si tiene habilitado el servicio y sin importar el numero de mensajes recibidos.

Desde el mes de febrero el servicio de notificaciones a celular le costara \$900 mas IVA, mes vencido. El cobro se hara si tiene habilitado el servicio y sin importar el numero de mensajes recibidos.

Desde el mes de febrero el servicio de notificaciones a celular le costara \$900 mas IVA, mes vencido. El cobro se hara si tiene habilitado el servicio y sin importar el numero de mensajes recibidos.



ESTE ES SU BANCO

NIT 860.007.738-9

CUENTA N°	220-062-02415-3
OFICINA	Fecha Corte
LAS NIEVES	2011/03/01
	2011/03/31

CLIENTE	PAGINA N° 0001 De 0001
NOMBRE	P.A. FIDUAGRARIA REMANENTES TELECOM-VEN
DIRECCION	ENTREGA PERSONAL
CIUDAD	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
OFI: 062	

DETALLE DE TRANSACCIONES

FECHA	HORA	OFICINA O CAJERO	TIPO TRANSACCION	N° DOCUMENTO	DEBITO	CREDITO	SALDO
3 1	2150	LAS NIEVES	N.C. INTERESES	29057		1418 00	26136861 00
3 2	2129	LAS NIEVES	N.C. INTERESES	28317		1418 00	26138279 00
3 3	2154	LAS NIEVES	N.C. INTERESES	27425		1418 00	26139697 00
3 4	2122	LAS NIEVES	N.C. INTERESES	81188		1418 00	26141115 00
3 5	2122	LAS NIEVES	N.C. INTERESES	81189		1418 00	26142533 00
3 6	2122	LAS NIEVES	N.C. INTERESES	81190		1418 00	26143951 00
3 7	2056	LAS NIEVES	N.C. INTERESES	25592		1418 00	26145369 00
3 8	2110	LAS NIEVES	N.C. INTERESES	25343		1419 00	26146788 00
3 9	2109	LAS NIEVES	N.C. INTERESES	25072		1419 00	26148207 00
3 10	2120	LAS NIEVES	N.C. INTERESES	24838		1419 00	26149626 00
3 11	2137	LAS NIEVES	N.C. INTERESES	75037		1419 00	26151045 00
3 12	2137	LAS NIEVES	N.C. INTERESES	75038		1419 00	26152464 00
3 13	2137	LAS NIEVES	N.C. INTERESES	75039		1419 00	26153883 00
3 14	2207	LAS NIEVES	N.C. INTERESES	24261		1419 00	26155302 00
3 15	2104	LAS NIEVES	N.C. INTERESES	24684		1419 00	26156721 00
3 16	2105	LAS NIEVES	N.C. INTERESES	24367		1419 00	26158140 00
3 17	2108	LAS NIEVES	N.C. INTERESES	24083		1419 00	26159559 00
3 18	2057	LAS NIEVES	N.C. INTERESES	98329		1419 00	26160978 00
3 19	2057	LAS NIEVES	N.C. INTERESES	98330		1419 00	26162397 00
3 20	2057	LAS NIEVES	N.C. INTERESES	98331		1419 00	26163816 00
3 21	2057	LAS NIEVES	N.C. INTERESES	98332		1420 00	26165236 00
3 22	2045	LAS NIEVES	N.C. INTERESES	23396		1420 00	26166656 00
3 23	2023	LAS NIEVES	N.C. INTERESES	23250		1420 00	26168076 00
3 24	2115	LAS NIEVES	N.C. INTERESES	23544		1420 00	26169496 00
3 25	2105	LAS NIEVES	N.C. INTERESES	75301		1420 00	26170916 00
3 26	2105	LAS NIEVES	N.C. INTERESES	75302		1420 00	26172336 00
3 27	2105	LAS NIEVES	N.C. INTERESES	75303		1420 00	26173756 00
3 28	2115	LAS NIEVES	N.C. INTERESES	29199		1420 00	26175176 00
3 29	2139	LAS NIEVES	N.C. INTERESES	28675		1420 00	26176596 00
3 30	2258	LAS NIEVES	N.C. INTERESES	28374		1420 00	26178016 00
3 31	2156	LAS NIEVES	N.C. INTERESES	42002		1420 00	26179436 00

SALDO ANTERIOR	N.D.B.	RETIROS DEBITOS	N.C.R.	DEPOSITOS CREDITOS	PROMEDIO MES	DEVOLUC	SALDO FINAL
26135443 00			31	43993 00	26158142		26179436 00

Desde el mes de febrero el servicio de notificaciones a celular le costara \$900 mas IVA, mes vencido. El cobro se hara si tiene habilitado el servicio y sin importar el numero de mensajes recibidos.



ESTE ES SU BANCO
NIT 860.007.738-9

CUENTA N°	220-062-10772-7		
PAGINA N°	0002	De	0002

DETALLE DE TRANSACCIONES

FECHA	HORA	OFICINA O CAJERO	TIPO TRANSACCION	N° DOCUMENTO	DEBITO	CREDITO	SALDO
3 31	2156	LAS NIEVES	N.C. INTERESES	42050		3159 00	58222459 33
3 31	2156	LAS NIEVES	N.D. RETENCION	42051	221 00		58222238 33
3 31	2156	LAS NIEVES	N.D. GMF AUTOMA	42052	88		58222237 45

SALDO ANTERIOR	N.D.B.	RETIROS DEBITOS	N.C.R.	DEPOSITOS CREDITOS	PROMEDIO MES	DEVOLUC	SALDO FINAL
21906240 87	38	1392675103 42	27	1428991100 00	76686107		58222237 45

Desde el mes de febrero el servicio de notificaciones a celular le costara \$900 mas IVA, mes vencido. El cobro se hara si tiene habilitado el servicio y sin importar el numero de mensajes recibidos.



SALDO DIARIO	TASA E.A.
\$100.000 a \$1.000.000	1,00%
\$1.000.001 a \$5.000.000	1,20%
\$5.000.001 a \$20.000.000	1,35%
\$20.000.001 a \$50.000.000	1,45%
\$50.000.001 a \$100.000.000	1,55%
\$100.000.001 a \$1.000.000.000	1,80%

FIDUAGRARIA P.A. REMANENTES TELECOM
CL 16 # 6 - 66 PS 29 ED AVIAN
BOGOTA - BOGOTA D.C.

EOF200193

28.484

EIS

**RESUMEN**

SALDO ANTERIOR	743,941.00
+ 21 CREDITOS	1,710.00
- 0 DEBITOS	.00
SALDO ACTUAL	745,651.00
SALDO PROMEDIO	744,739.45

Recuerde! El 1 de Abril vence el plazo para pagar su **Impuesto de Vehículo** con descuento del 10%. Usted puede realizar este pago a través de nuestras Oficinas o de nuestra página www.bancodeoccidente.com.co. Nueva Oficina Sogamoso, el Banco de Occidente se complace en informar que a partir del 4 de Abril abrirá una nueva oficina, la cual está ubicada en PersonNameProductiDla Carreral Carrera 10 No. 12 - 22/28. PBX:7729850, FAX: 7731222. Visitenos!

DÍA	TRANSACCIÓN	IDENT.	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
02	INTERESES LIQUIDADOS	0000000	0.00	55.00	743,996.00
03	INTERESES LIQUIDADOS	0000000	0.00	55.00	744,051.00
04	INTERESES LIQUIDADOS	0000000	0.00	55.00	744,106.00
07	INTERESES LIQUIDADOS	0000000	0.00	166.00	744,272.00
08	INTERESES LIQUIDADOS	0000000	0.00	55.00	744,327.00
09	INTERESES LIQUIDADOS	0000000	0.00	55.00	744,382.00
10	INTERESES LIQUIDADOS	0000000	0.00	55.00	744,437.00
11	INTERESES LIQUIDADOS	0000000	0.00	55.00	744,492.00
14	INTERESES LIQUIDADOS	0000000	0.00	166.00	744,658.00
15	INTERESES LIQUIDADOS	0000000	0.00	55.00	744,713.00
16	INTERESES LIQUIDADOS	0000000	0.00	55.00	744,768.00
17	INTERESES LIQUIDADOS	0000000	0.00	55.00	744,823.00
18	INTERESES LIQUIDADOS	0000000	0.00	55.00	744,878.00
22	INTERESES LIQUIDADOS	0000000	0.00	221.00	745,099.00
23	INTERESES LIQUIDADOS	0000000	0.00	55.00	745,154.00
24	INTERESES LIQUIDADOS	0000000	0.00	55.00	745,209.00
25	INTERESES LIQUIDADOS	0000000	0.00	55.00	745,264.00
28	INTERESES LIQUIDADOS	0000000	0.00	166.00	745,430.00
29	INTERESES LIQUIDADOS	0000000	0.00	55.00	745,485.00
30	INTERESES LIQUIDADOS	0000000	0.00	55.00	745,540.00
31	INTERESES LIQUIDADOS	0000000	0.00	111.00	745,651.00

CREDITOGRÁFICOS S.R.L. NIT. 880.596.812-8

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

BANCO GNB SUDAMERIS

NIT. 860.050.750-1

www.gnbsudameris.com.co

ESTADO DE CUENTA DE AHORROS

Moneda PESO COLOMBIANO

Hoja No. 1

P.A. FIDUAGRARIA REMANENTES TELECOM
P. A. REMANENTES TELECOM PLAN BIENAL
CALLE 16 NO. 6-66 PISOS 28-29

Ciudad BOGOTA D.C.
Cta Cliente 170024 501
Cuenta 90010872510
Oficina PRINCIPAL BOGOTA

KIT 562

Resumen

Cupo Sobregiro	Saldo Anterior	
0.00	302,037,343.29	
Total Créditos	Total Débitos	
947,610.56	3,437,343.29	
Saldo Final	Fecha de Corte	
299,547,610.56	2011 3 31	
	Año Mes Día	
Promedio Mensual	Intereses Pagados	Intereses por Cobrar
300,515,562.79	947,610.56	0.00

No olvide cambiar la clave de acceso de su Tarjeta Débito Banco GNB Sudameris, periódicamente.

Este proceso lo puede hacer sin ningún costo en:

- Nuestra red de oficinas
- En nuestros más de 1600 cajeros Servibanca a nivel nacional.

Mayor Información en: www.gnbsudameris.com.co
Línea de Servicio al Cliente GNB en Contacto Bogotá 3077707
Otras Ciudades 01 8000 910499 - 01 8000 910660

¡Martes Visa regresa para recompensar su fidelidad!

El Programa que hace de sus martes el día más apetitoso, regresó con el 30% de descuento al pagar su cena con sus tarjetas débito y crédito.

Más Información: www.visa.com.co

CONDICIONES Y RESTRICCIONES: El programa aplica para tarjetas Débito y Crédito Banco GNB Sudameris a partir del 1 de marzo y hasta el 29 de noviembre de 2011

go.
MARTES VISA
¡PARA INVITAR!

MOVIMIENTO DIARIO

Mes/Día	Descripción	Dcto.	Valor	Saldo
03/18	COMISION CHEQUE DE GERENCIA PPAL BOGOTA		11,000.00-	302,026,343.29
03/18	IVA X COMISION SERVICIO FINANCIER PPAL BOGOTA		1,760.00-	302,024,583.29
03/18	GRAVAMEN MOVIMIENTOS FINANCIER PPAL BOGOTA		44.00-	302,024,539.29
03/18	GRAVAMEN MOVIMIENTOS FINANCIER PPAL BOGOTA		7.04-	302,024,532.25
03/18	ND POR PAGO DE EMBARGO PPAL BOGOTA		3,410,888.70-	298,613,643.55
03/18	GRAVAMEN MOVIMIENTOS FINANCIER PPAL BOGOTA		13,643.55-	298,600,000.00
03/31	NC ABONO INTERESES PPAL BOGOTA		947,610.56	299,547,610.56

Cualquier inconformidad por favor comunicarla a la Revisoría Fiscal KPMG Ltda. A.A. 77859

KIT 562 - 1 de 1

Hasta 20 millones,
su dinero está
asegurado

Deposito
seguro
de Fapet
www.fapet.com.co



SEÑOR(ES)

PATRIMONIO AUTO DE LA SOC FIDUCIARIA P A
CALLE 16 NO 6 66 PISO 26 28 29 EDIFICIO AVIANCA
BOGOTA
DISTRITO CAP CCO DOC 43058 PAQ 35495 1 DE 1

MES

MARZO

AÑO	
-----	--

2.011

NUMERO DE CUENTA:

3-0070-000130-2

OFICINA:

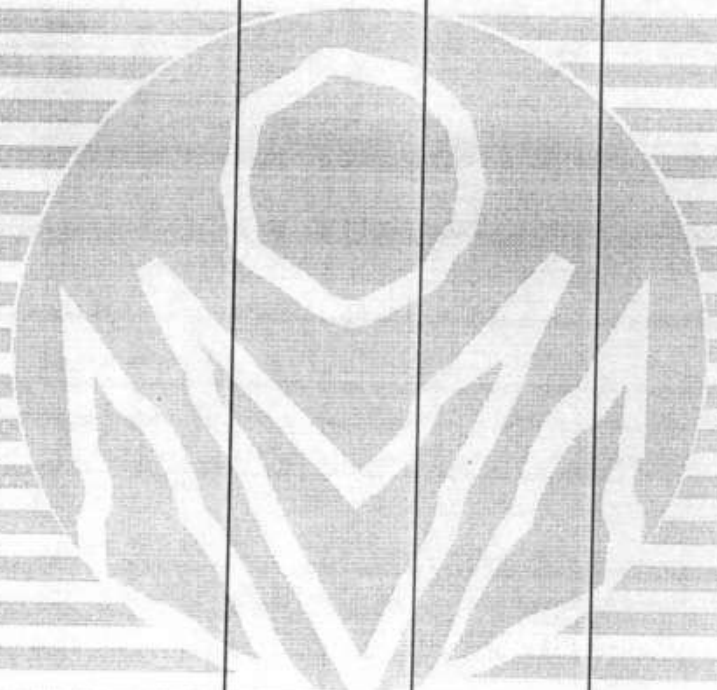
0070 AVENIDA JIMENEZ

RESUMEN DE MOVIMIENTO

No. Transacciones		Valor		Valor
SALDO ANTERIOR		0,00	SALDO ACTUAL	0,00
TOTAL ABONOS	0	0,00	PROMEDIO MES	0,00
TOTAL CARGOS	0	0,00		

INFORMACIÓN IMPORTANTE

CON EL FIN DE SEGUIR FORTALECIENDO LA COMUNICACIÓN CON NUESTROS CLIENTES Y LA GESTIÓN DE PREVENCIÓN DEL FRAUDE, A PARTIR DE FEBRERO DE 2.011 EL BANCO AGRARIO HABILITÓ LOS CANALES DE ENVÍO DE MENSAJES A CELULAR (SMS) Y CORREO ELECTRÓNICO PARA LA CONFIRMACIÓN Y ALERTA DE OPERACIONES INUSUALES EN SUS CUENTAS. LO INVITAMOS A ACTUALIZAR SUS DATOS PARA DISFRUTAR DE ESTE SERVICIO.

DESCRIPCIÓN DE LA TRANSACCIÓN	OFICINA	No. DCTO.	VALOR	SALDO
				

Cualquier inconformidad favor comunicarla por escrito a la Revisoría Fiscal KPMG Ltda. al AA 9122 de Bogotá o al e-mail colombia@kpmg.com.co

Estimado cliente: por favor verifique el movimiento de su cuenta, si en quince días no obtenemos alguna observación consideramos aprobado el presente extracto. Agradecemos informarnos el cambio de dirección y/o números telefónicos.



SEÑOR(ES)

PATRIMONIO AUTO DE LA SOC FIDUCIARIA PA
CALLE 16 NO 6 66 PISO 26 28 29 EDIFICIO AVIANCA
BOGOTA
DISTRITO CAP CCO DOC 43060 PAQ 35497 1 DE 1

MES	MARZO	AÑO	2.011
-----	-------	-----	-------

NUMERO DE CUENTA:
3-0070-000134-4

OFICINA:
0070 AVENIDA JIMENEZ

RESUMEN DE MOVIMIENTO

No. Transacciones		Valor			Valor
SALDO ANTERIOR		0,00	SALDO ACTUAL		0,00
TOTAL ABONOS	0	0,00	PROMEDIO MES		0,00
TOTAL CARGOS	0	0,00			

INFORMACIÓN IMPORTANTE

CON EL FIN DE SEGUIR FORTALECIENDO LA COMUNICACIÓN CON NUESTROS CLIENTES Y LA GESTIÓN DE PREVENCIÓN DEL FRAUDE, A PARTIR DE FEBRERO DE 2.011 EL BANCO AGRARIO HABILITÓ LOS CANALES DE ENVÍO DE MENSAJES A CELULAR (SMS) Y CORREO ELECTRÓNICO PARA LA CONFIRMACIÓN Y ALERTA DE OPERACIONES INUSUALES EN SUS CUENTAS. LO INVITAMOS A ACTUALIZAR SUS DATOS PARA DISFRUTAR DE ESTE SERVICIO.

[illegible]

Cualquier inconformidad favor comunicarla por escrito a la Revisoria Fiscal KPMG Ltda. al AA 9122 de Bogotá o al e-mail colombia@kpmg.com.co

Estimado cliente: por favor verifique el movimiento de su cuenta, si en quince días no obtenemos alguna observación consideramos aprobado el presente extracto. Agradecemos informarnos el cambio de dirección y/o números telefónicos.



SEÑOR(ES)

PATRIMONIO AUTO DE LA SOC FIDUCIARIA PA
CALLE 16 NO 6 66 PISO 26 28 29 EDIFICIO AVIANCA
BOGOTA
DISTRITO CAP CCO DOC 43053 PAQ 35490 1 DE 1

MES	MARZO	AÑO	2.011
-----	-------	-----	-------

NUMERO DE CUENTA:
3-0070-000125-2

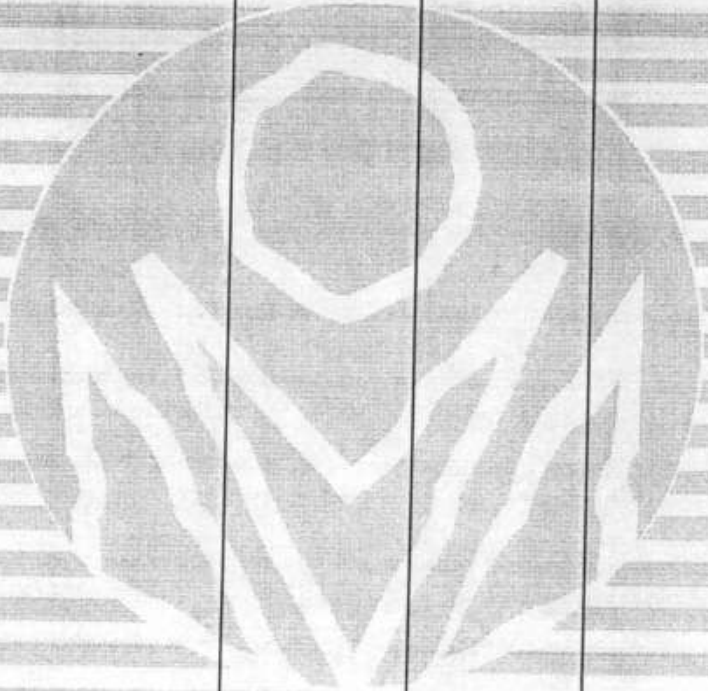
OFICINA:
0070 AVENIDA JIMENEZ

RESUMEN DE MOVIMIENTO

No. Transacciones		Valor			Valor
SALDO ANTERIOR		0,00	SALDO ACTUAL		0,00
TOTAL ABONOS	0	0,00	PROMEDIO MES		0,00
TOTAL CARGOS	0	0,00			

INFORMACIÓN IMPORTANTE

CON EL FIN DE SEGUIR FORTALECIENDO LA COMUNICACIÓN CON NUESTROS CLIENTES Y LA GESTIÓN DE PREVENCIÓN DEL FRAUDE, A PARTIR DE FEBRERO DE 2.011 EL BANCO AGRARIO HABILITÓ LOS CANALES DE ENVÍO DE MENSAJES A CELULAR (SMS) Y CORREO ELECTRÓNICO PARA LA CONFIRMACIÓN Y ALERTA DE OPERACIONES INUSUALES EN SUS CUENTAS. LO INVITAMOS A ACTUALIZAR SUS DATOS PARA DISFRUTAR DE ESTE SERVICIO.

DESCRIPCIÓN DE LA TRANSACCIÓN	OFICINA	No. DCTO	VALOR	SALDO
				

Cualquier inconformidad favor comunicarla por escrito a la Revisoria Fiscal KPMG Ltda. al AA 9122 de Bogotá o al e-mail colombia@kpmg.com.co

Estimado cliente: por favor verifique el movimiento de su cuenta, si en quince días no obtenemos alguna observación consideramos aprobado el presente extracto. Agradecemos informarnos el cambio de dirección y/o números telefónicos.

Pteropus sp. n.



1 DE 1



Banco Agrario de Colombia

NIT, 800.037.800-8



**Hasta 20 millones,
su dinero está
asegurado**

ESTADO DE CUENTA CORRIENTE



172

SEÑOR(ES)

PATRIMONIO AUTO DE LA SOC FIDUCIARIA P A
CALLE 16 NO 6 66 PISO 26 28 29 EDIFICIO AVIANCA
BOGOTA
DISTRITO CAP CCO DOC 43050 PAQ 35487 1 DE 1

MES	MARZO	AÑO	2.011
-----	-------	-----	-------

NUMERO DE CUENTA:
3-0070-000121-1

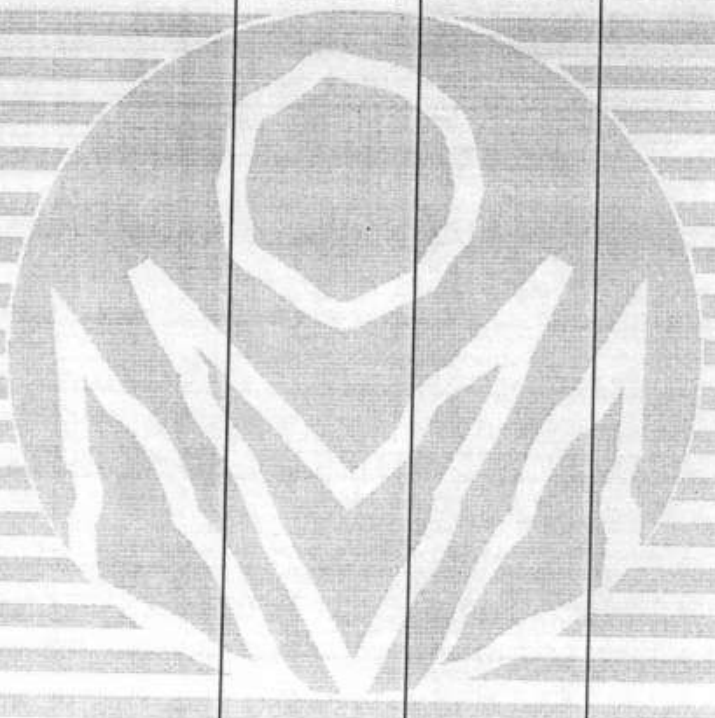
OFICINA:
0070 AVENIDA JIMENEZ

RESUMEN DE MOVIMIENTO

No. Transacciones		Valor			Valor
SALDO ANTERIOR		0,00	SALDO ACTUAL		0,00
TOTAL ABONOS	0	0,00	PROMEDIO MES		0,00
TOTAL CARGOS	0	0,00			

INFORMACIÓN IMPORTANTE

CON EL FIN DE SEGUIR FORTALECIENDO LA COMUNICACIÓN CON NUESTROS CLIENTES Y LA GESTIÓN DE PREVENCIÓN DEL FRAUDE, A PARTIR DE FEBRERO DE 2.011 EL BANCO AGRARIO HABILITÓ LOS CANALES DE ENVÍO DE MENSAJES A CELULAR (SMS) Y CORREO ELECTRÓNICO PARA LA CONFIRMACIÓN Y ALERTA DE OPERACIONES INUSUALES EN SUS CUENTAS. LO INVITAMOS A ACTUALIZAR SUS DATOS PARA DISFRUTAR DE ESTE SERVICIO.

DESCRIPCIÓN DE LA TRANSACCIÓN	OFICINA	No. DCTO	VALOR	SALDO
				

Cualquier inconformidad favor comunicarla por escrito a la Revisora Fiscal KPMG Ltda. al AA 9122 de Bogotá o al e-mail colombia@kpmg.com.co

Estimado cliente: por favor verifique el movimiento de su cuenta, si en quince días no obtenemos alguna observación consideramos aprobado el presente extracto. Agradecemos informarnos el cambio de dirección y/o números telefónicos.



SEÑOR(ES)

PATRIMONIO AUTO DE LA SOC FIDUCIARIA PA
CALLE 16 N0 6 66 PISO 26 28 29 EDIFICIO AVIANCA
BOGOTA
DISTRITO CAP CCO DOC 43066 PAQ 35503 1 DE 1

MES	MARZO	AÑO	2.011
-----	-------	-----	-------

NUMERO DE CUENTA:
3-0070-000143-5

OFICINA:
0070 AVENIDA JIMENEZ

RESUMEN DE MOVIMIENTO

No. Transacciones		Valor			Valor
SALDO ANTERIOR		0,00	SALDO ACTUAL		0,00
TOTAL ABONOS	0	0,00	PROMEDIO MES		0,00
TOTAL CARGOS	0	0,00			

INFORMACIÓN IMPORTANTE

CON EL FIN DE SEGUIR FORTALECIENDO LA COMUNICACIÓN CON NUESTROS CLIENTES Y LA GESTIÓN DE PREVENCIÓN DEL FRAUDE, A PARTIR DE FEBRERO DE 2.011 EL BANCO AGRARIO HABILITÓ LOS CANALES DE ENVÍO DE MENSAJES A CELULAR (SMS) Y CORREO ELECTRÓNICO PARA LA CONFIRMACIÓN Y ALERTA DE OPERACIONES INUSUALES EN SUS CUENTAS. LO INVITAMOS A ACTUALIZAR SUS DATOS PARA DISFRUTAR DE ESTE SERVICIO.

DESCRIPCIÓN DE LA TRANSACCIÓN	OFICINA	No. DCTO	VALOR	SALDO
				

Cualquier inconformidad favor comunicarla por escrito a la Revisoría Fiscal KPMG Ltda. al AA 9122 de Bogotá o al e-mail colombia@kpmg.com.co

Estimado cliente, por favor verifique el movimiento de su cuenta, si en quince días no obtenemos alguna observación consideramos aprobado el presente extracto. Agradecemos informarnos el cambio de dirección y/o números telefónicos.



Banco Agrario de Colombia
NIT. 800.037.800-8



**Hasta 20 millones,
su dinero está
asegurado**

ESTADO DE CUENTA CORRIENTE



177

SEÑOR(ES)

PATRIMONIO AUTO DE LA SOC FIDUCIARIA PA
CALLE 16 NO 6 66 PISO 26 28 29 EDIFICIO AVIANCA
BOGOTA
DISTRITO CAP CCO DOC 43062 PAQ 35499 1 DE 1

MES	MARZO	AÑO	2.011
-----	-------	-----	-------

NUMERO DE CUENTA:
3-0070-000136-9

OFICINA:
0070 AVENIDA JIMENEZ

RESUMEN DE MOVIMIENTO

No. Transacciones		Valor			Valor
SALDO ANTERIOR		0,00	SALDO ACTUAL		0,00
TOTAL ABONOS	0	0,00	PROMEDIO MES		0,00
TOTAL CARGOS	0	0,00			

INFORMACIÓN IMPORTANTE

CON EL FIN DE SEGUIR FORTALECIENDO LA COMUNICACIÓN CON NUESTROS CLIENTES Y LA GESTIÓN DE PREVENCIÓN DEL FRAUDE, A PARTIR DE FEBRERO DE 2.011 EL BANCO AGRARIO HABILITÓ LOS CANALES DE ENVÍO DE MENSAJES A CELULAR (SMS) Y CORREO ELECTRÓNICO PARA LA CONFIRMACIÓN Y ALERTA DE OPERACIONES INUSUALES EN SUS CUENTAS. LO INVITAMOS A ACTUALIZAR SUS DATOS PARA DISFRUTAR DE ESTE SERVICIO.

[illegible]

Cualquier inconformidad favor comunicarla por escrito a la Revisora Fiscal KPMG Ltda. al AA 9122 de Bogotá o al e-mail colombia@kpmg.com.co

Estimado cliente: por favor verifique el movimiento de su cuenta, si en quince días no obtenemos alguna observación consideramos aprobado el presente extracto. Agradecemos informarnos el cambio de dirección y/o números telefónicos.

1 DE 1



OFICINA:
0070 AVENIDA JIMENEZ

1 DE 1



SEÑOR(ES)

PATRIMONIO AUTO DE LA SOC FIDUCIARIA PA
CALLE 16 N0 6 66 PISO 26 28 29 EDIFICIO AVIANCA
BOGOTA
DISTRITO CAP CCO DOC 43064 PAQ 35501 1 DE 1

MES	MARZO	AÑO	2.011
-----	-------	-----	-------

NUMERO DE CUENTA:
3-0070-000138-5

OFICINA:
0070 AVENIDA JIMENEZ

RESUMEN DE MOVIMIENTO

No. Transacciones		Valor			Valor
SALDO ANTERIOR		0,00	SALDO ACTUAL		0,00
TOTAL ABONOS	0	0,00	PROMEDIO MES		0,00
TOTAL CARGOS	0	0,00			

INFORMACIÓN IMPORTANTE

CON EL FIN DE SEGUIR FORTALECIENDO LA COMUNICACIÓN CON NUESTROS CLIENTES Y LA GESTIÓN DE PREVENCIÓN DEL FRAUDE, A PARTIR DE FEBRERO DE 2.011 EL BANCO AGRARIO HABILITÓ LOS CANALES DE ENVÍO DE MENSAJES A CELULAR (SMS) Y CORREO ELECTRÓNICO PARA LA CONFIRMACIÓN Y ALERTA DE OPERACIONES INUSUALES EN SUS CUENTAS. LO INVITAMOS A ACTUALIZAR SUS DATOS PARA DISFRUTAR DE ESTE SERVICIO.

DESCRIPCIÓN DE LA TRANSACCIÓN	OFICINA	No. DCTO	VALOR	SALDO
				

Cualquier informalidad favor comunicarla por escrito a la Revisoria Fiscal KPMG Ltda. al AA 9122 de Bogotá o al e-mail colombia@kpmg.com.co

Estimado cliente, por favor verifique el movimiento de su cuenta, si en quince días no obtenemos alguna observación consideramos aprobado el presente extracto. Agradecemos informarnos el cambio de dirección y/o números telefónicos.



SEÑOR(ES)

PATRIMONIO AUTO DE LA SOC FIDUCIARIA PA
CALLE 16 NO 6 66 PISO 26 28 29 EDIFICIO AVIANCA
BOGOTA
DISTRITO CAP CCO DOC 43063 PAQ 35500 1 DE 1

MES	MARZO	AÑO	2.011
-----	-------	-----	-------

NUMERO DE CUENTA:
3-0070-000137-7

OFICINA:
0070 AVENIDA JIMENEZ

RESUMEN DE MOVIMIENTO

No. Transacciones		Valor			Valor
SALDO ANTERIOR		0,00	SALDO ACTUAL		0,00
TOTAL ABONOS	0	0,00	PROMEDIO MES		0,00
TOTAL CARGOS	0	0,00			

INFORMACIÓN IMPORTANTE

CON EL FIN DE SEGUIR FORTALECIENDO LA COMUNICACIÓN CON NUESTROS CLIENTES Y LA GESTIÓN DE PREVENCIÓN DEL FRAUDE, A PARTIR DE FEBRERO DE 2.011 EL BANCO AGRARIO HABILITÓ LOS CANALES DE ENVÍO DE MENSAJES A CELULAR (SMS) Y CORREO ELECTRÓNICO PARA LA CONFIRMACIÓN Y ALERTA DE OPERACIONES INUSUALES EN SUS CUENTAS. LO INVITAMOS A ACTUALIZAR SUS DATOS PARA DISFRUTAR DE ESTE SERVICIO.

[illegible]

Cualquier inconformidad favor comunicarla por escrito a la Revisora Fiscal KPMG Ltda. al AA 9122 de Bogotá o al e-mail colombia@kpmg.com.co

Estimado cliente: por favor verifique el movimiento de su cuenta, si en quince días no obtenemos alguna observación consideramos aprobado el presente extracto. Agradecemos informarnos el cambio de dirección y/o números telefónicos.
Línea de Servicio al cliente Contacto Banquero en Bogotá: 5948500 Resto del país LÍNEA GRATUITA 018000915000



SEÑOR(ES)

PATRIMONIO AUTO DE LA SOC FIDUCIARIA PA
CALLE 16 NO 6 66 PISO 26 28 29 EDIFICIO AVIANCA
BOGOTA
DISTRITO CAP CCO DOC 43051 PAQ 35488 1 DE 1

MES	MARZO	AÑO	2.011
-----	-------	-----	-------

NUMERO DE CUENTA:
3-0070-000122-9

OFICINA:
0070 AVENIDA JIMENEZ

RESUMEN DE MOVIMIENTO

No. Transacciones		Valor		Valor
SALDO ANTERIOR		0,00	SALDO ACTUAL	0,00
TOTAL ABONOS	0	0,00	PROMEDIO MES	0,00
TOTAL CARGOS	0	0,00		

INFORMACIÓN IMPORTANTE

CON EL FIN DE SEGUIR FORTALECIENDO LA COMUNICACIÓN CON NUESTROS CLIENTES Y LA GESTIÓN DE PREVENCIÓN DEL FRAUDE, A PARTIR DE FEBRERO DE 2.011 EL BANCO AGRARIO HABILITÓ LOS CANALES DE ENVÍO DE MENSAJES A CELULAR (SMS) Y CORREO ELECTRÓNICO PARA LA CONFIRMACIÓN Y ALERTA DE OPERACIONES INUSUALES EN SUS CUENTAS. LO INVITAMOS A ACTUALIZAR SUS DATOS PARA DISFRUTAR DE ESTE SERVICIO.

[illegible]

Cualquier inconformidad favor comunicarla por escrito a la Revisoria Fiscal KPMG Ltda. al AA 9122 de Bogotá o al e-mail colombia@kpmg.com.co

Estimado cliente: por favor verifique el movimiento de su cuenta, si en quince días no obtenemos alguna observación consideramos aprobado el presente extracto. Agradecemos informarnos el cambio de dirección y/o números telefónicos.
Línea de Servicio al cliente Contacto Banagranio en Bogotá: 5948500 Resto del país LÍNEA GRATUITA 118000915000



SEÑOR(ES)

PATRIMONIO AUTO DE LA SOC FIDUCIARIA PA
CALLE 16 NO 6 66 PISO 26 28 29 EDIFICIO AVIANCA
BOGOTA
DISTRITO CAP CCO DOC 43052 PAQ 35489 1 DE 1

MES	MARZO	AÑO	2.011
-----	-------	-----	-------

NUMERO DE CUENTA:
3-0070-000124-5

OFICINA:
0070 AVENIDA JIMENEZ

RESUMEN DE MOVIMIENTO

No. Transacciones		Valor		Valor
SALDO ANTERIOR		0,00	SALDO ACTUAL	0,00
TOTAL ABONOS	0	0,00	PROMEDIO MES	0,00
TOTAL CARGOS	0	0,00		

INFORMACIÓN IMPORTANTE

CON EL FIN DE SEGUIR FORTALECIENDO LA COMUNICACIÓN CON NUESTROS CLIENTES Y LA GESTIÓN DE PREVENCIÓN DEL FRAUDE, A PARTIR DE FEBRERO DE 2.011 EL BANCO AGRARIO HABILITÓ LOS CANALES DE ENVÍO DE MENSAJES A CELULAR (SMS) Y CORREO ELECTRÓNICO PARA LA CONFIRMACIÓN Y ALERTA DE OPERACIONES INUSUALES EN SUS CUENTAS. LO INVITAMOS A ACTUALIZAR SUS DATOS PARA DISFRUTAR DE ESTE SERVICIO.

[illegible]

Cualquier inconformidad favor comunicarla por escrito a la Revisoria Fiscal KPMG Ltda. al AA 9122 de Bogotá o al e-mail colombia@kpmg.com.co

Estimado cliente: por favor verifique el movimiento de su cuenta, si en quince días no obtenemos alguna observación consideramos aprobado el presente extracto. Agradecemos informarnos el cambio de dirección y/o números telefónicos.

ANEXO 3
Movimientos de Caja

**PATRIMONIO AUTONOMO DE REMANATES-PAR
MOVIMIENTO CAJA MES DE MARZO**

Suma de Valor de la Operación						ANO	Mes
						2011	Total general
						3	
2 flujo	Ahorros	BANCO	cta 4 digitos	D- Debito C- Credit	No CTA		
		Banco de Occidente	2269	C	256862269	1.710,00	1.710,00
				Total C		1.710,00	1.710,00
				I	256862269	743.941,00	743.941,00
				Total I		743.941,00	743.941,00
		Total 2269				745.651,00	745.651,00
		Total Banco de Occidente				745.651,00	745.651,00
		Banco GNB Sudameris	2510	C	90010872510	947.610,56	947.610,56
				Total C		947.610,56	947.610,56
				D	90010872510	-3.437.343,29	-3.437.343,29
				Total D		-3.437.343,29	-3.437.343,29
				I	90010872510	302.037.343,29	302.037.343,29
				Total I		302.037.343,29	302.037.343,29
		Total 2510				299.547.610,56	299.547.610,56
		Total Banco GNB Sudameris				299.547.610,56	299.547.610,56
		Banco Popular	4054	I	62024054	102.699,00	102.699,00
				Total I		102.699,00	102.699,00
		Total 4054				102.699,00	102.699,00
		4153	C	62024153		43.993,00	43.993,00
				Total C		43.993,00	43.993,00
				I	62024153	26.135.443,00	26.135.443,00
				Total I		26.135.443,00	26.135.443,00
		Total 4153				26.179.436,00	26.179.436,00
		4989	I	62024989		1.064,00	1.064,00
				Total I		1.064,00	1.064,00
		Total 4989				1.064,00	1.064,00
		4997	I	62024997		2.729,00	2.729,00
				Total I		2.729,00	2.729,00
		Total 4997				2.729,00	2.729,00
		5002	I	62025002		2.406,00	2.406,00
				Total I		2.406,00	2.406,00
		Total 5002				2.406,00	2.406,00
		5010	I	62025010		1.756,00	1.756,00
				Total I		1.756,00	1.756,00
		Total 5010				1.756,00	1.756,00
		5291	I	62105291		4.999,00	4.999,00
				Total I		4.999,00	4.999,00
		Total 5291				4.999,00	4.999,00
		7727	C	62107727		1.428.991.100,00	1.428.991.100,00
				Total C		1.428.991.100,00	1.428.991.100,00
				D	62107727	-1.392.675.103,42	-1.392.675.103,42
				Total D		-1.392.675.103,42	-1.392.675.103,42
				I	62107727	21.906.240,87	21.906.240,87
				Total I		21.906.240,87	21.906.240,87
		Total 7727				58.222.237,45	58.222.237,45
		Total Banco Popular				84.517.326,45	84.517.326,45
		Total Ahorros				384.810.588,01	384.810.588,01
	Corriente	Banco Agrario	1278	I	70001278	904.282,00	904.282,00
				Total I		904.282,00	904.282,00
		Total 1278				904.282,00	904.282,00
		Total Banco Agrario				904.282,00	904.282,00
		Banco Popular	4602	I	62174602	0,30	0,30
				Total I		0,30	0,30
		Total 4602				0,30	0,30
		4800	I	62174800		17.997.461,00	17.997.461,00

PATRIMONIO AUTONOMO DE REMANATES-PAR
MOVIMIENTO CAJA MES DE MARZO

Suma de Valor de la Operación						ANO	Mes
						2011	Total general
*	Tipo	BANCO	cta 4 digitos	D- Debito C- Cred	No CTA	3	
2 flujo	Corriente	Banco Popular	4800	Total I		17.997.461,00	17.997.461,00
			Total 4800			17.997.461,00	17.997.461,00
			4834	I	62174834	7.847.348,00	7.847.348,00
				Total I		7.847.348,00	7.847.348,00
			Total 4834			7.847.348,00	7.847.348,00
			4909	I	62174909	58.088.616,07	58.088.616,07
				Total I		58.088.616,07	58.088.616,07
			Total 4909			58.088.616,07	58.088.616,07
			Total Banco Popular			83.933.425,37	83.933.425,37
			Total Corriente			84.837.707,37	84.837.707,37
	Encargo	Fiduagraría	0120	C	300120	33.029,02	33.029,02
				Total C		33.029,02	33.029,02
				I	300120	20.538.124,84	20.538.124,84
				Total I		20.538.124,84	20.538.124,84
			Total 0120			20.571.153,86	20.571.153,86
			0121	C	300121	3.268.841,86	3.268.841,86
				Total C		3.268.841,86	3.268.841,86
				I	300121	2.032.632.158,08	2.032.632.158,08
				Total I		2.032.632.158,08	2.032.632.158,08
			Total 0121			2.035.900.999,94	2.035.900.999,94
			0122	C	300122	11.654.221,06	11.654.221,06
				Total C		11.654.221,06	11.654.221,06
				I	300122	7.246.830.908,65	7.246.830.908,65
				Total I		7.246.830.908,65	7.246.830.908,65
			Total 0122			7.258.485.129,71	7.258.485.129,71
			0123	C	300123	553.781,74	553.781,74
				Total C		553.781,74	553.781,74
				I	300123	344.352.704,97	344.352.704,97
				Total I		344.352.704,97	344.352.704,97
			Total 0123			344.906.486,71	344.906.486,71
			0124	C	300124	3.023.490,34	3.023.490,34
				Total C		3.023.490,34	3.023.490,34
				I	300124	1.880.067.603,78	1.880.067.603,78
				Total I		1.880.067.603,78	1.880.067.603,78
			Total 0124			1.883.091.094,12	1.883.091.094,12
			0139	C	300139	2.315.690,84	2.315.690,84
				Total C		2.315.690,84	2.315.690,84
				I	300139	1.439.943.517,08	1.439.943.517,08
				Total I		1.439.943.517,08	1.439.943.517,08
			Total 0139			1.442.259.207,92	1.442.259.207,92
			0140	C	300140	1.002.307.672,68	1.002.307.672,68
				Total C		1.002.307.672,68	1.002.307.672,68
				I	300140	1.434.957.663,07	1.434.957.663,07
				Total I		1.434.957.663,07	1.434.957.663,07
			Total 0140			2.437.265.335,75	2.437.265.335,75
			0141	C	300141	2.572.318,86	2.572.318,86
				Total C		2.572.318,86	2.572.318,86
				I	300141	1.599.520.022,72	1.599.520.022,72
				Total I		1.599.520.022,72	1.599.520.022,72
			Total 0141			1.602.092.341,58	1.602.092.341,58
			0155	C	300155	103.857,54	103.857,54
				Total C		103.857,54	103.857,54
				I	300155	64.580.726,19	64.580.726,19
				Total I		64.580.726,19	64.580.726,19

**PATRIMONIO AUTONOMO DE REMANATES-PAR
MOVIMIENTO CAJA MES DE MARZO**

Suma de Valor de la Operación						ANO	Mes
						2011	Total general
*	Tipo	BANCO	cta 4 dígitos	D- Debito C- Cred	No CTA	3	
2 flujo	Encargo	Fiduagraria	Total 0155			64.684.583,73	64.684.583,73
			0166	C	300166	530.476,66	530.476,66
				Total C		530.476,66	530.476,66
				I	300166	329.861.149,36	329.861.149,36
				Total I		329.861.149,36	329.861.149,36
			Total 0166			330.391.626,02	330.391.626,02
			0186	C	300186	839.869,79	839.869,79
				Total C		839.869,79	839.869,79
				I	300186	522.248.051,90	522.248.051,90
				Total I		522.248.051,90	522.248.051,90
			Total 0186			523.087.921,69	523.087.921,69
			0343	C	300343	69.314,43	69.314,43
				Total C		69.314,43	69.314,43
				I	300343	43.101.108,02	43.101.108,02
				Total I		43.101.108,02	43.101.108,02
			Total 0343			43.170.422,45	43.170.422,45
			0344	C	300344	158.057,50	158.057,50
				Total C		158.057,50	158.057,50
				I	300344	98.283.344,29	98.283.344,29
				Total I		98.283.344,29	98.283.344,29
			Total 0344			98.441.401,79	98.441.401,79
			0345	C	300345	6.814,61	6.814,61
				Total C		6.814,61	6.814,61
				I	300345	4.237.433,83	4.237.433,83
				Total I		4.237.433,83	4.237.433,83
			Total 0345			4.244.248,44	4.244.248,44
			3985	C	103985	1.868.871.373,76	1.868.871.373,76
				Total C		1.868.871.373,76	1.868.871.373,76
				D	103985	-1.204.236.269,37	-1.204.236.269,37
				Total D		-1.204.236.269,37	-1.204.236.269,37
				I	103985	1.897.109.091,09	1.897.109.091,09
				Total I		1.897.109.091,09	1.897.109.091,09
			Total 3985			2.561.744.195,48	2.561.744.195,48
			3991	C	103991	395.223,55	395.223,55
				Total C		395.223,55	395.223,55
				D	103991	-441.262,00	-441.262,00
				Total D		-441.262,00	-441.262,00
				I	103991	329.404.619,16	329.404.619,16
				Total I		329.404.619,16	329.404.619,16
			Total 3991			329.358.580,71	329.358.580,71
			3994	C	103994	252.472,62	252.472,62
				Total C		252.472,62	252.472,62
				D	103994	-5.278.811,00	-5.278.811,00
				Total D		-5.278.811,00	-5.278.811,00
				I	103994	214.438.309,85	214.438.309,85
				Total I		214.438.309,85	214.438.309,85
			Total 3994			209.411.971,47	209.411.971,47
			3999	C	103999	168.110,29	168.110,29
				Total C		168.110,29	168.110,29
				D	103999	-2.075.569,00	-2.075.569,00
				Total D		-2.075.569,00	-2.075.569,00
				I	103999	141.629.454,58	141.629.454,58
				Total I		141.629.454,58	141.629.454,58
			Total 3999			139.721.995,87	139.721.995,87

**PATRIMONIO AUTONOMO DE REMANATES-PAR
MOVIMIENTO CAJA MES DE MARZO**

Suma de Valor de la Operación						AÑO	Mes
						2011	Total general
	Tipo	BANCO	cta 4 digitos	D- Debito C- Cred	No CTA	3	
2 flujo	Encargo	Fiduagraría	4000	C	104000	965.723,70	965.723,70
				Total C		965.723,70	965.723,70
				D	104000	-947.898,00	-947.898,00
				Total D		-947.898,00	-947.898,00
				I	104000	804.791.320,02	804.791.320,02
				Total I		804.791.320,02	804.791.320,02
			Total 4000			804.809.145,72	804.809.145,72
			4066	C	104066	12.559.847,92	12.559.847,92
				Total C		12.559.847,92	12.559.847,92
				D	104066	-161.427.820,00	-161.427.820,00
				Total D		-161.427.820,00	-161.427.820,00
				I	104066	4.243.468.331,96	4.243.468.331,96
				Total I		4.243.468.331,96	4.243.468.331,96
			Total 4066			4.094.600.359,88	4.094.600.359,88
			4113	C	104113	1.239.309,67	1.239.309,67
				Total C		1.239.309,67	1.239.309,67
				D	104113	-898.869,00	-898.869,00
				Total D		-898.869,00	-898.869,00
				I	104113	1.032.530.813,51	1.032.530.813,51
				Total I		1.032.530.813,51	1.032.530.813,51
			Total 4113			1.032.871.254,18	1.032.871.254,18
			4114	C	104114	10.615.450,05	10.615.450,05
				Total C		10.615.450,05	10.615.450,05
				D	104114	-6.978.489,00	-6.978.489,00
				Total D		-6.978.489,00	-6.978.489,00
				I	104114	676.016.120,15	676.016.120,15
				Total I		676.016.120,15	676.016.120,15
			Total 4114			679.653.081,20	679.653.081,20
			4115	C	104115	677.122,27	677.122,27
				Total C		677.122,27	677.122,27
				D	104115	-8.852.491,00	-8.852.491,00
				Total D		-8.852.491,00	-8.852.491,00
				I	104115	149.420.446,26	149.420.446,26
				Total I		149.420.446,26	149.420.446,26
			Total 4115			141.245.077,53	141.245.077,53
			4116	C	104116	5.108.902,78	5.108.902,78
				Total C		5.108.902,78	5.108.902,78
				D	104116	-10.389.548,70	-10.389.548,70
				Total D		-10.389.548,70	-10.389.548,70
				I	104116	4.255.937.550,59	4.255.937.550,59
				Total I		4.255.937.550,59	4.255.937.550,59
			Total 4116			4.250.656.904,67	4.250.656.904,67
			4134	C	104134	17.034.043,05	17.034.043,05
				Total C		17.034.043,05	17.034.043,05
				D	104134	-3.072.496,00	-3.072.496,00
				Total D		-3.072.496,00	-3.072.496,00
				I	104134	3.500.795.021,23	3.500.795.021,23
				Total I		3.500.795.021,23	3.500.795.021,23
			Total 4134			3.514.756.568,28	3.514.756.568,28
			4143	C	104143	4.868.274,69	4.868.274,69
				Total C		4.868.274,69	4.868.274,69
				D	104143	-915.211,00	-915.211,00
				Total D		-915.211,00	-915.211,00
				I	104143	4.053.903.011,84	4.053.903.011,84

PATRIMONIO AUTONOMO DE REMANENTES-PAR
MOVIMIENTO CAJA MES DE MARZO

Suma de Valor de la Operación						AÑO	Mes
						2011	Total general
						3	
2 flujo	Tipo	BANCO	cta 4 digitos	D- Debito C- Cred	No CTA		
	Encargo	Fiduagraria					
			4143	Total I		4.053.903.011,84	4.053.903.011,84
			Total 4143			4.057.856.075,53	4.057.856.075,53
			4144	C	104144	18.230.319,83	18.230.319,83
				Total C		18.230.319,83	18.230.319,83
				D	104144	-1.006.488.197,00	-1.006.488.197,00
				Total D		-1.006.488.197,00	-1.006.488.197,00
				I	104144	6.268.227.416,02	6.268.227.416,02
				Total I		6.268.227.416,02	6.268.227.416,02
			Total 4144			5.279.969.538,85	5.279.969.538,85
			4146	C	104146	12.832.363,47	12.832.363,47
				Total C		12.832.363,47	12.832.363,47
				D	104146	-588.351,00	-588.351,00
				Total D		-588.351,00	-588.351,00
				I	104146	663.731.513,37	663.731.513,37
				Total I		663.731.513,37	663.731.513,37
			Total 4146			675.975.525,84	675.975.525,84
			6701	C	106701	1.081.402,59	1.081.402,59
				Total C		1.081.402,59	1.081.402,59
				D	106701	-34.814.133,15	-34.814.133,15
				Total D		-34.814.133,15	-34.814.133,15
				I	106701	916.423.250,50	916.423.250,50
				Total I		916.423.250,50	916.423.250,50
			Total 6701			882.690.519,94	882.690.519,94
			6818	C	106818	113.963,62	113.963,62
				Total C		113.963,62	113.963,62
				I	106818	94.882.436,74	94.882.436,74
				Total I		94.882.436,74	94.882.436,74
			Total 6818			94.996.400,36	94.996.400,36
		Total Fiduagraria				46.838.909.149,22	46.838.909.149,22
		Fidupopular	6574	C	6574	329.394,72	329.394,72
				Total C		329.394,72	329.394,72
				I	6574	198.013.872,36	198.013.872,36
				Total I		198.013.872,36	198.013.872,36
			Total 6574			198.343.267,08	198.343.267,08
			6661	C	6661	7.767.792,17	7.767.792,17
				Total C		7.767.792,17	7.767.792,17
				I	6661	4.669.566.566,46	4.669.566.566,46
				Total I		4.669.566.566,46	4.669.566.566,46
			Total 6661			4.677.334.358,63	4.677.334.358,63
			6981	C	6981	1.999.495,94	1.999.495,94
				Total C		1.999.495,94	1.999.495,94
				I	6981	1.201.986.260,96	1.201.986.260,96
				Total I		1.201.986.260,96	1.201.986.260,96
			Total 6981			1.203.985.756,90	1.203.985.756,90
			7133	C	7133	7.058.620,07	7.058.620,07
				Total C		7.058.620,07	7.058.620,07
				I	7133	4.243.251.573,74	4.243.251.573,74
				Total I		4.243.251.573,74	4.243.251.573,74
			Total 7133			4.250.310.193,81	4.250.310.193,81
			7134	C	7134	4.940.743,79	4.940.743,79
				Total C		4.940.743,79	4.940.743,79
				I	7134	2.970.101.619,74	2.970.101.619,74
				Total I		2.970.101.619,74	2.970.101.619,74
			Total 7134			2.975.042.363,53	2.975.042.363,53

**PATRIMONIO AUTONOMO DE REMANENTES-PAR
MOVIMIENTO CAJA MES DE MARZO**

Suma de Valor de la Operación						AÑO	Mes	
						2011	Total general	
2		Tipo	BANCO	cta 4 digitos	D- Debito C- Cred/ No CTA	3		
flujo	Encargo	Fidupopular	7149	C	7149	6.513.802,90	6.513.802,90	
				Total C		6.513.802,90	6.513.802,90	
				I	7149	3.915.737.671,35	3.915.737.671,35	
				Total I		3.915.737.671,35	3.915.737.671,35	
				Total 7149		3.922.251.474,25	3.922.251.474,25	
				Total Fidupopular		17.227.267.414,20	17.227.267.414,20	
		Total Encargo			64.066.176.563,42	64.066.176.563,42		
		TES	Banrepública	85	I	85	11.073.341.500,00	11.073.341.500,00
					Total I		11.073.341.500,00	11.073.341.500,00
				Total 85			11.073.341.500,00	11.073.341.500,00
	86			I	86	1.980.180.000,00	1.980.180.000,00	
				Total I		1.980.180.000,00	1.980.180.000,00	
	Total 86				1.980.180.000,00	1.980.180.000,00		
	87			I	87	994.780.000,00	994.780.000,00	
				Total I		994.780.000,00	994.780.000,00	
	Total 87				994.780.000,00	994.780.000,00		
	94			I	94	11.070.202.600,00	11.070.202.600,00	
				Total I		11.070.202.600,00	11.070.202.600,00	
	Total 94				11.070.202.600,00	11.070.202.600,00		
	95			I	95	1.980.180.000,00	1.980.180.000,00	
				Total I		1.980.180.000,00	1.980.180.000,00	
	Total 95				1.980.180.000,00	1.980.180.000,00		
	96			I	96	13.415.206.200,00	13.415.206.200,00	
				Total I		13.415.206.200,00	13.415.206.200,00	
	Total 96			13.415.206.200,00	13.415.206.200,00			
	Total Banrepública			40.513.890.300,00	40.513.890.300,00			
	Total TES			40.513.890.300,00	40.513.890.300,00			
Total 2 flujo						105.049.715.158,80	105.049.715.158,80	
Total general						105.049.715.158,80	105.049.715.158,80	

ANEXO 4
Extractos del Portafolio de Inversiones
Teleupar en Liquidación
marzo de 2011

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO S.A.
40046-CONSORCIO REMANENTES TELECOM-VALLEDUPAR

193

Balance General Comparativo

Al 31 de Marzo de 2011 y 28 de Febrero de 2011

(Valores Expresados en Miles de Pesos)

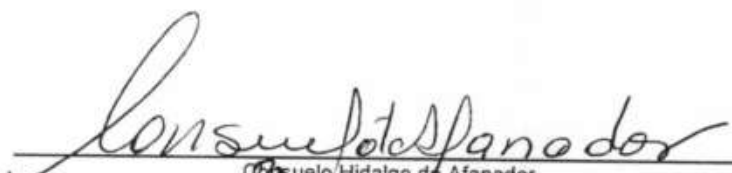
ACTIVO	Marzo-2011	Febrero-2011	PASIVO	Marzo-2011	Febrero-2011
Inversiones	2,022,813	2,021,697	Cuentas Por Pagar	2,338,481	2,338,481
Inversiones Negociables En Titulos Participativos	2,022,813	2,021,697	Comisiones Y Honorarios	2,067	2,067
Cuentas Por Cobrar	1,298,660	1,298,660	Proveedores	2,300,000	2,300,000
Diversas	1,427,922	1,427,922	Aportes Laborales	36,414	36,414
Otras Provisiones Cuentas Por Cobrar	-129,262	-129,262	Otros Pasivos	473,164	473,164
			Diversos	473,164	473,164
			Pasivos Estimados Y Provisiones	1,170,226	1,170,226
			Diversos	1,170,226	1,170,226
			Total PASIVO:	3,981,871	3,981,871
			PATRIMONIO		
			Acreedores Fiduciarios	5,097,366	5,097,366
			Aportes En Dinero	4,062,812	4,062,812
			Aportes En Especie	1,034,555	1,034,555
			Resultados De Ejercicios Anteriores	-5,761,089	-5,761,089
			Resultados De Ejercicios Anteriores	-5,761,089	-5,761,089
			Resultados Del Ejercicio	3,325	2,209
			Resultados Del Ejercicio	3,325	2,209
			Total PATRIMONIO:	-660,398	-661,514
Total ACTIVO:	3,321,473	3,320,357	Total PASIVO Y PATRIMONIO:	3,321,473	3,320,357

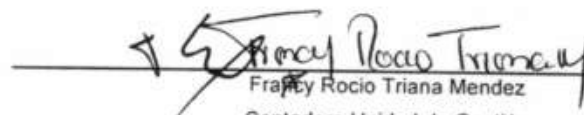
CUENTAS CONTINGENTES

Acreedoras Por Contra	10,563,823	29,861,532	Acreedoras	10,563,823	29,861,532
Acreedoras Por Contra (Db)	10,563,823	29,861,532	Otras Contingencias Acreedoras	10,563,823	29,861,532
Total CUENTAS CONTINGENTES:	10,563,823	29,861,532		10,563,823	29,861,532

CUENTAS DE ORDEN

Deudoras	520,328	512,685	Deudoras Por Contra	520,328	512,685
Otras Cuentas De Orden Deudoras	520,328	512,685	Deudoras Por Contra (Cr)	520,328	512,685
Total CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS:	520,328	512,685	Total CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS:	520,328	512,685


 Consuelo Hidalgo de Afanador
 Representante Legal


 Francisca Rocio Triana Mendez
 Contadora Unidad de Gestión
 TP 71242 - T

194

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO S.A.
40046-CONSORCIO REMANENTES TELECOM-VALLEDUPAR

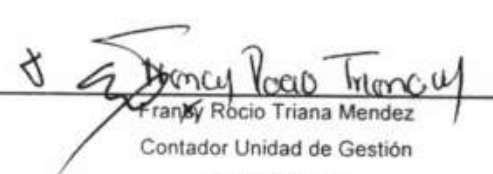
Estado de Resultados

Al 31 de Marzo de 2011 y 28 de Febrero de 2011

(Valores Expresados en Miles de Pesos)

INGRESOS	Acumulado a Marzo-2011	Movimiento	Acumulado a Febrero-2011
Operacionales	9,551	3,192	6,360
Utilidad En Valoracion De Inversiones Negociables En Titulos Participativos	9,551	3,192	6,360
Total Ingresos:	9,551	3,192	6,360
GASTOS			
Operacionales	6,226	2,076	4,151
Comisiones	5,346	1,782	3,564
Impuestos	24	8	16
Otros Gastos Operacionales	855	285	570
Total Gastos:	6,226	2,076	4,151
UTILIDAD O (PERDIDA) DEL EJERCICIO			
Ganancias Y Perdidas	3,325	1,116	2,209
Total Utilidad o (Perdida):	3,325	1,116	2,209


 Consuelo Hidalgo de Afanador
 Representante Legal


 Francis Rocio Triana Mendez
 Contador Unidad de Gestión

TP 71242 - T

CARTERA COLECTIVA ABIERTA DEL MERCADO MONETARIO CONFIRENTA

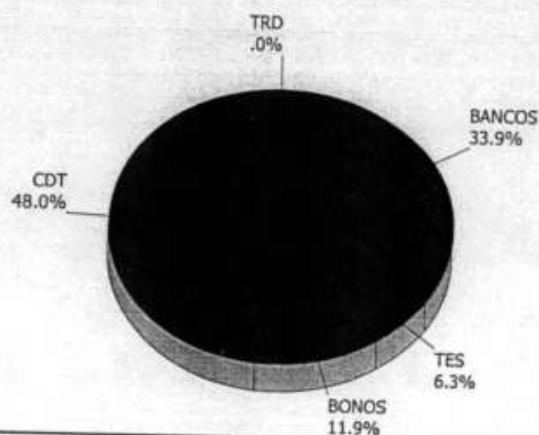
NIT: 800213487

ESTADO DE CUENTA No. 128738

OFICINA	CONSORCIO REMANENTES TELECOM - VALLEDUPAR
PRINCIPAL	
ENCARGO FIDUCIARIO No.	CL 16 6-66 PI 29 ED AVIANCA .
103999	
MES	BOGOTA (BOGOTA)
Marzo de 2011	

SALDO ANTERIOR			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
141,629,454.58	14,941.193661	9,479.125818		-2,075,569.00
RENDIMIENTO BRUTO	COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO	
168,110.29	0.00		168,110.29	
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	DISPONIBLE
139,721,995.87	14,722.279971	9,490.513436	0.00	139,721,995.87
RENTABILIDAD DEL FONDO				
BRUTA DEL MES	NETA DEL MES	BRUTA DEL AÑO	PARTICIPACIÓN	
1.42	1.42	2.03	0.0479%	

Composición del Portafolio de Inversiones y Disponible



Marzo de 2011 Encargo 103999 CONSORCIO REMANENTES TELECOM - VALLEDUPAR

MOVIMIENTOS

FECHA	DESCRIPCIÓN	NÚMERO OPER.	PESOS	UNIDADES
10-03-2011	RETIRO ENCARGO	7599851	-2,067,300.00	-218.038076
10-03-2011	CONTRIBUCION ESPECIAL	7599852	-8,269.00	-0.872131

Notas de Interés

Advertencia: Las obligaciones de la Sociedad administradora de la cartera colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a la cartera colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFÍN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. la inversión en la cartera colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio de la respectiva cartera colectiva.

Favor informar cualquier diferencia en el presente estado de cuenta a nuestra Revisoría Fiscal Deloitte & Touche A.A. 75874 en Bogotá, D.C. e-mail revisoria.fiscal@fiduagraria.gov.co
 Para información adicional de nuestras Carteras Colectivas escribanos al e-mail carterascolectivas@fiduagraria.gov.co

CARTERA COLECTIVA ABIERTA RENTAPLAZO

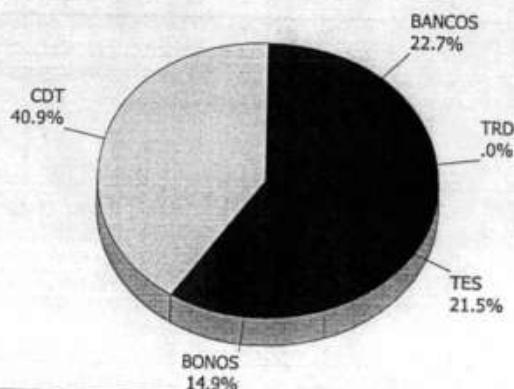
NIT: 830117282

ESTADO DE CUENTA No. 7427

OFICINA	CONSORCIO REMANENTES TELECOM - VALLEDUPAR
PRINCIPAL	
ENCARGO FIDUCIARIO No.	CL 16 6-66 PI 29 ED AVIANCA .
300124	
MES	BOGOTA (BOGOTA)
Marzo de 2011	

SALDO ANTERIOR			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS 1,880,067,603.78	UNIDADES 1,108,694.477586	VALOR UNIDAD 1,695.749047	CONSIGNACIONES	RETIROS
RENDIMIENTO BRUTO 3,023,490.34	COMISION 0.00	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO 3,023,490.34	
NUEVO SALDO				
PESOS 1,883,091,094.12	UNIDADES 1,108,694.477329	VALOR UNIDAD 1,698.476120	CANJE 0.00	DISPONIBLE 1,883,091,094.12
RENTABILIDAD DEL FONDO				
BRUTA DEL MES 1.91	NETA DEL MES 1.91	BRUTA DEL AÑO 1.93	PARTICIPACIÓN 2.1124%	

Composición del Portafolio de Inversiones y Disponible





ESTE ES SU BANCO
NIT 860.007.738-9

CUENTA N° 220-062-02497-1	
OFICINA	Fecha Corte
LAS NIEVES	2011/03/01
	2011/03/31

CLIENTE	PAGINA N° 0001 De 0001
NOMBRE	FIDUAGRARIA P.A. REMANENTE TELECOM VAL
DIRECCION	ENTREGA PERSONAL
CIUDAD	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
	OFI: 062

DETALLE DE TRANSACCIONES

[illegible]

SALDO ANTERIOR		N.D.B.	RETIROS DEBITOS	N.C.R.	DEPOSITOS CREDITOS	PROMEDIO MES	DEVOLUC	SALDO FINAL
0							0	0

Desde el mes de febrero el servicio de notificaciones a celular le costará \$900 mas IVA, mes vencido. El cobro se hará si tiene habilitado el servicio y sin importar el número de mensajes recibidos.

ANEXO 4
Extracto del Portafolio de Inversiones
Telehuila en Liquidación
marzo de 2011

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO S.A.
40051-CONSORCIO REMANENTES TELECOM-HUILA

200

Balance General Comparativo

Al 31 de Marzo de 2011 y 28 de Febrero de 2011

(Valores Expresados en Miles de Pesos)

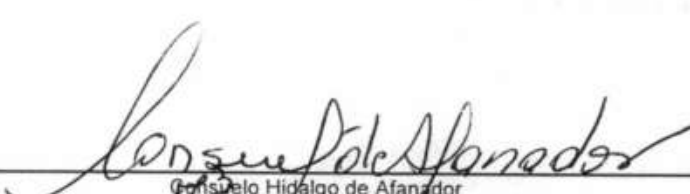
ACTIVO	Marzo-2011	Febrero-2011	PASIVO	Marzo-2011	Febrero-2011
Disponible	2	2	Cuentas Por Pagar	6,587	6,587
Bancos Y Otras Entidades Financieras	2	2	Comisiones Y Honorarios	6,462	6,462
Inversiones	25,150,435	25,104,378	Proveedores	125	125
Inversiones Negociables En Titulos De Deuda	13,495,610	13,470,116	Otros Pasivos	1,640,136	1,640,136
Inversiones Negociables En Titulos Participativos	11,654,826	11,634,262	Diversos	1,640,136	1,640,136
Cuentas Por Cobrar	5,557,866	5,557,866	Pasivos Estimados Y Provisiones	2,299,214	2,299,214
Anticipos De Contratos Y Proveedores	1,074	1,074	Diversos	2,299,214	2,299,214
Diversas	5,558,775	5,558,775	Total PASIVO:	3,945,938	3,945,938
Otras Provisiones Cuentas Por Cobrar	-1,983	-1,983	PATRIMONIO		
Otros Activos	762,269	762,269	Acreedores Fiduciarios	23,017,484	23,017,484
Diversos	740,969	740,969	Aportes En Dinero	22,232,474	22,232,474
Valorizaciones	21,299	21,299	Aportes En Especie	785,010	785,010
			Superavit O Deficit	21,299	21,299
			Valorizaciones	21,299	21,299
			Resultados De Ejercicios Anteriores	4,344,563	4,344,563
			Resultados De Ejercicios Anteriores	4,344,563	4,344,563
			Resultados Del Ejercicio	141,287	95,230
			Resultados Del Ejercicio	141,287	95,230
Total ACTIVO:	31,470,571	31,424,514	Total PATRIMONIO:	27,524,634	27,478,577
			Total PASIVO Y PATRIMONIO:	31,470,571	31,424,514

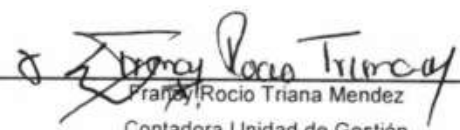
CUENTAS CONTINGENTES

Acreedoras Por Contra	6,768,532	6,742,682	Acreedoras	6,768,532	6,742,682
Acreedoras Por Contra (Db)	6,768,532	6,742,682	Otras Contingencias Acreedoras	6,768,532	6,742,682
Total CUENTAS CONTINGENTES:	6,768,532	6,742,682		6,768,532	6,742,682

CUENTAS DE ORDEN

Deudoras	28,289,833	27,919,190	Deudoras Por Contra	28,289,833	27,919,190
Bienes Y Valores Entregados En Custodia	13,540,000	13,525,000	Deudoras Por Contra (Cr)	28,289,833	27,919,190
Inversiones Negociables En Titulos De Deuda	13,495,610	13,470,116			
Otras Cuentas De Orden Deudoras	1,254,224	924,074			
Total CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS:	28,289,833	27,919,190	Total CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS:	28,289,833	27,919,190


 Consuelo Hidalgo de Afanador
 Representante Legal


 Francisca Rocio Triana Mendez
 Contadora Unidad de Gestión

TP 71242 - T

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO S.A.
40051-CONSORCIO REMANENTES TELECOM-HUILA

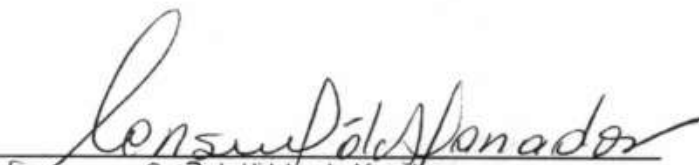
201

Estado de Resultados

Al 31 de Marzo de 2011 y 28 de Febrero de 2011

(Valores Expresados en Miles de Pesos)

INGRESOS	Acumulado a Marzo-2011	Movimiento	Acumulado a Febrero-2011
Operacionales	160,753	52,545	108,207
Utilidad En Valoracion De Inversiones Negociables En Titulos De Deuda	104,492	36,187	68,304
Utilidad En Valoracion De Inversiones Negociables En Titulos Participativos	56,261	16,358	39,903
Total Ingresos:	160,753	52,545	108,207
GASTOS			
Operacionales	19,465	6,488	12,977
Comisiones	16,714	5,571	11,143
Impuestos	77	26	51
Otros Gastos Operacionales	2,674	891	1,783
No Operacionales	1	0	1
Diversos	1	0	1
Total Gastos:	19,466	6,488	12,978
UTILIDAD O (PERDIDA) DEL EJERCICIO			
Ganancias Y Perdidas	141,287	46,057	95,230
Total Utilidad o (Perdida):	141,287	46,057	95,230


 Gonzalo Hidalgo de Afanador
 Representante Legal


 Francisca Rocio Triana Mendez
 Contador Unidad de Gestión
 TP 71242 - T

CARTERA COLECTIVA ABIERTA DEL MERCADO MONETARIO CONFIRENTA

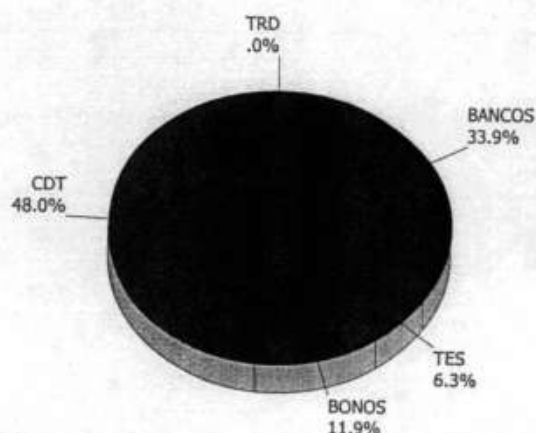
NIT: 800213487

ESTADO DE CUENTA No. 128790

OFICINA	FIDUAGRARIA P.A. REMANENTE TELECOM HUILA
PRINCIPAL	
ENCARGO FIDUCIARIO No.	CL 16 6-66 PI 29 ED AVIANCA .
104144	
MES	BOGOTA (BOGOTA)
Marzo de 2011	

SALDO ANTERIOR			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS 6,268,227,416.02	UNIDADES 661,266.401182	VALOR UNIDAD 9,479.125818	CONSIGNACIONES 10,693,800.00	RETIROS -1,006,488,197.00
RENDIMIENTO BRUTO 7,536,519.83	COMISION 0.00	RETEFUENTE		RENDIMIENTO NETO 7,536,519.83
NUEVO SALDO				
PESOS 5,279,969,538.85	UNIDADES 556,341.822227	VALOR UNIDAD 9,490.513436	CANJE 0.00	DISPONIBLE 5,279,969,538.85
RENTABILIDAD DEL FONDO				
BRUTA DEL MES 1.42	NETA DEL MES 1.42	BRUTA DEL AÑO 2.03		PARTICIPACIÓN 1.8104%

Composición del Portafolio de Inversiones y Disponible



Marzo de 2011 Encargo 104144 FIDUAGRARIA P.A. REMANENTE TELECOM HUILA

MOVIMIENTOS

FECHA	DESCRIPCIÓN	NÚMERO OPER.	PESOS	UNIDADES
03-03-2011	ADICION ENCARGO	7583082	10,693,800.00	1,128.262298
10-03-2011	RETIRO ENCARGO	7599823	-6,462,348.00	-681.583671
10-03-2011	CONTRIBUCION ESPECIAL	7599824	-25,849.00	-2.726293
31-03-2011	RETIRO ENCARGO	7652504	-1,000,000,000.00	-105,368.377248

Notas de Interés

Advertencia: Las obligaciones de la Sociedad administradora de la cartera colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a la cartera colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFÍN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en la cartera colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio de la respectiva cartera colectiva.

Favor informar cualquier diferencia en el presente estado de cuenta a nuestra Revisoría Fiscal Deloitte & Touche A.A. 75874 en Bogotá, D.C. e-mail revisoria.fiscal@fiduagraria.gov.co
Para información adicional de nuestras Carteras Colectivas escribanos al e-mail carterascolectivas@fiduagraria.gov.co

CARTERA COLECTIVA ABIERTA RENTAPLAZO

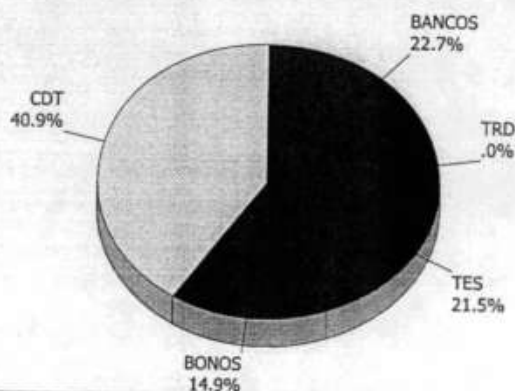
NIT: 830117282

ESTADO DE CUENTA No. 7429

OFICINA	FIDUAGRARIA P.A. REMANENTES TELECOM - TELEHUILA
PRINCIPAL	
ENCARGO FIDUCIARIO No.	CL 16 6-66 PI 29 ED AVIANCA .
300140	
MES	BOGOTA (BOGOTA)
Marzo de 2011	

SALDO ANTERIOR			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS 1,434,957,663.07	UNIDADES 846,208.739205	VALOR UNIDAD 1,695.749047	CONSIGNACIONES 1,000,000,000.00	RETIROS
RENDIMIENTO BRUTO 2,307,672.68	COMISION 0.00	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO 2,307,672.68	
NUEVO SALDO				
PESOS 2,437,265,335.75	UNIDADES 1,434,971.800339	VALOR UNIDAD 1,698.476120	CANJE 0.00	DISPONIBLE 2,437,265,335.75
RENTABILIDAD DEL FONDO				
BRUTA DEL MES 1.91	NETA DEL MES 1.91	BRUTA DEL AÑO 1.93	PARTICIPACIÓN 2.7341%	

Composición del Portafolio de Inversiones y Disponible





ESTE ES SU BANCO
NIT 860.007.738-9

CUENTA N°	220-062-02501-0
OFICINA	Fecha Corte
LAS NIEVES	2011/03/01
	2011/03/31

CLIENTE	PAGINA N° 0001 De 0001
NOMBRE	FIDUAGRARIA P.A. REMANENTE TELECOM HUI
DIRECCION	ENTREGA PERSONAL
CIUDAD	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
OFI: 062	

DETALLE DE TRANSACCIONES

CENSO DE TRANSACCIONES									
FECHA	HORA	OFICINA O CAJERO	TIPO TRANSACCION	Nº DOCUMENTO	DEBITO	CREDITO	SALDO		
SALDO ANTERIOR 1756.00 N.D.B. RETIROS DEBITOS N.C.R. DEPOSITOS CREDITOS PROMEDIO MES 1756 DEVOLUC SALDO FINAL 1756.00									

Desde el mes de febrero el servicio de notificaciones a celular le costara \$900 mas IVA, mes vencido. El cobro se hara si tiene habilitado el servicio y sin importar el numero de mensajes recibidos.



SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO S.A.
96 - P.A. REMANENTE TELECOM HUILA

Programa: PIFATIIN
01/04/2011 07:18:14
JULIOB
Página: 6 de 6

INVER - Sistema de Inversiones

RELACIÓN INVERSIONES VIGENTES
A FECHA : 31-03-2011

TIPO DE PAPEL		TESDT0																			
Úm Itulo	Emisor	Fecha Emisión	Fecha Vcmto	Días Vcmto	Fecha Compra	Valor Per Tasa	Md. Nemotécnico	Estado	Vr.Nominal Actual	Valor Compra	Valor Mercado Pesos	Valor Mercado Unidades	Tir Compra	Tasa Refe	Ptos	Precio	Margen	Vir. Tasa Refe.	Tir Resum.	Duración	
I	GOBIERNO RE	29-04-2010	28-04-2011	28	06-01-2011	0.000000	NA	V	TCO364280411	10,000,000,000.00	9,900,900,000.00	9,972,296,217.88	9,972,296,217.8800	3.298955			0.0000	-0.03270	3.7165	3.682585	28
I	GOBIERNO RE	27-05-2010	26-05-2011	58	03-03-2011	0.000000	NA	V	TCO364280511	2,500,000,000.00	2,478,735,000.00	2,486,194,604.03	2,486,194,604.0300	3.598885			0.0000	-0.07560	3.7536	3.575162	58
I	GOBIERNO RE	29-04-2010	26-04-2011	28	03-03-2011	0.000000	NA	V	TCO364280411	1,040,000,000.00	1,034,571,300.00	1,037,118,806.86	1,037,118,806.8800	3.470062			0.0000	-0.03270	3.7165	3.682585	28
TOTAL TIPO DE PAPEL									13,540,000,000.00	13,415,206,200.00	13,485,609,628.57	13,485,609,628.5700							3.680111		
TOTAL PORTAFOLIO									13,540,000,000.00	13,415,206,200.00	13,485,609,628.57	13,485,609,628.57							3.680111		33

Excel

ANEXO 4
Extracto del Portafolio de Inversiones
Teletulua en Liquidación
marzo de 2011

40042-CONSORCIO REMANENTES TELECOM-TULUA

Balance General Comparativo

Al 31 de Marzo de 2011 y 28 de Febrero de 2011

(Valores Expresados en Miles de Pesos)

ACTIVO	Marzo-2011	Febrero-2011	PASIVO	Marzo-2011	Febrero-2011
Disponible	0	43	Cuentas Por Pagar	5,793	5,258
Bancos Y Otras Entidades Financieras	0	43	Comisiones Y Honorarios	5,740	5,258
Inversiones	7,494,619	7,487,992	Retencion En La Fuente	54	0
Inversiones Negociables En Titulos De Deuda	26,722	26,722	Otros Pasivos	370,022	370,022
Inversiones Negociables En Titulos Participativos	7,467,897	7,461,269	Diversos	370,022	370,022
Cuentas Por Cobrar	1,678,877	1,678,834	Pasivos Estimados Y Provisiones	533,912	533,912
Diversas	1,723,057	1,723,014	Diversos	533,912	533,912
Otras Provisiones Cuentas Por Cobrar	-44,180	-44,180	Total PASIVO:	909,728	909,192
			PATRIMONIO		
			Acreedores Fiduciarios	8,012,170	8,012,170
			Aportes En Dinero	7,821,427	7,821,427
			Aportes En Especie	190,743	190,743
			Resultados De Ejercicios Anteriores	232,730	232,730
			Resultados De Ejercicios Anteriores	232,730	232,730
			Resultados Del Ejercicio	18,869	12,777
			Resultados Del Ejercicio	18,869	12,777
			Total PATRIMONIO:	8,263,769	8,257,676
Total ACTIVO:	9,173,496	9,166,868	Total PASIVO Y PATRIMONIO:	9,173,496	9,166,868

CUENTAS CONTINGENTES

Acreedoras Por Contra	266,853	245,822	Acreedoras	266,853	245,822
Acreedoras Por Contra (Db)	266,853	245,822	Otras Contingencias Acreedoras	266,853	245,822
Total CUENTAS CONTINGENTES:	266,853	245,822		266,853	245,822

CUENTAS DE ORDEN

Deudoras	1,228,255	1,228,255	Deudoras Por Contra	1,228,255	1,228,255
Otras Cuentas De Orden Deudoras	1,228,255	1,228,255	Deudoras Por Contra (Cr)	1,228,255	1,228,255
Total CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS:	1,228,255	1,228,255	Total CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS:	1,228,255	1,228,255

Consuelo Hidalgo de Afanador

Representante Legal

Francisca Rocio Triana Mendez

Contadora Unidad de Gestión

TP 71242 - T

209

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO S.A.
40042-CONSORCIO REMANENTES TELECOM-TULUA

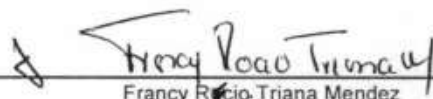
Estado de Resultados

Al 31 de Marzo de 2011 y 28 de Febrero de 2011

(Valores Expresados en Miles de Pesos)

	Acumulado a Marzo-2011	Movimiento	Acumulado a Febrero-2011
INGRESOS			
Operacionales	35,241	11,907	23,334
Utilidad En Valoracion De Inversiones Negociables En Titulos Participativos	35,241	11,907	23,334
Total Ingresos:	35,241	11,907	23,334
GASTOS			
Operacionales	16,371	5,814	10,557
Comisiones	14,133	5,068	9,065
Impuestos	62	21	41
Otros Gastos Operacionales	2,176	725	1,450
Total Gastos:	16,371	5,814	10,557
UTILIDAD O (PERDIDA) DEL EJERCICIO			
Ganancias Y Perdidas	18,869	6,092	12,777
Total Utilidad o (Perdida):	18,869	6,092	12,777


 Consuelo Hidalgo de Afanador
 Representante Legal


 Francy Rocio Triana Mendez
 Contador Unidad de Gestión
 TP 71242 - T

CARTERA COLECTIVA ABIERTA DEL MERCADO MONETARIO CONFIRENTA

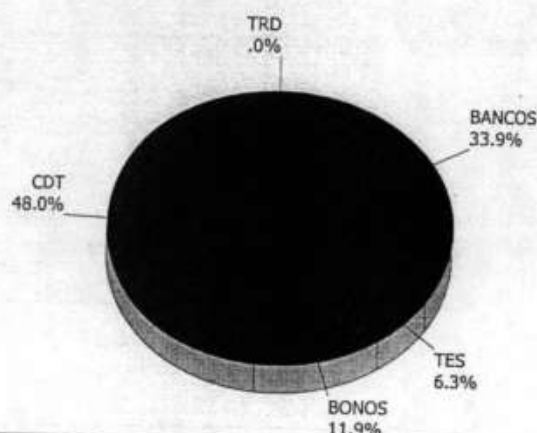
NIT: 800213487

ESTADO DE CUENTA No. 128733

OFICINA	CONSORCIO REMANENTES TULUA
PRINCIPAL	
ENCARGO FIDUCIARIO No.	CL 16 6-66 PI 29 ED AVIANCA .
103994	
MES	BOGOTA (BOGOTA)
Marzo de 2011	

SALDO ANTERIOR			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
214,438,309.85	22,622.160943	9,479.125818		-5,278,811.00
RENDIMIENTO BRUTO	COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO	
252,472.62	0.00		252,472.62	
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	DISPONIBLE
209,411,971.47	22,065.399610	9,490.513436	0.00	209,411,971.47
RENTABILIDAD DEL FONDO				
BRUTA DEL MES	NETA DEL MES	BRUTA DEL AÑO	PARTICIPACIÓN	
1.42	1.42	2.03	0.0718%	

Composición del Portafolio de Inversiones y Disponible



Marzo de 2011 Encargo 103994 CONSORCIO REMANENTES TULUA

MOVIMIENTOS

FECHA	DESCRIPCIÓN	NÚMERO OPER.	PESOS	UNIDADES
10-03-2011	RETIRO ENCARGO	7599849	-5,257,780.00	-554.537916
10-03-2011	CONTRIBUCION ESPECIAL	7599850	-21,031.00	-2.218139

Notas de Interés

Advertencia: Las obligaciones de la Sociedad administradora de la cartera colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a la cartera colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFÍN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. la inversión en la cartera colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio de la respectiva cartera colectiva.

Favor informar cualquier diferencia en el presente estado de cuenta a nuestra Revisoría Fiscal Deloitte & Touche A.A. 75874 en Bogotá, D.C. e-mail revisoria.fiscal@fiduagraria.gov.co

Para información adicional de nuestras Carteras Colectivas escribanos al e-mail carterascolectivas@fiduagraria.gov.co

CARTERA COLECTIVA ABIERTA RENTAPLAZO

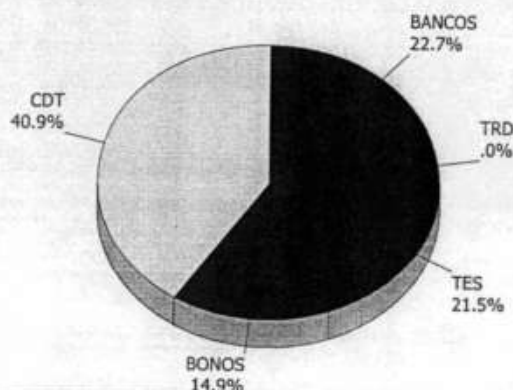
NIT: 830117282

ESTADO DE CUENTA No. 7425

OFICINA	CONSORCIO REMANENTES TULUA
PRINCIPAL	
ENCARGO FIDUCIARIO No.	CL 16 6-66 PI 29 ED AVIANCA .
300122	
MES	BOGOTA (BOGOTA)
Marzo de 2011	

SALDO ANTERIOR			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS 7,246,830,908.65	UNIDADES 4,273,527.926476	VALOR UNIDAD 1,695.749047	CONSIGNACIONES	RETIROS
RENDIMIENTO BRUTO 11,654,221.06	COMISION 0.00	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO 11,654,221.06	
NUEVO SALDO				
PESOS 7,258,485,129.71	UNIDADES 4,273,527.925556	VALOR UNIDAD 1,698.476120	CANJE 0.00	DISPONIBLE 7,258,485,129.71
RENTABILIDAD DEL FONDO				
BRUTA DEL MES 1.91	NETA DEL MES 1.91	BRUTA DEL AÑO 1.93	PARTICIPACIÓN 8.1425%	

Composición del Portafolio de Inversiones y Disponible



Desde el mes de febrero el servicio de notificaciones a celular le costara \$900 mas IVA, mes vencido. El cobro se hara si tiene habilitado el servicio y sin importar el numero de mensajes recibidos.

ANEXO 4
Extracto del Portafolio de Inversiones
Telebuenaventura en Liquidación
marzo de 2011

215

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO S.A.
40043-CONSORCIO REMANENTES TELECOM-BUENAVENTUR

Balance General Comparativo

Al 31 de Marzo de 2011 y 28 de Febrero de 2011

(Valores Expresados en Miles de Pesos)

ACTIVO	Marzo-2011	Febrero-2011	PASIVO	Marzo-2011	Febrero-2011
Inversiones	4,924,575	4,917,009	Cuentas Por Pagar	5,737	5,737
Inversiones Negociables En Titulos Participativos	4,924,575	4,917,009	Comisiones Y Honorarios	440	440
Cuentas Por Cobrar	2,433,450	2,433,450	Retencion En La Fuente	5,298	5,298
Diversas	2,469,716	2,469,716	Otros Pasivos	2,478,698	2,478,698
Otras Provisiones Cuentas Por Cobrar	-36,265	-36,265	Diversos	2,478,698	2,478,698
Otros Activos	2,987	2,987	Pasivos Estimados Y Provisiones	633,571	633,571
Diversos	2,987	2,987	Diversos	633,571	633,571
			Total PASIVO:	3,118,006	3,118,006
			PATRIMONIO		
			Acreedores Fiduciarios	4,615,719	4,615,719
			Aportes En Dinero	3,272,038	3,272,038
			Aportes En Especie	1,343,681	1,343,681
			Resultados De Ejercicios Anteriores	-394,655	-394,655
			Resultados De Ejercicios Anteriores	-394,655	-394,655
			Resultados Del Ejercicio	21,942	14,376
			Resultados Del Ejercicio	21,942	14,376
			Total PATRIMONIO:	4,243,006	4,235,440
Total ACTIVO:	7,361,013	7,353,446	Total PASIVO Y PATRIMONIO:	7,361,013	7,353,446

CUENTAS CONTINGENTES

Acreedoras Por Contra	1,211,451	1,182,693	Acreedoras	1,211,451	1,182,693
Acreedoras Por Contra (Db)	1,211,451	1,182,693	Otras Contingencias Acreedoras	1,211,451	1,182,693
Total CUENTAS CONTINGENTES:	1,211,451	1,182,693		1,211,451	1,182,693

CUENTAS DE ORDEN

Total CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS:	0	0	Total CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS:	0	0
---	----------	----------	---	----------	----------


 Consuelo Hidalgo de Afanador
 Representante Legal


 Rocio Triana Mendez
 Contadora Unidad de Gestión
 TP 71242 - T

216

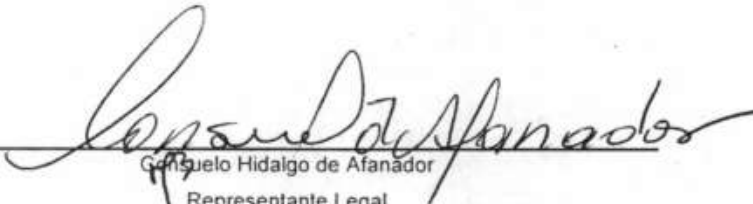
SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO S.A.
40043-CONSORCIO REMANENTES TELECOM-BUENAVENTUR

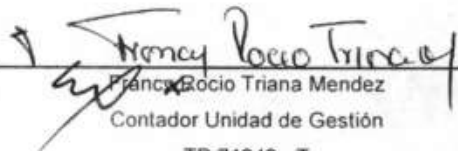
Estado de Resultados

Al 31 de Marzo de 2011 y 28 de Febrero de 2011

(Valores Expresados en Miles de Pesos)

INGRESOS	Acumulado a Marzo-2011	Movimiento	Acumulado a Febrero-2011
Operacionales	23,266	8,008	15,258
Utilidad En Valoracion De Inversiones Negociables En Titulos Participativos	23,266	8,008	15,258
Total Ingresos:	23,266	8,008	15,258
GASTOS			
Operacionales	1,324	441	882
Comisiones	1,137	379	758
Impuestos	5	2	3
Otros Gastos Operacionales	182	61	121
Total Gastos:	1,324	441	882
UTILIDAD O (PERDIDA) DEL EJERCICIO			
Ganancias Y Perdidas	21,942	7,566	14,376
Total Utilidad o (Perdida):	21,942	7,566	14,376


 Genaro Hidalgo de Afanador
 Representante Legal


 Francis Pocio Triana Mendez
 Contador Unidad de Gestión
 TP 71242 - T

CARTERA COLECTIVA ABIERTA DEL MERCADO MONETARIO CONFIRENTA

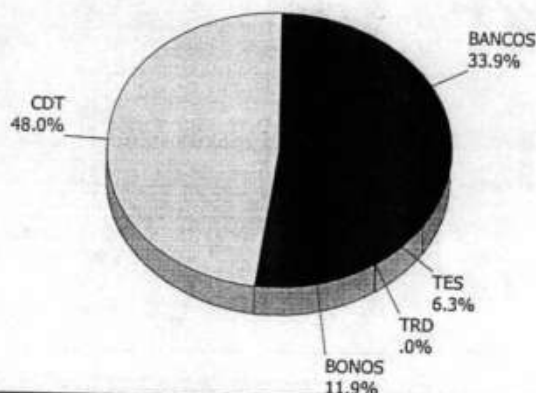
NIT: 800213487

ESTADO DE CUENTA No. 128732

OFICINA	CONSORCIO REMANENTES TELECOM BUENAVENTURA
PRINCIPAL	
ENCARGO FIDUCIARIO No.	CL 16 6-66 PI 29 ED AVIANCA .
103991	
MES	BOGOTA (BOGOTA)
Marzo de 2011	

SALDO ANTERIOR			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
329,404,619.16	34,750.527157	9,479.125818		-441,262.00
RENDIMIENTO BRUTO	COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO	
395,223.55	0.00		395,223.55	
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	DISPONIBLE
329,358,580.71	34,703.979182	9,490.513436	0.00	329,358,580.71
RENTABILIDAD DEL FONDO				
BRUTA DEL MES	NETA DEL MES	BRUTA DEL AÑO	PARTICIPACIÓN	
1.42	1.42	2.03	0.1129%	

Composición del Portafolio de Inversiones y Disponible



Marzo de 2011 Encargo 103991 CONSORCIO REMANENTES TELECOM BUENAVENTURA

MOVIMIENTOS

FECHA	DESCRIPCIÓN	NÚMERO OPER.	PESOS	UNIDADES
10-03-2011	RETIRO ENCARGO	7599780	-439,504.00	-46.354475
10-03-2011	CONTRIBUCION ESPECIAL	7599781	-1,758.00	-0.185416

Notas de Interés

Advertencia: Las obligaciones de la Sociedad administradora de la cartera colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a la cartera colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. la inversión en la cartera colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio de la respectiva cartera colectiva.

Favor informar cualquier diferencia en el presente estado de cuenta a nuestra Revisoría Fiscal Deloitte & Touche A.A. 75874 en Bogotá, D.C. e-mail revisoria.fiscal@fiduagraria.gov.co

Para información adicional de nuestras Carteras Colectivas escribanos al e-mail carterascolectivas@fiduagraria.gov.co

CARTERA COLECTIVA ABIERTA RENTAPLAZO

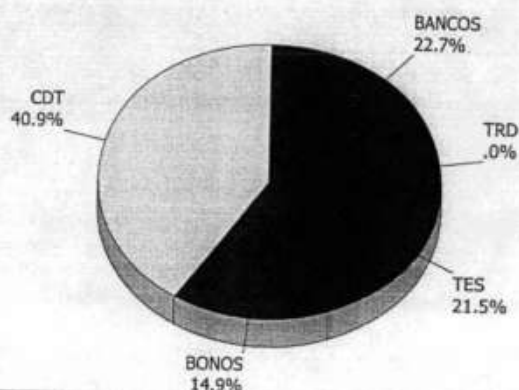
NIT: 830117282

ESTADO DE CUENTA No. 7426

OFICINA	CONSORCIO REMANENTES TELECOM - BUENAVENTURA
PRINCIPAL	
ENCARGO FIDUCIARIO No.	CL 16 6-66 PI 29 ED AVIANCA .
300123	
MES	BOGOTA (BOGOTA)
Marzo de 2011	

SALDO ANTERIOR			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS 344,352,704.97	UNIDADES 203,068.199023	VALOR UNIDAD 1,695.749047	CONSIGNACIONES	RETIROS
RENDIMIENTO BRUTO 553,781.74	COMISION 0.00	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO 553,781.74	
NUEVO SALDO				
PESOS 344,906,486.71	UNIDADES 203,068.198987	VALOR UNIDAD 1,698.476120	CANJE 0.00	DISPONIBLE 344,906,486.71
RENTABILIDAD DEL FONDO				
BRUTA DEL MES 1.91	NETA DEL MES 1.91	BRUTA DEL AÑO 1.93	PARTICIPACIÓN 0.3869%	

Composición del Portafolio de Inversiones y Disponible



Desde el mes de febrero el servicio de notificaciones a celular le costara \$900 mas IVA, mes vencido. El cobro se hara si tiene habilitado el servicio y sin importar el numero de mensajes recibidos.

ANEXO 4
Extracto del Portafolio de Inversiones
Telesantarosa en Liquidación
marzo de 2011

222

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO S.A.
40044-CONSORCIO REMANENTES TELECOM-SANTA ROSA

Balance General Comparativo

Al 31 de Marzo de 2011 y 28 de Febrero de 2011

(Valores Expresados en Miles de Pesos)

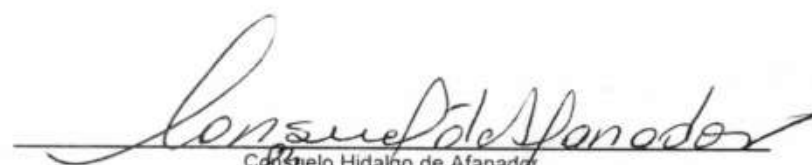
ACTIVO	Marzo-2011	Febrero-2011	PASIVO	Marzo-2011	Febrero-2011
Inversiones	2,840,710	2,837,423	Cuentas Por Pagar	81,115	81,115
Inversiones Negociables En Titulos Participativos	2,840,710	2,837,423	Comisiones Y Honorarios	944	944
Cuentas Por Cobrar	147,207	147,207	Proveedores	80,171	80,171
Diversas	151,684	151,684	Otros Pasivos	48,402	48,402
Otras Provisiones Cuentas Por Cobrar	-4,477	-4,477	Diversos	48,402	48,402
			Pasivos Estimados Y Provisiones	451,236	451,236
			Diversos	451,236	451,236
			Total PASIVO:	580,753	580,753
			PATRIMONIO		
			Acreedores Fiduciarios	2,615,707	2,615,707
			Aportes En Dinero	2,076,426	2,076,426
			Aportes En Especie	539,280	539,280
			Resultados De Ejercicios Anteriores	-219,268	-219,268
			Resultados De Ejercicios Anteriores	-219,268	-219,268
			Resultados Del Ejercicio	10,725	7,438
			Resultados Del Ejercicio	10,725	7,438
			Total PATRIMONIO:	2,407,164	2,403,877
Total ACTIVO:	2,987,917	2,984,630	Total PASIVO Y PATRIMONIO:	2,987,917	2,984,630

CUENTAS CONTINGENTES

Acreedoras Por Contra	69,366	65,589	Acreedoras	69,366	65,589
Acreedoras Por Contra (Db)	69,366	65,589	Otras Contingencias Acreedoras	69,366	65,589
Total CUENTAS CONTINGENTES:	69,366	65,589		69,366	65,589

CUENTAS DE ORDEN

Deudoras	57,024	57,024	Deudoras Por Contra	57,024	57,024
Otras Cuentas De Orden Deudoras	57,024	57,024	Deudoras Por Contra (Cr)	57,024	57,024
Total CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS:	57,024	57,024	Total CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS:	57,024	57,024


 Consuelo Hidalgo de Afanador
 Representante Legal


 Francisca Rocio Triana Mendez
 Contadora Unidad de Gestión
 TP 71242 - T

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO S.A.
40044-CONSORCIO REMANENTES TELECOM-SANTA ROSA

223

Estado de Resultados

Al 31 de Marzo de 2011 y 28 de Febrero de 2011

(Valores Expresados en Miles de Pesos)

INGRESOS	Acumulado a Marzo-2011	Movimiento	Acumulado a Febrero-2011
Operacionales	13,569	4,235	9,334
Utilidad En Valoracion De Inversiones Negociables En Titulos Participativos	13,569	4,235	9,334
Total Ingresos:	13,569	4,235	9,334
GASTOS			
Operacionales	2,844	948	1,896
Comisiones	2,442	814	1,628
Impuestos	11	4	7
Otros Gastos Operacionales	391	130	260
Total Gastos:	2,844	948	1,896
UTILIDAD O (PERDIDA) DEL EJERCICIO			
Ganancias Y Perdidas	10,725	3,287	7,438
Total Utilidad o (Perdida):	10,725	3,287	7,438


 Consuelo Hidalgo de Afanador
 Representante Legal


 Francisca Rocio Triana Mendez
 Contador Unidad de Gestión
 TP 71242 - T

CARTERA COLECTIVA ABIERTA DEL MERCADO MONETARIO CONFIRENTA

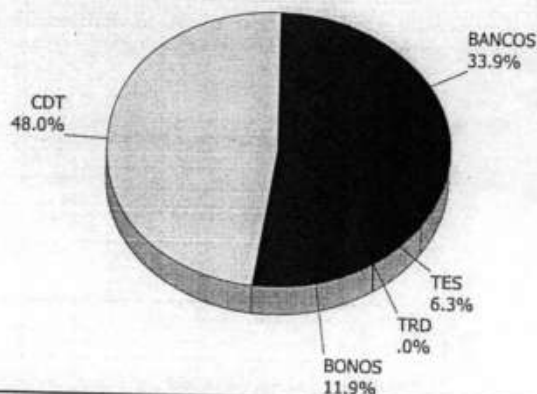
NIT: 800213487

ESTADO DE CUENTA No. 128739

OFICINA	CONSORCIO REMANENTES TELECOM SANTA ROSA
PRINCIPAL	
ENCARGO FIDUCIARIO No.	CL 16 6-66 PI 29 ED AVIANCA .
104000	
MES	BOGOTA (BOGOTA)
Marzo de 2011	

SALDO ANTERIOR			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS 804,791,320.02	UNIDADES 84,901.428198	VALOR UNIDAD 9,479.125818	CONSIGNACIONES	RETIROS -947,898.00
RENDIMIENTO BRUTO 965,723.70	COMISION 0.00	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO 965,723.70	
NUEVO SALDO				
PESOS 804,809,145.72	UNIDADES 84,801.433679	VALOR UNIDAD 9,490.513436	CANJE 0.00	DISPONIBLE 804,809,145.72
RENTABILIDAD DEL FONDO				
BRUTA DEL MES 1.42	NETA DEL MES 1.42	BRUTA DEL AÑO 2.03	PARTICIPACIÓN 0.2760%	

Composición del Portafolio de Inversiones y Disponible



Marzo de 2011 Encargo 104000 CONSORCIO REMANENTES TELECOM SANTA ROSA

MOVIMIENTOS

FECHA	DESCRIPCIÓN	NÚMERO OPER.	PESOS	UNIDADES
10-03-2011	RETIRO ENCARGO	7599845	-944,122.00	-99.576522
10-03-2011	CONTRIBUCION ESPECIAL	7599846	-3,776.00	-0.398255

Notas de Interés

Advertencia: Las obligaciones de la Sociedad administradora de la cartera colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a la cartera colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFÍN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. la inversión en la cartera colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio de la respectiva cartera colectiva.

Favor informar cualquier diferencia en el presente estado de cuenta a nuestra Revisoría Fiscal Deloitte & Touche A.A. 75874 en Bogotá, D.C. e-mail revisoria.fiscal@fiduagraria.gov.co
Para información adicional de nuestras Carteras Colectivas escribanos al e-mail carterascolectivas@fiduagraria.gov.co

CARTERA COLECTIVA ABIERTA RENTAPLAZO

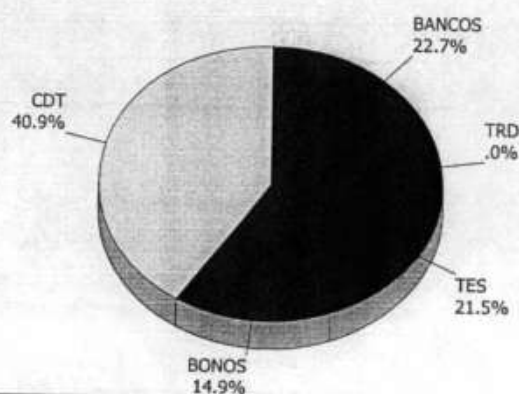
NIT: 830117282

ESTADO DE CUENTA No. 7424

OFICINA	CONSORCIO REMANENTES TELECOM- SANTA ROSA
PRINCIPAL	
ENCARGO FIDUCIARIO No.	CL 16 6-66 PI 29 ED AVIANCA .
300121	
MES	BOGOTA (BOGOTA)
Marzo de 2011	

SALDO ANTERIOR			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS 2,032,632,158.08	UNIDADES 1,198,663.305562	VALOR UNIDAD 1,695.749047	CONSIGNACIONES	RETIROS
RENDIMIENTO BRUTO 3,268,841.86	COMISION 0.00	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO 3,268,841.86	
NUEVO SALDO				
PESOS 2,035,900,999.94	UNIDADES 1,198,663.305281	VALOR UNIDAD 1,698.476120	CANJE 0.00	DISPONIBLE 2,035,900,999.94
RENTABILIDAD DEL FONDO				
BRUTA DEL MES 1.91	NETA DEL MES 1.91	BRUTA DEL AÑO 1.93	PARTICIPACIÓN 2.2838%	

Composición del Portafolio de Inversiones y Disponible



ANEXO 4
Extracto del Portafolio de Inversiones
Telenariño en Liquidación
marzo de 2011

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO S.A.
40041-CONSORCIO REMANENTES TELECOM-NARIÑO

229

Balance General Comparativo

Al 31 de Marzo de 2011 y 28 de Febrero de 2011

(Valores Expresados en Miles de Pesos)

ACTIVO	Marzo-2011	Febrero-2011	PASIVO	Marzo-2011	Febrero-2011
Inversiones	4,761,913	4,745,882	Cuentas Por Pagar	516,278	516,278
Inversiones Negociables En Titulos Participativos	4,761,913	4,745,882	Comisiones Y Honorarios	3,060	3,060
Cuentas Por Cobrar	11,122,669	11,135,482	Proveedores	419,722	419,722
Diversas	11,262,600	11,275,413	Aportes Laborales	93,496	93,496
Otras Provisiones Cuentas Por Cobrar	-139,931	-139,931	Otros Pasivos	4,137,190	4,137,190
Otros Activos	816	816	Obligaciones Laborales Consolidadas	3,071,429	3,071,429
Diversos	816	816	Diversos	1,065,761	1,065,761
			Pasivos Estimados Y Provisiones	1,485,086	1,485,086
			Diversos	1,485,086	1,485,086
			Total PASIVO:	6,138,554	6,138,554
			PATRIMONIO		
			Acreedores Fiduciarios	18,883,124	18,883,124
			Aportes En Dinero	18,644,014	18,644,014
			Aportes En Especie	239,111	239,111
			Resultados De Ejercicios Anteriores	-9,150,287	-9,150,287
			Resultados De Ejercicios Anteriores	-9,150,287	-9,150,287
			Resultados Del Ejercicio	14,007	10,790
			Resultados Del Ejercicio	14,007	10,790
			Total PATRIMONIO:	9,746,844	9,743,627
Total ACTIVO:	15,885,398	15,882,181	Total PASIVO Y PATRIMONIO:	15,885,398	15,882,181

CUENTAS CONTINGENTES

Acreedoras Por Contra	1,356,068	1,343,827	Acreedoras	1,356,068	1,343,827
Acreedoras Por Contra (Db)	1,356,068	1,343,827	Otras Contingencias Acreedoras	1,356,068	1,343,827
Total CUENTAS CONTINGENTES:	1,356,068	1,343,827		1,356,068	1,343,827

CUENTAS DE ORDEN

Deudoras	8,036,081	8,036,081	Deudoras Por Contra	8,036,081	8,036,081
Otras Cuentas De Orden Deudoras	8,036,081	8,036,081	Deudoras Por Contra (Cr)	8,036,081	8,036,081
Total CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS:	8,036,081	8,036,081	Total CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS:	8,036,081	8,036,081


 Consuelo Hidalgo de Afanador
 Representante Legal


 Francisca Triana Mendez
 Contadora Unidad de Gestión
 TP 71242 - T

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO S.A.
40041-CONSORCIO REMANENTES TELECOM-NARIÑO

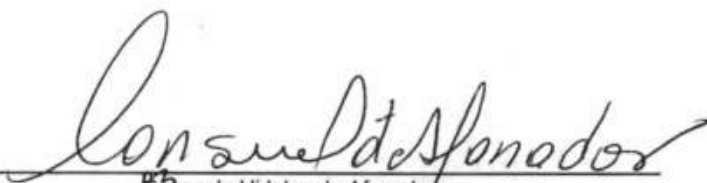
230

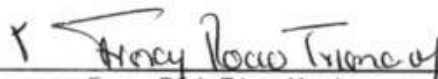
Estado de Resultados

Al 31 de Marzo de 2011 y 28 de Febrero de 2011

(Valores Expresados en Miles de Pesos)

INGRESOS	Acumulado a Marzo-2011	Movimiento	Acumulado a Febrero-2011
Operacionales	23,217	6,283	16,934
Utilidad En Valoracion De Inversiones Negociables En Titulos Participativos	23,217	6,283	16,934
No Operacionales	7	7	0
Otros Ingresos No Operacionales	7	7	0
Total Ingresos:	23,224	6,290	16,934
GASTOS			
Operacionales	9,217	3,073	6,145
Comisiones	7,914	2,638	5,276
Impuestos	36	12	24
Otros Gastos Operacionales	1,266	422	844
Total Gastos:	9,217	3,073	6,145
UTILIDAD O (PERDIDA) DEL EJERCICIO			
Ganancias Y Perdidas	14,007	3,218	10,790
Total Utilidad o (Perdida):	14,007	3,218	10,790


 Consuelo Hidalgo de Afanador
 Representante Legal


 Francy Rocio Triana Mendez
 Contador Unidad de Gestión
 TP 71242 - T

CARTERA COLECTIVA ABIERTA DEL MERCADO MONETARIO CONFIRENTA

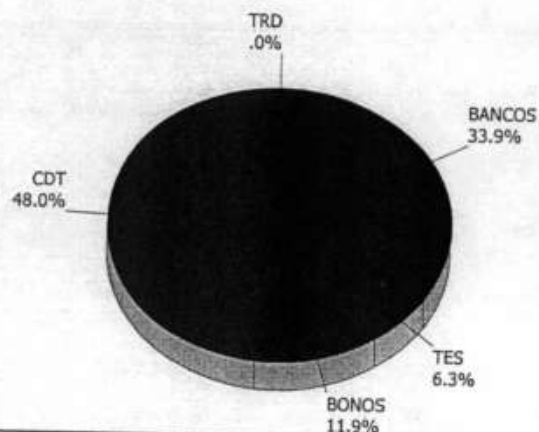
NIT: 800213487

ESTADO DE CUENTA No. 128784

OFICINA	CONSORCIO REMANENTES TELECOM - TELENARIÑO
PRINCIPAL	
ENCARGO FIDUCIARIO No.	CL 16 6-66 PI 29 ED AVIANCA .
104134	
MES	BOGOTA (BOGOTA)
Marzo de 2011	

SALDO ANTERIOR			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS 3,500,795,021.23	UNIDADES 369,316.231100	VALOR UNIDAD 9,479.125818	CONSIGNACIONES 12,820,000.00	RETIROS -3,072,496.00
RENDIMIENTO BRUTO 4,214,043.05	COMISION 0.00	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO 4,214,043.05	
NUEVO SALDO				
PESOS 3,514,756,568.28	UNIDADES 370,344.196021	VALOR UNIDAD 9,490.513436	CANJE 0.00	DISPONIBLE 3,514,756,568.28
RENTABILIDAD DEL FONDO				
BRUTA DEL MES 1.42	NETA DEL MES 1.42	BRUTA DEL AÑO 2.03	PARTICIPACIÓN 1.2051%	

Composición del Portafolio de Inversiones y Disponible



Marzo de 2011 Encargo 104134 CONSORCIO REMANENTES TELECOM - TELENARIÑO

MOVIMIENTOS

FECHA	DESCRIPCIÓN	NÚMERO OPER.	PESOS	UNIDADES
10-03-2011	RETIRO ENCARGO	7599841	-3,060,255.00	-322.765013
10-03-2011	CONTRIBUCION ESPECIAL	7599842	-12,241.00	-1.291058
11-03-2011	ADICION ENCARGO	7602382	12,820,000.00	1,352.106810

Notas de Interés

Advertencia: Las obligaciones de la Sociedad administradora de la cartera colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a la cartera colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFÍN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en la cartera colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio de la respectiva cartera colectiva.

Favor informar cualquier diferencia en el presente estado de cuenta a nuestra Revisoría Fiscal Deloitte & Touche A.A. 75874 en Bogotá, D.C. e-mail revisoría.fiscal@fiduagraria.gov.co

Para información adicional de nuestras Carteras Colectivas escribanos al e-mail carterascolectivas@fiduagraria.gov.co

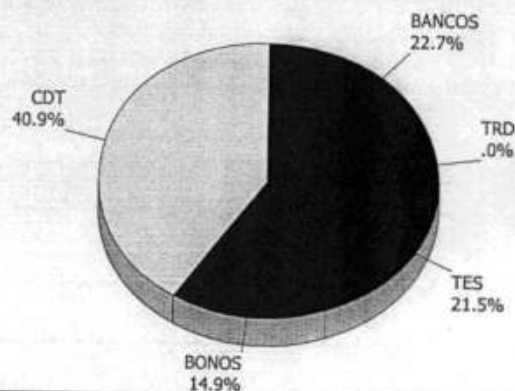
CARTERA COLECTIVA ABIERTA RENTAPLAZO

NIT: 830117282

ESTADO DE CUENTA No. 7467

OFICINA	REMANENTES TELECOM NARIÑO
PRINCIPAL	
ENCARGO FIDUCIARIO No.	CL 16 6-66 PI 29 ED AVIANCA .
300343	
MES	BOGOTA (BOGOTA)
Marzo de 2011	

SALDO ANTERIOR			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS 43,101,108.02	UNIDADES 25,417.150077	VALOR UNIDAD 1,695.749047	CONSIGNACIONES	RETIROS
RENDIMIENTO BRUTO 69,314.43	COMISION 0.00	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO 69,314.43	
NUEVO SALDO				
PESOS 43,170,422.45	UNIDADES 25,417.150080	VALOR UNIDAD 1,698.476120	CANJE 0.00	DISPONIBLE 43,170,422.45
RENTABILIDAD DEL FONDO				
BRUTA DEL MES 1.91	NETA DEL MES 1.91	BRUTA DEL AÑO 1.93	PARTICIPACIÓN 0.0484%	

Composición del Portafolio de Inversiones y Disponible

CUENTA N° 220-062-02444-3	
OFICINA	Fecha Corte
LAS NIEVES	2011/03/01
	2011/03/31

CLIENTE	PAGINA N° 0001 De 0001
NOMBRE	FIDUAGRARIA P.A. REMANENTE TELECOM NARI
DIRECCION	ENTREGA PERSONAL
CIUDAD	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
OFI: 062	

DETALLE DE TRANSACCIONES

[illegible]

Desde el mes de febrero el servicio de notificaciones a celular le costara \$900 mas IVA, mes vencido. El cobro se hara si tiene habilitado el servicio y sin importar el numero de mensajes recibidos.

ANEXO 4
Extracto del Portafolio de Inversiones
Telecartagena en Liquidación
marzo de 2011

40050-CONSORCIO REMANENTES TELECOM-CARTAGENA

Balance General Comparativo

Al 31 de Marzo de 2011 y 28 de Febrero de 2011

(Valores Expresados en Miles de Pesos)

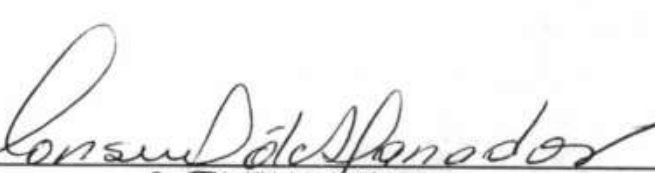
ACTIVO	Marzo-2011	Febrero-2011	PASIVO	Marzo-2011	Febrero-2011
Inversiones	20,397,640	20,512,348	Cuentas Por Pagar	2,736,928	2,736,928
Inversiones Negociables En Títulos De Deuda	11,102,618	11,077,065	Comisiones Y Honorarios	6,365	6,365
Inversiones Negociables En Títulos Participativos	9,295,023	9,435,283	Proveedores	2,727,711	2,727,711
Cuentas Por Cobrar	14,645,054	14,490,855	Aportes Laborales	2,852	2,852
Anticipos De Contratos Y Proveedores	30,000	30,000	Otros Pasivos	1,320,902	1,320,902
Diversas	17,128,456	16,974,257	Diversos	1,320,902	1,320,902
Otras Provisiones Cuentas Por Cobrar	-2,513,401	-2,513,401	Pasivos Estimados Y Provisiones	6,314,730	6,314,730
Bienes Realizables Y Recibidos En Pago	271,957	271,957	Diversos	6,314,730	6,314,730
Bienes Term. O Recibidos Para Venta	271,957	271,957	Total PASIVO:	10,372,559	10,372,559
Otros Activos	6,598	6,598	PATRIMONIO		
Diversos	6,598	6,598	Acreeedores Fiduciarios	47,922,589	47,922,589
Total ACTIVO:	35,321,249	35,281,758	Aportes En Dinero	31,830,434	31,830,434
			Aportes En Especie	16,092,155	16,092,155
			Resultados De Ejercicios Anteriores	-23,074,080	-23,074,080
			Resultados De Ejercicios Anteriores	-23,074,080	-23,074,080
			Resultados Del Ejercicio	100,181	60,690
			Resultados Del Ejercicio	100,181	60,690
			Total PATRIMONIO:	24,948,690	24,909,199
			Total PASIVO Y PATRIMONIO:	35,321,249	35,281,758

CUENTAS CONTINGENTES

Acreeedoras Por Contra	24,637,050	25,961,591	Acreeedoras	24,637,050	25,961,591
Acreeedoras Por Contra (Db)	24,637,050	25,961,591	Otras Contingencias Acreeedoras	24,637,050	25,961,591
Total CUENTAS CONTINGENTES:	24,637,050	25,961,591		24,637,050	25,961,591

CUENTAS DE ORDEN

Deudoras	46,466,098	44,845,545	Deudoras Por Contra	46,466,098	44,845,545
Bienes Y Valores Entregados En Custodia	11,175,000	11,080,000	Deudoras Por Contra (Cr)	46,466,098	44,845,545
Inversiones Negociables En Títulos De Deuda	11,102,618	11,077,065			
Otras Cuentas De Orden Deudoras	24,188,480	22,688,480			
Total CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS:	46,466,098	44,845,545	Total CUENTAS DE ORDEN ACREEADORAS:	46,466,098	44,845,545


 Gerardo Hidalgo de Afanador
 Representante Legal


 Rocio Triana Mendez
 Contadora Unidad de Gestión

TP 71242 - T

237

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO S.A.
40050-CONSORCIO REMANENTES TELECOM-CARTAGENA

Estado de Resultados

Al 31 de Marzo de 2011 y 28 de Febrero de 2011

(Valores Expresados en Miles de Pesos)

INGRESOS	Acumulado a Marzo-2011	Movimiento	Acumulado a Febrero-2011
Operacionales	134,307	45,919	88,388
Utilidad En Valoracion De Inversiones Negociables En Titulos De Deuda	88,429	32,211	56,218
Utilidad En Valoracion De Inversiones Negociables En Titulos Participativos	45,878	13,708	32,170
No Operacionales	140	0	140
Otros Ingresos No Operacionales	140	0	140
Total Ingresos:	134,447	45,919	88,528
GASTOS			
Operacionales	20,426	6,428	13,998
Comisiones	16,461	5,487	10,975
Impuestos	1,331	63	1,268
Otros Gastos Operacionales	2,634	878	1,756
No Operacionales	13,840	0	13,840
Diversos	13,840	0	13,840
Total Gastos:	34,266	6,428	27,838
UTILIDAD O (PERDIDA) DEL EJERCICIO			
Ganancias Y Perdidas	100,181	39,491	60,690
Total Utilidad o (Perdida):	100,181	39,491	60,690


 Consuelo Hidalgo de Afanador
 Representante Legal


 Nancy Rocio Triana Mendez
 Contador Unidad de Gestión
 TP 71242 - T

CARTERA COLECTIVA ABIERTA DEL MERCADO MONETARIO CONFIRENTA

NIT: 800213487

ESTADO DE CUENTA No. 128757

OFICINA
PRINCIPAL
ENCARGO FIDUCIARIO No.
104066
MES
Marzo de 2011

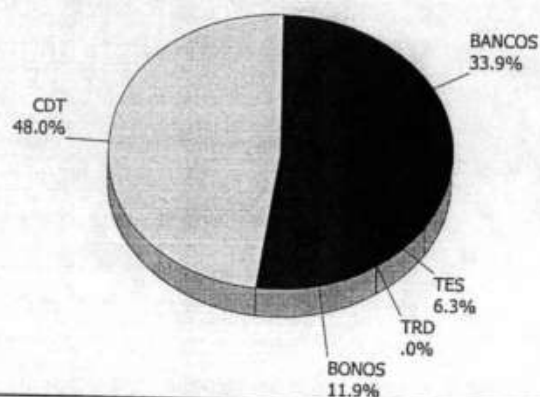
P.A. REMANENTES TELECOM CARTAGENA

CL 16 6-66 PI 29 ED AVIANCA .

BOGOTA (BOGOTA)

SALDO ANTERIOR			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
4,243,468,331.96	447,664.522387	9,479.125818	7,459,500.00	-161,427,820.00
RENDIMIENTO BRUTO	COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO	
5,100,347.92	0.00		5,100,347.92	
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	DISPONIBLE
4,094,600,359.88	431,441.395399	9,490.513436	0.00	4,094,600,359.88
RENTABILIDAD DEL FONDO				
BRUTA DEL MES	NETA DEL MES	BRUTA DEL AÑO	PARTICIPACIÓN	
1.42	1.42	2.03	1.4039%	

Composición del Portafolio de Inversiones y Disponible



Marzo de 2011 Encargo 104066 P.A. REMANENTES TELECOM CARTAGENA

MOVIMIENTOS

FECHA	DESCRIPCIÓN	NÚMERO OPER.	PESOS	UNIDADES
02-03-2011	ADICION ENCARGO	7580557	801,000.00	84.500861
03-03-2011	ADICION ENCARGO	7583079	6,658,500.00	702.513093
10-03-2011	RETIRO ENCARGO	7599786	-6,364,681.00	-671.282735
10-03-2011	CONTRIBUCION ESPECIAL	7599787	-25,459.00	-2.685160
31-03-2011	RETIRO ENCARGO	7652407	-154,420,000.00	-16,270.984815
31-03-2011	CONTRIBUCION ESPECIAL	7652408	-617,680.00	-65.083939

Notas de Interés

Advertencia: Las obligaciones de la Sociedad administradora de la cartera colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a la cartera colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFÍN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en la cartera colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio de la respectiva cartera colectiva.

Favor informar cualquier diferencia en el presente estado de cuenta a nuestra Revisoria Fiscal Deloitte & Touche A.A. 75874 en Bogotá, D.C. e-mail revisoria.fiscal@fiduagraria.gov.co
Para información adicional de nuestras Carteras Colectivas escribanos al e-mail carterascolectivas@fiduagraria.gov.co

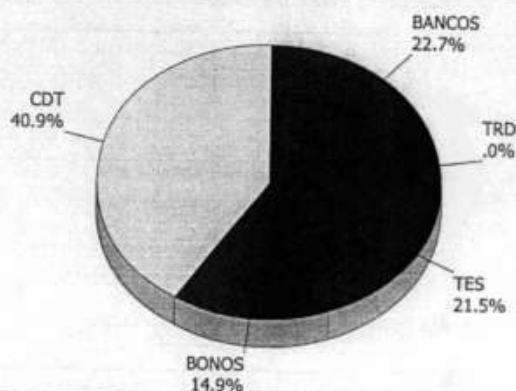
CARTERA COLECTIVA ABIERTA RENTAPLAZO

NIT: 830117282

ESTADO DE CUENTA No. 7436

OFICINA	FIDUAGRARIA P.A. REMANENTE TELECOM CARTAGENA
PRINCIPAL	
ENCARGO FIDUCIARIO No.	CL 16 6-66 PI 29 ED AVIANCA .
300186	
MES	BOGOTA (BOGOTA)
Marzo de 2011	

SALDO ANTERIOR			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS 522,248,051.90	UNIDADES 307,974.846174	VALOR UNIDAD 1,695.749047	CONSIGNACIONES	RETIROS
RENDIMIENTO BRUTO 839,869.79	COMISION 0.00	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO 839,869.79	
NUEVO SALDO				
PESOS 523,087,921.69	UNIDADES 307,974.846117	VALOR UNIDAD 1,698.476120	CANJE 0.00	DISPONIBLE 523,087,921.69
RENTABILIDAD DEL FONDO				
BRUTA DEL MES 1.91	NETA DEL MES 1.91	BRUTA DEL AÑO 1.93	PARTICIPACIÓN 0.5868%	

Composición del Portafolio de Inversiones y Disponible

Desde el mes de febrero el servicio de notificaciones a celular le costara \$900 mas IVA, mes vencido. El cobro se hara si tiene habilitado el servicio y sin importar el numero de mensajes recibidos.

INVER - Sistema de Inversiones

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO S.A.
85 - P.A. REMANENTE TELECOM CARTAGENA

Programa: PIFATJIN
01/04/2011 07:18:14
JULIOB
Página: 1 de 6

RELACIÓN INVERSIONES VIGENTES
A FECHA : 31-03-2011

TIPO DE PAPEL		TESD TO																	
Núm Título	Emisor	Fecha Emisión	Fecha Vcto	Días Vcto	Fecha Compra	Valor Par Ml Tasa	Nemotécnico	Estado	Vr.Nominal Actual	Valor Compra	Valor Mercado Pesos	Valor Mercado Unidades	Tir Compra	Tasa Refe	Ptos	Precio Margen	Vir. Tasa Refe.	Tir Resum.	Duración
25	GOBIERNO RE	24-06-2010	23-06-2011	84	03-03-2011	0.000000	NA V	TCO364230811											
26	GOBIERNO RE	29-04-2010	28-04-2011	28	03-03-2011	0.000000	NA V	TCO364280411	5,000,000,000.00	4,945,005,200.00	4,958,483,730.85	4,958,483,730.8500	3.570099			0.0000 -0.11410	3.8078	3.889455	84
27	GOBIERNO RE	27-05-2010	26-05-2011	58	03-03-2011	0.000000	NA V	TCO364260511	1,175,000,000.00	1,168,898,800.00	1,171,744,805.80	1,171,744,805.8000	3.470082			0.0000 -0.03270	3.7165	3.825585	28
									5,000,000,000.00	4,959,470,000.00	4,972,389,208.08	4,972,389,208.0800	3.569885			0.0000 -0.07960	3.7535	3.875162	58
TOTAL TIPO DE PAPEL																			
									11,175,000,000.00	11,073,341,500.00	11,102,617,744.51	11,102,617,744.5100						3.682401	
TOTAL PORTAFOLIO																			
									11,175,000,000.00	11,073,341,500.00	11,102,617,744.51	11,102,617,744.51						3.682401	

ANEXO 4
Extracto del Portafolio de Inversiones
Telesantamarta en Liquidación
marzo de 2011

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO S.A.
40047-CONSORCIO REMANENTES TELECOM-SANTA MARTA

244

Balance General Comparativo

Al 31 de Marzo de 2011 y 28 de Febrero de 2011

(Valores Expresados en Miles de Pesos)

ACTIVO	Marzo-2011	Febrero-2011	PASIVO	Marzo-2011	Febrero-2011
Disponible	1	44	Cuentas Por Pagar	4,109	12,829
Bancos Y Otras Entidades Financieras	1	44	Comisiones Y Honorarios	1,628	1,628
Inversiones	4,349,098	4,354,221	Proveedores	2,481	11,201
Inversiones Negociables En Títulos Participativos	4,379,769	4,384,891	Otros Pasivos	235,891	235,891
Provision De Inversiones Negociables En Títulos Participativos	-30,671	-30,671	Diversos	235,891	235,891
Cuentas Por Cobrar	799,394	799,351	Pasivos Estimados Y Provisiones	5,947,877	5,947,877
Diversas	1,104,829	1,104,786	Diversos	5,947,877	5,947,877
Otras Provisiones Cuentas Por Cobrar	-305,435	-305,435	Total PASIVO:	6,187,876	6,196,597
Otros Activos	5,544	5,544	PATRIMONIO		
Valorizaciones	5,544	5,544	Acreedores Fiduciarios	5,978,241	5,978,241
			Aportes En Dinero	5,595,601	5,595,601
			Aportes En Especie	382,639	382,639
			Superavit O Deficit	5,544	5,544
			Valorizaciones	5,544	5,544
			Resultados De Ejercicios Anteriores	-7,034,162	-7,034,162
			Resultados De Ejercicios Anteriores	-7,034,162	-7,034,162
			Resultados Del Ejercicio	16,538	12,941
			Resultados Del Ejercicio	16,538	12,941
Total ACTIVO:	5,154,038	5,159,160	Total PATRIMONIO:	-1,033,839	-1,037,437
			Total PASIVO Y PATRIMONIO:	5,154,038	5,159,160

CUENTAS CONTINGENTES

Acreedoras Por Contra	14,389,490	14,382,978	Acreedoras	14,389,490	14,382,978
Acreedoras Por Contra (Db)	14,389,490	14,382,978	Otras Contingencias Acreedoras	14,389,490	14,382,978
Total CUENTAS CONTINGENTES:	14,389,490	14,382,978		14,389,490	14,382,978

CUENTAS DE ORDEN

Deudoras	2,395,862	2,295,862	Deudoras Por Contra	2,395,862	2,295,862
Otras Cuentas De Orden Deudoras	2,395,862	2,295,862	Deudoras Por Contra (Cr)	2,395,862	2,295,862
Total CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS:	2,395,862	2,295,862	Total CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS:	2,395,862	2,295,862


 Consuelo Hidalgo de Afanador
 Representante Legal


 Francisca Rocio Triana Mendez
 Contadora Unidad de Gestión
 TP 71242 - T

245

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO S.A.
40047-CONSORCIO REMANENTES TELECOM-SANTA MARTA

Estado de Resultados

Al 31 de Marzo de 2011 y 28 de Febrero de 2011

(Valores Expresados en Miles de Pesos)

INGRESOS	Acumulado a Marzo-2011	Movimiento	Acumulado a Febrero-2011
Operacionales	21,476	5,267	16,209
Utilidad En Valoracion De Inversiones Negociables En Titulos Participativos	21,476	5,267	16,209
Total Ingresos:	21,476	5,267	16,209
GASTOS			
Operacionales	4,938	1,669	3,269
Comisiones	4,210	1,403	2,807
Impuestos	54	41	13
Provisiones	225	225	0
Otros Gastos Operacionales	449	0	449
Total Gastos:	4,938	1,669	3,269
UTILIDAD O (PERDIDA) DEL EJERCICIO			
Ganancias Y Perdidas	16,538	3,598	12,941
Total Utilidad o (Perdida):	16,538	3,598	12,941


 Consuelo Hidalgo de Afanador
 Representante Legal


 Francis Rocio Triana Mendez
 Contador Unidad de Gestión
 TP 71242 - T

CARTERA COLECTIVA ABIERTA DEL MERCADO MONETARIO CONFIRENTA

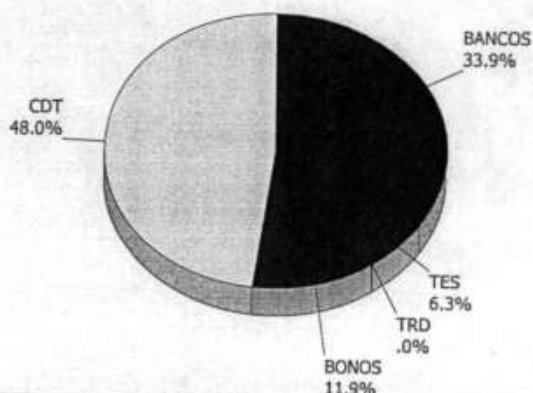
NIT: 800213487

ESTADO DE CUENTA No. 128777

OFICINA	FIDUAGRARIA P.A. REMANENTES TELECOM TELE SANTA
PRINCIPAL	MARTA
ENCARGO FIDUCIARIO No.	CL 16 6-66 PI 29 ED AVIANCA .
104116	
MES	BOGOTA (BOGOTA)
Marzo de 2011	

SALDO ANTERIOR			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS 4,255,937,550.59	UNIDADES 448,979.962109	VALOR UNIDAD 9,479.125818	CONSIGNACIONES	RETIROS -10,389,548.70
RENDIMIENTO BRUTO 5,108,902.78	COMISION 0.00	RETEFUENTE		RENDIMIENTO NETO 5,108,902.78
NUEVO SALDO				
PESOS 4,250,656,904.67	UNIDADES 447,884.820282	VALOR UNIDAD 9,490.513436	CANJE 0.00	DISPONIBLE 4,250,656,904.67
RENTABILIDAD DEL FONDO				
BRUTA DEL MES 1.42	NETA DEL MES 1.42		BRUTA DEL AÑO 2.03	PARTICIPACIÓN 1.4575%

Composición del Portafolio de Inversiones y Disponible



Marzo de 2011 Encargo 104116 FIDUAGRARIA P.A. REMANENTES TELECOM TELE SANTA MARTA

MOVIMIENTOS

FECHA	DESCRIPCIÓN	NÚMERO OPER.	PESOS	UNIDADES
10-03-2011	RETIRO ENCARGO	7599843	-1,627,796.00	-171.683601
10-03-2011	CONTRIBUCION ESPECIAL	7599844	-6,511.00	-0.686715
29-03-2011	RETIRO ENCARGO	7647347	-1,454,300.00	-153.260735
29-03-2011	CONTRIBUCION ESPECIAL	7647348	-5,817.20	-0.613043
29-03-2011	RETIRO ENCARGO	7647361	-7,266,060.50	-765.730438
29-03-2011	CONTRIBUCION ESPECIAL	7647362	-29,064.00	-3.062896

Notas de Interés

Advertencia: Las obligaciones de la Sociedad administradora de la cartera colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a la cartera colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFÍN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en la cartera colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio de la respectiva cartera colectiva.

Favor informar cualquier diferencia en el presente estado de cuenta a nuestra Revisoría Fiscal Deloitte & Touche A.A. 75874 en Bogotá, D.C. e-mail revisoria.fiscal@fiduagraria.gov.co

Para información adicional de nuestras Carteras Colectivas escribanos al e-mail carterascolectivas@fiduagraria.gov.co

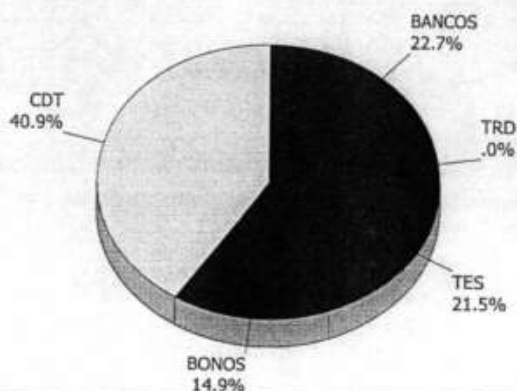
CARTERA COLECTIVA ABIERTA RENTAPLAZO

NIT: 830117282

ESTADO DE CUENTA No. 7468

OFICINA	REMANENTES TELECOM SANTA MARTA
PRINCIPAL	
ENCARGO FIDUCIARIO No.	CL 16 6-66 PI 29 ED AVIANCA .
300344	
MES	BOGOTA (BOGOTA)
Marzo de 2011	

SALDO ANTERIOR			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS 98,283,344.29	UNIDADES 57,958.661079	VALOR UNIDAD 1,695.749047	CONSIGNACIONES	RETIROS
RENDIMIENTO BRUTO 158,057.50	COMISION 0.00	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO 158,057.50	
NUEVO SALDO				
PESOS 98,441,401.79	UNIDADES 57,958.661079	VALOR UNIDAD 1,698.476120	CANJE 0.00	DISPONIBLE 98,441,401.79
RENTABILIDAD DEL FONDO				
BRUTA DEL MES 1.91	NETA DEL MES 1.91	BRUTA DEL AÑO 1.93	PARTICIPACIÓN 0.1104%	

Composición del Portafolio de Inversiones y Disponible

Desde el mes de febrero el servicio de notificaciones a celular le costara \$900 mas IVA, mes vencido. El cobro se hara si tiene habilitado el servicio y sin importar el numero de mensajes recibidos.

ANEXO 4
Extracto del Portafolio de Inversiones
Telecalarca en Liquidación
marzo de 2011

259

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO S.A.
40049-CONSORCIO REMANENTES TELECOM-CALARCA

Balance General Comparativo

Al 31 de Marzo de 2011 y 28 de Febrero de 2011

(Valores Expresados en Miles de Pesos)

ACTIVO	Marzo-2011	Febrero-2011	PASIVO	Marzo-2011	Febrero-2011
Disponible	2	45	Cuentas Por Pagar	117,545	117,573
Bancos Y Otras Entidades Financieras	2	45	Comisiones Y Honorarios	895	895
Inversiones	4,629,423	4,621,261	Proveedores	116,649	116,678
Inversiones Negociables En Titulos De Deuda	1,994,459	1,989,210	Otros Pasivos	136,415	136,415
Inversiones Negociables En Titulos Participativos	2,634,964	2,632,051	Diversos	136,415	136,415
Cuentas Por Cobrar	44,925	44,883	Pasivos Estimados Y Provisiones	607,236	607,236
Diversas	50,515	50,472	Diversos	607,236	607,236
Otras Provisiones Cuentas Por Cobrar	-5,590	-5,590	Total PASIVO:	861,195	861,224
Otros Activos	91,723	91,723	PATRIMONIO		
Diversos	91,723	91,723	Acreedores Fiduciarios	3,908,689	3,908,689
Total ACTIVO:	4,766,073	4,757,911	Aportes En Dinero	3,769,203	3,769,203
			Aportes En Especie	139,486	139,486
			Resultados De Ejercicios Anteriores	-29,124	-29,124
			Resultados De Ejercicios Anteriores	-29,124	-29,124
			Resultados Del Ejercicio	25,313	17,123
			Resultados Del Ejercicio	25,313	17,123
			Total PATRIMONIO:	3,904,878	3,896,687
			Total PASIVO Y PATRIMONIO:	4,766,073	4,757,911

CUENTAS CONTINGENTES

Acreedoras Por Contra	1,160,470	1,128,889	Acreedoras	1,160,470	1,128,889
Acreedoras Por Contra (Db)	1,160,470	1,128,889	Otras Contingencias Acreedoras	1,160,470	1,128,889
Total CUENTAS CONTINGENTES:	1,160,470	1,128,889		1,160,470	1,128,889

CUENTAS DE ORDEN

Deudoras	4,543,516	4,538,266	Deudoras Por Contra	4,543,516	4,538,266
Bienes Y Valores Entregados En Custodia	2,000,000	2,000,000	Deudoras Por Contra (Cr)	4,543,516	4,538,266
Inversiones Negociables En Titulos De Deuda	1,994,459	1,989,210			
Otras Cuentas De Orden Deudoras	549,056	549,056			
Total CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS:	4,543,516	4,538,266	Total CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS:	4,543,516	4,538,266


 Consuelo Hidalgo de Afanador
 Representante Legal


 Francisca Rocio Triana Mendez
 Contadora Unidad de Gestión
 TP 71242 - T

252

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO S.A.
40049-CONSORCIO REMANENTES TELECOM-CALARCA

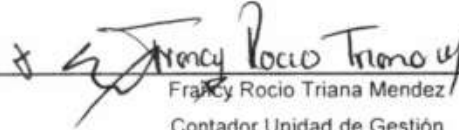
Estado de Resultados

Al 31 de Marzo de 2011 y 28 de Febrero de 2011

(Valores Expresados en Miles de Pesos)

INGRESOS	Acumulado a Marzo-2011	Movimiento	Acumulado a Febrero-2011
Operacionales	28,011	9,090	18,921
Utilidad En Valoracion De Inversiones Negociables En Titulos De Deuda	15,333	5,249	10,084
Utilidad En Valoracion De Inversiones Negociables En Titulos Participativos	12,649	3,812	8,838
Otros Ingresos Operacionales	29	29	0
Total Ingresos:	28,011	9,090	18,921
GASTOS			
Operacionales	2,698	899	1,799
Comisiones	2,317	772	1,545
Impuestos	370	123	247
Provisiones	4	0	4
Otros Gastos Operacionales	7	4	3
No Operacionales	0	0	0
Diversos	0	0	0
Total Gastos:	2,698	899	1,799
UTILIDAD O (PERDIDA) DEL EJERCICIO			
Ganancias Y Perdidas	25,313	8,191	17,123
Total Utilidad o (Perdida):	25,313	8,191	17,123


 Consuelo Hidalgo de Afanador
 Representante Legal


 Francy Rocio Triana Mendez
 Contador Unidad de Gestión
 TP 71242 - T

CARTERA COLECTIVA ABIERTA DEL MERCADO MONETARIO CONFIRENTA

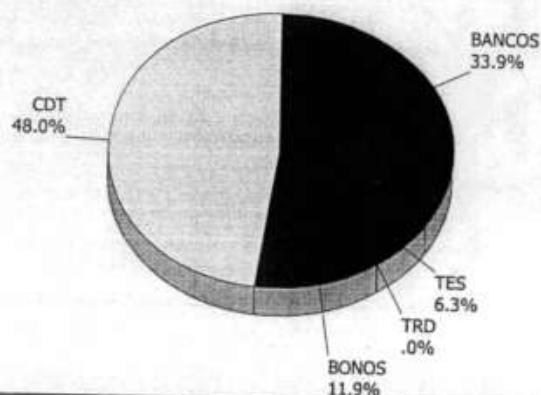
NIT: 800213487

ESTADO DE CUENTA No. 128774

OFICINA	FIDUAGRARIA P.A. REMANENTES TELECOM TELECALARCA
PRINCIPAL	
ENCARGO FIDUCIARIO No.	CL 16 6-66 PI 29 ED AVIANCA .
104113	
MES	BOGOTA (BOGOTA)
Marzo de 2011	

SALDO ANTERIOR			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS 1,032,530,813.51	UNIDADES 108,926.796978	VALOR UNIDAD 9,479.125818	CONSIGNACIONES	RETIROS -898,869.00
RENDIMIENTO BRUTO 1,239,309.67	COMISION 0.00	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO 1,239,309.67	
NUEVO SALDO				
PESOS 1,032,871,254.18	UNIDADES 108,831.967959	VALOR UNIDAD 9,490.513436	CANJE 0.00	DISPONIBLE 1,032,871,254.18
RENTABILIDAD DEL FONDO				
BRUTA DEL MES 1.42	NETA DEL MES 1.42	BRUTA DEL AÑO 2.03	PARTICIPACIÓN 0.3541%	

Composición del Portafolio de Inversiones y Disponible



Marzo de 2011 Encargo 104113 FIDUAGRARIA P.A. REMANENTES TELECOM TELECALARCA

MOVIMIENTOS

FECHA	DESCRIPCIÓN	NÚMERO OPER.	PESOS	UNIDADES
10-03-2011	RETIRO ENCARGO	7599782	-895,288.00	-94.426001
10-03-2011	CONTRIBUCION ESPECIAL	7599783	-3,581.00	-0.377688

Notas de Interés

Advertencia: Las obligaciones de la Sociedad administradora de la cartera colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a la cartera colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. la inversión en la cartera colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio de la respectiva cartera colectiva.

Favor informar cualquier diferencia en el presente estado de cuenta a nuestra Revisoría Fiscal Deloitte & Touche A.A. 75874 en Bogotá, D.C. e-mail revisoria.fiscal@fiduagraria.gov.co
Para información adicional de nuestras Carteras Colectivas escribanos al e-mail carterascolectivas@fiduagraria.gov.co

CARTERA COLECTIVA ABIERTA RENTAPLAZO

NIT: 830117282

ESTADO DE CUENTA No. 7430

OFICINA
PRINCIPAL
ENCARGO FIDUCIARIO No.
300141
MES
Marzo de 2011

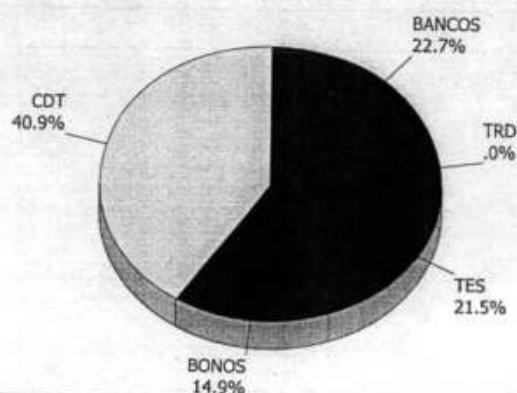
TELECALARCA S.A. ESP

CL 16 6-66 PI 29 ED AVIANCA .

BOGOTA (BOGOTA)

SALDO ANTERIOR			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS 1,599,520,022.72	UNIDADES 943,252.791768	VALOR UNIDAD 1,695.749047	CONSIGNACIONES	RETIROS
RENDIMIENTO BRUTO 2,572,318.86	COMISION 0.00	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO 2,572,318.86	
NUEVO SALDO				
PESOS 1,602,092,341.58	UNIDADES 943,252.791555	VALOR UNIDAD 1,698.476120	CANJE 0.00	DISPONIBLE 1,602,092,341.58
RENTABILIDAD DEL FONDO				
BRUTA DEL MES 1.91	NETA DEL MES 1.91	BRUTA DEL AÑO 1.93	PARTICIPACIÓN 1.7972%	

Composición del Portafolio de Inversiones y Disponible





ESTE ES SU BANCO

NIT 860.007.738-9

CUENTA N° 220-062-02500-2	
OFICINA	Fecha Corte
LAS NIEVES	2011/03/01
	2011/03/31

CLIENTE	PAGINA N° 0001 De 0001
NOMBRE	FIDUAGRARIA P.A. REMANENTE TELECOM CAL
DIRECCION	ENTREGA PERSONAL
CIUDAD	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
	OFI: 062

DETALLE DE TRANSACCIONES

[illegible]

Desde el mes de febrero el servicio de notificaciones a celular le costara \$900 mas IVA, mes vencido. El cobro se hara si tiene habilitado el servicio y sin importar el numero de mensajes recibidos.



SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO S.A.
95 - P.A. REMANENTE TELECOM CALARCA

Programa: PIFATIIN
01/04/2011 07:18:14
JULIOB
Página: 5 de 6

INVER - Sistema de Inversiones

RELACIÓN INVERSIONES VIGENTES
A FECHA : 31-03-2011

TIPO DE PAPEL		TESOTO																		
Núm Ítulo	Emisor	Fecha Emisión	Fecha Vcto	Días Vcto	Fecha Compra	Valor Per Tasa	Md Nemotécnico	Estado	Vr.Nominal Actual	Valor Compra	Valor Mercado Pesos	Valor Mercado Unidades	Tir Compra	Tasa Refs	Ptos	Precio Margen	Vlr. Tasa Refs.	Tir Resum.	Duración	
1	GOBIERNO RE	29-04-2010	28-04-2011	28	06-01-2011	0.000000	NA	V	TC0364260411	2,000,000,000.00	1,980,180,000.00	1,994,459,243.58	1,994,459,243.5800	3.298955			0.0000 -0.03270	3.7165	3.682585	28
TOTAL TIPO DE PAPEL									2,000,000,000.00	1,980,180,000.00	1,994,459,243.58	1,994,459,243.5800							3.682585	
TOTAL PORTAFOLIO									2,000,000,000.00	1,980,180,000.00	1,994,459,243.58	1,994,459,243.58							3.682585	28

ANEXO 4
Extracto del Portafolio de Inversiones
Telemaicao en Liquidación
marzo de 2011

259

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO S.A.
40040-CONSORCIO REMANENTES TELECOM-MAICAO

Balance General Comparativo

Al 31 de Marzo de 2011 y 28 de Febrero de 2011

(Valores Expresados en Miles de Pesos)

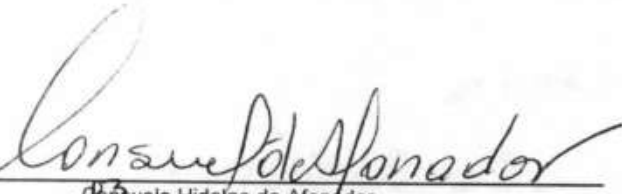
ACTIVO	Marzo-2011	Febrero-2011	PASIVO	Marzo-2011	Febrero-2011
Inversiones	1,737,890	1,734,846	Cuentas Por Pagar	586	586
Inversiones Negociables En Titulos De Deuda	997,230	1,006,533	Comisiones Y Honorarios	586	586
Inversiones Negociables En Titulos Participativos	740,660	728,312	Otros Pasivos	285,323	285,323
Cuentas Por Cobrar	1,210,047	1,210,047	Diversos	285,323	285,323
Diversas	1,210,047	1,210,047	Pasivos Estimados Y Provisiones	1,299,882	1,299,882
			Diversos	1,299,882	1,299,882
			Total PASIVO:	1,585,790	1,585,790
			PATRIMONIO		
			Acreedores Fiduciarios	2,725,023	2,725,023
			Aportes En Dinero	2,724,199	2,724,199
			Aportes En Especie	823	823
			Resultados De Ejercicios Anteriores	-1,372,329	-1,372,329
			Resultados De Ejercicios Anteriores	-1,372,329	-1,372,329
			Resultados Del Ejercicio	9,453	6,409
			Resultados Del Ejercicio	9,453	6,409
			Total PATRIMONIO:	1,362,146	1,359,102
Total ACTIVO:	2,947,937	2,944,893	Total PASIVO Y PATRIMONIO:	2,947,937	2,944,893

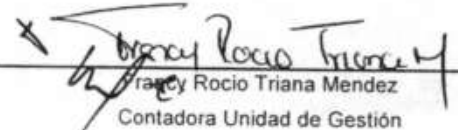
CUENTAS CONTINGENTES

Acreedoras Por Contra	561,288	558,944	Acreedoras	561,288	558,944
Acreedoras Por Contra (Db)	561,288	558,944	Otras Contingencias Acreedoras	561,288	558,944
Total CUENTAS CONTINGENTES:	561,288	558,944		561,288	558,944

CUENTAS DE ORDEN

Deudoras	3,128,511	3,144,615	Deudoras Por Contra	3,128,511	3,144,615
Bienes Y Valores Entregados En Custodia	1,000,000	1,006,800	Deudoras Por Contra (Cr)	3,128,511	3,144,615
Inversiones Negociables En Titulos De Deuda	997,230	1,006,533			
Otras Cuentas De Orden Deudoras	1,131,282	1,131,282			
Total CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS:	3,128,511	3,144,615	Total CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS:	3,128,511	3,144,615


 Consuelo Hidalgo de Afanador
 Representante Legal


 Rocio Triana Mendez
 Contadora Unidad de Gestión

TP 71242 - T

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO S.A.
40040-CONSORCIO REMANENTES TELECOM-MAICAO

260

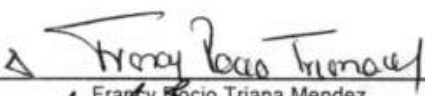
Estado de Resultados

Al 31 de Marzo de 2011 y 28 de Febrero de 2011

(Valores Expresados en Miles de Pesos)

INGRESOS	Acumulado a Marzo-2011	Movimiento	Acumulado a Febrero-2011
Operacionales	11,432	3,633	7,799
Utilidad En Valoracion De Inversiones Negociables En Titulos De Deuda	7,825	2,716	5,108
Utilidad En Valoracion De Inversiones Negociables En Titulos Participativos	3,607	916	2,691
Total Ingresos:	11,432	3,633	7,799
GASTOS			
Operacionales	1,843	588	1,255
Comisiones	1,516	505	1,010
Impuestos	8	2	5
Otros Gastos Operacionales	320	81	239
No Operacionales	135	0	135
Diversos	135	0	135
Total Gastos:	1,979	588	1,390
UTILIDAD O (PERDIDA) DEL EJERCICIO			
Ganancias Y Perdidas	9,453	3,044	6,409
Total Utilidad o (Perdida):	9,453	3,044	6,409


 Consuelo Hidalgo de Afanador
 Representante Legal


 Francy Rocio Triana Mendez
 Contador Unidad de Gestión
 TP 71242 - T

CARTERA COLECTIVA ABIERTA DEL MERCADO MONETARIO CONFIRENTA

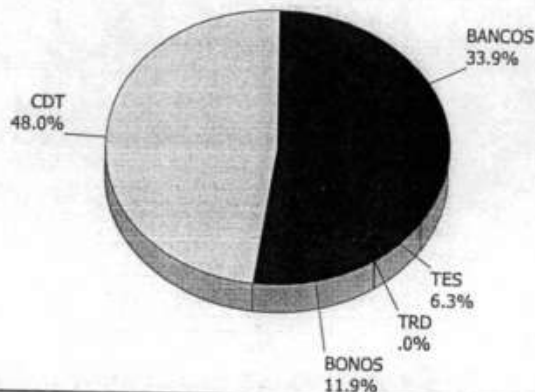
NIT: 800213487

ESTADO DE CUENTA No. 128791

OFICINA	FIDUAGRARIA P.A. REMANENTE TELECOM TELEMATICO
PRINCIPAL	
ENCARGO FIDUCIARIO No.	CL 16 6-66 PI 29 ED AVIANCA .
104146	
MES	BOGOTA (BOGOTA)
Marzo de 2011	

SALDO ANTERIOR			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
663,731,513.37	70,020.329523	9,479.125818	12,020,000.00	-588,351.00
RENDIMIENTO BRUTO		COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO
812,363.47		0.00		812,363.47
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	DISPONIBLE
675,975,525.84	71,226.444217	9,490.513436	0.00	675,975,525.84
RENTABILIDAD DEL FONDO				
BRUTA DEL MES	NETA DEL MES		BRUTA DEL AÑO	PARTICIPACIÓN
1.42	1.42		2.03	0.2318%

Composición del Portafolio de Inversiones y Disponible



Marzo de 2011 Encargo 104146 FIDUAGRARIA P.A. REMANENTE TELECOM TELEMAICAO

MOVIMIENTOS

FECHA	DESCRIPCIÓN	NÚMERO OPER.	PESOS	UNIDADES
03-03-2011	ADICION ENCARGO	7583080	12,020,000.00	1,268.184632
10-03-2011	RETIRO ENCARGO	7599839	-586,007.00	-61.806143
10-03-2011	CONTRIBUCION ESPECIAL	7599840	-2,344.00	-0.247222

Notas de Interés

Advertencia: Las obligaciones de la Sociedad administradora de la cartera colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a la cartera colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFÍN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en la cartera colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio de la respectiva cartera colectiva.

Favor informar cualquier diferencia en el presente estado de cuenta a nuestra Revisoría Fiscal Deloitte & Touche A.A. 75874 en Bogotá, D.C. e-mail revisoria.fiscal@fiduagraria.gov.co
Para información adicional de nuestras Carteras Colectivas escribanos al e-mail carterascolectivas@fiduagraria.gov.co

CARTERA COLECTIVA ABIERTA RENTAPLAZO

NIT: 830117282

ESTADO DE CUENTA No. 7433

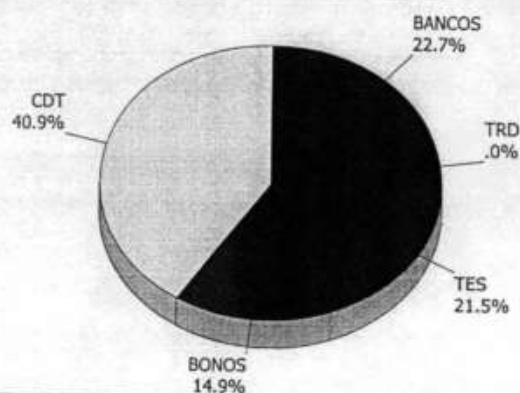
OFICINA
PRINCIPAL
ENCARGO FIDUCIARIO No.
300155
MES
Marzo de 2011

FIDUAGRARIA TELEMALCAO

CL 16 6-66 PI 29 ED AVIANCA .

BOGOTA (BOGOTA)

SALDO ANTERIOR			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS 64,580,726.19	UNIDADES 38,083.893548	VALOR UNIDAD 1,695.749047	CONSIGNACIONES	RETIROS
RENDIMIENTO BRUTO 103,857.54	COMISION 0.00	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO 103,857.54	
NUEVO SALDO				
PESOS 64,684,583.73	UNIDADES 38,083.893537	VALOR UNIDAD 1,698.476120	CANJE 0.00	DISPONIBLE 64,684,583.73
RENTABILIDAD DEL FONDO				
BRUTA DEL MES 1.91	NETA DEL MES 1.91	BRUTA DEL AÑO 1.93	PARTICIPACIÓN 0.0726%	

Composición del Portafolio de Inversiones y Disponible

Desde el mes de febrero el servicio de notificaciones a celular le costara \$900 mas IVA, mes vencido. El cobro se hara si tiene habilitado el servicio y sin importar el numero de mensajes recibidos.



SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO S.A.
87 - P.A REMANENTE TELECOM MAICAO

Programa: PIFATIIN
01/04/2011 07:18:14
JULIOB
Página: 3 de 6

INVER - Sistema de Inversiones

RELACION INVERSIONES VIGENTES
A FECHA : 31-03-2011

TIPO DE PAPEL		TESDIO																			
Núm Título	Emisor	Fecha Emisión	Fecha Vcto	Días Vcto	Fecha Compra	Valor Par Tasa	Md	Nemotécnico	Estado	Vr.Nominal Actual	Valor Compra	Valor Mercado Pesos	Valor Mercado Unidades	Tir Compra	Tasa Refe	Ptos	Precio	Margen	Vlr. Tasa Refe.	Tir Resum.	Duración
12	GOBIERNO RE	29-04-2010	28-04-2011	28	03-03-2011	0.000000	NA	V	TCO364280411	1,000,000,000.00	994,780,000.00	997,229,621.79	997,229,621.7900	3.470082			0.0000	-0.03270	3.7165	3.682585	28
TOTAL TIPO DE PAPEL										1,000,000,000.00	994,780,000.00	997,229,621.79	997,229,621.7900							3.682585	
TOTAL PORTAFOLIO										1,000,000,000.00	994,780,000.00	997,229,621.79	997,229,621.79							3.682585	28

ANEXO 4
Extracto del Portafolio de Inversiones
Telearmenia en Liquidación
marzo de 2011

Balance General Comparativo

Al 31 de Marzo de 2011 y 28 de Febrero de 2011

(Valores Expresados en Miles de Pesos)

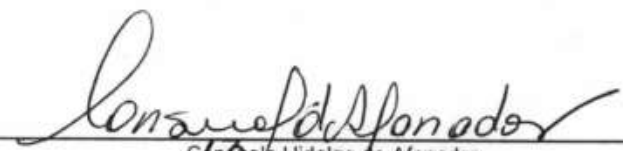
ACTIVO	Marzo-2011	Febrero-2011	PASIVO	Marzo-2011	Febrero-2011
Disponible	7,850	7,893	Cuentas Por Pagar	7,786	8,691
Bancos Y Otras Entidades Financieras	7,850	7,893	Comisiones Y Honorarios	6,951	6,951
Inversiones	12,107,676	12,082,943	Proveedores	836	1,740
Inversiones Negociables En Títulos De Deuda	11,097,632	11,077,065	Otros Pasivos	1,454,154	1,454,154
Inversiones Negociables En Títulos Participativos	1,010,045	1,005,877	Diversos	1,454,154	1,454,154
Cuentas Por Cobrar	6,555,589	6,555,547	Pasivos Estimados Y Provisiones	915,986	915,986
Diversas	6,585,780	6,585,738	Diversos	915,986	915,986
Otras Provisiones Cuentas Por Cobrar	-30,191	-30,191	Total PASIVO:	2,377,926	2,378,830
Otros Activos	1,402,929	1,402,929	PATRIMONIO		
Diversos	1,402,929	1,402,929	Acreedores Fiduciarios	17,914,701	17,914,701
Total ACTIVO:	20,074,045	20,049,311	Aportes En Dinero	15,568,878	15,568,878
			Aportes En Especie	2,345,823	2,345,823
			Resultados De Ejercicios Anteriores	-290,062	-290,062
			Resultados De Ejercicios Anteriores	-290,062	-290,062
			Resultados Del Ejercicio	71,481	45,842
			Resultados Del Ejercicio	71,481	45,842
			Total PATRIMONIO:	17,696,119	17,670,481
			Total PASIVO Y PATRIMONIO:	20,074,045	20,049,311

CUENTAS CONTINGENTES

Acreedoras Por Contra	3,069,769	3,041,966	Acreedoras	3,069,769	3,041,966
Acreedoras Por Contra (Db)	3,069,769	3,041,966	Otras Contingencias Acreedoras	3,069,769	3,041,966
Total CUENTAS CONTINGENTES:	3,069,769	3,041,966		3,069,769	3,041,966

CUENTAS DE ORDEN

Deudoras	24,455,253	24,344,687	Deudoras Por Contra	24,455,253	24,344,687
Bienes Y Valores Entregados En Custodia	11,170,000	11,080,000	Deudoras Por Contra (Cr)	24,455,253	24,344,687
Inversiones Negociables En Títulos De Deuda	11,097,632	11,077,065			
Otras Cuentas De Orden Deudoras	2,187,622	2,187,622			
Total CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS:	24,455,253	24,344,687	Total CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS:	24,455,253	24,344,687


Consuelo Hidalgo de Afanador
Representante Legal


Francisca Rocio Triana Mendez
Contadora Unidad de Gestión

TP 71242 - T

268

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO S.A.
40048-CONSORCIO REMANENTES TELECOM-ARMENIA

Estado de Resultados

Al 31 de Marzo de 2011 y 28 de Febrero de 2011

(Valores Expresados en Miles de Pesos)

INGRESOS	Acumulado a Marzo-2011	Movimiento	Acumulado a Febrero-2011
Operacionales	91,511	31,712	59,799
Utilidad En Valoracion De Inversiones Negociables En Titulos De Deuda	86,582	30,364	56,218
Utilidad En Valoracion De Inversiones Negociables En Titulos Participativos	4,930	1,349	3,581
No Operacionales	905	905	0
Otros Ingresos No Operacionales	905	905	0
Total Ingresos:	92,416	32,617	59,799
GASTOS			
Operacionales	20,934	6,978	13,956
Comisiones	17,976	5,992	11,984
Impuestos	82	28	55
Otros Gastos Operacionales	2,876	999	1,917
No Operacionales	1	0	1
Diversos	1	0	1
Total Gastos:	20,935	6,978	13,957
UTILIDAD O (PERDIDA) DEL EJERCICIO			
Ganancias Y Perdidas	71,481	25,638	45,842
Total Utilidad o (Perdida):	71,481	25,638	45,842


 Consuelo Hidalgo de Afanador
 Representante Legal


 Rocio Triana Mendez
 Contador Unidad de Gestión
 TP 71242 - T

CARTERA COLECTIVA ABIERTA DEL MERCADO MONETARIO CONFIRENTA

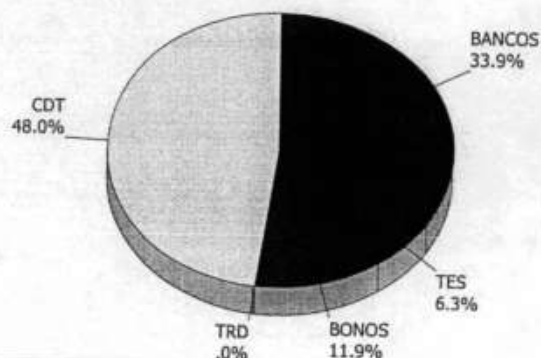
NIT: 800213487

ESTADO DE CUENTA No. 128775

OFICINA	FIDUAGRARIA P.A. REMANENTES TELECOM TELEARMENIA
PRINCIPAL	
ENCARGO FIDUCIARIO No.	CL 16 6-66 PI 29 ED AVIANCA .
104114	
MES	BOGOTA (BOGOTA)
Marzo de 2011	

SALDO ANTERIOR			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS 676,016,120.15	UNIDADES 71,316.293626	VALOR UNIDAD 9,479.125818	CONSIGNACIONES 9,797,400.00	RETIROS -6,978,489.00
RENDIMIENTO BRUTO 818,050.05	COMISION 0.00		RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO 818,050.05
NUEVO SALDO				
PESOS 679,653,081.20	UNIDADES 71,613.942258	VALOR UNIDAD 9,490.513436	CANJE 0.00	DISPONIBLE 679,653,081.20
RENTABILIDAD DEL FONDO				
BRUTA DEL MES 1.42	NETA DEL MES 1.42		BRUTA DEL AÑO 2.03	PARTICIPACIÓN 0.2330%

Composición del Portafolio de Inversiones y Disponible



Marzo de 2011 Encargo 104114 FIDUAGRARIA P.A. REMANENTES TELECOM TELEARMENIA

MOVIMIENTOS

FECHA	DESCRIPCIÓN	NÚMERO OPER.	PESOS	UNIDADES
03-03-2011	ADICION ENCARGO	7583081	9,797,400.00	1,033.686532
10-03-2011	RETIRO ENCARGO	7599775	-6,950,686.00	-733.088667
10-03-2011	CONTRIBUCION ESPECIAL	7599776	-27,803.00	-2.932382

Notas de Interés

Advertencia: Las obligaciones de la Sociedad administradora de la cartera colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a la cartera colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFÍN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en la cartera colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio de la respectiva cartera colectiva.

Favor informar cualquier diferencia en el presente estado de cuenta a nuestra Revisoría Fiscal Deloitte & Touche A.A. 75874 en Bogotá, D.C. e-mail revisoria.fiscal@fiduagraria.gov.co
Para información adicional de nuestras Carteras Colectivas escribanos al e-mail carterascolectivas@fiduagraria.gov.co

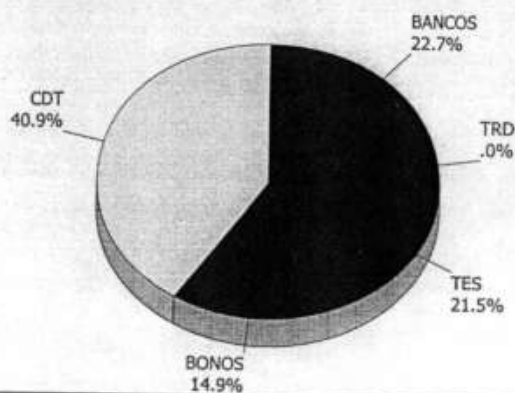
CARTERA COLECTIVA ABIERTA RENTAPLAZO

NIT: 830117282

ESTADO DE CUENTA No. 7434

OFICINA	FIDUAGRARIA P.A. REMANENTES TELECOM ARMENIA
PRINCIPAL	
ENCARGO FIDUCIARIO No.	CL 16 6-66 PI 29 ED AVIANCA .
300166	
MES	BOGOTA (BOGOTA)
Marzo de 2011	

SALDO ANTERIOR			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
329,861,149.36	194,522.385222	1,695.749047		
RENDIMIENTO BRUTO		COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO
530,476.66		0.00		530,476.66
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	DISPONIBLE
330,391,626.02	194,522.385172	1,698.476120	0.00	330,391,626.02
RENTABILIDAD DEL FONDO				
BRUTA DEL MES	NETA DEL MES	BRUTA DEL AÑO	PARTICIPACIÓN	
1.91	1.91	1.93	0.3706%	

Composición del Portafolio de Inversiones y Disponible

ESTE ES SU BANCO

NIT 860.007.738-9

CUENTA N°		220-062-02499-7
OFICINA		Fecha Corte
LAS NIEVES		2011/03/01
		2011/03/31

CLIENTE		PAGINA N° 0001 De 0001
NOMBRE	FIDUAGRARIA P.A. REMANENTE TELECOM ARM	
DIRECCION	ENTREGA PERSONAL	
CIUDAD	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL	

Ofi: 062

DETALLE DE TRANSACCIONES

DETALLE DE TRANSACCIONES									
FECHA	HORA	OFICINA O CAJERO	TIPO TRANSACCION	Nº DOCUMENTO	DEBITO	CREDITO	SALDO		
SALDO ANTERIOR N.D.B. RETIROS DEBITOS N.C.R. DEPOSITOS CREDITOS PROMEDIO MES DEVOLUC SALDO FINAL									
2729 00 2729 2729 00									

Desde el mes de febrero el servicio de notificaciones a celular le costara \$900 mas IVA, mes vencido. El cobro se hara si tiene habilitado el servicio y sin importar el numero de mensajes recibidos.



SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO S.A.
94 - P.A. REMANENTE TELECOM ARMENIA

Programa: PIFATIN
01/04/2011 07:18:14
JULIOB
Página: 4 de 6

INVER - Sistema de Inversiones

RELACIÓN INVERSIONES VIGENTES
A FECHA : 31-03-2011

TIPO DE PAPEL		TESDTO																	
Núm Título	Emisor	Fecha Emisión	Fecha Vcmto	Días Vcmto	Fecha Compra	Valor Per Tasa	Md	Nemotécnico	Estado	Vr.Nominal Actual	Valor Compra	Valor Mercado Pesos	Valor Mercado Unidades	Tir Tasa Compra Refe	Ptos	Precio Margen	Vlr. Tasa Refe.	Tir Resum.	Duración
18	GOBIERNO RE	24-05-2010	23-05-2011	84	03-03-2011	0.000000	NA	V	TC0364230611	5,000,000,000.00	4,945,740,000.00	4,958,483,730.85	4,956,483,730.8500	3.819898		0.0000 -0.11410	3.8079	3.889456	84
19	GOBIERNO RE	27-05-2010	26-05-2011	58	03-03-2011	0.000000	NA	V	TC0364260511	5,000,000,000.00	4,960,570,000.00	4,972,388,208.06	4,972,388,208.0600	3.500098		0.0000 -0.07560	3.7536	3.875162	58
20	GOBIERNO RE	28-04-2010	28-04-2011	28	03-03-2011	0.000000	NA	V	TC0364280411	1,170,000,000.00	1,163,892,600.00	1,166,758,657.48	1,166,758,657.4900	3.470062		0.0000 -0.03270	3.7165	3.882505	28
TOTAL TIPO DE PAPEL										11,170,000,000.00	11,070,202,600.00	11,097,631,596.40	11,097,631,596.4000					3.682401	
TOTAL PORTAFOLIO										11,170,000,000.00	11,070,202,600.00	11,097,631,596.40	11,097,631,596.40					3.682401	86

ANEXO 4
Extracto del Portafolio de Inversiones
Teletolima en Liquidación
marzo de 2011

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO S.A.
40045-CONSORCIO REMANENTES TELECOM-TOLIMA

275

Balance General Comparativo

Al 31 de Marzo de 2011 y 28 de Febrero de 2011

(Valores Expresados en Miles de Pesos)

ACTIVO	Marzo-2011	Febrero-2011	PASIVO	Marzo-2011	Febrero-2011
Disponible	17,997	17,997	Cuentas Por Pagar	11,270	11,704
Bancos Y Otras Entidades Financieras	17,997	17,997	Comisiones Y Honorarios	8,383	8,383
Inversiones	3,133,083	3,136,317	Proveedores	2,801	3,235
Inversiones Negociables En Títulos Participativos	3,133,083	3,136,317	Retencion En La Fuente	85	85
Cuentas Por Cobrar	16,841,358	17,072,676	Otros Pasivos	1,959,627	1,959,627
Anticipos De Contratos Y Proveedores	2,750	2,750	Diversos	1,959,627	1,959,627
Diversas	16,919,837	17,151,155	Pasivos Estimados Y Provisiones	2,157,609	2,157,609
Otras Provisiones Cuentas Por Cobrar	-81,229	-81,229	Diversos	2,157,609	2,157,609
Otros Activos	197,402	197,402	Total PASIVO:	4,128,506	4,128,940
Diversos	177,559	177,559	PATRIMONIO		
Valorizaciones	19,843	19,843	Acreeedores Fiduciarios	18,973,364	18,973,364
Total ACTIVO:	20,189,840	20,424,393	Aportes En Dinero	18,363,139	18,363,139
			Aportes En Especie	610,224	610,224
			Superavit O Deficit	19,843	19,843
			Valorizaciones	19,843	19,843
			Resultados De Ejercicios Anteriores	-2,688,755	-2,688,755
			Resultados De Ejercicios Anteriores	-2,688,755	-2,688,755
			Resultados Del Ejercicio	-243,118	-8,998
			Resultados Del Ejercicio	-243,118	-8,998
			Total PATRIMONIO:	16,061,334	16,295,454
			Total PASIVO Y PATRIMONIO:	20,189,840	20,424,393

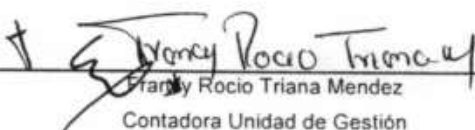
CUENTAS CONTINGENTES

Acreeedoras Por Contra	105,387,172	105,354,074	Acreeedoras	105,387,172	105,354,074
Acreeedoras Por Contra (Db)	105,387,172	105,354,074	Otras Contingencias Acreeedoras	105,387,172	105,354,074
Total CUENTAS CONTINGENTES:	105,387,172	105,354,074		105,387,172	105,354,074

CUENTAS DE ORDEN

Deudoras	52,125,482	51,729,400	Deudoras Por Contra	52,125,482	51,729,400
Otras Cuentas De Orden Deudoras	52,125,482	51,729,400	Deudoras Por Contra (Cr)	52,125,482	51,729,400
Total CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS:	52,125,482	51,729,400	Total CUENTAS DE ORDEN ACREEADORAS:	52,125,482	51,729,400


 Consuelo Hidalgo de Afanador
 Representante Legal


 Rocio Triana Mendez
 Contadora Unidad de Gestión

TP 71242 - T

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO S.A.
40045-CONSORCIO REMANENTES TELECOM-TOLIMA

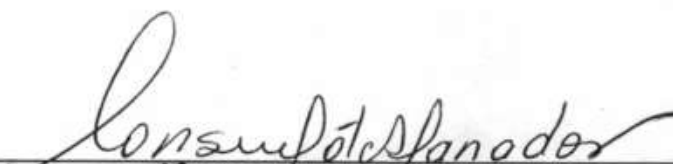
276

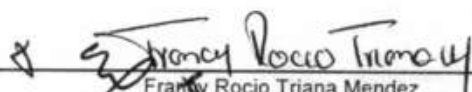
Estado de Resultados

Al 31 de Marzo de 2011 y 28 de Febrero de 2011

(Valores Expresados en Miles de Pesos)

INGRESOS	Acumulado a Marzo-2011	Movimiento	Acumulado a Febrero-2011
Operacionales	14,767	5,113	9,655
Utilidad En Valoracion De Inversiones Negociables En Títulos Participativos	14,767	5,113	9,655
No Operacionales	567	567	0
Otros Ingresos No Operacionales	567	567	0
Total Ingresos:	15,335	5,680	9,655
GASTOS			
Operacionales	27,072	8,418	18,653
Comisiones	23,247	7,227	16,020
Impuestos	105	35	70
Otros Gastos Operacionales	3,719	1,156	2,563
No Operacionales	231,381	231,381	0
Diversos	231,381	231,381	0
Total Gastos:	258,452	239,799	18,653
UTILIDAD O (PERDIDA) DEL EJERCICIO			
Ganancias Y Perdidas	-243,118	-234,119	-8,998
Total Utilidad o (Perdida):	-243,118	-234,119	-8,998


 Consuelo Hidalgo de Afanador
 Representante Legal


 Francis Rocio Triana Mendez
 Contador Unidad de Gestión
 TP 71242 - T

CARTERA COLECTIVA ABIERTA DEL MERCADO MONETARIO CONFIRENTA

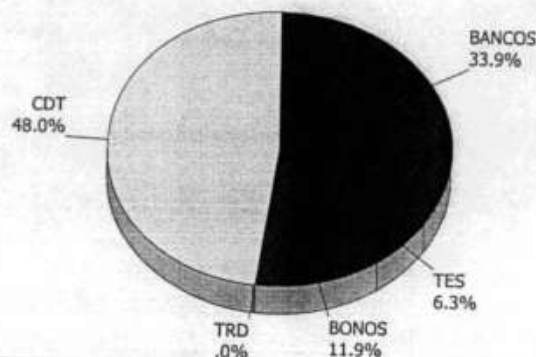
NIT: 800213487

ESTADO DE CUENTA No. 128776

OFICINA	FIDUAGRARIA P.A. REMANENTES TELECOM TELETOLIMA
PRINCIPAL	
ENCARGO FIDUCIARIO No.	CL 16 6-66 PI 29 ED AVIANCA .
104115	
MES	BOGOTA (BOGOTA)
Marzo de 2011	

SALDO ANTERIOR			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
149,420,446.26	15,763.104017	9,479.125818	505,353.33	-8,852,491.00
RENDIMIENTO BRUTO	COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO	
171,768.94	0.00		171,768.94	
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	DISPONIBLE
141,245,077.53	14,882.764614	9,490.513436	0.00	141,245,077.53
RENTABILIDAD DEL FONDO				
BRUTA DEL MES	NETA DEL MES	BRUTA DEL AÑO	PARTICIPACIÓN	
1.42	1.42	2.03	0.0484%	

Composición del Portafolio de Inversiones y Disponible



Marzo de 2011 Encargo 104115 FIDUAGRARIA P.A. REMANENTES TELECOM TELETOLIMA

MOVIMIENTOS

FECHA	DESCRIPCIÓN	NÚMERO OPER.	PESOS	UNIDADES
01-03-2011	ADICION ENCARGO	7577924	17,983.09	1.897182
01-03-2011	ADICION ENCARGO	7577985	347,146.24	36.623269
01-03-2011	ADICION ENCARGO	7577990	140,224.00	14.793366
10-03-2011	RETIRO ENCARGO	7599847	-8,383,147.00	-884.170290
10-03-2011	CONTRIBUCION ESPECIAL	7599848	-33,533.00	-3.536725
25-03-2011	RETIRO ENCARGO	7637471	-434,075.00	-45.759491
25-03-2011	CONTRIBUCION ESPECIAL	7637472	-1,736.00	-0.183006

Notas de Interés

Advertencia: Las obligaciones de la Sociedad administradora de la cartera colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a la cartera colectiva no son depósitos; ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en la cartera colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio de la respectiva cartera colectiva.

Favor informar cualquier diferencia en el presente estado de cuenta a nuestra Revisoría Fiscal Deloitte & Touche A.A. 75874 en Bogotá, D.C. e-mail revisoria.fiscal@fiduagraria.gov.co
 Para información adicional de nuestras Carteras Colectivas escribanos al e-mail carterascolectivas@fiduagraria.gov.co

CUENTA N° 220-062-02496-3	
OFICINA	Fecha Corte
LAS NIEVES	2011/03/01
	2011/03/31

CLIENTE	PAGINA N° 0001 De 0001
NOMBRE	FIDUAGRARIA P.A. REMANENTE TELECOM TOL
DIRECCION	ENTREGA PERSONAL
CIUDAD	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
OFI: 062	

DETALLE DE TRANSACCIONES

DETALLE DE TRANSACCIONES									
FECHA	HORA	OFICINA O CAJERO	TIPO TRANSACCION	Nº DOCUMENTO	DEBITO	CREDITO	SALDO		
SALDO ANTERIOR		N.D.B.	RETIROS DEBITOS	N.C.R.	DEPOSITOS CREDITOS	PROMEDIO MES	DEVOLUC	SALDO FINAL	
0								0	

Desde el mes de febrero al condic...

Desde el mes de febrero el servicio de notificaciones a celular le costara \$900 mas IVA, mes vencido. El cobro se hara si tiene habilitado el servicio y sin importar el numero de mensajes recibidos.

ANEXO 4
Extracto del Portafolio de Inversiones
Telecaqueta en Liquidación
marzo de 2011

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO S.A.
40039-CONSORCIO REMANENTES TELECOM - CAQUETA

280

Balance General Comparativo

Al 31 de Marzo de 2011 y 28 de Febrero de 2011

(Valores Expresados en Miles de Pesos)

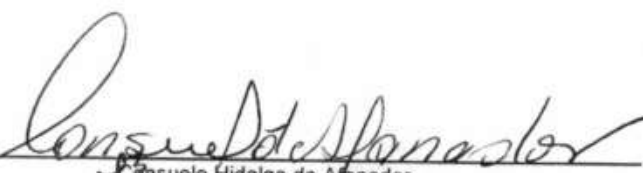
ACTIVO	Marzo-2011	Febrero-2011	PASIVO	Marzo-2011	Febrero-2011
Inversiones	7,494,575	7,483,056	Cuentas Por Pagar	10,162	10,494
Inversiones Negociables En Títulos De Deuda	1,994,459	1,989,210	Comisiones Y Honorarios	912	912
Inversiones Negociables En Títulos Participativos	5,500,115	5,493,847	Proveedores	9,250	9,582
Cuentas Por Cobrar	2,246,216	2,246,216	Otros Pasivos	457,798	457,798
Anticipos De Contratos Y Proveedores	8,407	8,407	Diversos	457,798	457,798
Diversas	2,245,588	2,245,588	Pasivos Estimados Y Provisiones	1,966,177	1,966,177
Otras Provisiones Cuentas Por Cobrar	-7,779	-7,779	Diversos	1,966,177	1,966,177
			Total PASIVO:	2,434,136	2,434,668
			PATRIMONIO		
			Acreedores Fiduciarios	8,534,716	8,534,716
			Aportes En Dinero	8,526,469	8,526,469
			Aportes En Especie	8,247	8,247
			Resultados De Ejercicios Anteriores	-1,267,829	-1,267,829
			Resultados De Ejercicios Anteriores	-1,267,829	-1,267,829
			Resultados Del Ejercicio	39,767	27,917
			Resultados Del Ejercicio	39,767	27,917
			Total PATRIMONIO:	7,306,654	7,294,804
Total ACTIVO:	9,740,790	9,729,272	Total PASIVO Y PATRIMONIO:	9,740,790	9,729,272

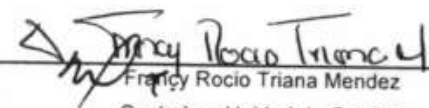
CUENTAS CONTINGENTES

Acreedoras Por Contra	1,984,389	1,975,244	Acreedoras	1,984,389	1,975,244
Acreedoras Por Contra (Db)	1,984,389	1,975,244	Otras Contingencias Acreedoras	1,984,389	1,975,244
Total CUENTAS CONTINGENTES:	1,984,389	1,975,244		1,984,389	1,975,244

CUENTAS DE ORDEN

Deudoras	4,956,006	4,052,599	Deudoras Por Contra	4,956,006	4,052,599
Bienes Y Valores Entregados En Custodia	2,000,000	2,000,000	Deudoras Por Contra (Cr)	4,956,006	4,052,599
Inversiones Negociables En Títulos De Deuda	1,994,459	1,989,210			
Otras Cuentas De Orden Deudoras	961,547	63,389			
Total CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS:	4,956,006	4,052,599	Total CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS:	4,956,006	4,052,599


 Consuelo Hidalgo de Ayanador
 Representante Legal


 Francisca Rocio Triana Mendez
 Contadora Unidad de Gestión

TP 71242 - T

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO S.A.
40039-CONSORCIO REMANENTES TELECOM - CAQUETA

282

Estado de Resultados

Al 31 de Marzo de 2011 y 28 de Febrero de 2011

(Valores Expresados en Miles de Pesos)

INGRESOS	Acumulado a Marzo-2011	Movimiento	Acumulado a Febrero-2011
Operacionales	34,999	5,249	29,750
Utilidad En Valoracion De Inversiones Negociables En Titulos De Deuda	15,333	5,249	10,084
Utilidad En Valoracion De Inversiones Negociables En Titulos Participativos	19,666	0	19,666
No Operacionales	7,516	7,516	0
Otros Ingresos No Operacionales	7,516	7,516	0
Total Ingresos:	42,515	12,765	29,750
GASTOS			
Operacionales	2,747	915	1,832
Comisiones	2,359	786	1,573
Impuestos	11	4	7
Otros Gastos Operacionales	377	126	251
No Operacionales	1	0	1
Diversos	1	0	1
Total Gastos:	2,748	915	1,833
UTILIDAD O (PERDIDA) DEL EJERCICIO			
Ganancias Y Perdidas	39,767	11,850	27,917
Total Utilidad o (Perdida):	39,767	11,850	27,917


 Consuelo Hidalgo de Afanador
 Representante Legal


 Francisca Pocio Triana Mendez
 Contador Unidad de Gestión
 TP 71242 - T

CARTERA COLECTIVA ABIERTA DEL MERCADO MONETARIO CONFIRENTA

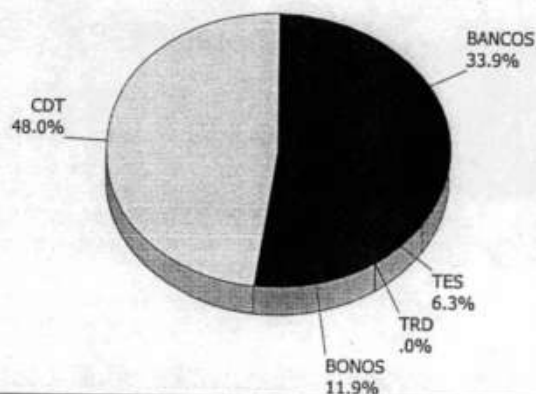
NIT: 800213487

ESTADO DE CUENTA No. 128789

OFICINA	FIDUAGRARIA P.A. REMANENTE TELECOM CAQUETA
PRINCIPAL	
ENCARGO FIDUCIARIO No.	CL 16 6-66 PI 29 ED AVIANCA .
104143	
MES	BOGOTA (BOGOTA)
Marzo de 2011	

SALDO ANTERIOR			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS 4,053,903,011.84	UNIDADES 427,666.336504	VALOR UNIDAD 9,479.125818	CONSIGNACIONES	RETIROS -915,211.00
RENDIMIENTO BRUTO 4,868,274.69	COMISION 0.00	RETEFUENTE		RENDIMIENTO NETO 4,868,274.69
NUEVO SALDO				
PESOS 4,057,856,075.53	UNIDADES 427,569.709784	VALOR UNIDAD 9,490.513436	CANJE 0.00	DISPONIBLE 4,057,856,075.53
RENTABILIDAD DEL FONDO				
BRUTA DEL MES 1.42	NETA DEL MES 1.42		BRUTA DEL AÑO 2.03	PARTICIPACIÓN 1.3913%

Composición del Portafolio de Inversiones y Disponible



Marzo de 2011 Encargo 104143 FIDUAGRARIA P.A. REMANENTE TELECOM CAQUETA

MOVIMIENTOS

FECHA	DESCRIPCIÓN	NÚMERO OPER.	PESOS	UNIDADES
10-03-2011	RETIRO ENCARGO	7599784	-911,565.00	-96.142736
10-03-2011	CONTRIBUCION ESPECIAL	7599785	-3,646.00	-0.384544

Notas de Interés

Advertencia: Las obligaciones de la Sociedad administradora de la cartera colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a la cartera colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en la cartera colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio de la respectiva cartera colectiva.

Favor informar cualquier diferencia en el presente estado de cuenta a nuestra Revisoría Fiscal Deloitte & Touche A.A. 75874 en Bogotá, D.C. e-mail revisoria.fiscal@fiduagraria.gov.co

Para información adicional de nuestras Carteras Colectivas escribanos al e-mail carterascolectivas@fiduagraria.gov.co

285

CARTERA COLECTIVA ABIERTA RENTAPLAZO

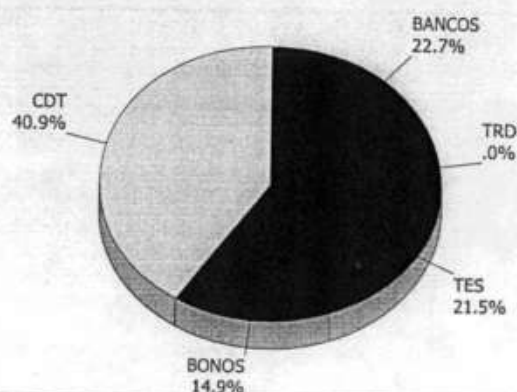
NIT: 830117282

ESTADO DE CUENTA No. 7428

OFICINA	FIDUAGRARIA P.A. REMANENTES TELECOM - TELECAQUETA
PRINCIPAL	
ENCARGO FIDUCIARIO No.	CL 16 6-66 PI 29 ED AVIANCA .
300139	
MES	BOGOTA (BOGOTA)
Marzo de 2011	

SALDO ANTERIOR			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
1,439,943,517.08	849,148.946672	1,695.749047		
RENDIMIENTO BRUTO		COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO
2,315,690.84		0.00		2,315,690.84
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	DISPONIBLE
1,442,259,207.92	849,148.946480	1,698.476120	0.00	1,442,259,207.92
RENTABILIDAD DEL FONDO				
BRUTA DEL MES	NETA DEL MES		BRUTA DEL AÑO	PARTICIPACIÓN
1.91	1.91		1.93	1.6179%

Composición del Portafolio de Inversiones y Disponible



Marzo de 2011 Encargo 300140 FIDUAGRARIA P.A. REMANENTES TELECOM - TELEHUILA

MOVIMIENTOS

FECHA	DESCRIPCIÓN	NÚMERO OPER.	PESOS	UNIDADES
31-03-2011	ADICION ENCARGO	943021	1,000,000,000.00	588,763.061326

Notas de Interés

Advertencia: Las obligaciones de la Sociedad administradora de la cartera colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a la cartera colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en la cartera colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio de la respectiva cartera colectiva.

Favor informar cualquier diferencia en el presente estado de cuenta a nuestra Revisoría Fiscal Deloitte & Touche A.A. 75874 en Bogotá, D.C. e-mail revisoria.fiscal@fiduagraria.gov.co
Para información adicional de nuestras Carteras Colectivas escribanos al e-mail carterascolectivas@fiduagraria.gov.co

CUENTA N°	220-062-02446-8
-----------	-----------------

OFICINA

Fecha Corte	
-------------	--

LAS NIEVES

2011/03/01

2011/03/31

CLIENTE

PAGINA Nº 0001 De 0001

NOMBRE FIDUAGRARIA P.A.REMANENTE TELECOM CAQUE

DIRECCION ENTREGA PERSONAL

CIUDAD BOGOTA - DISTRITO CAPITAL

OFI: 062

DETALLE DE TRANSACCIONES

CARRANZA DE TRANSACCIONES									
FECHA	HORA	OFICINA O CAJERO	TIPO TRANSACCION	Nº DOCUMENTO	DEBITO	CREDITO	SALDO		
SALDO ANTERIOR 0 N.D.B. RETIROS DEBITOS N.C.R. DEPOSITOS CREDITOS PROMEDIO MES DEVOLUC SALDO FINAL 0									

Desde el mes de febrero el servicio de notificaciones a celular le costara \$900 mas IVA, mes vencido. El cobro se hara si tiene habilitado el servicio y sin importar el numero de mensajes recibidos.



Fiduciaria

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO S.A.
86 - P.A REMANENTE TELECOM CAQUETA

RELACIÓN INVERSIONES VIGENTES
A FECHA : 31-03-2011

Programa: PIFATIIN
01/04/2011 07:18:14
JULIOB
Página: 2 de 6

INVER - Sistema de Inversiones

TIPO DE PAPEL		TESDITO																		
Núm Título	Emisor	Fecha Emisión	Fecha Vcmto	Días Vcmto	Fecha Compra	Valor Per Tasa	Md	Nemotécnico	Estado	Vr.Nominal Actual	Valor Compra	Valor Mercado Pesos	Valor Mercado Unidades	Tir Tasa Compra Refe	Ptos	Precio	Margen	Vlr. Tasa Refe.	Tir Resum.	Duración
18	GOBIERNO RE	29-04-2010	28-04-2011	28	06-01-2011	0.000000	NA	V	TC0364280411	2,000,000,000.00	1,980,180,000.00	1,994,459,243.58	1,994,459,243.5800	3.298955			0.0000 -0.03270	3.7165	3.682585	28
TOTAL TIPO DE PAPEL										2,000,000,000.00	1,980,180,000.00	1,994,459,243.58	1,994,459,243.5800						3.682585	
TOTAL PORTAFOLIO										2,000,000,000.00	1,980,180,000.00	1,994,459,243.58	1,994,459,243.58						3.682585	28

ANEXO 5
Matriz de obligaciones PAR
marzo de 2011

Obligación específica	Numeral	Literal	Comentario	% de ejecución
3.1 Recepción, administración y enajenación de los activos (inmuebles, muebles, monetarios, cartera, contingentes.				
	3.1.1 Con relación a la recepción de los activos			
		a. Recibir la propiedad y por consiguiente la tenencia de los bienes fideicomitidos, a la celebración del presente contrato.	El PAR recibió 189 inmuebles, de los cuales al 31 de marzo de 2011 quedan 14 inmuebles de los cuales 1 se encuentra en negociación con CISA (Bquilla) escritura que se legalizará una vez el PAR practique el desenglobe del predio para escriturar solo la parte libre de ocupación. Los 13 inmuebles restantes corresponden a: 2 inmuebles que pertenecen a la Nación (Palmira y Turbo), 4 lotes invadidos (Barranquilla-Maratea, Campo de la Cruz, Samaniego y 1 en Buenaventura), 3 inmuebles con condición resolutoria (Restrepo, Jericó, Tausa), de estos 3, el de (Jericó) ya fue entregado al municipio y solo esta pendiente la aprobación del acta de conciliación para excluirlo de la base de datos. Finalmente, quedan 4 inmuebles que están libres de problemas jurídicos y están disponibles para la venta (Fusagasugá, San Andrés, San Pedro y Guamal - Magdalena. Para el mes de marzo incremento la base de datos en 1 inmueble por cuanto se recibió del PAR de Adpostal 1 Común y Proindiviso el cual ya fue transferido al PAR de Telecom y esta en proceso de avalúo, se modifica porcentaje de avance debido al ingreso de un nuevo inmu	89,3%

Obligación específica	Numeral	Literal	Comentario	% de ejecución
		b. Elaborar y suscribir los documentos públicos y privados que se requieran para formalizar la transferencia de los activos no afectos al servicios de Telecomunicaciones de propiedad de TELECOM EN LIQUIDACIÓN Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN.	Una vez se recibieron todos los bienes se realizó la transferencia de 184 inmuebles toda vez que dentro de los bienes recibidos 4 eran de propiedad de la Nación. Las transferencias se realizaron a través de comunicaciones enviadas a las Oficinas de Registro de Instrumentos Públicos del país, a quienes se les remitió el acta de Liquidación de las extintas empresas y copias del acta de entrega de los bienes para que de ese modo procedieran con la transferencia de los bienes. Copias de estos documentos se encuentran en las carpetas de los inmuebles del PAR. Al 31 de enero de 2011, nos encontramos adelantando las gestiones para transferir dos inmuebles común y proindiviso recibidos por parte del PAR Adpostal en los municipios de Guamal-Magdalena y Tumaco-Nariño.	92,5%
		c. Realizar las diligencias necesarias para la formalización de la transferencia de los bienes fideicomitidos.	Se elaboraron los oficios de transferencia y se recibieron las calificaciones de los mismos, contando con el apoyo de las diferentes Unidades involucradas y con los controles y autorizaciones requeridas, tales como los trámites ante la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos, Notarias, pago de Impuestos, etc. Al 31 de marzo de 2011, solo tenemos pendiente un tema de una aclaración de cabida y linderos de un predio ubicado en Tumaco (Nariño) para proceder con la transferencia del 50% de dicha propiedad, por cuanto este predio tiene la propiedad compartida con el PAR de Adpostal.	100%
		d. Recibir la propiedad de los activos no afectos a la prestación del servicio de telecomunicaciones, que deban transferir terceros especialmente Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P.	En caso de que Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. lo requiera el PAR esta dispuesto a efectuar los tramites para el efecto. Sin embargo, a marzo 31 de 2011, se recibieron 2 inmuebles en comun y proindiviso en los municipios de Guamal-Magdalena y Tumaco-Nariño por parte del PAR de Adpostal, de los cuales ya se transfirió el de Guamal (Magdalena)	100%

Obligación específica	Numeral	Literal	Comentario	% de ejecución
		e. Recibir físicamente los activos no afectos a la prestación del servicio de Telecomunicaciones, así como suscribir las respectivas actas y ejecutar los trámites que se requieran para su adecuado recibo.	Los bienes transferidos se recibieron físicamente, se formalizó con Acta de Entrega y Recibo de Bienes suscrita entre Telecom en Liquidación y el Consorcio conformado por Fiduagraria S.A. y Fiduciaria Popular S.A., de conformidad con el Contrato de Fiducia Mercantil suscrito para la Administración del PAR, de fecha 30 de enero de 2006. Dicha acta está para consulta en la Unidad Administrativa y Financiera. Al 31 de marzo de 2011, se recibió físicamente el predio de Guamal-Magdalena instalándole puesto de vigilancia 24 hrs, y alternamente se adelantó la solicitud de transferencia al PAR de Telecom del 50% recibido, toda vez que el otro 50% es del PAR de Adpostal.	100%
		f. Abrir y administrar adecuadamente las cuentas bancarias en donde se recibirán los recursos líquidos que se transfieran al PAR	En el momento de inicio del PAR, se abrieron 135 cuentas bancarias, a la fecha han sido afectadas en su mayoría por los embargos ordenados por Despachos Judiciales por concepto de Tutelas de exfuncionarios de TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN.	100%
		g. Recibir de forma automática del PARAPAT la propiedad de los inmuebles, bienes y demás activos que vayan siendo declarados no afectos al servicio de Telecomunicaciones, incluyendo formalidades del caso.	Se están haciendo los tramites correspondientes con el fin de transferir los bienes afectos al servicio de Telecomunicaciones que resultaron de la liquidación del Convenio Nortel y otros, los cuales se encuentran en proceso de verificación y espera de conseguir documentación necesaria para legalizar el tema.	100%
		h. Registrar en la contabilidad los activos fideicomitidos que se transfieran al momento de la celebración del contrato de fiducia mercantil, ingresando en subcuentas por cada una de las entidades en liquidación. TELECOM Y TELEASOCIADAS.	Una vez se recibieron todos los bienes se realizó la contabilización de los 184 inmuebles, toda vez que dentro de los bienes recibidos, 4 eran de propiedad de la Nación, los cuales no se pueden vender y se encuentran en cuentas de orden.	100%

Obligación específica	Numeral	Literal	Comentario	% de ejecución
		i. La propiedad de los bienes no afectos al servicio de Telecomunicaciones que vayan apareciendo, se transferirá de manera automática al PAR.	En el mes de agosto de 2010, se recibió por parte del PAR de Adpostal comunicación informando que nos estaban entregando 2 predios ubicados en Guamal (Magdalena) y Tumaco (Nariño) y la Unidad Administrativa del PAR de Telecom adelantó todas las actividades necesarias, primero para determinar si los bienes requieren seguridad, segundo para establecer áreas y linderos, posterior a ello, adicionar el acta de entrega de bienes y finalmente transferir y avaluar e incluir en la póliza de seguros contra todo riesgo. El predio de Guamal ya fue transferido queda pendiente la transferencia de Tumaco	100%
	3.1.2 Con relación a la Administración, Custodia y Mantenimiento de los Activos.			
		a. Defender los bienes fideicomitidos, judicial o extrajudicialmente, ante cualquier amenaza, perturbación o la realización de actos que atenten contra su integridad y conservación.	El PAR viene adelantado 4 procesos reivindicatorios de dominio con el objeto de recuperar la posesión de inmuebles ubicados en Barranquilla-Maratea, Samaniego y 2 en Ocaña, procesos que a la fecha se encuentran en trámite. Adicionalmente se ha obtenido judicialmente la restitución de dos inmuebles propiedad de la entidad, ubicados en Marinilla y Cartagena (los cuales ya fueron vendidos), que se encontraban arrendados a los señores Sandra Yudeli Novoa y Rafael Santoya, respectivamente. En el informe de febrero de 2011, se tenía incluido un proceso reivindicatorio en Coveñas, pero dada su venta a CISA, el proceso	100%
	*Cartera y Contingencias Activas			
		b. Ejercer la debida representación de los intereses del PAR, dentro de los procesos administrativos y/o judiciales que se inicien para obtener el recaudo de la cartera o de contingencias activas.	Dentro de las estrategias que ha implementado el PAR para recuperar la cartera de servicios, se resaltan los planes de alivio y de cobro prejudicial a través de empresas especializadas. A la fecha no existe cartera de servicios teniendo en cuenta que fue vendida en el mes de noviembre del 2009.	100%
		c. Realizar con relación a la cartera o las contingencias activas transferidas los controles y conciliaciones sobre las sumas recaudadas por cada deudor.	Los pagos de los deudores fueron confrontados con los extractos bancarios y registrados en el sistemas Aries servicios, a la fecha no existe cartera de servicios, por otro lado Esta pendiente el pago a favor del PAR del Laudo Arbitral proferido contra Edatel por cuanto el proceso se encuentra en el Consejo de Estado.	100%

Obligación específica	Numeral	Líteral	Comentario	% de ejecución
		d. Realizar los descuentos y acuerdos de pago de conformidad con las políticas que apruebe el Comité Fiduciario en relación con la cartera o las contingencias activas.	Previa aprobación del Comité Fiduciario, se implementó un plan de alivio que condonó el 100% de intereses y 40% de capital, a la fecha no existe cartera de servicios. Estos alivios fueron autorizados por el Comité Fiduciario el 22 de Abril de 2008.	100%
		e. Imputar los abonos que realicen los deudores en cuentas 1, deudores varios, 2, Intereses moratorios 3, Intereses de plazo 4, Capital	Los pagos de los deudores fueron registrados en cada una de las cuentas respectivas, se reflejan en la cuenta de balance "deudores.	100%
		f. Continuar los procesos para el recaudo de la cartera, de acuerdo a las políticas adoptadas por el Comité Fiduciario.	El 20 de noviembre, se celebró el contrato de cartera de compraventa entre el PAR y Bohmer mercado de capitales S.A. El Comité Fiduciario mediante Acta 34 del 27 de mayo de 2008, aprobó la venta de cartera de Fondos Especiales, la cual fue adjudicada a Muñoz Abogados-luris Mark a corte 30 de abril de 2008 y esta cedió los derechos de compra al Fideicomiso Alianza Konfigura, el contrato de compraventa se liquidó el 30 de junio de 2009.	100%
		g. Administrar los aplicativos tecnológicos relacionados con la administración de la cartera transferida.	El PAR, registró todos los abonos de los deudores de cartera servicios en el sistema aries, hasta la fecha de la venta, es decir, hasta octubre de 2008, en el caso de Cartera de Fondos Especiales y el 20 de noviembre de 2009 para el caso de la Cartera de Servicios.	100%
		h. Aplicar políticas de enajenación de la cartera según lo considere el Comité Fiduciario.	En aplicación de las políticas aprobadas por el Comité Fiduciario, empezando por el proyecto de valoración, estructuración y venta de la cartera de Fondos Especiales, cuya etapa de valoración finalizó en diciembre de 2006; en cuanto a la venta de la cartera de servicios, en el proceso de ofrecimiento público de venta, el Comité Fiduciario en Acta del 10 de julio de 2009, una vez recibidas las ofertas presentadas por CISA y BOHMER MERCADO DE CAPITALS, favoreció el monto planteado por el BOHMER MERCADO DE CAPITALS al ser superior al ofertado por CISA.	100%

Obligación específica	Numeral	Literal	Comentario	% de ejecución
		i. Realizar seguimiento y control de los procesos ejecutivos que se inicien para el recaudo de la cartera.	Teniendo en cuenta que la cartera de servicios fue vendida, a enero de 2011, el PAR continúa haciendole seguimiento a los procesos ejecutivos que de acuerdo al desarrollo de la depuración de procesos esta por culminar, para seguidamente cederlos a los compradores. Se realizaron los memoriales de cesión y actualmente, se encuentran para la suscripción con nota de presentación personal. Durante el mes de marzo se elaboraron y remitieron 228 memoriales de cesión a la empresa B Kapital medinte el memorando PARDS 20238-11 del 08 de marzo de 2011.	98%
		j. Levantar las garantías constituidas por los deudores una vez se expida el paz y salvo.	El PAR adelanta los tramites pertinentes para el levantamiento de las garantías constituidas a favor de TELECOM como consecuencia de los créditos Hipotecarios y prendarios que dicha entidad otorgaba a sus funcionarios; para tal efecto la Unidad Financiera genera el Paz y Salvo que es remitido a la Unidad Jurídica en donde, una vez verificada la inexistencia de procesos judiciales a favor o en contra del respectivo ex funcionario en el cual el PAR sea parte, se procede a la elaboración de la minuta de levantamiento de la garantía, que luego es suscrita y registrada por el interesado. Seguimos en elaboración de minutas de levantamiento a medida que las partes lo han ido solicitando.	94%
		* Acciones, participaciones u otros derechos.		
		k. Ejercer los derechos respecto de las acciones, según las instrucciones del Comité Fiduciario.	El PAR, ha ejercido los derechos inherentes a las acciones que posee de acuerdo a las instrucciones del Comité Fiduciario, asistiendo a las Asambleas Generales de Accionistas, entre otras se ha asistido: I & T 31-03-2009; ANDESAT S.A. el 13-04-2007, 11-10-2007, 28-07-2008; TESAM COLOMBIA S.A. el 23-10-2006, 28-02-2007, etc.	100%

Obligación específica	Numeral	Literal	Comentario	% de ejecución
		l. Efectuar la labor de enajenación de las acciones, participaciones, inversiones y otros derechos transferidos, según las instrucciones que imparta el Comité Fiduciario.	EL PAR, ha venido adelantando el proceso de enajenación de la participación accionaria en las diferentes empresas. De 29 empresas, se han vendido 15, se han dado de baja 3, están en proceso de venta 3, pendientes concepto jurídico para dar de baja 2, transferidas 2, en proceso de transferencia 5, provisionadas 4 y 1 próxima a cancelar aportes a accionistas.	100%
		m. Ejecutar los actos que impongan su condición de titular de las acciones.	El PAR ha estado presente ejecutando los actos que establecen la condición de titularidad en cada una de las empresas de las cuales posee acciones, asistiendo a las Asambleas de Accionistas de acuerdo a la convocatoria, relación que aparece en el punto k.	100%
*Recursos líquidos				
		n. Administrar los recursos líquidos y el portafolio que se transfiera, los cuales podrán invertirse en los Fondos Comunes administrados por la Fiduciaria Contratista.	Desde el inicio del contrato de fiducia se ha realizado la inversión de los recursos en las carteras colectivas comunes tanto de Fiduagraria S.A. como de Fiduciaria Popular S.A. y en cuentas de ahorro buscando la mejor rentabilidad y seguridad, de igual manera se han realizado inversiones en TES de corto plazo teniendo en cuenta las recomendaciones dadas en su momento por parte del Comité Fiduciario, enfocadas a optimizar los rendimientos de las inversiones. (Políticas fijadas en Actas 19, 25 y 32 del Comité Fiduciario).	100%
		o. Administrar los recursos en activos de alta seguridad, rentabilidad y liquidez, de acuerdo a lo establecido por el Comité Fiduciario.	Se han realizado inversiones en TES corto plazo, de acuerdo a las recomendaciones dadas por el Comité Fiduciario.	100%
		p. Administrar la liquidez del PAR, con una adecuada planeación financiera y elaboración de presupuestos anuales.	La Unidad Administrativa y Financiera del PAR elabora el presupuesto anual y lo presenta al Comité Fiduciario, quien es el encargado de aprobarlo. Adicionalmente se realiza de manera mensual el respectivo seguimiento y control del mismo mediante el envío de la ejecución a cada miembro de dicho Comité.	100%

Obligación específica	Numeral	Líteral	Comentario	% de ejecución
		q. Brindar información y asesoría al Comité Fiduciario sobre la administración del portafolio.	En los eventos que el Comité Fiduciario ha solicitado la asesoría en la parte financiera, la Fiduciaria la ha brindado a través del Gerente de Inversiones. (esto consta en actas 19, 25, 32 del Comité Fiduciario).	100%
		r. Formular recomendaciones para la administración del portafolio al Comité Fiduciario.	En los eventos que el Comité Fiduciario ha solicitado la asesoría en la parte financiera, la Fiduciaria la ha brindado a través del Gerente de Inversiones, tal como se evidencia entre otras, en la reunión del Comité Fiduciario No. 32 del 18 de marzo de 2008 y otras.	100%
		s. Acatar las políticas de inversión que fije el Comité Fiduciario.	La Fiduciaria como administradora del PAR ha venido cumpliendo con lo establecido en el Contrato de Fiducia Mercantil en lo relacionado con el tema de inversiones, adicionalmente se han tenido en cuenta las recomendaciones dadas en materia de manejo de los recursos por parte del Comité Fiduciario, de las impartidas entre otras en el Acta 25 del 16 de octubre de 2007 y el Acta No. 32 del 18 de marzo de 2008.	100%
		t. Implementar la estructura organizacional y administrativa para administrar los recursos del portafolio de inversión del PAR.	El PAR cuenta con la Unidad Administrativa y Financiera la cual es la encargada del manejo de los recursos del PAR, adicionalmente Fiduagraria S.A. ha colocado a disposición durante la vigencia del Contrato la infraestructura necesaria para el manejo y control del portafolio de inversiones, el cual es administrado por la mesa de inversiones.	100%
		*Inmuebles		
		u. Realizar inspecciones oculares periódicas a los inmuebles para verificar su estado, conservación y prevenir invasiones.	El PAR ha efectuado las inspecciones oculares periódicas a los predios de su propiedad, con el fin de verificar su condición física y continuará realizandolas hasta la fecha en que ya no queden predios.	100%

Obligación específica	Numeral	Literal	Comentario	% de ejecución
		v. Presentar y cancelar oportunamente las declaraciones de impuesto predial, así como las contribuciones por valorización a que haya lugar.	Todos los bienes inmuebles se encuentran al día con pagos por concepto de impuesto predial y de valorización al año 2011. Los soportes de pago se encuentran en las carpetas de bienes inmuebles.	100%
		w. Cancelar oportunamente los servicios públicos y de administración de los inmuebles.	Todos los servicios públicos de los inmuebles del PAR están al día, debido a que se le hace un continuo seguimiento y pronto pago para evitar posibles cortes o suspensiones. Los soportes de pago de los servicios públicos se encuentran en las AZ de servicios públicos de la Unidad Administrativa y Financiera del PAR.	100%
		x Recaudar Judicial y extrajudicialmente las rentas generadas por los inmuebles arrendados.	De los contratos de arrendamiento suscritos por la extinta TELECOM y subrogados al PAR, a la fecha ya no contamos con ningún contrato de arriendo, toda vez que los dos existentes (Barranquilla y Dosquebradas) fueron predios vendidos a CISA y los respectivos contratos de arriendo fueron cedidos a su nuevo propietario.	100%

Obligación específica	Numeral	Literal	Comentario	% de ejecución
		y. Adelantar la gestión de arrendamiento de los inmuebles según instrucciones del Comité Fiduciario.	Pese a que se encuentra dentro de las obligaciones del PAR, adelantar la gestión de arrendamiento de los inmuebles según instrucciones del Comité Fiduciario, el PAR prefiere la venta de los mismos en lugar de arrendarlos, a la fecha no contamos con ningun contrato de arriendo ni en procesoni vigente.	100%
		z. Tomar medidas de seguridad y protección física y jurídica de los inmuebles.	Actualmente todos los bienes inmuebles a excepción de los que esten invadidos, cuentan con vigilancia privada contratada por el PAR para la debida protección y cuidado de los mismos. Además de lo anterior, los bienes inmuebles se encuentran amparados mediante una póliza contra todo riesgo, la cual incluye defensa judicial. la Unidad Administrativa y Financiera cuenta con un archivo donde reposan las pólizas contratadas con la ASEGURADORA COLSEGUROS a través e la firma DELIMA MARSH.	100%
		aa. Participar en las Asambleas de copropietarios.	Dada la venta de los bienes inmuebles a CISA, a la fecha, el PAR ya no cuenta con inmuebles a los cuales hay que cancelarles expensas comunes, razón por la cual tampoco ha sido convocado a asistir a ninguna asamblea de los inmuebles que eran objeto de administración. Contamos con los PAZ y SALVOS por este concepto dada la escrituración de los mismos a CISA. Vale la pena mencionar que anterior a la venta a CISA, se asistió a las Asambleas a las que fuimos convocados y que no se generaron pagos por concepto de multas por inasistencia a las mismas	100%

Obligación específica	Numeral	Literal	Comentario	% de ejecución
		bb. Comercializar los inmuebles, con sujeción a la autorización y directrices del Comité Fiduciario.	Desde el inicio del Contrato de Fiducia se han desarrollado todas las actividades de comercialización y enajenación de los activos, teniendo en cuenta previas autorizaciones por las Unidades encargadas y con el debido seguimiento y control. Para lograr la venta de los inmuebles se publicaron avisos en prensa mensualmente hasta el año 2008, permanentemente estuvo publicado en la página web del PAR, el ofrecimiento a los interesados en adquirir inmuebles, se habilitó un correo electrónico para que los interesados pudieran manifestar su interés en adquirir predios y líneas telefónicas de atención permanente. Todo el proceso de comercialización de los bienes se encuentra en las carpetas de los inmuebles.	100%
		cc. Suscribir los documentos legales para la venta de los inmuebles que autorice el Comité Fiduciario.	Se aplican las políticas de venta de inmuebles con las respectivas autorizaciones, los documentos son revisados y aprobados antes de suscribirlos. Las políticas de venta nos permitieron vender bienes hasta por el 100% hasta el 31 de diciembre de 2006, en enero de 2007 el Comité Fiduciario modificó las políticas permitiendo vender hasta por el 90% del avalúo, de manera directa y hasta por el 80% haciendo publica la oferta y hasta por el 70% del avalúo previa aprobación del Comité Fiduciario. En el año 2009 se modificaron las políticas vendiendo como mínimo al 90% de manera directa, hasta el 70% publicando la oferta y por debajo del 70% del avalúo previa aprobación del Comité Fiduciario. Finalmente en enero de 2010 el comité Fiduciario estableció que para las ventas de los bienes inmuebles se podrían realizar por un valor superior o igual al 70% del avalúo, siempre y cuando la venta se realice de contado, quedó suspendida la venta de inmuebles financiados y a partir del mes de agosto para todas las ventas se exige el pago del 20% sobre el valor de la venta como arras de retractación. Las políticas vige	100%

Obligación específica	Numeral	Líteral	Comentario	% de ejecución
		dd. Atender cualquier requerimiento para defender los inmuebles.	Se ha dado respuesta oportuna a todos los requerimientos que han llegado relacionados como bienes del PAR, como son comunicaciones que llegan de personas que no están de acuerdo con adjudicaciones, personas que requieren que les sea adjudicado un bien, comunicaciones con la que nos solicitan documentos de los bienes, etc., en su mayoría estos son tramitados directamente por la Unidad Administrativa y Financiera. Los temas relacionados con procesos jurídicos sobre los inmuebles, son tramitados por la Unidad Jurídica del PAR.	100%
		ee. Actualizar los avalúos de los inmuebles, con su respectivo registro en la Contabilidad.	La Última actualización de los avalúos de los inmuebles se realizó en el año 2008. Los estados financieros reflejan dicha actualización. Estos son contablemente vigentes hasta el 31 de diciembre de 2011. Sin embargo, solicitamos al IGAC a ls Lonjas y a un particular cotizaciones para actualizar los avalúos de los inmuebles que quedan a la fecha, se tiene proyectado para el mes de abril adelantar el contrato e iniciar con las labores de actualización	100%
*Muebles				
		ff. Realizar las inspecciones oculares periódicas de los muebles entregados.	El PAR ha efectuado las visitas oculares a los predios con el objeto de conocer sus condiciones físicas y jurídicas, sin encontrar novedad alguna sobre su situación. Sobre bienes muebles no se hacen inspecciones por cuanto a la fecha no queda ningun centro de acopio pendiente de venta	100%
		gg. Presentar y cancelar oportunamente las declaraciones de impuestos de acuerdo a la naturaleza de los bienes muebles entregados.	No se cancela ni presenta ninguna declaración de impuestos por bienes muebles.	NA

Obligación específica	Numeral	Literal	Comentario	% de ejecución
		hh. Cancelar oportunamente los cargos por custodia, vigilancia, mantenimiento y demás erogaciones de los muebles.	Como se ha mencionado anteriormente, el PAR no cuenta sino con los bienes muebles que están a cargo de los funcionarios del PAR, estos bienes muebles los cuales cuentan con servicio de custodia y protección de una empresa de vigilancia contratada por el PAR con la Empresa VISE quienes a su vez custodian las instalaciones donde funciona el PAR en la ciudad de Bogotá.	100%
		ii. Recaudar judicial y extrajudicialmente las rentas generadas por los muebles.	No se recauda ningún ingreso por concepto de renta de muebles, en tanto que se vendieron.	NA
		jj. Adelantar la gestión de arrendamiento de los muebles según instrucciones del Comité Fiduciario.	No se entregan en arriendo muebles, por contar únicamente con los que se utilizan para la operación del PAR.	NA
		kk. Tomar medidas de seguridad y protección física y jurídica de los muebles.	Los muebles que están en uso cuentan con un seguro contra todo riesgo, cuentan con protección, custodia y guarda contratada con una empresa privada de vigilancia (VISE Ltda). Además de ello contamos con circuito cerrado de televisión contratado con la misma Empresa para evitar inconvenientes relacionados con hurtos o pérdidas.	100%
		ll. Comercializar los muebles, con sujeción a la autorización y directrices del Comité Fiduciario.	Los muebles se han comercializado y enajenado de acuerdo con las políticas establecidas para tal fin.	100%
		mm. Suscribir los documentos legales para la venta de los muebles que autorice el Comité Fiduciario.	Teniendo en cuenta los procesos establecidos para la suscripción de documentos, se realizan acciones legales con controles y autorizaciones necesarias para la correcta venta y posterior entrega de los muebles.	100%
		nn. Atender cualquier requerimiento para defender los muebles.	Se han atendido todos los requerimientos necesarios relacionados con bienes muebles, como son comunicaciones que llegan de personas interesadas en adquirir muebles, comunicaciones que solicitan copias de documentos relacionados con alguna venta entre otros. La totalidad de éstos requerimientos los tramita directamente la Unidad Administrativa y Financiera del PAR.	100%

Obligación específica	Numeral	Literal	Comentario	% de ejecución
3.2 Ejecución de contratos cedidos por las entidades contratantes al PAR y aquellos suscritos por el mismo.		oo. Actualizar los avalúos de los muebles, con su respectivo registro en la Contabilidad.	El avalúo de los bienes muebles no será actualizado por cuanto saldría para el PAR mas costoso incurrir en los gastos para contratar un profesional que realice el avalúo que los propios bienes muebles que quedan al 31 de agosto de 2010, los cuales están avaluados en \$1,6 millones.	100%
		pp. Sin perjuicio de lo anterior, se recibirán todos los bienes remanentes de las empresas liquidadas.	A la fecha no se han recibido bienes muebles adicionales.	N/A
		a. Recibir los contratos vigentes al cierre de los procesos liquidatorios.	El PAR recibió 101 contratos vigentes de Telecom en Liquidación y 109 contratos de las Teleasociadas en Liquidación.	100%
		b. Acatar instrucciones del Comité Fiduciario respecto de la ejecución, prórroga, terminación o liquidación de los contratos subrogados.	El PAR recibió 142 contratos para liquidar que a la fecha están liquidados. 3 para ceder al PARAPAT, 16 contratos ejecutados por Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. que pasan al PARAPAT por la cesión del Contrato de Mandato, 1 contrato cedido al Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y proyección de 30 contratos a celebrar por el PAR. Al momento del cierre se cumplió.	100%
		c. Advertir al Comité Fiduciario sobre la existencia o no de recursos para atender los compromisos contractuales.	Obligación que se ha cumplido a cabalidad, llevando al Comité Fiduciario para su aprobación los presupuestos anuales y adiciones para satisfacer las necesidades contractuales y remanentes del PAR. Como consta en las Actas No. 2, 3, 4, 9, 10, 12, 17, 19, 20, 22, 23, 24, 25, 30, 31, 34, 40, 43, 45, 51 y 52.	100%

Obligación específica	Numeral	Líteral	Comentario	% de ejecución
3.3 Atender los procesos judiciales, arbitrales y administrativos o de otro tipo que se hayan iniciado contra las entidades en liquidación con anterioridad al cierre de los procesos liquidatorios y la extinción Jurídica.		d. Suscribir los contratos para desarrollar las actividades del Contrato de Fiducia Mercantil, de acuerdo a las instrucciones del Comité Fiduciario.	Por disposición de la administración de la Unidad de Gestión, se estableció la celebración del Comité de Contratación para efectos de legitimar la firma de contratos necesarios para el correcto funcionamiento del PAR, estas reuniones se han venido llevando a cabo mensualmente, en la entidad reposan las actas levantadas. Está pendiente la consolidación de las actas. Suscritos todos los contratos de acuerdo a las directrices del comité	100%
		e. Celebrar contratos con las empresas de servicios temporales para el oportuno suministro de personal que se requiera para llevar a cabo las actividades de la Unidad de Gestión.	El PAR en su vigencia ha contratado las empresas temporales de Activos, Serviola y Superlaborales, los contratos de Activos y Superlaborales fueron liquidados, a la fecha presta los servicios de suministro de personal la empresa Serviola, contrato vigente hasta el 31 de diciembre de 2010.	100%
		f. Designar de acuerdo a las recomendaciones del Comité Fiduciario los interventores o supervisores de los contratos subrogados.	En cuanto a esta obligación, con ocasión de la cesión de los contratos de TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN, venían ejerciendo tales funciones personas designadas con anterioridad, en su mayoría fueron avaladas para efectos de continuar con la función, cuya atribución por el Manual de Contratación corresponde a la Gerencia, dado que fueron suprimidos los cargos de Director, hasta el momento se ha ejercido esta atribución de conformidad a las directrices del Comité Fiduciario y el Comité de Contratación.	100%

Obligación específica	Numeral	Literal	Comentario	% de ejecución
		a. Atender adecuada y diligentemente los procesos judiciales, administrativos, arbitrales o de otro tipo que se hayan iniciado con anterioridad al cierre de los procesos liquidatorios.	Con corte a 31 marzo de 2011, previa depuración de la base de procesos en el año 2010 dejadas por el liquidador se identificaron: 4626 vigentes y 3697 terminados y/o cedidos, para los cuales se han implementado mecanismos de control y seguimiento, tanto a los abogados internos como externos, estableciendo directrices de defensa del PAR, elaboración de fichas técnicas, solicitud de informes mensuales de cada uno de los asunto que llevan a cargo. A partir del reingreso de la rama judicial, por su vacancia, se han continuado las labores de vigilancia, atención, seguimiento y contestación de requerimientos.	87%
		b. Realizar el control y seguimiento de dichos procesos.	El PAR ejerce la atención, control y vigilancia de los procesos judiciales iniciados en contra de las extintas TELECOM y TELEASOCIADAS, a través del equipo de abogados externos y la firma de auditoria de procesos, quienes remiten informes mensuales de gestión reportando el estado actualizado de los procesos.	87%

Obligación específica	Numeral	Literal	Comentario	% de ejecución
3.4 Realizar la provisión y pago de las obligaciones remanentes y contingentes a cargo de TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN.		c. Nombrar o sustituir los apoderados que se requieran para la defensa de los intereses del PAR, de acuerdo a las instrucciones del Comité Fiduciario.	El PAR cuenta con un grupo de abogados encargados de asumir la defensa judicial de la entidad en todo el Territorio Nacional y los abogados que fueron contratados por las extintas TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN, los cuales fueron cedidos al PAR y su vigencia va hasta la terminación de los procesos asignados a cada abogado. En el año 2011 se continúa la labor de unificación de criterio en materia jurídica para la atención de los procesos.	86%
	3.4.1 Las obligaciones relativas a la provisión y pago de las obligaciones contingentes.			
		a. Efectuar las provisiones de obligaciones contingentes según lo instruya el Comité Fiduciario.	A la fecha se han identificado contingencias por DOSCIENTOS SESENTA Y UN MIL MILLONES DE PESOS, por concepto de contingencias litigiosas, de archivo y otras contingencias recibidas de TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN, debidamente registradas en contabilidad.	80%

Obligación específica	Numeral	Literal	Comentario	% de ejecución
		b. Efectuar los pagos de las obligaciones a cargo de TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN.	De acuerdo al manual de procedimientos de pagos, una vez recibidos los soportes respectivos y verificada la existencia de disponibilidad presupuestal, el PAR realiza los pagos de las obligaciones. A 31 de Agosto de 2010 se han cancelado \$18.464 millones por concepto de obligaciones laborales, sentencias, conciliaciones, acreencias, reintegros, honorarios, gastos administrativos de funcionamiento, etc. estos comprobantes de Egreso reposan en el archivo de la contabilidad del PAR, y se encuentran registrados en el aplicativo Financiero -Finanzas Plus. Se trata de una actividad constante que se viene cumpliendo a cabalidad.	100%
	3,4,2 Pago de las obligaciones remanentes que implican las siguientes actividades.			
		a. Las obligaciones remanentes se cancelarán en primer lugar con los recursos líquidos que se hayan transferido al PAR, en caso de no ser suficientes, se atenderán con la contraprestación del contrato de explotación económica.	Desde Junio de 2006 hasta Febrero de 2009, se realizaron traslados al PAR del valor de la contraprestación económica por un total de \$507.316.860.779.25, con el fin de cubrir el pasivo interno de Telecom (Teleconsorcio, Telebachue y Telealca), Telearmenia (Empresas Publicas de Armenia), Teletulua (Emtulua, Municipio de Tulua, Mertulua, Hospital Ruben Cruz), Teleupar (Municipio de Valledupar), Telecalarca (Empresas Publicas de Calarca).	100%
	3.5 Asumir y ejecutar las obligaciones a cargo de TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN, posteriores al cierre de los procesos liquidatorios.			
		a. Pago y cumplimiento de obligaciones pendientes de pago al cierre de las liquidaciones.	Estos saldos se discriminaron como cuentas por pagar de las extintas liquidadas y conforman parte del presupuesto total del PAR constituyéndose CDP por cada Teleasociada y Telecom por un valor total de 49.871,473,061,16.	100%

Obligación específica	Numeral	Literal	Comentario	% de ejecución
		b. Pago de obligaciones accesorias al literal anterior.		
		c. Expedir Relaciones de Tiempo de Servicio para los exfuncionarios.	Este es un proceso que se realiza según solicitud de los ex funcionarios o de Caprecom, por lo que es una tarea continua que se viene desarrollando a cabalidad.	100%
		d. Administrar la información, registro y archivo relativo a la información laboral de exfuncionarios de TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN	En desarrollo del contrato con Almarchivos el cual fue prorrogado hasta el 30 de junio de 2011, se está incorporando la documentación generada por la Jefatura de Historias Laborales y las demas dependencias del PAR a las mismas. Se efectuaron visitas durante el mes febrero a las instalaciones de Almarchivos donde se corroboraron mediante muestreo algunas cifras presentadas por contratista en su informe número 28, revisando principalmente la conformación de las adiciones laborales y jurídicas de Historias Laborales. Este contrato cuyo objeto es la organización, conformación y adición de expedientes de Historias Laborales se viene desarrollando en la debida forma y debe continuar mientras se siga generando documentación para adicionar a las Historias Laborales.	100%
		e. Suministrar a CAPRECOM la información suficiente para el reconocimiento y pago de las pensiones a cargo de TELECOM Y TELEASOCIADAS.	En la actualidad cada vez que CAPRECOM solicita la información, la Jefatura de Historias Laborales suministra toda la información necesaria para efecto de llevar a cabo el reconocimiento y pago de las pensiones de jubilación a quienes cumplan con los requisitos para ser beneficiarios de éste derecho.	100%

Obligación específica	Numeral	Literal	Comentario	% de ejecución
		f. Pagar las indemnizaciones, salarios y prestaciones sociales de los trabajadores de TELECOM Y TELEASOCIADAS, desvinculados con el cierre y extinción de la Personería Jurídica de las mismas.	El pago de indemnizaciones, salarios y prestaciones sociales de los ex trabajadores de las extintas Telecom y las Teleasociadas se realizaron en el año 2006. En la actualidad la Jefatura de Historias Laborales realiza todo el trámite para que la Unidad Administrativa y Financiera efectúe los pagos por estos conceptos, solo en el caso de que sean ordenados por Jueces de la República.	100%
		g. Formalizar la transferencia de la propiedad de los bienes afectos a la prestación del servicio de las Telecomunicaciones.	Transferencia al PARAPAT: a marzo de 2011, no se ha hecho transferencia en bloque, referente a la actividad, se envió correo electrónico al PARAPAT solicitando designación de personal que reciba el inventario, igualmente se han hecho dos (2) reuniones (14 diciembre de 2010 y 7 de enero de 2011), en las que se revisaron los resultados finales para proceder a transferir al PARAPAT. Asimismo, Se han remitido los oficios PARDS-017888-11, PARDS-018698-11, PARDS-020136-11, PARDS-020209-11 y PARDS-021547-11 de fechas: 12 de enero, 2 de febrero, 4 de marzo, 7 de marzo de 2011 y 28 de marzo de 2011 respectivamente, invitando al PARAPAT al recibo de los resultados del inventario,	60%

Obligación específica	Numeral	Literal	Comentario	% de ejecución
		h. Entregar al PARAPAT la información resultante de la ejecución del contrato para el levantamiento del inventario y avalúo de los bienes afectos al servicio de Telecomunicaciones	Esta actividad depende de la culminación del convenio interadministrativo PAR-Fonade cuyo objeto es aunar esfuerzos entre FONADE y las EMPRESAS EN LIQUIDACION para realizar el inventario y avalúo de los bienes muebles e inmuebles y estudio de títulos afectos al servicio de telecomunicaciones, y que a la fecha aun no se ha liquidado. A 31 de diciembre se ha recibido el 100% del resultado del inventario en medio físico (AZ), en medio magnético (DVD's) y las bases de datos. El PAR esta verificando los resultados y elaborando las actas de entrega al PARPAT, de igual manera en reunion entre el PAR y el PARAPAT se ha hecho la invitación al PARAPAT a conformar un equipo de trabajo para la transferencia de los resultados del inventario. Falta la entrega por parte de FONADE del informe final. A enero 31 de 2011 el PARAPAT no ha definido el equipo ni la metodología de recibo del inventario. En reunion con el PARAPAT del 16 de febrero de 2011, se evidencio que este aun no cuenta con la logistica necesaria para el recibo de la información del inventario.	99%
		i. Adelantar el cierre contable de las entidades en liquidación.	El PAR, ha realizado los cierres contables en las diferentes vigencias, de acuerdo a las normas contenidas en la circular Básica Financiera y Contable 100 de 1992, y a las normas establecidas por la Contaduría General de la Nación.	100%
		a. Administrar y conservar en forma clasificada y organizada los documentos de las operaciones surgidas en el Contrato de Fiducia Mercantil, de acuerdo a las normas del Archivo General de la Nación.	Se han efectuado las transferencias de documentación considerada de baja consulta, diligenciando los formatos de transferencia documental. A la fecha se han trasladado un total de 3,387 cajas con documentación del PAR y medios magneticos al custodio de los archivos.	100%

3.6 Obligaciones Generales

Obligación específica	Numeral	Literal	Comentario	% de ejecución
		b. Suministrar al Comité Fiduciario, El liquidador, El Fideicomitente y los Entes de Control la información y documentos que requieran para desarrollar su labor de evaluación y control de la debida ejecución del Contrato de Fiducia.	Se ha suministrado la información requerida por las entidades especificadas en esta cláusula, entre otras, la Oficina de Control Interno dispone del Plan de Mejoramiento vigente y su avance; así mismo se presentó el Plan para la vigencia 2009. Además se realizan oportunamente informes específicos a solicitud del Comité Fiduciario, El Liquidador, El Fideicomitente y/o los Entes de Control. Con corte a marzo de 2011, se ha coordinado lo correspondiente para el Comité de Auditoría y Riesgos, conformado por los Directores de Control Interno de las Fiduciarias, Gerentes de Riesgos y Gerente del PAR.	100%
		c. Informar al FIDEICOMITENTE y por conducto de este, a los entes de control y vigilancia las anomalías o irregularidades detectadas en ejecución del contrato de fiducia.	Se han puesto en consideración del Fideicomitente absolutamente todas las dificultades e irregularidades que se han presentado en ejecución del contrato de Fiducia Mercantil, oficial y extra oficialmente en el Comité Fiduciario, como consta entre otras, en las Actas 47, 48, 50 y 51 del mismo.	100%
		d. Participar en el Comité Fiduciario	Los miembros del Consorcio han venido asistiendo y participando activamente en las decisiones y directrices adoptadas en las reuniones del Comité Fiduciario, esto se puede evidenciar en las actas del mismo.	100%
		e. Presentar mensualmente Informes de Gestión con: 1. Informes contables y financieros, 2. Extractos del Portafolio de Inversión. 3. Relación de pagos efectuados. 4. Estados Financieros del Patrimonio Autónomo. 5. Movimiento discriminado de las catorce (14) subcuentas.	El Informe de Gestión se ha presenta conforme a los términos de tiempo y de fondo establecidos en el contrato, en tanto que se puede evidenciar en el documento mensual temas de: Activos, Finanzas, Contabilidad, Gestiones Judiciales en general, Contratos, Unidad de historias laborales, Pensiones, Joint Venture, etc., con los correspondientes anexos solicitados por el Comité Fiduciario, el Comité Fiduciario en sesión 66 del 2 de febrero de 2011 teniendo en cuenta los tiempos de aprobación de los Estados Financieros del PAR, autorizó remir el Informe de Gestión los primeros veinte (20) días siguientes al mes que este reportandos.	100%

Obligación específica	Numeral	Literal	Comentario	% de ejecución
		f. Permitir y facilitar la practica de auditorias que en cualquier momento solicite el Fideicomitente.	Se ha facilitado el acceso a la información en las auditorias tanto del Fideicomitente como de las Fiduciarias, asimismo en la vigencia del PAR se ha venido atendiendo la auditoria anual que efectúa la firma Deloitte. También se atendió la auditoria de la Contraloría General de la República efectuada sobre la gestión del año 2009.	100%
		g. Presentar al Comité Fiduciario el presupuesto anual de gastos dentro de los primeros 30 días de cada anualidad.	Al iniciar cada año, se ha puesto en consideración del Comité Fiduciario el presupuesto de gastos anual, para su aprobación y correspondientes ajustes según se puede evidenciar en las Actas No. 2, 3, 4, 9, 10, 12, 17, 19, 20, 22, 23, 24, 25, 30, 31, 34, 40, 43, 45.	100%
		h. Cumplir las demás obligaciones que se establezcan en los presentes términos de referencia en el respectivo contrato.		

ANEXO 6

**Plan de acción consolidado a marzo de
2011.**

PLAN DE ACCIÓN - PAR TELECOM A JUNIO DE 2011

1. GERENCIA

ACTIVIDAD	DURACIÓN	INICIO	FIN	AV. PROYECTADO	AVANCE REAL	OBSERVACIONES
1.1 JOINT VENTURE						
1.1.1 EDATEL	181	01/01/11	30/06/11	42%	33%	Actividad que continuará después del 30 de junio de 2011.
1.1.1.1 Acompañamiento apoderados Demanda Concejo de Estado.	181	01/01/11	30/06/11	49%	49%	
1.1.1.2 Informe mensual de gestión del apoderado.	181	01/01/11	30/06/11	49%	49%	
1.1.1.3 Ejecutar Fallo Concejo de Estado.	-153	01/12/11	30/06/11	0%	0%	
1.1.2 TELEDIFUSIÓN	730	01/07/09	30/06/11	85%	72%	Actividad que continuará después del 30 de junio de 2011.
1.1.2.1 Proceso Arbitral	490	26/02/10	30/06/11	81%	30%	
1.1.2.2 Acompañamiento abogados en el proceso arbitral.	490	26/02/10	30/06/11	81%	81%	
1.1.2.3 Preparación de los testimonios.	369	26/02/10	01/03/11	100%	75%	El testimonio de la doctora Hilda, Apoderada General del PAR se ha aplazado nuevamente.
1.1.2.4 Preparación de documentos de apoyo al proceso.	429	26/02/10	30/04/11	93%	93%	
1.1.2.5 Peritaje Técnico, contable y Financiero.	429	26/02/10	30/04/11	93%	93%	
1.1.2.6 Revisión y análisis peritajes.	58	01/02/11	30/03/11	100%	100%	
1.1.2.7 Aclaraciones y Complementaciones.	61	01/03/11	30/04/11	50%	50%	El Tribunal de Arbitramento extendió el plazo al perito para responder las aclaraciones y complementaciones hasta el 5 de mayo de 2011.
1.1.2.8 Pago honorarios peritos.	61	01/03/11	30/04/11	50%	50%	
1.1.3 CONVENIO FONADE - BIENES AFECTOS		01/01/11	30/06/11	45%	27%	
1.1.3.1 Revisión de Entregables	120	01/01/11	30/04/11	75%	80%	
1.1.3.2 Transferencia de Bienes Afectos al PARAPAT	150	01/01/11	30/05/11	80%	0%	
1.1.3.3 Liquidación convenio FONADE-PAR	61	01/05/11	30/06/11	0%	0%	
1.2 CONTROL INTERNO						
1.2.1 PLAN DE MEJORAMIENTO 2009	179	03/01/11	30/06/11	49%	58%	Actividad que continuará después del 30 de junio de 2011.
1.2.1.1 Presentación Plan de Mejoramiento ajustado a CGR vigencia 2009	29	03/01/11	31/01/11	100%	100%	
1.2.1.2 Realizar seguimiento a 94 hallazgos (2008-2009)	179	03/01/11	30/06/11	49%	50%	
1.2.1.3 Presentar Informe trimestral de avance a CGR vigencia 2009	179	03/01/11	30/06/11	49%	25%	Enero, abril, julio, octubre.
1.2.2 PLAN DE AUDITORIAS	150	01/02/11	30/06/11	0%	20%	Actividad que continuará después del 30 de junio de 2011.

PLAN DE ACCIÓN - PAR TELECOM A JUNIO DE 2011

1.2.2.1 Desarrollar el plan establecido, presentar los informes y realizar seguimiento a las acciones definidas.	150	01/02/11	30/06/11	33%	20%	
1.2.3 COMITES DE AUDITORIAS	150	01/02/11	30/06/11	39%	40%	Actividad que continuará después del 30 de junio de 2011.
1.2.3.1 Coordinar cinco (5) sesiones, presentar temas a consideración, cumplir o verificar el cumplimiento de lo definido por dicho Comité.	150	01/02/11	30/06/11	39%	40%	Se realizaron las sesiones No 9 y 10, de fechas 7 y 29 de marzo de 2011.
1.2.4 SEGUIMIENTO DE CONTROL INTERNO CONTABLE	179	03/01/11	30/06/11	0%	50%	Actividad que continuará después del 30 de junio de 2011.
1.2.4.1 Realizar análisis y presentar Informe mensual a Gerencia	179	03/01/11	30/06/11	49%	50%	Se han presentado los informes de diciembre de 2010, enero y febrero de 2011
1.2.5 PRESENTAR INFORMES A ENTES DE CONTROL	179	03/01/11	30/06/11	0%	75%	Actividad que continuará después del 30 de junio de 2011.
1.2.5.1 Informe semestral de Rendición de cuentas a CGR	179	03/01/11	30/06/11	49%	50%	Anual: Febrero
1.2.5.2 Informe anual de Evaluación de Control Interno Contable a CGN.	28	01/02/11	28/02/11	0%	100%	Anual: Febrero
1.2.5.3 Informe de Avance Plan de Mejoramiento a CGR	179	03/01/11	30/06/11	49%	50%	Trimestral: Enero, abril, julio, octubre
1.2.5.4 Informe para Cámara de Representantes	89	01/02/11	30/04/11	0%	100%	Anual: Marzo
1.2.6 MATRIZ DE RIESGOS	179	03/01/11	30/06/11	49%	50%	Actividad que continuará después del 30 de junio de 2011.
1.2.6.1 Actualizar y ajustar matriz de riesgos	179	03/01/11	30/06/11	49%	50%	Actualizaciones en Enero 31 y Marzo 18 de 2011

2. UNIDAD JURÍDICA

ACTIVIDAD	DURACIÓN	INICIO	FIN	AV. PROYECTADO	AVANCE	
2.1 ORGANIZACIÓN ARCHIVO PROCESOS JUDICIALES	181	01/01/11	30/06/11	49%	35%	Actividad que continuará después del 30 de junio de 2011.
2.1.1 Obtención piezas procesales por intermedio de los apoderados externos.	181	01/01/11	30/06/11	49%	35%	Piezas por recaudar 55.364, a marzo de 2011 se han recaudado 22145.
2.1.2 Incorporar piezas procesales en los expedientes internos de la Unidad Jurídica.	181	01/01/11	30/06/11	49%	35%	Piezas incorporadas a marzo de 2011: 22145.
2.2 RECUPERACIÓN DE SALDOS A FAVOR DE LA ENTIDAD	362	01/01/11	30/06/11	49%	61%	Actividad que continuará después del 30 de junio de 2011.
2.2.1 Elaborar conciliación mensual con las demás Unidades (Financiera, Personal, Tutelas) sobre los exfuncionarios que adeudan dineros al PAR. (última semana de cada mes).	362	01/01/11	30/06/11	49%	32%	continúa hasta dic de 2011, pero esta proyectada hasta junio por la prórroga.
2.2.2 EXFUNCIONARIOS: Determinar los 52 exfuncionarios por identificar contra los cuales deben iniciarse acciones judiciales.	301	01/01/11	30/03/11	100%	100%	A 28 febrero de 2011 han sido identificadas las 5 cuentas pendientes, las cuales corresponden a procesos penales en lo que el PAR solicitará reparación integral, dentro de la oportunidad pertinente.
2.2.3 REVOCADOS: Efectuar levantamiento de la documentación necesaria para dar inicio a los 219 procesos.	285	01/01/11	30/05/11	60%	73%	A 31 de marzo de 2011, luego de la depuración, se estableció que el número de procesos revocados descende a 192.
2.2.4 Otorgar poderes y presentar las 219 demandas.	183	01/01/11	30/05/11	60%	67%	A 31 de marzo de 2011 han sido presentadas 136 demandas, y están por iniciar 56.
2.2.5 Reportar avance en Informe de Gestión Mensual.	343	01/01/11	30/06/11	49%	32%	se pasa a junio por la prórroga.
2.3 ACCIONES CIVILES DERIVADAS DE PROCESOS PENALES EN CURSO	122	01/03/11	30/06/11	25%	62%	